

MEMORIA INSTITUCIONAL UPNFM 2022



Imagen del CIIE-Tegucigalpa



Imágenes del CIIE-Gracias, Lempira



Imagen edificio CIIE_Tegucigalpa



Imagen Edificio CIIE, Tegucigalpa



Imagen edificio CIIE Tegucigalpa



La UPNFM

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se constituye como el único centro de educación universitaria centroamericana dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en 1989; y es la segunda universidad estatal, cronológica y cuantitativamente, hablando. Actualmente, ofrece veintiún carreras con varias orientaciones en el nivel de grado, así como dieciséis maestrías y dos doctorados en educación en su postgrado. Es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y otras entidades internacionales. La UPNFM ha establecido convenios con universidades de Alemania, España, Estados Unidos de América, Taiwán, México, Chile y Cuba, entre otras.



Estudiantes CIIE-Gracias L



ÍNDICE

Mensaje del Señor Rector	5
Consejo Superior Universitario	7
Consejo Directivo Universitario	9
Autoridades de las Unidades Académicas/Departamentos	10
Autoridades de las Unidades Administrativas y Académicas	11
Autoridades de las Facultades	13
Autoridades de los Centros Universitarios Regionales	16
Organigrama Institucional	24
Fundamentos Esenciales de la UPNFM	25
Principios y Valores Institucionales	25
Objetivos Institucionales	26
Políticas Institucionales	26
Ejes Estratégicos	27
Eje Formación y Docencia	28
Cobertura y Expansión	32
Formación Académica	56
Desarrollo Estudiantil	74
Cultura, Arte y Deporte	124
Calidad	144
Eje de Investigación e Innovación	162
Desarrollo de la Investigación Científica	165
Divulgación y Difusión Científica	180
Capacidades Institucionales para la Investigación	186
Transferencia de Resultados de Investigación	192
Eje de Extensión Universitaria y Vinculación Social	211
Extensión universitaria	214
Vinculación Social	230
Eje de Gestión Administrativa y Financiera	316
Gestión Administrativa	319
Formación y Desarrollo Profesional	340
Acuerdos Institucionales	347
Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2022	348
Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2022	391



Mensaje del señor Rector

Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna

La UPNFM frente a la Innovación Educativa y el Desarrollo Curricular



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como la institución encargada del desarrollo de la formación docente, en este año 2022, ha continuado trabajando estratégicamente en la ejecución de los planes de acción desde todas las instancias institucionales. Dentro del conjunto de áreas estratégicas, se ha considerado de suma importancia el desarrollo del currículo y de la innovación como motores principales y generadores de conocimiento científico, para responder a las demandas sociales y económicas que requieran conocimientos técnicos y eficientes, de tal forma que apunten a resolver problemas para garantizar el bien común.

El Plan Estratégico de la UPNFM define el desarrollo curricular como un eje estratégico para alcanzar los objetivos y metas que emanan de la misión y visión institucional. Con ello se garantiza a la sociedad hondureña una formación profesional de docentes con alto perfil académico. Además, se contribuye a través de los resultados de las reformas curriculares y la innovación, a la toma de decisiones de alto nivel sobre las problemáticas educativas del sistema educativo nacional. Las autoridades y el profesorado universitario estamos conscientes de que se deben impulsar proyectos académicos estratégicos para alcanzar las metas que se han asumido como Estado y como institución, para lograr un desarrollo sostenible. El objetivo ODS4, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y que representa la calidad en la educación, constituye nuestro hilo conductor para garantizar a la sociedad una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

En ese sentido, este año académico, por Acuerdo del Consejo Superior Universitario se denominó: **"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM"**. Para su concreción, desarrollamos un plan de acción institucional ampliamente participativo, donde la comunidad académica interna y externa, interactuó en distintos programas académicos. Se diseñaron eventos académicos que incluyeron la participación de todos nuestros Centros Regionales Universitarios, así como las comunidades que los acogen.

Esta nueva etapa del Siglo XXI, con la alta revolución industrial, la educación superior enfrenta retos y desafíos trascendentes, producto de la crisis social generada por la pandemia y las diferentes situaciones que aquejan el contexto nacional, regional y mundial. En ese sentido la UPNFM ha seguido trabajando, a lo interno y con alianzas estratégicas, por una educación de calidad para nuestro país y para la región centroamericana. Mi agradecimiento profundo para las autoridades, docentes, administrativos y estudiantes de la UPNFM, asimismo para la comunidad hondureña e internacional por ser bastiones excepcionales en el desarrollo de nuestra magna institución.



Autoridades Universitarias

Autoridades Superiores	Facultad de Ciencia y Tecnología
Hermes Alduvín Díaz Luna Rector	Carlos Gerardo Aguilar Núñez Decano
Bartolomé Chinchilla Chinchilla Vicerrector Académico	Alba Rosa González Saucedá Vicedecana
José Darío Cruz Zelaya Vicerrector Administrativo	Luis Armando Ramos Palacios Departamento Académico de Ciencias Matemáticas
José Hernán Montúfar Chinchilla Vicerrector de Investigación y Postgrado	Zoila Maribel Moncada Paz Departamento Académico de Ciencias Naturales
Jenny Margoth Zelaya Matamoros Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia	Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez Departamento Académico de Educación Comercial
José Wilmer Godoy Zepeda Secretario General	Victoria Alejandrina Agüero Sierra Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Textiles
Lexy Concepción Medina Mejía Directora Especial del CURSPS	Mauricio Alexis Méndez Amador Departamento Académico de Educación Técnica Industrial
María del Carmen Castro Carballo Directora Especial del CURCEI	Facultad de Humanidades
Directores	Karem Eugene Amador Sierra Decana
Lorenzo Eusebio Estrada Escoto Director de Planificación y Presupuesto	Mirna Rosario Lacayo Vicedecana
Ruth Isabel Lorenzana Flores Directora de Evaluación y Acreditación	Pablo Cesar Díaz Departamento Académico de Ciencias Sociales
Astrid Kristhina Montero Rodríguez Directora de Servicios Estudiantiles	Héctor Erasmo Zepeda Carías Departamento Académico de Educación Física
Nahúm Alfredo Valladares Carranza Director de Extensión	José Benito Martínez Velásquez Departamento Académico de Letras
Ricardo Morales Ulloa Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo	María Luz Gómez Martínez Departamento Académico de la Enseñanza de Lenguas
Geoconda Lizeth Hurst Cueva Directora de Desarrollo Curricular	Rolando López Tróchez Departamento Académico de Arte
Russbel Hernández Rodríguez Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales	Facultad de Ciencias de la Educación
Rogers Daniel Soleno Director de Postgrado	Clara Waldina Morales Soto Decana
Luis Enrique Santos Figueroa Director Especial Instituto de Innovación Tecnológica	Nancy Suyapa Reyes Rodríguez Vicedecana
Jorge Alberto Álvarez Flores Director de Tecnologías de la Información	Yeny Carina Ávila Padilla Departamento de Orientación y Consejería Educativa
Jimmy Alexander Bertrand Reyes Director Ejecutivo de la FUNDAUPN	Evelyn Yaneth López Andrade Departamento de Administración y Gestión de la Educación
Carla Leticia Paz Delgado Directora del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE	Jenny Xiomara Castro García Departamento de Educación Especial
Fredis Mateo Aguilar Herrera Director de Programas Especiales	Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez Departamento Académico de Educación Básica
	Luz María Cárcamo Departamento de Educación Prebásica



Consejo Superior Universitario

Representante	Cargo
<i>Hermes Alduvín Díaz Luna</i>	Rector
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla</i>	Vicerrector Académico
<i>José Darío Cruz Zelaya</i>	Vicerrector Administrativo
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros</i>	Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla</i>	Vicerrector de Investigación y Postgrado
<i>José Wilmer Godoy Zepeda</i>	Secretario General
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
<i>María del Carmen Castro Carballo</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba
<i>Karem Eugene Amador Sierra</i>	Decana de la Facultad de Humanidades
<i>Mirna Rosario Lacayo</i>	Vicedecana de la Facultad de Humanidades
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez</i>	Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Alba Rosa González Saucedo</i>	Vicedecana de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Clara Waldina Morales Soto</i>	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>Nancy Suyapa Reyes Rodríguez</i>	Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>José Heriberto Amador Durón</i>	Jefe del Departamento de Asesoría Legal
<i>José Luis Álvarez Baquedano</i>	Jefe del Departamento de Auditoría Interna
<i>José Benito Martínez Velásquez</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Letras
<i>Soledad Altamirano Murillo</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Letras
<i>Rony Miguel Alonzo Lanza</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Educación Física
<i>Ramón Antonio Vega Echeverría</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Educación Física
<i>Rolando López Tróchez</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Arte
<i>Maynor Manuel Colindres</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Arte
<i>María Luz Gómez Martínez</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Enseñanza de Lenguas
<i>Clara Elizabeth Chávez Suazo</i>	Representante docente suplente del Dpto. de la Enseñanza de Lenguas
<i>Ruth Carolina Raudales Urquía</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<i>Victoria Alejandrina Agüero Sierra</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
<i>Zoila Maribel Moncada Paz</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Ciencias Naturales
<i>Gilda Dinora Oyuela Izaguirre</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Ciencias Naturales
<i>Mauricio Alexis Méndez Amador</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Educación Técnica Industrial
<i>Julio Francisco Tinoco Elvir</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Educación Técnica Industrial
<i>Luis Armando Ramos Palacios</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Ciencias Matemáticas
<i>Flavia María Romero Camacho</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Ciencias Matemáticas
<i>Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Educación Comercial
<i>Lesly Victoria Andino Mejía</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Educación Comercial
<i>Pablo César Díaz</i>	Representante docente propietario del Dpto. de Ciencias Sociales
<i>Fabiola Romero Rodríguez</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Ciencias Sociales
<i>Evelyn Yaneth López Andrade</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Administración y Gestión de la Educación
<i>German Ignacio Alonzo Carías</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Administración y Gestión de la Educación
<i>Yeny Carina Ávila Padilla</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Orientación y Consejería Educativa
<i>Alcira Esperanza Echeverría Calderón</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Orientación y Consejería Educativa
<i>Jenny Xiomara Castro García</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Educación Especial
<i>Martha Luz Lanza Elvir</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Educación Especial
<i>Luz María Cárcamo</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Prebásica



<i>Luz María Cárcamo López</i>	Representante docente suplente del Dpto. de Prebásica
<i>Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez</i>	Representante docente propietaria del Dpto. de Educación Básica
<i>Oscar Ovidio Flores Valle</i>	Representante docente propietario de la Facultad de Humanidades, CUED
<i>Felipe Soto Alverto</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Humanidades, CUED
<i>Bessy Carolina Martínez Solórzano</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED
<i>Jenny Patricia Martínez Pérez</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CUED
<i>Cecibel Orellana Fuentes</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Jaime Leonel García Aguilar</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Mario Roberto Canales Villanueva</i>	Representante docente propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Marjorie Lizzeth Aguiluz Acosta</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Brenda Jarquín Baquedano</i>	Representante docente propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>Claudia Patricia Velásquez Rodríguez</i>	Representante docente suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
Del 01 de julio del 2021 al 30 junio del 2022	
<i>Jairo Enrique López Banegas</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Jasson Abdiel Cerrato Colindres</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Marco Josué Amador Amador</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Amelia Rodas Rodríguez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Angelina Isabel Romero Barahona</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Angie Marcela Rivas Torres</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Waldina Elizabeth Alvarado Nazar</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Carlos Esaú Vallejo Gonzáles</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Jorge Luis Alvarado</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Mirna Claribel Mateo Castellanos</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Ana Cecilia Cueva Paredes</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Donaldo Josué Turcios Avelar</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Willman Alexander Henríquez Osorio</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Gearleny Fabiola Reyes Orellana</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
Del 01 de julio del 2022 al 30 junio del 2023	
<i>Josué Marcelo Galindo Aguirre</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Jorge Rolando Godoy Andrade</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Sofía Alejandra Morillo Ponce</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Selvin Fernando López Medina</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Eduardo Samael Navarro Medina</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Grecia María López Rivera</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Stephanye Yessenia Amador Argeñal</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Soamy Migdalia Rodas Enamorado</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Elvia Angelina Cruz Durón</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Darwin Mauricio Pérez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Lilia de Jesús Villalobos</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Manuel Enrique Maldonado Núñez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Walter Armando Pavón Rosales</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Dulce María López Zúñiga</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Axcell Yulian Rodríguez Cruz</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>Francisco Javier Ledezma del Cid</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS



Consejo Directivo Universitario

Representante	Cargo
<i>Hermes Alduvín Díaz Luna</i>	Rector
<i>Bartolomé Chinchilla Chinchilla</i>	Vicerrector Académico
<i>José Darío Cruz Zelaya</i>	Vicerrector Administrativo
<i>Jenny Margoth Zelaya Matamoros</i>	Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia
<i>José Hernán Montúfar Chinchilla</i>	Vicerrector de Investigación y Postgrado
<i>José Wilmer Godoy Zepeda</i>	Secretario General
<i>Lexy Concepción Medina Mejía</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
<i>María del Carmen Castro Carballo</i>	Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba
<i>Karem Eugene Amador Sierra</i>	Decana de la Facultad de Humanidades
<i>Carlos Gerardo Aguilar Núñez</i>	Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
<i>Clara Waldina Morales Soto</i>	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
<i>Ricardo Morales Ulloa</i>	Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE)
<i>Lea Azucena Cruz Cruz</i> (01 de enero hasta el 30 de junio del 2022)	Director Especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC)
<i>Luis Enrique Santos Figueroa</i> (Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022))	Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES)
<i>Russbel Hernández Hernández</i>	Director de Planificación y Presupuesto
<i>Lorenzo Eusebio Estrada Escoto</i>	Director de Postgrado
<i>Rogers Daniel Soleno</i>	Directora de Servicios Estudiantiles (DISE)
<i>Astrid Krsthina Montero Rodríguez</i>	Director de Tecnologías de Información
<i>Jorge Alberto Álvarez Flores</i>	Directora de Desarrollo Curricular
<i>Geoconda Lizeth Hurst Cueva</i> (01 de enero hasta el 30 de junio del 2022)	Director de Extensión
<i>Nahúm Alfredo Valladares Carranza</i>	Directora de Evaluación y Acreditación
<i>Ruth Isabel Lorenzana Flores</i>	Director de Programas Especiales
<i>Fredis Mateo Aguilar Herrera</i>	Director de la FUNDAUPN
<i>Jimmy Alexander Bertrand Reyes</i>	Directora de Centro de Investigación e Innovación Educativas
<i>Carla Leticia Paz Delgado</i>	Jefe del Departamento de Asesoría Legal
<i>Abogado José Heriberto Amador Durón</i>	
	Del 01 de julio del 2021 al 30 junio del 2022
<i>María Celeste Robelo Fonseca</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Saraí Yamileth Lagos Durón</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Heber Daniel Flores Fúnez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Yessica Carolina Espinoza Martínez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Evelin Karina Media Carrillos</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Grecia María López Rivera</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Jester Lenin Vásquez Sánchez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Luis Enrique Carranza Fúnez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Darwin Mauricio Pérez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Erick David Villalta Jarquín</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Mirna Jamileth Cruz Gálvez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Lourdes Nicolle Puentes Reyes</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Luis Alonso Monjes Sánchez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Carlos Alfredo Mejía González</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
	Del 01 de julio del 2022 al 30 junio del 2023



<i>Luis David Estrada Rodríguez</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Eliazar José Espinoza Espinal</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, Campus Central
<i>Elisa Giorget Telles Rodríguez</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Michelle Alejandra Rodríguez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central
<i>Fernanda Betsabé Murillo Moreno</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Alma Desyré Brenes Maltez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Central
<i>Jairo Amílcar Márquez Díaz</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Delvi Lizzeth Aguirre Mejía</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades del CUED
<i>Jennifer Lizeth Cortés</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>José Napoleón Varela Zúñiga</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología del CUED
<i>Abril Stephany Ayala Reyes</i>	Representante estudiantil propietaria de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Daniel Antonio Santos Velásquez</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Humanidades, CURSPS
<i>Angie Nicole Mejía</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>Roberto Antonio Zelaya Triminio</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, CURSPS
<i>María Celeste Martínez Chacón</i>	Representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS
<i>María Alejandra Rosales Maradiaga</i>	Representante estudiantil suplente de la Facultad de Ciencias de la Educación, CURSPS

Autoridades de las Unidades Académicas/Departamentos

Nombre y cargo	
Pablo César Díaz Jefe del Dpto. de Ciencias Sociales	Nolvia Xiomara Rodríguez Méndez Jefa del Dpto. de Educación Comercial
Fabiola Romero Rodríguez Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias Sociales	Lesly Victoria Andino Mejía Secretaria Académica del Dpto. de Educación Comercial
José Benito Martínez Velásquez Jefe del Dpto. de Letras	Victoria Alejandrina Agüero Sierra Jefa del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
Soledad Altamirano Murillo Secretaría Académica del Dpto. de Letras	Ruth Carolina Raudales Urquía Secretaria Académica del Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles
Héctor Erasmo Zepeda Carías Jefe del Dpto. de Educación Física	Mauricio Alexis Méndez Amador Jefe del Dpto. de Educación Técnica Industrial
Rony Miguel Alonzo Lanza Secretario Académico del Dpto. de Educación Física	Julio Francisco Tinoco Elvir Secretario Académico del Dpto. de Educación Técnica Industrial
Rolando López Tróchez Jefe del Dpto. de Arte	Evelyn Yaneth López Andrade Jefa del Dpto. de Administración y Gestión de la Educación
Maynor Manuel Colindres Umanzor Secretario Académico del Dpto. de Arte	Yeny Carina Ávila Padilla Jefa del Dpto. de Orientación y Consejería Educativa
María Luz Gómez Martínez Jefa del Dpto. de la Enseñanza de Lenguas	Jenny Xiomara Castro García Jefa del Dpto. de Educación Especial
Clara Elizabeth Chávez Suazo Secretaria Académica del Dpto. de la Enseñanza de Lenguas	Luz María Cárcamo Jefa del Dpto. de Educación Prebásica
Luis Armando Ramos Palacios Jefe del Dpto. de Ciencias Matemáticas	Lilian Yolibeth Oyuela Sánchez Jefa del Dpto. de Educación Básica
Magister Flavia María Romero Camacho Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias Matemáticas	
Zoila Maribel Moncada Paz Jefa del Dpto. de Ciencias Naturales	
Gilda Dinora Oyuela Izaguirre Secretaria Académica del Dpto. de Ciencias Naturales	



Autoridades de las Unidades Administrativas y Académicas

Autoridades Administrativas	Unidades Académicas
Kenia Maudely Oyuela Baquedano Departamento de Administración y Finanzas	Nelson Adalid Morales Cano Coordinador del Programa de Educación Virtual
Judith Ester Avilez López Tesorería General	Asly Mayté Berríos Palacios Coordinadora de la Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación
Claudia Regina Aguilar Departamento de Recursos Humanos	Erwin Tomás Núñez Amaya Coordinador del Programa Intercultural Bilingüe
Rigoberto Ramírez Velásquez Departamento de Contabilidad	Ramón Antonio Vega Echeverría Departamento de Desarrollo Profesional Docente
José Santos Vásquez Donaire Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria	Belma Rebeca Andino Coordinación de Práctica Profesional Docente
José Luis Álvarez Baquedano Departamento de Auditoría Interna	Sandra Delmis Cáceres Estrada Sistema Editorial Universitario
José Heriberto Amador Durón Departamento de Asesoría Legal	Martín Daneri Alonzo Mendoza Departamento de Tecnología Educativa
Glendy Maricela Martínez Monroy Departamento de Protocolo y Ceremonial Público	Mario Alas Solís Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
Luis Antonio Soto Hernández Departamento de Registro	Hispano Durón Gómez Coordinador del Centro-Laboratorio de Audiovisuales Educativas
Ricardo Antonio López Rivera Departamento de Sistemas de la Información	Gloria Esther Ulloa Centro de idiomas
Nolvia Alfaro Prado Jefa de Sección de Archivo General	
Luisa Grisselda Zelaya Torres Librería	
Leticia Petronila Méndez Jefa de Sección de Proveduría	
Santos Modesto Medina Funes Jefa de Unidad de Transparencia	

Miembros del Consejo Superior Universitario



Primera fila, sentados de izquierda a derecha: Cecibel Orellana, María Luz Gómez, Ruth Carolina Raudales, Zoila Moncada, Luz María Cárcamo, Evelyn López, Lilian Oyuela, Jenny Castro, Yeny Ávila.

Segunda fila, sentados de izquierda a derecha: Lexy Medina, José Wilmer Godoy, José Darío Cruz, Hermes Alduvín Díaz, Bartolomé Chinchilla, José Hernán Montúfar, Jenny Zelaya.

Tercera fila de pie, de izquierda a derecha: Oscar Flores, Mario Canales, Brenda Jarquín, José Heriberto Amador, Maynor Colindres, María del Carmen Castro, Rony Alonzo, José Benito Martínez, Fabiola Romero, Karem Amador, Carlos Aguilar, Clara Morales, Bessy Martínez, Luis Ramos, Mauricio Méndez, José Luis Álvarez, Eduardo Navarro, Sofía Morillo, Josué Galindo, Acxell Rodríguez.

Autoridades de las Facultades

Facultad de Ciencias de la Educación FACE

El día 5 de mayo de 2021, según, **Acuerdo de Consejo Superior Universitario No. 009-2021**, se crea la Facultad de Ciencias de la Educación quedando conformada por los siguientes:

Departamentos y Carreras que lo conforman:

Departamento	Carrera
Orientación y Consejería Educativa	Profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el grado de Licenciatura
Administración y Gestión de la Educación	Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el grado de Licenciatura
Educación Especial	Profesorado en Educación Especial en el grado de Licenciatura
Educación Prebásica	Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura
Educación Básica	Profesorado en Educación Básica en el grado de Licenciatura



De izquierda a derecha: Evelyn López, Depto. Administración y Gestión de la Educación. **Yeny Ávila**, Depto. Orientación y Consejería Educativa. **Jenny Castro**; Depto. Educación Especial. **Clara Morales**; Decana. **Nancy Reyes**, Vicedecana. **Luz María Cárcamo**, Depto. Educación Prebásica, **Lilian Oyuela**, Depto. Educación Básica.

Facultad de Ciencia y Tecnología FACYT

Con la transformación de la Escuela Superior del Profesorado en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán el primero de diciembre de 1989, se crea la Escuela de Ciencia y Tecnología, la cual en el año de 1994 se transforma en Facultad de Ciencia y Tecnología como dependencia de la Vice Rectoría Académica.

La Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) es la unidad académica responsable de fomentar el rigor científico en el estudio de las disciplinas correspondientes en los aspectos de docencia, investigación y extensión, así como de dirigir, coordinar, supervisar y evaluar periódicamente la correcta ejecución del trabajo que realizan las unidades académicas afines, procurando su desarrollo.

Departamentos y Carreras que lo conforman:

Departamento	Carrera
Tecnología de Alimentos y Textiles	Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el grado de Licenciatura
Ciencias Matemáticas	Profesorado en Matemáticas en el grado de Licenciatura
	Profesorado en Informática Educativa en el grado de Licenciatura
Educación Comercial	Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura
	Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura
Ciencias Naturales	Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura
Educación Técnica Industrial	Profesorado en Educación Técnica Industrial con Orientaciones en: (Electricidad, Electrónica, Mecánica Industrial E industria de la Madera). en el grado de Licenciatura



De pie de izquierda a derecha: Mauricio Alexis Méndez Amador, Dpto. de Educación Técnica Industrial. Victoria Alejandrina Agüero Sierra, Dpto. de Tecnología de Alimentos y Textiles. Zoila Maribel Moncada Paz, Dpto. de Ciencias Naturales. Nolvía Xiomara Rodríguez Méndez, Dpto. de Educación Comercial. Luis Armando Ramos Palacios, Dpto. de Ciencias Matemáticas.
Sentados de izquierda a derecha: Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Decano. Alba Rosa González Saucedá, Vicedecana.

Facultad de Humanidades FAHU

Con la transformación de la Escuela Superior del Profesorado en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el año de 1989 se crea la Escuela de Humanidades. La cual se transforma en 1994 en la primera Facultad de esa universidad; denominándose Facultad de Humanidades como dependencia de la vice Rectoría académica.

La Facultad de Humanidades, es la encargada de velar por el rigor científico humanístico en el estudio de las disciplinas correspondientes en los aspectos de docencia investigación y extensión, así como dirigir, coordinar, supervisar y evaluar periódicamente la correcta ejecución del trabajo que realizan las unidades académicas, afines procurando su desarrollo.

Departamentos y Carreras que lo conforman:

Departamento	Carrera
Ciencias Sociales	Profesorado en la Enseñanza de las Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura
Educación Física y Deporte	Profesorado en la Enseñanza de la Educación Física en el grado de Licenciatura
Arte	Profesorado en Educación Artística en el grado de Licenciatura
Letras	Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura
Enseñanza de Lenguas	Profesorado en la Enseñanza de Inglés en el grado de Licenciatura



De pie de izquierda a derecha: José Benito Martínez Velásquez, Dpto. de Letras, Héctor Erasmo Zepeda Carías, Dpto. de Educación Física. María Luz Gómez Martínez, Dpto. de la Enseñanza de Lenguas. Rolando López Tróchez, Dpto. de Arte. Pablo César Díaz, Dpto. de Ciencias Sociales.
Sentados de izquierda a derecha: Karem Eugene Amador Sierra, Decana. Mirna Rosario Lacayo, Vicedecana.

Autoridades de los Centros Universitarios Regionales

Centro Universitario de Educación a Distancia **CUED**



Primera fila de derecha a izquierda: Jenny Margoth Zelaya Matamoros, Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia. Luis Rodolfo Sorto Machado, Secretario. Bessy Carolina Martínez Solórzano, Asistente Académico.

Segunda fila de izquierda a derecha: Jenny Patricia Martínez Pérez, Jefe de Sección Educación Comercial. Óscar Ovidio Flores Valle, Jefe de Sección Letras y Lenguas. Felipe Soto Alverto, Jefe de Sección Ciencias de la Educación. Óscar Eldin Andrade Gutiérrez, Jefe de Sección Ciencias Sociales. Glenda Yaneth Cáliz Cáliz, Coordinadora de CUED sede Tegucigalpa. Karen Waleska Alvarado Hernández, Jefe de Sección Tecnología de Alimentos y Textiles. **Tercera fila de derecha a izquierda:** Luis Fernando Quiroz Sánchez, Jefe de Sección Matemáticas. Edgar Alberto Melara Fúnez, Jefe de Sección Educación Técnica Industrial.

Centro Universitario Regional de San Pedro Sula **CURSPS**



De izquierda a derecha de pie: Milton Gustavo Cruz, Coordinador Académico. Mario Roberto Canales Villanueva, Jefe Sección Académica Matemáticas. Carlos Roney Montenegro, Jefe Sección Académica Ciencias Naturales. Constantino Zelaya, Jefe Sección Académica de Educación Física. Jaime Leonel García Aguilar, Secretario CURSPS. Manuel de Jesús Suazo, Jefe Sección Académica Orientación Educativa.

De izquierda a derecha Sentados: Brenda Jarquín, Jefa Sección Académica Educación Prebásica. Marjorie Aguiluz, Jefa Sección Académica Educación Comercial. Paola Carolina Bulnes, Jefa Sección Académica Ciencias Sociales. Lexy Concepción Medina Mejía, Directora Especial CURSPS. Carolina Morales Bourdeth, Jefa Sección Académica Letras y Lenguas, Arte. Graziamaría Andrés, Jefa Sección Académica Educación Especial.

Centro Universitario Regional de La Ceiba **CURCEI**



De izquierda a derecha: Jaime Javier Hernández, Coordinador de Asuntos Administrativos. Ana Gertrudis Madrid, Coordinadora de Programas Especiales. Iris Suyapa Pineda, Coordinadora de Asuntos Académicos. María del Carmen Castro, Directora Especial CURCEI. Karen Florencia Bardales, Sub coordinadora de la Facultad de Humanidades. Loyda Rakel Alvarado, Sub coordinadora de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Noel Alexanders Duarte; Secretario.

Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán **CURSRC**



De izquierda a derecha de pie: Diego Carlos Díaz Alvarado, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés. Candy Sofia Suazo, Coordinadora académica de la carrera de Ciencias Naturales.
Segunda fila de Izquierda a derecha sentados: Jessica Marié Montejo Soto, Secretaria académica. Eliú Leonardo Mejía Acevedo, Coordinador del Centro; Ana Eunice Ulloa, Coordinadora para asuntos académicos.



Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira **CURGL**



De izquierda a derecha: Iris Anabel Calderón, Coordinadora del Departamento de Administración. **Carla González**, Coordinadora de la carrera de Turismo y Hostelería. **Lourdes Suguey Cortez**, Coordinadora General. **Allisson Pamela Miralda Matute**, Coordinadora de la Carrera de Inglés. **Carmen Yesenia Reyes**, Directora CIIE-GL, **Durky Suset Mejía**, Coordinadora de la Carrera de Ciencias Sociales.

Centro Universitario Regional de Nacaome **CURNAC**



De pie de izquierda a derecha: Alcides Roney Vásquez, Coordinador de grupos artísticos. **José Ramón Romero**, Coordinador de la carrera de Enseñanza del Inglés. **Olman Seeley Guevara**, Coordinador del área de Ciencias de la Educación. **Elsa de Jesús Herrera**, Coordinadora General. **Renierly Maradiaga**, Coordinador de la carrera de Ciencias Sociales. **Luis Alfredo Rodríguez**, Coordinador de deportes. **Marlon Oliva**, Coordinador de la carrera de Matemáticas.

Sentados de izquierda a derecha: **Deisy Nohelia Cisneros**, Coordinadora de la carrera de Español, **Sulema Casco**, Coordinadora de la DISE. **Fabiola Herrera**, Docente de la carrera de ESAN. **Wendy Osorio**, Docente de la carrera de Inglés.

Centro Regional Universitario de Juticalpa



Primera fila de izquierda a derecha: Ixa Castro, Izzela Torres, Lisby Ramírez, Tania Jiménez, Rebeca Lorenzana; **Coordinadora General,** Mery Duarte, Maybell Cisneros, Angely Casco, Blanca Berrios.
Segunda fila de izquierda a derecha: Daniel Obando, Jimy Reyes, Víctor Trejo, Mario Véliz, Fausto Figueroa, Marvin Rivas.

Centro Regional Universitario de La Esperanza



De izquierda a derecha, Francis Enmanuel Caballero, Fredy Orellana Martínez, Marden Mauricio Del Cid; **Coordinador del Centro,** Ipólito Zúniga, Mirian Rosibel Avelares, David Omar García.

Centro Regional Universitario de Danlí



Al frente, primera fila: Mercedes Gamero; **Coordinadora del Centro**
Segunda fila: Norma Rivera, Meilyn Ferrufino, Laura Díaz, Maribel Ponce
Tercera fila: Lilibeth López, Cristian Ardón, Eliana Salazar.

Centro Regional Universitario de Choluteca



De izquierda a derecha, Saúl Armando Juárez Carmona, **Coordinador General**. Liliana Mabel Meléndez Almendárez, Hildegard Elena Bode Corrales, Mirna Waleska Espinal Ponce, Lilian Suyapa Moreno Sevilla, Odin Abel Merlo Lezama.



Centro Regional Universitario de Santa Bárbara



Sentadas de izquierda a derecha: Gilma Rocsana Arriaga Leiva, Lourdes Suyapa Pineda Pineda, Carmen María Tróchez Hernández.

De pie de izquierda a derecha: Carlos Jesús Rodríguez Interiano; **Coordinador General,** José Mayro Nieto Lara.

UPNFM

Educación para transformar

Centro de Investigación e Innovación Educativas **CIIE** Tegucigalpa



De izquierda a derecha: **Ricardo Moncada**; Coordinador de Técnica Industrial, **Ingrid Jiménez**; Coordinadora de Técnica Hogar, **Sandra Aguilar**; Coordinadora de Educación Comercial, **Wendy Gómez**; Profesor guía de Segundo Grado, **Celeste Álvarez**; Coordinadora de Inglés, **Mirian Suazo**; Coordinadora de Ciencias Sociales, **Gerardo Fuentes**, Subdirector, **Carla Paz**; Directora, **Cristóbal Macías**; Secretario Académico, **Lorena Paredes**; Coordinadora de Educación Física, **Ana Osorto**; Coordinadora de Matemáticas, **Venancio Domínguez**; Coordinador de CDE; **Viena Arellano**; Coordinadora de Español, **Daniela Hernández**; coordinadora de Español, **José Manuel Ramírez**; coordinador de Ciencias Naturales.

Centro de Investigación e Innovación Educativas **CIIE** Gracias, Lempira



De izquierda a derecha de pie: Saint Abimael Amaya Cantarero, Oscar Eliud Nataren, Aldany José Rodríguez.
De izquierda a derecha de Sentados: Ixchel Janeth Ferrera, Melisa López Andrade, Carmen Yessenia Reyes Corea, **Directora**. Brenda Liseth Orellana, Laura Lizeth Bustillo Carrasco.



PERSONAL DEL CIE-TEGUCIGALPA

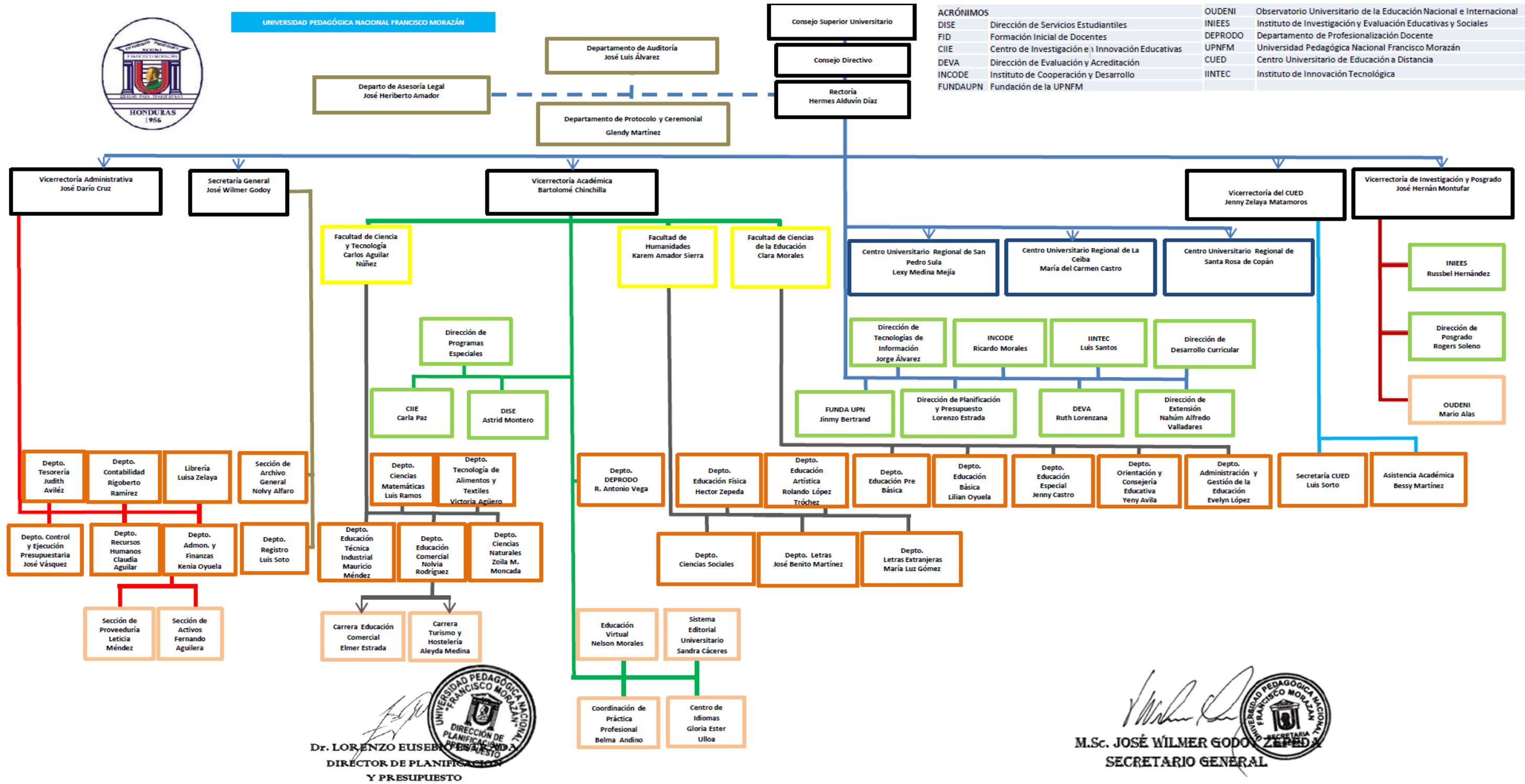


PERSONAL DEL CIE-GRACIAS, LEMPIRA





Organigrama Institucional





Fundamentos Esenciales de la UPNFM

MISIÓN

- Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad.

VISIÓN

- Ser una institución de educación superior acreditada y certificada que promueva los procesos de gestión de la calidad, internacionalización, investigación, innovación y emprendimiento; comprometida en la transformación integral del país y un referente en la formación de profesionales con valores éticos, competencias

Principios y Valores Institucionales

✓ Responsabilidad	✓ Solidaridad
✓ Justicia	✓ Servicio
✓ Respeto e inclusión	✓ Liderazgo
✓ Equidad	✓ Tolerancia
✓ Transparencia y probidad	✓ Responsabilidad ambiental
✓ Democracia	✓ Innovación



Objetivos Institucionales

1. Formar y perfeccionar, en el nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere.
2. Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
3. Contribuir en la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
4. Vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

Políticas Institucionales

1. La formación de docentes como principal función de la UPNFM, constituye uno de los medios para transformar la sociedad, a través de la generación de conocimientos científicos, ecológicos, fomentando valores éticos, cívicos, morales y estilos de vida sostenibles, afines al desarrollo humano inclusivo.
2. La investigación constituye una función prioritaria para la UPNFM en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo, generación y transferencia de conocimiento para buscar y brindar soluciones innovadoras a problemáticas de la educación nacional.
3. La extensión universitaria y la vinculación social son funciones sustantivas de la universidad que aportan propuestas de carácter socioeducativo, pertinentes a la sociedad en general, mediante el diálogo de saberes con los actores fortaleciendo el intercambio de conocimiento científico y experiencias educativas a nivel nacional e internacional.
4. La gestión administrativa y financiera brinda permanente apoyo a las unidades ejecutoras de los procesos de docencia, investigación, extensión universitaria y vinculación social, para alcanzar la eficiencia en la prestación de los servicios educativos que ofrece la Institución. Gestionar y optimizar adecuadamente, el talento humano, los recursos financieros y administrativos; generando las condiciones adecuadas para fortalecer el desarrollo de la labor académica y administrativa, brindando servicios educativos con excelencia.

EJES ESTRATÉGICOS

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para lograr cada uno de sus objetivos se enmarca en cuatro ejes estratégicos, plasmados en el actual Plan Estratégico Institucional 2021-2026.



Eje Formación y Docencia

FORMACIÓN Y DOCENCIA

Eje Formación y Docencia





El eje de Formación y Docencia propone áreas de conocimiento, criterios metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas, acordes con las exigencias educativas del país, la región y el mundo. Asimismo, propicia la correspondencia entre las actividades de docencia, investigación, extensión universitaria y vinculación social a fin de fortalecer el desarrollo académico, a través del aprendizaje autónomo, creativo y la enseñanza personalizada, mediante la generación, socialización del conocimiento y la producción de bienes y servicios educativos para contribuir al desarrollo social.

A la vez, este eje coordina las acciones relacionadas con el acceso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil; promoviendo su desarrollo integral y el logro del éxito académico. Además, contiene la implementación de prácticas y proyectos con un enfoque inclusivo y equitativo, el espíritu emprendedor y capacidades para la innovación, que favorezcan la satisfacción de las necesidades estudiantiles y de la comunidad universitaria en general.

De igual manera, busca la autoevaluación con fines de mejoramiento, la evaluación y la acreditación de programas académicos; garantizando la calidad y la excelencia académica, así como proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje, para el mejoramiento constante del profesorado universitario.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



Mensaje del Vicerrector Académico

Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla



“Formar profesionales con conocimiento académico-científico, tecnológico y humanista, espíritu crítico, emprendedor e innovador con compromiso ético; moral y social para contribuir a la transformación de la educación hondureña y desarrollo del país” es el objetivo estratégico del Eje de Formación y Docencia. En tal sentido, para su cumplimiento, durante el año 2022, se implementaron de manera exitosa, responsable e innovadora, diversas estrategias encaminadas a fortalecer las diferentes líneas estratégicas correspondientes a este eje.

En relación con lo anterior, en el marco de la *cobertura y expansión*, con el objetivo de mantener y elevar el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, se ampliaron las convocatorias de Admisión a nivel de grado; con lo cual también se amplió la oferta académica. Asimismo, la UPNFM entregó a la sociedad hondureña más de 4,000 nuevos profesionales de la docencia, graduados que culminaron sus estudios superiores en esta *alma mater*.

De otra parte, se continúa fortaleciendo la *formación académica* mediante el desarrollo de espacios y eventos organizados por cada una de las Facultades y Departamentos Académicos, en torno a la enseñanza de la lectoescritura inicial, actualización docente en las distintas áreas disciplinares, cómo enfrentar los desafíos de planificar y gestionar la educación en la actualidad, metodologías innovadoras en la educación a distancia, monitoreo y organización de las Redes Académicas, así como el uso de la tecnología de la información y comunicación, entre otros eventos altamente significativos.

Asimismo, en cuanto al *desarrollo estudiantil*, para favorecer el perfeccionamiento de aptitudes y actitudes positivas hacia el aprendizaje, en las que los estudiantes puedan potenciar sus habilidades cognitivas y emocionales, y así contribuir a un excelente desempeño académico, se realizaron diversas actividades de seguimiento integral en torno a la atención a la diversidad, otorgamientos de becas y otros beneficios; y ejecución del Programa de vida saludable. Al respecto, una vez más, se fortalece la excelencia académica mediante el otorgamiento del Premio a la Excelencia Académica UPNFM 2022, a nivel de todos los centros universitarios. En esa misma línea, se continúa fomentando el *talento deportivo, artístico y cultural* mediante variadas y novedosas actividades, tales como celebraciones de fiestas cívicas, celebración del aniversario de las tres Facultades, realización de talleres y torneos deportivos; edición y presentación de



textos, ferias de la salud, desarrollo de actividades didácticas lúdicas, Cátedra de la Tierra, Cátedra Morazánica, entre otras acciones relevantes.

Por otro lado, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos de *evaluación* permanentes de los sistemas y modalidades de formación, carreras y del desempeño global de la institución, se realizaron acciones en torno a la evaluación del desempeño docente de la institución, ejecución del Plan de la Gestión Académica, desarrollo y monitoreo del Programa de Aseguramiento de la Calidad, entre otros.

De igual manera, con el objeto de dar cumplimiento al principio de *Calidad*, como uno de pilares en los que se sustenta el Modelo educativo de la UPNFM, y en consonancia con el año académico institucional denominado: "2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM", se realizaron acciones de *Actualización de la propuesta curricular*. En ese marco, mediante el seguimiento y acompañamiento al diseño y actualización de los planes curriculares de la UPNFM, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Curricular, las Decanaturas y los Departamentos Académicos respectivos, se realizó el proceso de revisión y actualización de cinco carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación, cinco de la Facultad de Humanidades y tres de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Igualmente, se implementó el proceso de evaluación con base en Resultados de Aprendizaje. Asimismo, como innovación, se trabajó en el diseño de catorce nuevas carreras, en atención a demandas de formación a nivel nacional y regional.

Finalmente, cabe destacar la responsabilidad, compromiso, dinamismo, espíritu de trabajo, dedicación y empeño de cada miembro de la comunidad universitaria – equipo directivo, docentes y administrativos – con el afán de contribuir al logro de los grandes objetivos institucionales, brindando atención educativa de calidad y coordinando diferentes tipos de acciones para atender la demanda educativa en el Campus Central, así como en cada Centro Universitario y Regional.

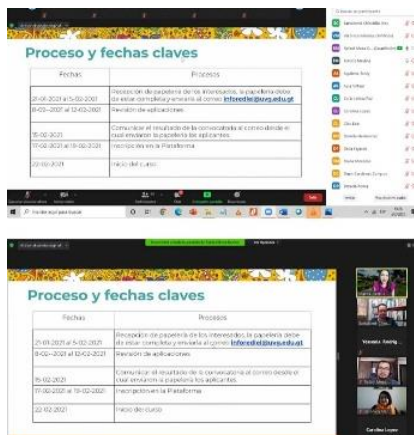
En tal sentido, las actividades evidenciadas en el eje de Formación y Docencia recogen el esfuerzo realizado por toda una comunidad de docentes comprometidos, quienes, desde las diferentes unidades en cada Centro Universitario, han trabajado en el cumplimiento de las líneas estratégicas: calidad, cobertura y expansión, desarrollo profesional, desarrollo estudiantil y evaluación; mismas que se reflejan en el quehacer de las diferentes carreras, orientado, principalmente, a la formación en valores, el cuidado del medio ambiente, la atención a la diversidad, el emprendimiento, la salud y nutrición, el arte y el deporte, los avances tecnológicos a estrategias de aprendizaje innovadoras, así como actividades culturales que contribuyen a una formación integral en los futuros docentes con el perfil enmarcado en los fines de la educación hondureña.



Cobertura y Expansión

En la presente Línea Estratégica se establecen procesos de calidad para asegurar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. Además, se implementan estrategias para disminuir la deserción y el ausentismo estudiantil.

Curso: Enseñanza de lectoescritura inicial



En el mes de febrero, se realizó el lanzamiento del curso: "Enseñanza de la lectoescritura inicial desde la modalidad remota para contextos de emergencia" (ERT-LEI)", en el marco de la oferta formativa de la RedLEI Honduras. El evento inició con las palabras de bienvenida por parte del Vicerrector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), magister Bartolomé Chinchilla

Chinchilla, quien explicó que la RedLEI es una comunidad regional de investigación y aprendizaje, la cual fue establecida a inicios de 2018. Además, manifestó que la UPNFM como socia fundadora de la red quiere apoyar el posicionamiento de su comunidad académica y socios educativos sobre este tema para que el mejoramiento de la lectoescritura en el país sea un esfuerzo incluyente. Al evento fueron invitados socios estratégicos de la RedLEI-Honduras, funcionarios de la SEDUC, con el propósito de que profesionales que colaboran con sus instituciones puedan tener la oportunidad de aplicar al curso de forma gratuita.

Día mundial del agua



El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. Esta celebración tiene por objetivo concienciar acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla, de manera que

todos a nivel mundial podamos gozar de este vital líquido. La actividad fue dirigida por el coordinador de Cátedra de la Tierra del CRU- Juticalpa, el docente Daniel Obando. El evento se desarrolló a través de la plataforma virtual Cisco Webex y

contó con la participación de estudiantes y docentes del CRU- Juticalpa. La conferencia: "Impacto Ambiental. Uso inadecuado de las aguas subterráneas", fue impartida por la conferencista Flor Sánchez experta en este ámbito, quien en su ponencia recalcó sobre la importancia que tienen las aguas subterráneas, ya que representan un recurso de suma importancia para el desarrollo socioeconómico de cualquier país. Con esta actividad, la UPNFM cumple con su objetivo de brindar espacios de formación integral a su comunidad universitaria, que sirvan para el desarrollo de una cultura de mejoramiento social.

Lanzamiento de textos académicos



El Consejo Editorial Universitario (CEDU) y el Sistema Editorial Universitario (SEU) como responsables de promover la creación intelectual, a través de la promoción, distribución y divulgación de proyectos editoriales de diversa índole, con mucha satisfacción, en el marco de la celebración del 66

aniversario de la UPNFM, en fecha 16 de marzo de 2022, realizaron el lanzamiento, como un valioso aporte a la comunidad universitaria y a la sociedad, en general, de cinco textos académicos de distintas áreas disciplinares y de cultura general. Al respecto, es importante mencionar que varios de estos proyectos editoriales se iniciaron durante el año 2020, año académico que se declaró como "2020: ***Año del fortalecimiento de la investigación científica en la UPNFM***" mediante ACUERDO CSU 030-2019 del ACTA CSU 012-2019, de fecha 18 de noviembre de 2019. Por tal razón, varios de los textos se derivan de tesis de maestría o doctorados que fueron premiadas en el concurso de *Premio a la Excelencia en tesis de Maestría*, patrocinado por el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica del Sistema de Educación Superior (SICES).

Visita al Picacho por estudiantes de recreación para la diversidad



Un espacio recreativo requiere que los estudiantes que cursan el mismo fortalezcan y creen al interior la cohesión de grupo y el desarrollo de las competencias socioafectivas y labores en los centros de enseñanza o en las

instalaciones donde se solicite. Debido a la pandemia los estudiantes no han podido reunirse cara a cara, por esa razón se han planificado actividades, considerando las medidas de bioseguridad. Visita al Parque Naciones Unidas "El Picacho", en el que se desarrollaron actividades recreativas y espacios de reflexión para el desarrollo de las acciones y cumplimiento con el sílabo, pero más que todo con los aprendizajes que se requieren para las competencias necesarias en el campo de trabajo.

Trueque del libro reencuentra a sus lectores Gracianos en su VIII Edición



Con la emoción de reencontrarse con los libros, los amigos, y revivir los recuerdos de intercambios pasados; la ciudad graciana y estudiantes de diferentes carreras han dicho presente a la VIII edición del Trueque del Libro, desarrollado en la UPNFM Gracias,

Lempira, tras la ausencia de dos ediciones a causa de la pandemia de COVID 19. Este año, más que olor a libros se pudo sentir el sabor de la solidaridad ya que los organizadores decidieron darle un giro a la actividad pues los asistentes no intercambiaron libros; en su defecto llevaron productos de bioseguridad que fueron cambiados por obras literarias que ofreció la UPNFM, insumos que serán donados a centros educativos de la zona rural; y, de esa manera, apoyar al tan ansiado retorno seguro a las aulas. El evento se desarrolló en las instalaciones del centro universitario donde los amantes de la literatura recorrieron los pasillos que eran adornados por obras de literatura hondureña, latinoamericana y universal para luego escoger su libro y llevarlo a casa. Los asistentes además pudieron disfrutar de música en vivo y sobre todo sentir la alegría, el vínculo y encanto de un pueblo que

hace creer que la cultura graciana está viva. El Trueque de libros es el único evento desarrollado en el país, realizado por la UPNFM en Gracias, Lempira a partir del 2013 y que reúne a la comunidad lectora graciana el último sábado del mes de abril de cada año con el objetivo de alimentar el hábito lector en niños, jóvenes y adultos en conmemoración al mes del Idioma Español.

Semana de la solidaridad 2022 "La diversidad es la normalidad"



La Semana de la Inclusión y la Solidaridad, celebrada cada año ha sido emblemática para la carrera de Profesorado en Educación Especial en el grado de Licenciatura, desarrollando una serie de acciones encaminadas a fortalecer lazos de solidaridad con las personas con discapacidad en la comunidad universitaria y sociedad en general. Se instituyó a través del Decreto

Legislativo N° 56-84 del Congreso Nacional de Honduras para impulsar la inclusión social de las mismas y hacer prevalecer sus derechos. Este año, de manera unificada, la carrera realizará diferentes acciones en las sedes de Tegucigalpa, Santa Bárbara y San Pedro Sula.

Lanzamiento proyecto MOCA



Con gran alegría y grandes expectativas se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto de investigación - acción educativa: "Educación para el autocuidado consciente en la formación inicial de docentes, una propuesta desde

el mindfulness. compasión y ocio", un proyecto financiado por el Fondo de Apoyo para la Investigación (FAI) ejecutado por el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES) y la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura. Con esta importante e innovadora iniciativa se busca comprender la pertinencia contextual y cultural de un programa de autocuidado consciente para la formación inicial de docentes de la UPNFM, considerando como

muestra inicial de participantes a los docentes y estudiantes de la carrera en mención, de las diferentes sedes a lo largo del país. Dentro de las acciones de innovación y motivación de esta propuesta de proyecto de investigación, se ha creado una línea gráfica y estrategia de comunicación que conjugan una muestra de atractivos colores, formas, conceptos y música que buscan conformar una comunidad de personas que promuevan propuestas estratégicas para la mejora del ambiente académico, la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje y que a la vez fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia institucional a través de las prácticas de meditación, relajación y reflexión sobre nuestro quehacer institucional. Un equipo de investigadoras y participantes acompañadas de las composiciones e interpretaciones musicales del maestro hondureño y virtuoso de la guitarra Eduardo Acosta, darán sentido y vida a una serie de acciones que incluyen jornadas de capacitación dirigida a docentes y estudiantes, encuentros y jornadas de reflexión que serán del conocimiento de toda la comunidad universitaria. Con el nombre de "MOCA" que significa Mindfulness - Ocio - Compasión - Autocuidado, se lanza oficialmente esta iniciativa, y para mantenernos al tanto de todo lo que alrededor de esta se desarrolle, se ha creado una página de Facebook a la que cordialmente les invitamos a seguir e integrarse.

Producción audiovisuales orgullo lingüístico



La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la UPNFM firmaron un convenio donde uno de los objetivos es impulsar iniciativas y aportar recursos destinados a la producción y uso de materiales de audio, audiovisuales y digitales en las lenguas nativas que puedan ser divulgados en redes sociales, realizados por integrantes representativos de las mismas comunidades, con especial participación de mujeres, jefes de familia, líderes, docentes, entre otras. En este marco, se producirán materiales audiovisuales, con la participación de actores comunitarios, en lengua nativa, subtítulos en español, para que sean divulgados en las redes sociales. Es por eso que el Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos es parte del equipo de

producción para la realización de este proyecto, iniciando grabaciones en Puerto Lempira con la etnia Misquita y con una segunda gira en la comunidad Pech en el departamento de Olancho y una tercera gira en la Montaña de la flor.

Bibliotecón



En el marco de la celebración de la Semana del Idioma Español, el CRU- Juticalpa 2022, realizó el Bibliotecón, cuyo objetivo es que la comunidad estudiantil del centro regional done libros para la biblioteca de este centro. El evento se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de dicho regional

y contó con la colaboración del personal administrativo y docente del mismo, encabezados por el bibliotecólogo Mario Veliz. Esta actividad brinda la oportunidad para que los estudiantes compartan su amor por la lectura con otros, trayendo libros de sus hogares para donarlos a la biblioteca del centro. ¡Muchas gracias a todos por sus donaciones!

Simposio de Educación Superior (SES)



En el mes de septiembre, se realizó el Simposio de Educación Superior organizado por el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) con el propósito de compartir un espacio educativo con temas que potencien el desarrollo del pensamiento

crítico y reflexivo de los participantes, que les permita debatir sobre experiencias universitarias de aprendizaje para dar respuesta a los desafíos del mundo actual. El evento académico contó con la participación de expositores nacionales e internacionales en una modalidad virtual. Las palabras de inauguración fueron brindadas por la Directora Especial del CURSPS, Magíster Lexy Concepción Medina, momento después, inició la Conferencia inaugural a cargo de la Doctora Lea Sulmont Haak, Consultora en educación y Consejera Nacional de Educación de Perú con la conferencia "¿Cómo aplicar la competencia digital en el aula?". Posteriormente, se continuó con una Mesa Redonda con destacados académicos, entre ellos, la Dra. Liz



Vidalde Universidad Nacional de Córdoba, Argentina con el tema Docencia y Extensión, el Dr. Guillermo Arnoldo Pineda, Docente investigador de la UPNFM, con el tema Docencia e investigación; y el Dr. Ricardo Morales Ulloa, Director Especial del Instituto de Cooperación y de Desarrollo (INCODE) de la UPNFM, con el tema Docencia y Gestión. La última conferencia estuvo a cargo de la Dra. Karla Capetillo, Docente Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, con el tema "Comunicación, cultura y sujetos en investigaciones en educación.

Arspoética se presenta en la UPNFM



Un nuevo concepto literario regional se presentó en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Se trata de la Revista Literaria Centroamericana Arspoética; una recopilación de poesía de autores de diversos países, que en un formato innovador y creativo cautivó al público. La presentación tuvo lugar en el Paraninfo de la UPNFM y contó con la participación de autoridades académicas, docentes, estudiantes e invitados especiales, quienes conocieron detalles de la revista. Al respecto, el Jefe del Departamento Académico de Letras, José Benito Martínez Velásquez, se mostró muy complacido por la participación de los poetas Manuel Alejandro Ceballos y Rommel Martínez, quienes presentaron Arspoética a la comunidad UPNFM. Ceballos es un poeta mexicano Director de la Casa Editorial Literatelia y de las revistas de divulgación literaria Galerías del Alma, Radio Pavana y Arspoética, 1970, así como del festival internacional de poesía México. El autor fue de este proyecto cultural, explicó a los presentes que se trata de la tercera edición de esta revista impresa que ha reunido trabajos poéticos de escritores no solo de la región sino también de Cuba y Argentina, como invitados especiales. Por su parte, el poeta Rommel Martínez precisó que en esta edición se hizo una dedicatoria especial a la poeta hondureña Mayra Oyuela por su invaluable aporte cultural a la literatura y la poesía. En nombre de la UPNFM los artistas recibieron un presente de manos de la Decana de la Facultad de Humanidades, magíster Karem Eugene Amador Sierra, quien a su vez anunció que el próximo año esta unidad académica lanzará una revista que dará espacio a la cultura y la poesía.

La UPNFM repensando el turismo



Bajo el lema: “Repensar el Turismo”, se celebró en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) el Día Mundial del Turismo, con una jornada que incluyó conferencias, expoventa de artesanos, entre otros atractivos. La actividad fue organizada por docentes y estudiantes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en el Grado de Licenciatura, quienes realizaron diferentes acciones orientadas a potenciar el rubro. Fue así como la inauguración del evento estuvo a cargo de la Vicedecana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) Alba Rosa González Saucedo y la Jefa del Departamento Académico de Educación Comercial (EDUCOMER) Nolvía Rodríguez Velásquez. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Katherine Vado, coordinadora Regional para el Desarrollo Turístico y Competitividad en la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) quien expuso el tema: “Repensando el Turismo”. La Integración Regional como Estrategia. Asimismo, el director general de A CRECER EUM, José Daniel Rodríguez desarrolló el tema “Impactos económicos del turismo, un punto de partida para repensar su reactivación y crecimiento”. A lo largo de la celebración un grupo de emprendedores tuvo la oportunidad de mostrar sus productos a la comunidad universitaria en el Vestíbulo del Campus Central. Cada 27 de septiembre se celebra el Día Mundial del Turismo, rubro que aporta múltiples beneficios a los pueblos y países, siendo un pilar de apoyo para la economía y desarrollo; por lo que la UPNFM dice presente a toda iniciativa que promueva el apoyo a la industria sin chimenea.

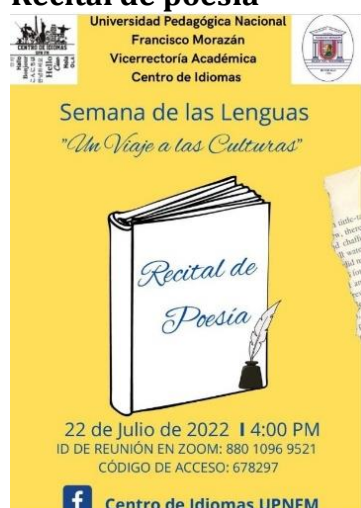
Lectura: Club de cazadores



En la búsqueda del retorno seguro a la biblioteca, el 09 de agosto, la Licda. Lisseth Domínguez lanzó el programa Cazadores de Libros, con el apoyo de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura, coordinada por M.Sc. Candy Suazo, se pretende fortalecer

los lazos universitarios con la biblioteca del Centro Universitario Regional Santa Rosa de Copán. Se realizaron dos círculos de lectura junto con los estudiantes, en aras de la mejora de la comprensión lectora e incentivando el buen uso de los recursos bibliográficos existentes. Se invitó a los estudiantes a formar un Club de cazadores de libros en la biblioteca, donde se promete un espacio académico para fortalecer los hábitos de lectura y facilitar, a largo plazo, la vida universitaria.

Recital de poesía



El recital de poesía reunió a los estudiantes y profesores del Centro de Idiomas de la UPNFM (CI), así como invitados especiales a disfrutar de una tarde de poesía leída en diferentes idiomas. El evento inició con la participación de la Profesora Soledad Altamirano con una poesía de Gabriela Mistral. Esta lectura fue seguida por la lectura del *Poema 15* de Pablo Neruda en diferentes idiomas y realizado por los profesores del Centro de idiomas, mostrando sus competencias de comprensión y comunicación en una segunda lengua.

Presentación de colección cimientos "Trascender con textos"



La Dirección de Programas Especiales (DPE) presentó 28 libros más de la *Colección Cimientos* denominada "Trascender con Textos", un proyecto educativo que pone a la disposición de la comunidad académica hondureña, textos que servirán de herramienta de

enseñanza en diferentes áreas del saber. En esta ocasión, el Vicerrector Administrativo, magíster José Darío Cruz Zelaya, aplaudió la iniciativa que fortalece, además de la producción científica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la formación profesional de, al menos 6,000 estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura y Profesorado en Informática Educativa. Al evento asistió la Secretaria de Estado,



en la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras Anarella Vélez Osejo, quien disertó acerca de la relevancia del libro en los tiempos actuales. Por su parte, el Director de Programas Especiales, Fredis Mateo Aguilar, dijo que este proyecto ha sido posible gracias al apoyo de las autoridades de la UPNFM y el trabajo decidido del equipo de edición y diagramación. "Estas obras son fruto del análisis de la reflexión e investigación bibliográfica de este equipo editorial, brindando los suficientes aportes cognitivos a la educación nacional y contribuyendo al acervo cultural. Los libros son las luces que alumbran el sendero del conocimiento", precisó Aguilar. En la presentación la escritora Melissa Merlo también tuvo una participación especial y destacó el hecho de que la UPNFM siempre apoya la producción literaria de sus docentes y estudiantes, además de elogiar el prestigio de la Biblioteca Central de la UPNFM. Al evento también asistió como invitado especial el Director de la Biblioteca Juan Ramón Molina, Pedro Zelaya, para quien la presentación de esta colección representa un regalo cultural para la juventud nacional. La presentación culminó con una participación especial de un quinteto de la Banda de Los Supremos Poderes.

Examen de admisión para aspirantes año 2023



Unos 2,500 aspirantes a estudiar en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizaron el examen de admisión para ingresar en 2023, a las diferentes carreras que oferta esta casa de estudios. Los aspirantes comenzaron el proceso en el mes de

septiembre dónde realizaron la inscripción, generación de carnet y el pago por participación previo a la aplicación. El examen se realizó de forma simultánea en 11 Centros Regionales de la UPNFM, entre ellos: Sede Central, San Pedro Sula, Choluteca, Gracias Lempira, Juticalpa, La Ceiba, La Esperanza, Danlí, Nacaome, Santa Bárbara y Santa Rosa de Copán. La prueba se aplicó siguiendo las medidas de bioseguridad debido a la pandemia para salvaguardar la salud, no solo de los aspirantes, sino también de todo el personal que participa en la jornada. Los aspirantes conocerán los resultados el próximo 17 de enero de 2023, en

www.upnfm.edu.hn dónde se publicarán los aprobados. En esta ocasión, la UPNFM, a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), brindó atención especial a los aspirantes que presentan alguna condición de vida que amerita apoyo diferenciado, por medio del Programa de Atención a la Diversidad. Es así como la única casa formadora de docentes de la región centroamericana abre sus puertas, una vez más, a los jóvenes hondureños que desean profesionalizarse en la carrera docente para servir al país.

Estudiantes graduados

En el año 2022, la UPNFM entregó a la sociedad hondureña a más de 4,200 nuevos profesionales de la docencia, graduados que culminaron sus estudios superiores en esta alma máter.



Con solemnes ceremonias, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) graduó nuevos profesionales de la docencia, pertenecientes a la promoción denominada "Lea Azucena Cruz Cruz". Luego de entonar las notas del Himno

Nacional, los graduandos procedieron a ser juramentados por el secretario general, magíster José Wilmer Godoy Zepeda, quien tomó la promesa de ley. Por su parte el Rector, Hermes Alduvín Díaz Luna, destacó el sacrificio, trabajo y dedicación de los estudiantes para alcanzar este logro académico del cual la UPNFM se siente orgullosa. "En la época actual el cambio del paradigma educativo se vuelve necesario para enfrentar los nuevos retos y desafíos del siglo XXI; estos grandes desafíos implican que todos nosotros entreguemos a la sociedad hondureña nuestro mayor esfuerzo para sacar adelante el sistema educativo de la nación en este proceso de reforma educativa", precisó el académico. En esta ocasión, se entregaron reconocimientos "Magna Cum Laude" y "Cum Laude" como un premio a la excelencia académica de los estudiantes que sobresalieron en las diferentes carreras y programas ofrecidos por nuestra institución.

Semana de la lengua

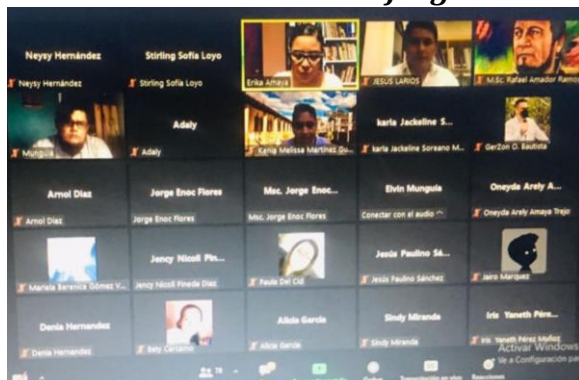
Inauguración de la Semana del Idioma Español



Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguraron la Semana del Idioma Español, como un homenaje a la memoria del gran escritor español Miguel de Cervantes Saavedra, quien

contribuyó al engrandecimiento de la lengua española, a través de su obra maestra *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Cada año, en ocasión a la fecha de su muerte, un 23 de abril de 1616, los países hispanohablantes celebran el Día del Idioma Español. Además de esta importante celebración, el 23 de abril fue declarado por la UNESCO como Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor. Es por ello que esta casa de estudios superiores, organizó desde el Departamento de Letras, que en esta ocasión involucra las secciones de español de todos los centros universitarios a nivel nacional, una serie de actividades para resaltar la riqueza del idioma. La inauguración estuvo a cargo del Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, quien se hizo acompañar de su equipo, así como la decana de la Facultad de Humanidades, magíster Karem Eugene Amador Sierra y el Jefe del Departamento de Letras, magíster José Benito Martínez Velásquez. Por la Universidad de Valencia, se contó con la participación del Director del Departamento de Filología, Antonio Hidalgo. Además de representantes de las academias de la lengua de Centro América y académicos de prestigiosas universidades del istmo, quienes participaron en el conversatorio inaugural. Docentes, estudiantes, egresados e invitados especiales también fueron parte de la jornada que se transmitió en directo desde Youtube UPNFM-TV. Este año lo novedoso de la celebración fue que se desarrollaron las Primeras Jornadas sobre Estudios del Español Hablado en Honduras, relevante proyecto formativo que ha sido posible gracias a la colaboración interinstitucional de la Universidad de Valencia, la Academia Hondureña de la Lengua y la UPNFM, a través de su Departamento de Letras.

Presentación del libro "El fuego no calla"



En el marco de la celebración de la semana del Idioma Español, el Centro Universitario Regional de la UPNFM en Gracias, Lempira, llevó a cabo la presentación del libro "El fuego no calla", obra literaria del poeta Jorge Enoc Flores, evento organizado por la

carrera de Letras y la editorial Goblin Editores. Al evento se dieron cita docentes, estudiantes, escritores y artistas como Elvin Munguía, Marvin Valladares Drago y Rafael Amador Ramos quienes expusieron sus valoraciones respecto a esta creación literaria que en palabras de Elvin Munguía "nos deja en manifiesto la ternura y el gen poético en cada uno de los poemas". El poemario "El fuego no calla" es una lectura poética del 2022, poemario que de manera implícita se cobija bajo imágenes de amor, soledad, erotismo, identidad, realidad social y otros temas propios que identifican al escritor. Con esta actividad se pretende fortalecer el valor de la lengua, el arte y la literatura en la academia universitaria, asimismo, se brinda el impulso necesario a los poetas que forman parte del equipo docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Conversatorio: Hablando de literatura entre nosotros



En el marco de la celebración de la Semana del Idioma Español, el Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la carrera de Letras, desarrolló el conversatorio denominado "Hablando de literatura entre nosotros". Se contó con la participación del escritor y comunicador

Adolfo Moncada quien, desde Tijuana, México, compartió conocimientos y su experiencia personal como escritor, haciendo mención a su vasta autoría y contribución a la cultura y las letras de su país, abordando ampliamente sobre algunos autores y obras que han contribuido al enriquecimiento



de la Literatura. En su participación fue acompañado por las estudiantes destacadas de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura, Keren Perdomo y Meilyn Mencías. Como parte del programa se presentaron videos de cuentacuentos, entre ellos: *El sol y la luna*, por César Ricón de México; y *La música, cuando cae la noche*, por Darling López de Nicaragua. Las interpretaciones son obras literarias de connotados escritores. Además, se dio a conocer los ganadores del primer concurso de cuento inédito, con el tema "*Eres nuestra casa, por eso te cuidamos, tierra amada*". Todas estas iniciativas convergen en la promoción de la lectura y la escritura como base para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Conversatorio: "Vivir para escribir"



En el marco de la celebración de la semana del Idioma Español y Día Internacional del Libro, el Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura, desarrolló el conversatorio denominado "Vivir para escribir con docentes escritores". Se contó con la participación del Lic. Marvin Andino docente de Letras en CURLA-UNAH y poeta reconocido en el Litoral Atlántico y la Dra. María Leticia Duarte, docente UPNFM-CURCEI y escritora nacional. Ambos compartieron sobre su experiencia en la escritura, la publicación y promoción de obras literarias, brindaron consejos importantes para aquellos estudiantes y docentes que quisiesen escribir y publicar en un futuro. También este espacio sirvió para que ambos escritores promocionarán sus obras más recientes. Autoridades, docentes y estudiantes concordaron que dentro de los aprendizajes obtenidos durante la jornada estaba la relación inequívoca entre la lectura y la escritura de textos literarios para el desarrollo de las competencias comunicativas en la población.

Celebrando la belleza de nuestra lengua



Con motivo de la celebración de la Semana del Idioma se desarrollaron diversas actividades que rindieron homenaje al idioma, la lectura, el arte y las letras. Los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, del espacio formativo de

Lectoescritura II del Centro Regional Universitario La Esperanza, presentaron la actividad "Cuentacuentos: *Había una vez*", a través de la narración creativa de mágicas obras de literatura infantil. La adaptación teatral de la obra *El Lazarillo de Tormes* por estudiantes de Profesorado en Educación Artística en el grado de Licenciatura, fue una actividad de gran atractivo estético y pedagógico que creó una atmósfera de emociones positivas entre toda la comunidad universitaria. También se desarrolló la actividad de poesía inédita: "Sonetos a mi Tierra" por estudiantes del espacio formativo Taller de Literatura en Lenguas Étnicas, una actividad de escritura creativa que generó un puente para el conocimiento de la cosmovisión, la cultura y la historia de las comunidades de origen de los estudiantes. Con estas actividades se contribuye al enaltecimiento de la lengua española, se fomenta el hábito de la lectura por placer y el uso del idioma de acuerdo con las convenciones establecidas por la Real Academia Española.

Conversatorio poético: Península del viento



En el marco de celebración de la Semana del Idioma Español, el Departamento de Letras de la UPNFM organizó el Conversatorio: Península del viento, con la participación de escritores de la literatura hondureña actual, egresados de la UPNFM. En este evento

participaron los poetas Yadira Eguigure, Elisa Logan, Armando Maldonado y



Salvador Madrid, todos ellos egresados de la Carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español, de esta universidad. Este evento se realizó en el mes de abril, en el salón Eliseo Pérez Cadalso, con un público de autoridades, docentes y estudiantes de la UPNFM, además de escritores hondureños e invitados especiales.

Presentación teatral: La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca



Como actividad final del espacio pedagógico Textualidad y Práctica teatral, de la carrera de Profesorado en la enseñanza del Español del Departamento de Letras, desarrollaron la presentación de la

obra teatral: La casa de Bernarda Alba, del escritor español Federico García Lorca. La presentación estuvo a cargo de los estudiantes de la clase, dirigidos por la profesora Brenda Herrera, docente del curso. La presentación se realizó, en el salón Eliseo Pérez Cadalso, de la UPNFM, ante un público de estudiantes, docentes e invitados especiales.

Semana de la Facultad de Humanidades

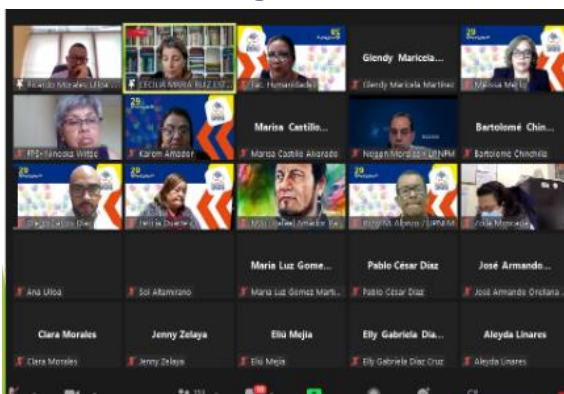
Conversatorio "Identidad nacional. Una reflexión"



En el marco de la celebración de la semana de la Facultad de Humanidades (FAHU), la Sección de Ciencias Sociales del CUED desarrolló un conversatorio sobre: "Identidad nacional. Una reflexión", expuesto por el M.Sc. Fernando José Vásquez Castillo.

Además, se contó con las palabras alusivas de la vicedecana de esta facultad, M.Sc. Mirna Rosario Lacayo y, sobre todo, con el apoyo y participación de docentes y alumnos del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). El mensaje sobre identidad nacional llegó a más de 150 participantes gracias al apoyo de los docentes del CUED. Este conversatorio dejó el reto para que nuestras nuevas generaciones sigan haciendo patria y fortaleciendo nuestra identidad.

Conferencia inaugural de la Semana de Aniversario de la FAHU



La Doctora Cecilia Ruiz, de nacionalidad española, dictó una conferencia, vía Zoom, relacionada con los Procesos de evaluación y acreditación de las carreras en el desarrollo de una eventual reforma curricular. La expositora ilustró sobre las diferentes etapas e inconvenientes

de este proceso, las lecciones aprendidas y, sobre todo, algunas estrategias para el desarrollo de estas acciones tan importantes, alusivas al año conmemorativo de la institución. El Señor vicerrector académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla proporcionó las palabras de bienvenida, la máster Karem Eugene Amador Sierra, decana de la FAHU, las palabras de ocasión; y el Profesor José Benito Martínez Velásquez la etapa de preguntas y respuestas. Dicha actividad fue cerrada con la intervención del Dr. Ricardo Morales, director del INCODE.

Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología

III Edición del Congreso FACYT



En el marco de la celebración de la Semana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT), los estudiantes de las carreras de Turismo y Hostelería, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Comercial participaron en las distintas actividades

académicas desarrolladas durante el congreso. El Centro Regional participó activamente con el desarrollo de conferencias a cargo de los profesores Lic. Diego López y Dra. Esly Rodezno; así como diversas actividades internacionales que fueron impulsadas desde el CURCEI. Entre los resultados destacados, nuestro Centro Regional obtuvo Primer lugar en la Categoría de Pósteres Científicos. En este concurso destacaron los estudiantes Isis Girón y Allan Martínez de la carrera de Ciencias Naturales.

Semana de la Facultad de Ciencias de la Educación

Primer aniversario

Congreso: La Innovación Educativa desde las Ciencias de la Educación.



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) celebró su Primer Aniversario con el Congreso: La Innovación Educativa desde las Ciencias de la Educación. Las actividades relacionadas con el aniversario se realizaron los días 4 y 5 de mayo,

donde más de 600 participantes a nivel nacional e internacional fueron parte de las ponencias, conferencias y demás jornadas. Fue así como en conjunto con universidades nacionales e internacionales se llevó a cabo con éxito una serie de conferencias, ponencias y presentaciones, con la participación de docentes, estudiantes y egresados de la FACE. La inauguración estuvo a cargo del Rector Hermes Alduvín Díaz Luna y las autoridades de la FACE encabezadas por la Decana Clara Waldina Morales Soto. En el acto de cierre se impartió la conferencia "Competencias éticas y ciudadanas de la formación profesional docente. Una aproximación dilemática" a cargo del maestro chileno Gustavo E. Hawes. Además, se realizó la Asamblea de Maestros de la FACE donde se presentaron los principales logros de las carreras que conforman esta unidad académica. De esta manera, la FACE conmemoró su primer año, con fructíferos logros e importantes desafíos para la mejora de la educación nacional; fortaleciendo así las carreras de Orientación y Consejería Educativa, Administración y Gestión de la Educación, Educación Prebásica Educación Especial y Educación Básica para I y II Ciclo.

Simposio: Desde la pedagogía digital, hacia la búsqueda de una ciudadanía mundial solidaria



Con el objetivo de promover acciones que contribuyan al fortalecimiento de una ciudadanía mundial solidaria, el Departamento Académico de Administración y Gestión de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) realizó el



Simposio: “Desde la pedagogía digital, hacia la búsqueda de una ciudadanía mundial solidaria”. El evento se desarrolló con la participación de estudiantes y docentes de la carrera y contó, además, con la participación especial de los conferencistas Romina Kasman (UNESCO) y German Ignacio Alonzo de la UPNFM. Al respecto, la Decana de la FACE, Clara Waldina Morales Soto expresó su satisfacción por el desarrollo de este tipo de eventos que promueven y fortalecen la solidaridad desde el campo académico y con la participación de los futuros profesores que servirán en las aulas. El Simposio incluyó el taller: “Proyectos de vinculación relacionados a la pedagogía digital y los proyectos solidarios (APS)”. Algunas de las áreas temáticas abordadas en el Simposio fueron: “Pedagogía digital, ética y ciudadanía mundial solidaria”. En ese sentido, los especialistas orientaron a los participantes a la reflexión con el compromiso de la mejora continua. De esta manera, la UPNFM cumple con su fiel legado de “Educar para Transformar”.

Fiestas patrias

Con patriotismo y bajo el ideal morazánico UPNFM inicia fiestas patrias



Bajo el legado de un proyecto institucional que profundiza y fortalece el espíritu patriótico basado en el ideal morazánico de una educación popular y de calidad para el pueblo hondureño, el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)

Hermes Alduvín Díaz Luna, inauguró el mes de la Patria, en un acto solemne donde, además, se celebró el Día de la Bandera Nacional. La ceremonia se llevó a cabo en la Plaza de las Banderas del Campus Central, el 1ero de septiembre del 2022, donde las máximas autoridades académicas, administrativas, docentes y estudiantes se dieron cita, como cada año, para dar inicio al mes de la Patria, con un acto dedicado a la Bandera Nacional, máximo símbolo de la hondureñidad. El acto comenzó con la entonación del Himno Nacional y la izada de las banderas de los países centroamericanos, como un símbolo de unión; evento presidido por el Rector y su equipo, acompañados de estudiantes de excelencia académica de esta casa de estudios y del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE), quienes con



orgullo representaron a cada país de la región como una muestra de respeto y hermandad. Seguidamente, todos los presentes hicieron el Juramento a la Bandera, que en esta ocasión estuvo a cargo del Vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, recordando así el deber ciudadano de honrar el símbolo más importante de la nación. “En este momento histórico que estamos viviendo, es cuando debemos demostrar nuestro máximo compromiso con la patria y en el ideal de la refundación de nuestra presidenta Xiomara Castro, que tiene injerencia directa con la formación docente, ya que somos nosotros, como institución formadora de formadores, los encargados de entregar a la nación los docentes que el siglo XXI necesita, y que este proceso de refundación, anhela”, manifestó el Rector. Agregó que este plan de país, impulsa a la creación de estrategias encaminadas a desarrollar la educación del presente, para incidir en el futuro de los ciudadanos, reiterando la vocación morazanista y patriótica de esta universidad. Por su parte, el Director de la Academia Hondureña de la Lengua Víctor Ramos, dio las palabras alusivas al evento resaltando que la Bandera “por fin ha vuelto a ondear bajo nuestro cielo con los colores que fue creada, azul turqués, el mismo azul que la bandera federal”. Destacó que el próximo 01 de julio se cumplen 200 años de la creación de las Provincias Unidas de Centroamérica, lo que representa un momento propicio para lanzar un llamamiento a la conciencia nacional, encabezado por la presidenta de la República, para el 2023 sea el año de la lucha por la restauración de la Federación. La jornada cívica culminó con la participación del Cuadro de Danzas Folclóricas del CIIE y la interpretación de música hondureña a cargo de la Marimba Ecos Universitarios. Es así como la UPNFM, a través de este acto cívico, invocó la justicia y la esperanza de un futuro mejor para Honduras.

Reseña: Crónicas del Bicentenario



La UPNFM se complace en compartir una breve reseña de la más reciente obra del profesor Rubén Darío Paz, denominada *Crónicas del Bicentenario*. Paz, es profesor del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC)

donde a lo largo de tres meses trabajó con diferentes públicos. *Crónicas del Bicentenario*, se trata de una serie de láminas digitales, con temas diversos, puntuales, novedosos y orientados básicamente al fortalecimiento de la labor docente. Esta colección incluye fragmentos de textos como *Honduras País en Flor*, del connotado polígrafo Rafael Heliodoro Valle, además piezas de obras de Ramón Oquellí Garay sobre José Cecilio del Valle. Igualmente, se incluyeron textos novedosos de ilustres investigadores como Raúl Zaldívar, Gonzalo Luque y Alejandro Salomón Sagastume. Las *Crónicas del Bicentenario* es una propuesta didáctica, elaborada para compartir con estudiantes y docentes a nivel nacional. Este proyecto también fue presentado en HRN y locutado por reconocidos periodistas como Jari Barahona y Juan Carlos Barahona.

Mes Morazánico

La UPNFM celebra 230 años de Morazán



En el marco del 230 aniversario del natalicio del General José Francisco Morazán Quezada, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó un reconocimiento especial a la memoria del prócer José Francisco Morazán Quezada; otorgando el Premio a la

Excelencia Académica UPNFM 2022, a los estudiantes destacados en sus estudios y en sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación. En esta ocasión, la convocatoria al Premio fue para todos los estudiantes de las diferentes modalidades y centros regionales, que a través de su trayectoria estudiantil han mostrado un destacado rendimiento académico. Fue así como en un solemne acto presidido por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna, y con la participación de autoridades académicas, docentes y estudiantes se realizó la premiación a los jóvenes Olga Pamela Figueroa Ruiz de la carrera del Profesorado en Educación Artística en el grado de Licenciatura del CURSPS, acreedora del premio; y menciones honoríficas para los alumnos de la Sede Central Nidia María Sarabia Lanza de la carrera de Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado

de Licenciatura, Josué Marcelo Galindo Aguirre de la carrera de Profesorado en Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura y Mauricio Salgado Flores de la carrera de Matemáticas en el grado de Licenciatura. En ese contexto, el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna apuntó que es el deber de la UPNFM construir procesos educativos emancipadores, honrar las ideas pedagógicas Morazánicas luchando por una educación pública, de calidad, gratuita y laica que fortalezca la identidad nacional y proceso de refundación de la patria. Luego de la premiación, se desarrolló la Conferencia: Morazán y su Proyección de cara al Siglo XXI, impartida por el docente e historiador de esta casa de estudios Jorge Alberto Amaya, quien expuso acerca de la vigencia de los ideales del prócer en los legados unionista, social, cívico, político y educativo. El acto conmemorativo culminó con la colocación de una ofrenda floral en el monumento a Francisco Morazán ubicado en la Plaza de las Banderas del Campus Central y un concierto alusivo ofrecido por la Banda de Los Supremos Poderes.

El CRU- Juticalpa rinde homenaje a Francisco Morazán



En conmemoración del nacimiento del máximo Prócer centroamericano Francisco Morazán, el Centro Regional Universitario de Juticalpa de la UPNFM, lo homenajeó con un arreglo floral en un acto lleno de mucho civismo por parte de toda la comunidad universitaria. Los actos protocolarios iniciaron con las palabras de la docente del área de Ciencias Sociales Ixa Castro que dio la bienvenida al evento, luego las palabras conmemorativas estuvieron a cargo de la Coordinadora del CRU- Juticalpa Rebeca Lorenzana, que disertó sobre la vigencia y la importancia que tiene el pensamiento morazánico hoy en día, al terminar se procedió a la colocación de la ofrenda floral. El evento se realizó en el busto de Francisco Morazán que se encuentra en el Centro Regional y asistió el personal docente y estudiantado. Históricamente, Morazán ha sido un poderoso instrumento de identificación nacional, de forma que su pensamiento hoy en día es actual, y su nombre se ha internalizado en la conciencia colectiva con el fin de arraigar ese pensamiento para el desarrollo de nuestra sociedad. Para la UPNFM es

un honor ostentar el nombre del referente centroamericano que luchó por las libertades públicas y que impulsó reformas educativas que impactaron de gran forma en nuestro país.

Conferencia: Morazán hoy, ayer y mañana



En conmemoración al natalicio de Francisco Morazán y con el objetivo de reflexionar sobre su papel en la historia de Honduras, el Departamento Académico de Ciencias Sociales del CRU- Juticalpa realizó la conferencia: "Morazán hoy, ayer y mañana", brindada

por el docente del área de Ciencias Sociales Víctor Trejo, en ella se valoró la vida y obra de este importante prócer nacional. La actividad se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Centro Regional y contó con la asistencia de docentes y estudiantes del CRU- Juticalpa. Las presentaciones artísticas estuvieron a cargo de Ana Molina y Helen Martínez, estudiantes del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura; además, se hizo la presentación del grupo de danzas folklóricas Xatruch del CRU- Juticalpa. Con estas actividades, la UPNFM en el Centro Regional de Juticalpa, reconoce la importancia que tiene valorar las acciones que emprendió este importante prócer nacional, al rescatar y promover sus valores y principios para conservar el hondureñismo y fortalecer la identidad nacional.

El CRU-Santa Bárbara conmemora 230 años de nuestro prócer, Gral. José Francisco Morazán Quezada



Estudiantes de la carrera del Profesorado de Educación Especial en el grado de Licenciatura, dirigidos por la licenciada Indira Sagastume, conmemoraron el 03 de octubre el natalicio del Gral. Francisco Morazán Quezada, mediante la presentación de

una ofrenda floral en la plaza de las banderas del Centro Regional Universitario. Esta actividad forma parte del plan de trabajo organizado por la coordinación del área de



Ciencias Sociales en la institución. El acto fue precedido por el coordinador de Centro, Licenciado Carlos Rodríguez, quien en su discurso inicial recordó a la población presente, el principio emancipador de la educación como arma de liberación de los pueblos, ideas que tan valerosamente se encuentran en las bases del discurso pedagógico morazanista. En dicho acto conmemorativo, se contó con la participación de personal docente y la contribución artística de la licenciada Sofía Lazo. "La grandeza de una patria no se mide por la extensión territorial si no por la dignidad y honor de sus hijos", Gral. José Francisco Morazán Quezada.

El CURSPS celebra 230 años del paladín de Centro América "Francisco Morazán"



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) rindió un especial homenaje a la memoria del héroe José Francisco Morazán Quezada. Las autoridades del CURSPS se hicieron presentes a la Estatua de Francisco Morazán, ubicada en el boulevard de su mismo nombre, para colocar una ofrenda floral en su memoria y hacer un breve conversatorio sobre su figura. Seguidamente, las autoridades se trasladaron a las instalaciones del CURSPS donde se desarrolló un programa solemne que inició con la entonación del Himno Nacional; palabras alusivas al evento por el Secretario General, M.Sc. Jaime Leonel García Aguilar, quien resaltó la alegría y el orgullo de la familia de la UPNFM al ostentar el nombre de Francisco Morazán; agregó que como institución formadora de docentes tenemos el reto y el desafío de mantener vigente el pensamiento y la imagen del prócer Centroamericano en el discurso pedagógico de docentes y estudiantes. Después, se continuó con la conferencia: " El pensamiento de Morazán y los ideales refundacionistas en la actualidad", impartida por el Doctor Guillermo Arnoldo Pineda. Seguidamente, los Miembros de Consejo de Centro procedieron a colocar la ofrenda floral a la estatua del General Francisco Morazán ubicada frente a la biblioteca; y, para finalizar, todos los presentes entonaron con alegría el Himno a Francisco Morazán.

El CURSRC conmemora el Natalicio del General “Francisco Morazán”



El calendario cívico hondureño establece el 03 de octubre como fecha especial para conmemorar el Natalicio del General Francisco Morazán, el prócer más sobresaliente del istmo centroamericano. Morazán es sin duda desde sus postulados, una figura que convoca a la reflexión, un estadista,

forjador de la integración centroamericana. Hoy, una vez más, el Centro Universitario Regional Santa Rosa de Copán, en presencia de toda la comunidad universitaria, celebra con mucha alegría y fervor el natalicio de José Francisco Morazán Quezada y rinde tributo al máximo prócer de Centroamérica. Para la UPNFM, es un honor ostentar el nombre del referente centroamericano. A la vez, renovamos nuestros votos de velar y trabajar por la transformación del sistema educativo y por el desarrollo humano y académico de una ciudadanía que tiene derecho a vivir en una patria alta, grande, libre y respetada.

Formación Académica

Socialización del proceso de desempeño docente en el CURNAC



En atención a la convocatoria girada por la Magíster, Elsa Herrera, directora del Centro Universitario Regional Nacaome (CURNAC), el lunes 20 de junio, se llevó a cabo la socialización de los informes de evaluación del

desempeño docente del I período académico, y su respectivo plan de mejoramiento, para dar respuesta oportuna y así fortalecer los procesos académicos dentro de la institución. “Ser docente y educar con calidad en el momento actual supone un gran reto, tenemos que comprender como enseñar con un verdadero compromiso, debemos entender el contexto en el que estamos y en el que viven y aprenden

nuestros estudiantes, adaptar a los métodos de enseñanza las necesidades de cada uno de ellos, es necesario que nuestros docentes tengan la oportunidad de reflexionar sobre su propia práctica, y de tomar conciencia de los problemas que esta puede generar tanto en su comportamiento personal como profesional, si queremos hacer cambios, no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera. Que, entre tantos objetivos, uno de ellos sea que los docentes encuentren satisfacción en el ejercicio de su función”, expresó la titular de la institución la Magíster Elsa Herrera. Esta iniciativa se impulsa desde la Coordinación General, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación superior en este centro universitario regional, y es acompañada por los coordinadores/as de los distintos profesorados, tomando en cuenta que la docencia debe promover una enseñanza llena de experiencias, que conduzca al descubrimiento y que culmine en la construcción del conocimiento. Este año, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán lo ha denominado “2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM”.

Seminario web para docentes del CUED

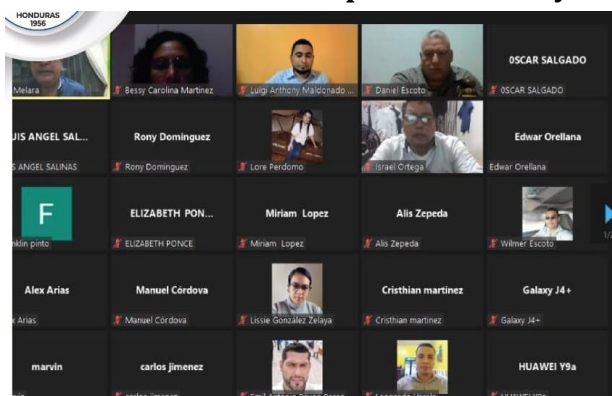


La sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló el Seminario Web sobre Creación de Portafolios Digitales con Google Sites,

dirigido a los docentes de la carrera del Profesorado en Educación en Seguridad Alimentaria Nutricional en el grado de Licenciatura (ESAN). El seminario fue brindado por Luis Felipe Inestroza, quien disertó los siguientes temas: Parte teórica: “Portafolio docente, usos, características y elementos, Google sites sus requerimientos y conocimientos previos”. Parte práctica: “Acceso a Google sites, descripción de la interface, la estructura, como agregar contenido y su edición, la inclusión de recursos, como guardar el archivo creado, imprimir, compartirlo”. Al seminario web asistieron 34 docentes, de los cuales la mayoría eran de la carrera de ESAN, y otros docentes de las carreras de Ciencias Matemáticas y Educación

Comercial. El evento se realizó vía plataforma Zoom y fue de gran aceptación por los participantes por ser de interés académico para todos ellos.

Filmora X: Herramienta para creación y edición de videos educativos



En el mes de junio se realizó la capacitación con "Filmora X como herramienta para creación y edición de videos educativos", impartida por Luigi Anthony Maldonado Benítez, docente del Centro Universitario de Educación

a Distancia (CUED). Esta capacitación fue dirigida a estudiantes de la carrera de Educación Tecnológica. En esta se desarrollaron aspectos de tecnología en la filmación de videos con el objetivo de que los estudiantes incorporen herramientas digitales para la creación de recursos necesarios en el desarrollo de sus actividades académicas de los distintos espacios pedagógicos. Además, se pretende que utilicen esta herramienta al momento de cursar la práctica profesional I y II.

Webinar: "Educación digital: Relevancia en la formación docente"



La Vicerrectoría Académica (VRAC) a través del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) desarrolló con éxito un webinar, entre el Instituto Nacional Superior del Profesorado y Educación de Toulouse Occitania Pirineos-Francia y esta casa de estudios. La jornada científico-académica se realizó de forma virtual y fue presidida

por el vicerrector académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla; la jefa de Cooperación de la Embajada de Francia, Nuria Aligant; la directora del Instituto Nacional Superior del Profesorado y de la Educación de Toulouse Nadine Jessel; y la participación del director de INCODE, Ricardo Morales. Estuvieron también presentes decanos y vicedecanos, jefes y secretarios de Departamentos Académicos,

directores de unidades técnicas y docentes a nivel nacional. Los panelistas fueron presentados por François Maiple, director de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional Superior del Profesorado y de la Educación de Toulouse y del INSPE Toulouse, comenzando con Nicolas Ros y Sébastien Hadj-Cherif, y por parte de la UPNFM, la docente investigadora Yenny Eguigure. Para la UPNFM, el desarrollo de este tipo de eventos académicos enriquece la experiencia profesional de su comunidad científica y permite el intercambio de ideas fortaleciendo la internacionalización.

Grupos focales para proyecto de desarrollo profesional docente

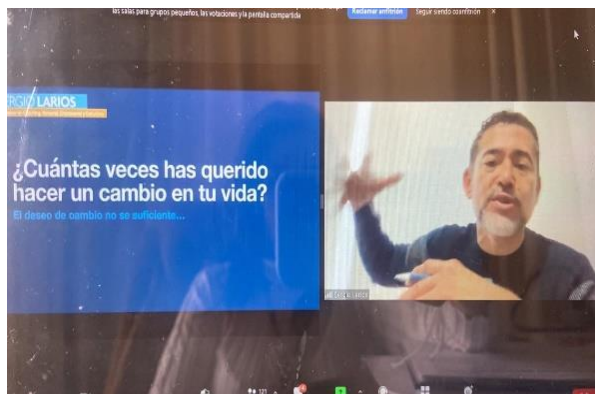


Con el objetivo de generar un espacio de reflexión y análisis de los resultados de la experiencia de los tutores expertos y especialistas del curso de Enseñanza de la Geometría para el III Ciclo, se desarrollaron en el marco del proyecto “Adaptación y escalamiento de enfoques

de desarrollo profesional docente en Honduras 2020 - 2022” dos jornadas de trabajo en las que se contó con la asistencia de docentes tutores de los departamentos de Cortés, La Paz, Santa Bárbara, Intibucá, Francisco Morazán y Atlántida. Mediante grupos focales y mesas de trabajo y discusión, se realizaron actividades en las que el grupo de especialistas compartió su experiencia a partir del análisis de los desafíos y aprendizajes obtenidos a lo largo de este proceso de capacitación, así como los cambios identificados en su práctica y la de los docentes que participaron en el curso. Lo anterior dio paso a jornadas de relevante importancia que aportan insumos de información determinante para la toma de decisiones relacionadas con la formación permanente de los docentes, considerando las oportunidades que los procesos de capacitación en línea traen para el sistema educativo nacional, así como la identificación de aspectos y situaciones que deben ser atendidas para lograr oportunidades de formación equitativas y alcanzar una alta cobertura de los docentes en servicio. Finalmente, los tutores brindaron una serie de recomendaciones y sugerencias a partir del rol por ellos desempeñado, lo que aporta datos de gran importancia para este proyecto.

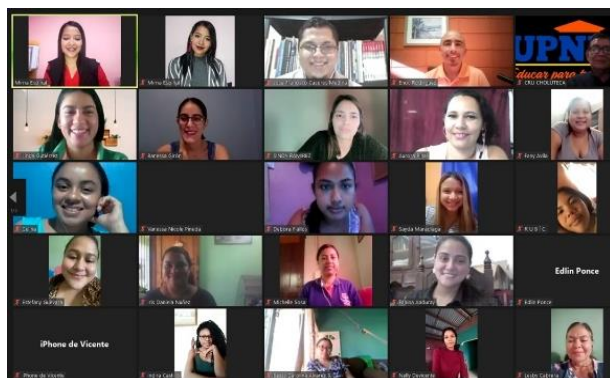
Conferencias

Conferencia motivacional "La felicidad"



E el mes de marzo, los estudiantes del Centro Regional Universitario de Danlí participaron en la conferencia motivacional "La Felicidad", impartida por el Conferencista y Coach internacional, el guatemalteco Sergio Larios, quien habló con la comunidad universitaria acerca de la importancia de reconocer que no existen requisitos para ser felices, por lo tanto, no hay que tener nada para considerarnos felices. La felicidad es una condición subjetiva y relativa, y no dejarse llevar por expectativas desajustadas que nos alejan de estar satisfechos con lo que tenemos. Al finalizar la conferencia, los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas al conferencista y manifestaron su agradecimiento y satisfacción con el tema tratado.

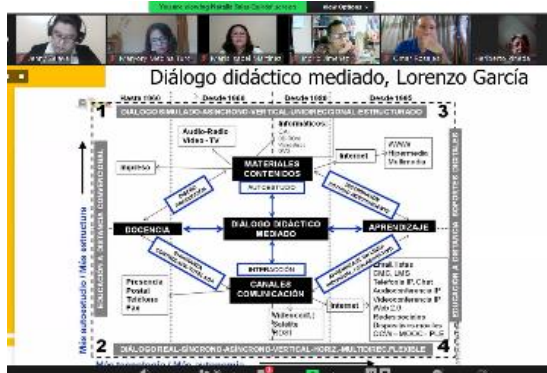
Conferencia: El arte de sacarle ventaja a tus problemas



Con el propósito del desarrollo y motivación estudiantil se realizó la conferencia "El arte de sacarle ventaja a tus problemas", dictada por el Lic. Enoc Rodríguez, esta actividad se llevó a cabo el día viernes 25 de febrero de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. a través de la plataforma Zoom, contando con la participación de autoridades como el M.Sc. Saúl Juárez, coordinador general del CRU-CHOLUTECA, quien se dirigió hacia los invitados con las palabras de apertura, también con las dos cohortes de la carrera de Educación Pre Básica y los docentes del Centro.



Conferencia: Teorías y modelos de educación a distancia



La Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) llevó a cabo, con mucho éxito, la conferencia "Teorías y modelos de educación a distancia", impartida por la Magíster Natalia Salas Quirós, docente de la Universidad Nacional a Distancia de Costa

Rica. La conferencia en mención fue planificada para el cuerpo docente del CUED quienes se mostraron atentos a la temática. La Magíster Salas compartió sus conocimientos y su experiencia sobre la historia de la Educación a Distancia, así como sus generaciones, modelos y desafíos. De esta manera, la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a su personal docente con temas relacionados a su quehacer académico.

Conferencia: Equidad, inclusión y atención a la diversidad



En el marco del plan de mejora del desempeño docente de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura, se llevó a cabo la conferencia: "Equidad, inclusión y atención a la diversidad". Esta conferencia fue desarrollada de manera

virtual, a través de la plataforma Zoom, y fue ofrecida por la Máster Angélica Fontana Hernández, académica de la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. El objetivo de esta conferencia fue capacitar a los docentes sobre la importancia de la equidad e inclusión educativa y, de esta manera, tener acercamientos diferentes a cada uno de los estudiantes, para lograr una educación de calidad. En el desarrollo de la conferencia se contó con la asistencia de 53 participantes entre docentes del departamento y estudiantes de Práctica Profesional I y II.

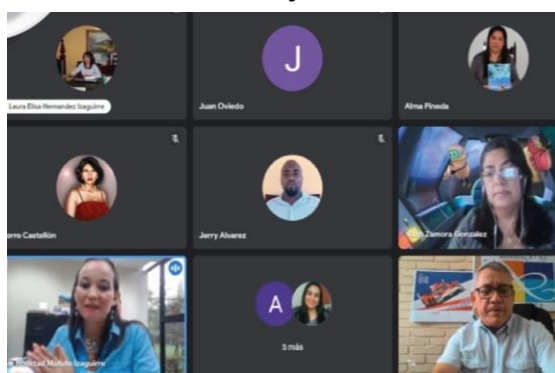
Conferencia: Los retos de la mediación pedagógica en la educación a distancia



La Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) llevó a cabo, con mucho éxito, la conferencia "Los retos de la mediación pedagógica en la educación a distancia", impartida por la Dra. Ana María Umaña, docente de la

Universidad Nacional a Distancia de Costa Rica (UNED). La conferencia en mención fue planificada para el cuerpo docente del CUED e invitados de las instituciones que forman parte de la Red Educación Superior a Distancia de Honduras (RESAD-HN), quienes se mostraron atentos a la temática. Umaña compartió sus conocimientos y su experiencia sobre "Aprendizaje significativo, Mediación pedagógica y en línea, Fases de la mediación pedagógica, así como el Rol de la persona docente en el proceso de mediación, culminando la jornada con reflexiones de la labor docente en el proceso de mediación pedagógica para obtener un aprendizaje significativo en los estudiantes. Se contó con la presencia del Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz Luna, quien dio las palabras de inauguración al evento. También asistieron la vicerrectora del CUED, Dra. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, el secretario de CUED, la Asistente Académica, jefes de Sección, docentes e invitados de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), Universidad Politécnica de Honduras y Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). De esta manera, la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a su personal docente con temas relacionados a su quehacer académico.

Conferencia: Sitios y fuentes de información de la UPNFM



Con mucha satisfacción, los docentes y estudiantes de la Sección de Ciencias de la Educación y del Profesorado en Administración y Gestión de la Educación en el grado de Licenciatura del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) recibieron la conferencia: "Sitios

y fuentes de información disponibles para el profesorado y estudiantes de la



UPNFM". La conferencia fue impartida por Tania Libertad Matute, Oficial de Tecnología y jefe de la Biblioteca del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS). En la jornada se hizo un recorrido por todos los sitios y fuentes disponibles en la biblioteca virtual de la UPNFM.

Conferencia: Independencia absoluta de Centroamérica



En el marco del inicio del mes de la Identidad Nacional y como parte de las actividades programadas por el Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP) la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó la Conferencia: "1ero de julio de 1823, Declaración de Independencia Absoluta de Centroamérica". La actividad fue organizada por el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la UPNFM e impartida por el reconocido historiador y docente de esta casa de estudios Jorge Alberto Amaya. Esta conferencia es el inicio de la celebración de las fiestas patrias y fue inaugurada por el Vicerrector Académico de la UPNFM, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla. Estuvo presente, además, el Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaría de Educación, Daniel Esponda, el coordinador del COCIP Héctor Sabillón, y el Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Pablo César Díaz. A la conferencia asistieron docentes, estudiantes e invitados especiales, quienes escucharon los detalles y anécdotas de este hecho histórico, contado de forma amena y coloquial por Amaya, quien expuso la importancia del mismo para la realidad e identidad nacional. El evento fue transmitido en vivo por Canal 8, Televisión Nacional de Honduras, como un aporte para culturizar y educar a través de los medios de comunicación. Para la UPNFM es un privilegio ser parte de las instituciones que trabajan en conjunto con el COCIP y la Secretaría de Educación para promover y fomentar la identidad nacional y la cultura.

Conferencia: Objetivos de desarrollo sostenible



En el mes de junio dio inicio la jornada de asesoramiento para las Redes de docentes de formación general, formación pedagógica, investigación educativa y grupo de apoyo al fortalecimiento del desarrollo curricular. El 27 de mayo se desarrolló la primera conferencia "Objetivos de Desarrollo Sostenible-Compromiso de la UPNFM", en modalidad virtual, impartida por la Dirección de Desarrollo Curricular representada por la Asistente Técnico, la Dra. Flora Raquel Medina, cuyo propósito fue concientizar sobre la importancia de colaborar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la UPNFM. Asistieron a la reunión 12 docentes de las carreras del profesorado en Orientación y Consejería Educativa en el grado de Licenciatura y del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura.

Conferencia: Portafolio docente, cómo construir con Google Sites



El portafolio docente constituye un recurso por medio del cual el profesor documenta las actividades desarrolladas en el aula, el desempeño que muestran los estudiantes durante el proceso de enseñanza/aprendizaje contando con las evidencias de los resultados de aprendizaje que se han obtenido al final del curso. Mediante el uso del portafolio, el docente puede documentar su labor, donde se encuentren los puntos clave de su trabajo y sus mayores logros, incluyendo evidencias, documentos y materiales que en conjunto muestren el alcance y calidad del rendimiento. Cumpliendo con la meta POA, el Profesor Luis Felipe Inestroza ofreció la conferencia: "Portafolio docente, como construir con Google Sites", con una concurrida participación de docentes.

Conferencia: Día internacional del ruido



En el mes de agosto de 2022 se desarrolló la conferencia “Hipersensibilidad auditiva en el trastorno del espectro auditivo (TEA)”, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Ruido. El tema permite sensibilizar a los participantes en

la forma de actuar y atender a los niños diagnosticados con TEA, además, motivó para que en la práctica se puedan generar acciones que favorezcan las condiciones apropiadas en ambientes inclusivos. La organización de la conferencia virtual estuvo a cargo de un equipo de estudiantes de Cátedra de la Tierra de la carrera del Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura, logrando una audiencia de 55 participantes. El evento se desarrolló a partir de las 6:30 a. m. concluyendo a las 8:30 p.m., por medio de la plataforma Google Meet. Los estudiantes que participaron en la conferencia pertenecen a las carreras de Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, del sistema presencial y estudiantes de las carreras de Matemáticas, Ciencias Sociales y Educación Comercial del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED, también se contó con la participación de invitados especiales.

Capacitación: CryptoTurismo



La UPNFM, a través del IINTEC, coordinó la primera capacitación virtual realizada en el metaverso sobre temas de “CryptoTurismo y web 3.0”. Durante la jornada, estudiantes, docentes y público en general pudieron disfrutar de una experiencia

inmersiva en un ambiente de realidad virtual en el que se presentó una gran variedad de negocios modelo y estrategias para aprovechar esta tecnología en la promoción del turismo hondureño. Esta experiencia forma parte de la colaboración estratégica entre la UPNFM con Blockchain Honduras, Decentral Academy, Metaverse Academy CR y ACUCRIP, para lograr la transferencia de conocimiento



efectiva y mejorar la educación tecnológica de la comunidad universitaria, brindando nuevas oportunidades de crecimiento mediante innovación educativa. Invitamos a toda la comunidad universitaria a visitar los canales de difusión de YouTube @IINTEC UPNFM y @BlockChain Honduras, donde están disponibles las grabaciones y la retransmisión de esta capacitación y otras experiencias de aprendizaje en torno al uso de tecnologías de vanguardia.

Conferencias: Habilidades blandas



La Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) llevó a cabo, con mucho éxito, una serie de conferencias sobre habilidades blandas que fueron impartidas por la docente cooperante

Ninoska Wiltse, de Fulbright-Michigan, USA. Las conferencias en mención fueron planificadas para el cuerpo docente, estudiantes y egresados del CUED, quienes se mostraron atentos a la temática. Wiltse compartió sus conocimientos y experiencias sobre: "Enfrentando conductas inadecuadas: Ganar - Ganar". Esta conferencia fue dirigida a los egresados de las distintas carreras del CUED, así como a los estudiantes de Práctica Profesional I y II. Además, se desarrollaron los temas "Desarrollo de la metacognición con estrategias de lectura" y "Construyendo liderazgo para la vida", dirigidas a docentes, egresados y estudiantes del CUED. De esta manera, la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a su personal docente, estudiantes y egresados con temas relacionados con su desempeño académico y su quehacer docente.

Conferencia: Proyectos de inversión



La Sección Académica de Educación Comercial, (EDUCOMER) del Centro Universitario de Educación a Distancia, realizó, vía Plataforma Zoom, la conferencia: "Proyectos de inversión: No renuncies a tus sueños". El tema sirvió de marco para que

estudiantes, docentes y graduados de las diferentes sedes de influencia del CUED se motivaran a participar. La actividad estuvo a cargo de Gabriela Amaya, una profesional con una amplia formación académica en el área de negocios y con una trayectoria laboral, reconocida a nivel nacional como internacional, quien logró con su discurso motivar a la audiencia. Al evento, asistieron más de 35 participantes, entre estudiantes, graduados y docentes del área. EDUCOMER del CUED cerró, de esta manera, sus actividades programadas para este año lectivo y se prepara para continuar con la formación académica y empresarial de sus estudiantes y docentes en el año venidero.

Capacitaciones

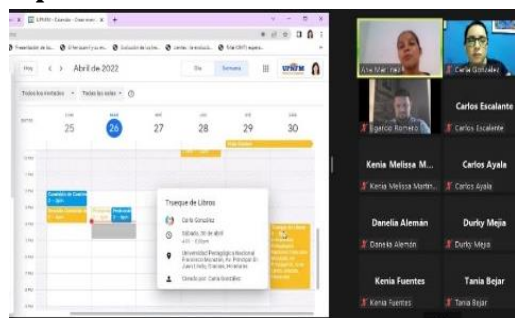
Capacitación: Genially “Herramienta para la creación de contenido multimedia interactivo”



En el mes de marzo, se realizó, con éxito a través de la plataforma ZOOM, el Taller: “Genially: Herramienta para la creación de contenido multimedia interactivo”, a cargo del Profesor Luigi Antony Maldonado B., graduado del Profesorado en Matemáticas del

CUED en la sede Nacaome, dirigida a los estudiantes de la carrera de Matemáticas. Se explicó la utilización de “Genially”, asimismo, se observaron algunos ejemplos de la potencialidad que tiene dicha aplicación para la creación de material didáctico interactivo y en línea. También se expuso, paso a paso, cómo crear varias de los materiales que permite utilizar con una cuenta gratuita. Se contó con la inscripción de 142 personas en la sesión virtual y se realizó la divulgación del evento a través de redes sociales.

Capacitación: Correo electrónico: una vía de comunicación protocolar



“Correo electrónico: una vía de comunicación protocolar”, fue el tema de la capacitación brindada el martes 26 de abril a los docentes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura y al personal administrativo



del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, actividad contemplada dentro del Plan de Mejora del Desempeño Docente. El correo electrónico constituye el medio más formal de comunicación en las organizaciones y que a su vez deja un soporte del intercambio de mensajes entre unidades y colaboradores; es por ello que el objetivo de esta instrucción fue dar a conocer a los participantes las normas de etiquetas y las sugerencias protocolarias de este medio de comunicación. Ana María Martínez, docente de la carrera en mención del Campus Central y facilitadora de esta capacitación, recomendó a los participantes la revisión diaria de correos electrónicos, responder a los correos en un plazo menor a 24 horas y respetar la jerarquía organizacional al momento de agregar los remitentes del correo. El objetivo de esta actividad fue fortalecer las prácticas comunicativas formales y enriquecer el proceso informativo institucional.

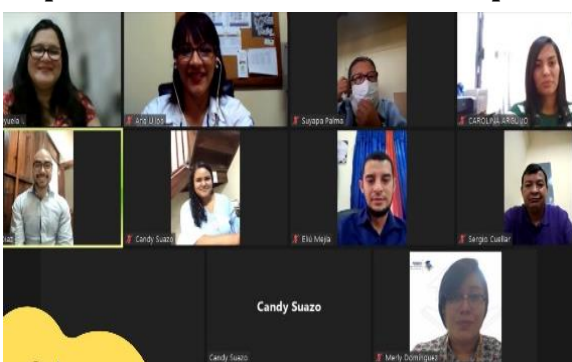
Capacitación: Actualización tributaria utilizando las plataformas del SAR



La capacitación sobre "Actualización tributaria utilizando las plataformas del SAR", con el apoyo del Licenciado Hermes Martínez como facilitador. Se desarrolló con el fin de implementar el Plan de Desempeño Docente, con lo cual se

actualiza en el tema Tributario al cuerpo docente de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), llevada a cabo el día jueves 28 de abril del 2022, contando con 15 docentes de la carrera de las sedes de: Tegucigalpa, Choluteca, La Ceiba y Gracias, Lempira.

Capacitación: Evaluación de los aprendizajes a nivel universitario

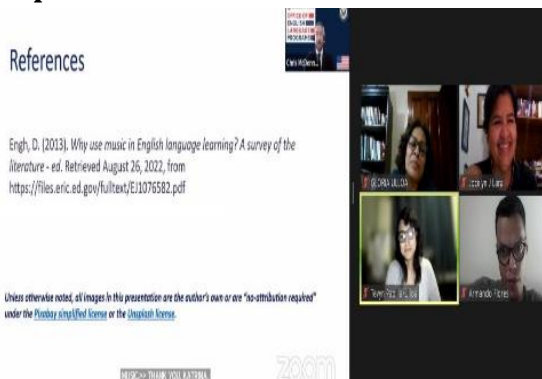


Con la participación de la Magíster Gilda Dinora Oyuela, y bajo la coordinación de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura del CUR-Santa Rosa de Copán, se llevó a cabo la capacitación sobre Evaluación de los Aprendizajes a nivel



universitario, orientada a reflexionar sobre el proceso de evaluación que estamos desarrollando como docentes universitarios. Como parte de la población participante, se contó con la presencia de docentes de las diferentes áreas del Centro Regional, quienes compartieron y aprovecharon esta jornada de reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes.

Capacitación: Formación sobre educación socioemocional

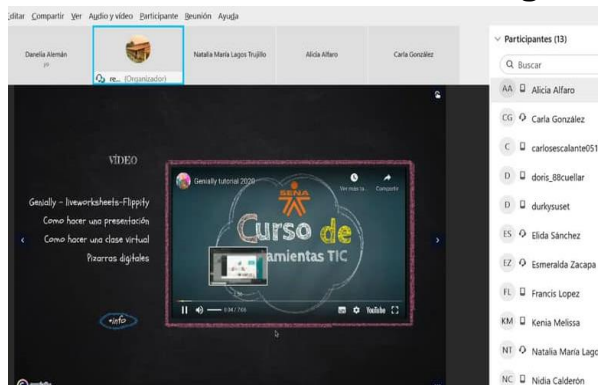


Los docentes del Centro de Idiomas, como parte de su formación docente iniciaron el 02 de septiembre una serie de seminarios virtuales en diferentes temas metodológicos y de formación socioemocional. En esta ocasión, recibieron formación metodológica de

parte de Santillana con quienes aprendieron sobre "Uso de metodología y tecnología, así como de "Diferencias individuales en el aprendizaje del inglés". Una segunda capacitación fue la "Formación sobre educación socioemocional", dirigido al retorno de aulas después de pandemia con las Dra. Carla Paz, directora del CIIE y la Dra. Erika Saito de Washington University. Además, el 27 de septiembre recibieron capacitación Webinars con la Embajada de los Estados Unidos.

Talleres

Taller: Recursos didácticos tecnológicos



El miércoles 07 de abril se desarrolló un taller virtual sobre "Recursos didácticos tecnológicos" dirigido a los docentes de la carrera del Profesorado en Educación Básica en el grado de Licenciatura, que estuvo a cargo del especialista Carlos Ayala.

Actualmente, la educación ha sufrido transformaciones siendo más exigentes para adentrarse a la nueva sociedad del conocimiento y a la innovación, donde

precisamente la educación exige docentes con competencias sólidas, apoyándonos de herramientas digitales, que complementan nuestro quehacer educativo. Este taller se desarrolló con el objetivo de fortalecer las competencias en el uso y manejo de los recursos tecnológicos, obteniendo aprendizajes significativos para el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje.

Taller: Uso de Canva para el diseño gráfico



En la actualidad los conocimientos sobre el diseño gráfico forman parte de las habilidades y aptitudes laborales requeridas por muchas profesiones. El turismo oferente de un beneficio intangible no es la excepción, volviendo necesario la

producción de materiales gráficos utilizados para el “marketing” turístico. Con la intención de fortalecer esta competencia transversal en los estudiantes de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura del CURGL se desarrolló, el viernes 04 de marzo, el taller para el uso de “Canva”, sitio web con las herramientas inteligentes y plantillas prediseñadas que facilitan la creación de contenido gráfico. La mesa de trabajo del taller estuvo integrada por los estudiantes de las carreras del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Básica I y II ciclo en el grado de Licenciatura del CURGL. El taller incluyó recomendaciones para la eficacia en la elaboración de artes publicitarios y académicos, así como la aplicabilidad del Manual de Imagen Institucional de la UPNFM, haciendo referencia al “Uso de la tipografía, Color Pantone, Logo e Isologo en la herramienta Canva y el programa Microsoft Power Point”; todo esto bajo la instrucción de Carla González docente de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura.

Taller inicial de costeo



Con el objetivo de mejorar y fortalecer el modelo de Desarrollo Profesional Docente mediante el uso de tecnologías digitales, bajo el asesoramiento de SUMMA, la DGDP, como unidad ejecutora; la UPNFM, como institución investigadora y con el apoyo de Brookings, institución líder en investigación, se llevó a cabo el "Taller Inicial de Costeo" que parte de una experiencia piloto a ser implementada en Honduras. Erick Nehring, coordinador de las mesas técnicas de Innovación y Sistemas de Información de la Secretaría Técnica del CNE, estuvo a cargo de la presentación de los participantes en esta jornada que integró talento humano que labora en unidades y departamentos cuya función se enmarca en las áreas de gestión administrativa, contable, financiera y de presupuestos de la DGDP, UPNFM, UNAH y la SEFIN, SUMMA, Brookings y KIX GLOBAL. Por parte de "Brookings Institution" se contó con la participación de Emily Gustafsson-Wright, quien presentó la herramienta C3 "Childhood Cost Calculator" (calculadora de costos) que, bajo el formato en línea, ofrece la posibilidad de construir una base de datos de costos de educación que puede ser utilizado por los diferentes niveles educativos del país, con funciones integradas de gran utilidad para tomadores de decisiones, financiadores, investigadores e implementadores de proyectos de una forma fácil y amigable. Rosa Moncada, coordinadora de KIX Honduras, explicó las etapas de la experiencia piloto a implementarse en nuestro país, enfatizando en los objetivos y los beneficios que esta herramienta podría traer para los participantes en esta iniciativa y lo que de ellos se espera. Después del trabajo en mesas de discusión y una enriquecedora plenaria, Dante Castillo, director de Innovación de SUMMA y asesor del proyecto Kix-Honduras, concluyó este taller invitando y motivando a los participantes a formar parte de esta experiencia que busca solventar las necesidades y demandas de quienes ejecutan funciones y procesos relacionados con los sistemas de costeo.

Taller: Elaboración de recursos digitales utilizando las TIC



Las TIC en la actualidad representan un alto grado de uso en todo el mundo, y para una comunicación más efectiva, las herramientas visuales tienen un gran papel en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es así que en el Taller:

Elaboración de recursos digitales utilizando las TIC, se hizo un recorrido por una serie de herramientas digitales, que ayudarán a fortalecer las capacidades y competencias de los docentes, para hacer eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, en el marco de los nuevos retos y desafíos de la enseñanza en esta nueva era de la virtualidad. Se contó con la presencia de 178 docentes y fue impartido por el Dr. Martin Alonzo, jefe del Departamento de Tecnología Educativa y el Lic. Erick Erazo, coordinador del Centro de Acceso a la Información.

Ferias

Primera feria nacional del libro



Literatura, poesía, arte, música y cultura fueron experiencias vividas por la comunidad académica y público en general que participó en la Primera Feria Nacional del Libro que se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Este evento

fue organizado por la Vicerrectoría Académica y realizado gracias al apoyo del Departamento de Letras de esta Universidad, la Librería, el Sistema Editorial, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Lyber E-Book's y las casas editoriales que acompañaron el evento de principio a fin. En esta ocasión la Primera Feria Nacional del Libro se dedicó a los eternos poetas: Ángela Valle y Rigoberto Paredes; quienes dejaron un legado imborrable en la literatura nacional y que fueron recordados y honrados en este evento donde estuvieron presentes sus familiares y amigos. El evento fue inaugurado y clausurado por el Vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, quien



felicitó a los participantes por tan exitosa jornada. Esta primera edición de la feria incluyó mesas de lectura, ponencias, presentación de novelas y libros; además de diversas actividades de activación con la participación de docentes y estudiantes de diferentes centros educativos de la capital. La música y el arte no podían faltar, y en diversas presentaciones el público se deleitó con la participación del Cuadro Nacional de Danzas Folclóricas, la Marimba Nacional, cerrando con broche de oro con un concierto ofrecido por la Banda de los Supremos Poderes. La feria fue el escenario perfecto para que escritores, poetas y autores nacionales presentaran sus obras y en un ambiente de tertulia literaria y camaradería, compartieran anécdotas, proyectos futuros y experiencias en el campo de las letras. Los más pequeños también tuvieron un espacio en la feria, donde visitaron la Biblioteca Infantil de la UPNFM teniendo un contacto directo con libros dedicados para ellos de forma entretenida, como un incentivo a la lectura temprana. Para la UPNFM y las instituciones organizadoras de este evento, fue una experiencia gratificante y de mucho agrado, como una proyección social que contribuye al acervo cultural de los hondureños de todas las edades. La Primera Feria Nacional del Libro se realizó del 29 de junio al 01 de julio del 2022, finalizando con éxito y prometiendo una segunda edición llena de más letras, poesía, arte y cultura.

Feria de material didáctico para la enseñanza de las ciencias sociales



Con el propósito de fortalecer las competencias relacionadas con el uso de recursos didácticos para facilitar la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales, se celebró en el mes de agosto de 2022, la “Feria de material didáctico para la enseñanza de las ciencias sociales”, evento

que fue coordinado por el docente y los estudiantes del Espacio Formativo: Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Ciencias Sociales, en el que se compartió con las demás cohortes de esta especialidad, otras carreras que funcionan en el Centro Universitario Regional de Nacaome y docentes de Ciencias Sociales de la comunidad, en la que se exhibieron diferentes materiales educativos elaborados por los estudiantes que pueden ser utilizados para facilitar el aprendizaje de las

diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales. Los asistentes a este evento manifestaron su satisfacción por la iniciativa y creatividad de los estudiantes, ya que, además de exponer los recursos didácticos, demostraron ante el público la manera correcta de utilizarlos para el logro de la mediación pedagógica.

Desarrollo Estudiantil

Club de Lectura "Alicia en el país de las maravillas"



El club de lectura desarrollado en el espacio formativo de Español tiene como finalidad realizar una lectura comprensiva de la obra literaria *Alicia en el país de las maravillas*. Esta actividad se concibe como un espacio

social, amigable, lúdico y significativo que pretende cultivar el hábito de lectura por placer y, por ende, disfrutar juntos la aventura de leer. Entre las habilidades que los estudiantes desarrollan con su participación activa en el club de lectura se citan su hábito como lector activo, la construcción del pensamiento crítico, el desarrollo de estrategias de cognición y metacognición en torno a la lectura, escuchar y hablar adecuadamente, respetando normas de cortesía, etc. Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran, ponerle rostro a los personajes, crear una nueva portada, crear memes, pronunciar discursos orales con coherencia y cohesión, episodios congelados, presentación de objetos simbólicos, juegos de palabras, cajas de sorpresas, etc.

Capacitación: Dirección y entonación del himno nacional de Honduras



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza (CRULE) se desarrolló una capacitación sobre la dirección del Himno Nacional de Honduras y símbolos patrios. Los participantes fueron estudiantes de la carrera del Profesorado de Educación Básica para

I y II ciclo en el grado de Licenciatura, cohorte 2021. El objetivo fue cultivar las



competencias cívicas que actualmente no han tomado la importancia debida en la formación académica. En el desarrollo de la actividad se trabajó la dirección y postura en un compás de 4/4, se hizo hincapié en los errores habituales al momento de dirigir y entonar nuestro himno nacional. Se realizó también una dinámica grupal para exponer datos curiosos sobre los símbolos patrios; algunos estudiantes utilizaron el drama y narraciones para representar escenas históricas y vida de algunos próceres, otros equipos utilizaron referencias visuales como dibujos en el pizarrón, hojas de papel e imágenes.

Museo del libro



El museo del libro es una de las actividades programadas en la celebración de la Semana del Idioma Español en el CRU- Juticalpa 2022. El propósito de la actividad fue acercar los libros a la comunidad universitaria e incentivar el hábito de la lectura por medio de estos. La actividad se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples del centro regional y asistió la comunidad estudiantil, personal administrativo y docentes del CRU- Juticalpa. El evento comenzó con la reflexión del estudiante Eduardo Fuentes sobre la importancia que tiene la literatura dentro del contexto académico y personal para una formación integral del ser humano, las palabras de bienvenidas estuvieron a cargo de la coordinadora del Departamento de Letras del CRU- Juticalpa, Tania Jiménez y los libros presentados son de la colección privada del docente del centro regional Marvin Rivas. Las exposiciones de libros que se encontraban en el museo tenían diferentes temáticas, de forma que los visitantes disfrutaron de varias mesas y explicaciones sobre una gran variedad de libros, los asistentes tuvieron la oportunidad de tomarse fotografías con los libros; además, se creó un ambiente de charla y disenso literario en el salón. La lectura es un hábito de comunicación que permite desarrollar los pensamientos cognitivos e interactivos de cualquier lector, leer permite construir con facilidad nuevos conocimientos. Con esta actividad, la UPNFM cumple con su comunidad

universitaria creando espacios de aprendizaje integral, fomentando la lectura y la importancia que tiene para la formación del futuro docente.

Webinar: Economía circular



La carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de La Ceiba desarrolló un Webinar denominado "Economía circular", impartido por el Dr. Héctor Canossa Montes de Oca, de nacionalidad costarricense, docente de la

Universidad Nacional de Costa Rica, mostrando en qué consiste el modelo y los casos de éxito que el país hermano ya implementa. La actividad se desarrolló a través de la plataforma Zoom, siendo partícipes los estudiantes de la carrera de Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura, Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura, con un número de 60 estudiantes conectados. A través de las buenas prácticas de la carrera del profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se espera que estos jóvenes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y sean efecto multiplicador de la temática.

Mascarada



Dentro del marco del espacio pedagógico de Apreciación Artística de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura, se realizó el "Taller de máscaras de yeso", con el fin de utilizar este recurso como una

herramienta didáctica que fomente la creatividad y la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes universitarios, además de realizar una máscara, también diseñaron un atuendo que representó su concepto; de igual forma, explicaron el uso didáctico que le pueden dar dentro de un aula de clases. La



estrategia efectuada en este espacio del CRU- Juticalpa fue dirigida por el docente Marvin Rivas, encargado de este espacio pedagógico. Es importante mencionar que el yeso es un material empleado sobre todo en el ámbito de la medicina, aunque en ocasiones también se utiliza en actividades lúdicas y artísticas. Es el caso de las máscaras de yeso; es una divertida manualidad que se puede utilizar en diferentes clases. Con esta actividad, la UPNFM reafirma su compromiso con la comunidad universitaria brindando estrategias didácticas innovadoras para el desarrollo de los contenidos de aprendizaje.

Spelling Bee contest



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán desarrolló el “Torneo de Spelling Bee”, que es un concurso de carácter oral que tiene como finalidad promover el aprendizaje del idioma inglés, la excelencia ortográfica, la ampliación del vocabulario, estimulación del trabajo individual y la sana competencia entre estudiantes de esta carrera del centro regional del CRU-Juticalpa. El evento fue moderado por la profesora Angely Casco, quien dio paso a la coordinadora de la carrera Maybel Cisneros, con palabras de bienvenida; luego, se presentaron los jurados externos quienes desarrollaron el torneo en tres fases diferentes: fase de práctica, fase de eliminación y fase final, ellos pronunciaron las diferentes palabras que luego los veinte estudiantes de inglés tenían que pronunciar y deletrear correctamente hasta encontrar los ganadores del primero, segundo y tercer lugar del torneo. La actividad se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples CRU-Juticalpa y se contó con la presencia de los docentes: Walveska Yolanda Ruiz Banegas de Brilliant Minds School, Carlos Ledin Gallegos Blanco de la Escuela Bilingüe Santa Clara y con Roberto Ramírez Rivera del Instituto Bilingüe Santa Clara que fueron los jurados externos de esta competencia. Se felicitó a los estudiantes por haber obtenido los primeros lugares en el “Spelling Bee contest”: Primer lugar: Nathally Jasmine Galeano Vargas; Segundo lugar: Josselyn Gabriela Obando Mena; Tercer

lugar: Evelyn Esthefania Ordoñez Cáceres. Con esta actividad la UPNFM cumple con su objetivo de brindar espacios de aprendizaje integral donde puedan desarrollar competencias específicas de su área de aprendizaje.

Muestra de origami



En el marco del espacio de Apreciación Artística que está a cargo del profesor Marvin Rivas, los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura recibieron un taller sobre "Creación de origami", el cual fue impartido por el docente de este centro regional Daniel Obando, quien lo utilizó

como un recurso didáctico que sirve para abordar todo tipo de contenidos, especialmente los más complejos de tratar con los estudiantes. La muestra de origami es una expresión artística basada en la práctica del plegado de papel, para crear diversas figuras fomentando la amistad, la concentración y el desarrollo de la creatividad. El origami ayuda a reforzar algunas fortalezas, tales como desarrollar la destreza, exactitud y precisión manual, requiriendo atención y concentración en la elaboración de figuras en papel que se necesite, crear espacios de motivación personal para desarrollar la creatividad y medir el grado de coordinación entre lo real y lo abstracto. Con esta actividad la UPNFM cumple su compromiso con la comunidad universitaria de brindar espacios de creación y expresión artística que sirven como estrategias didácticas para su formación docente.

Exposición: Manitas hábiles, mentes creativas



En el mes de octubre del presente año, se desarrolló la exposición "Manitas hábiles, mentes creativas", organizada por los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, en el espacio formativo de Educación Artística Plástica

y dirigida por el Licenciado José Ramón Rodríguez. Su propósito fue desarrollar la creatividad, habilidades y destrezas artísticas mediante la aplicación de las técnicas pictóricas, como estarcido, mosaico, café, collage, marmolado, cloro, soplado, impresión con objetos, bolígrafo, puntillismo, técnica de cuerda; en las mismas se utilizaron diferentes materiales como témperas, acuarelas, pigmentos naturales, semillas, recortes de revista, entre otros. Cabe mencionar que se contó con la asistencia de invitados especiales, autoridades, docentes y estudiantes del CRU-DANLÍ, que expresaron su satisfacción, motivación y el interés por el arte. De esta manera, se logró un aprendizaje significativo, así como el éxito de la exposición.

Semana del Estudiante

Reconocimiento a estudiantes de excelencia académica



En el marco de la Semana del Estudiante, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), realizó un acto especial para homenajear a los alumnos de excelencia académica y estudiantes colaboradores

de todas las carreras. La premiación se llevó a cabo en el Campus Central y, de igual manera, también en todos los Centros Regionales de la UPNFM a nivel nacional. El acto fue presidido por los Decanos de las diferentes Facultades de esta casa de estudios y la directora de la DISE, Astrid Montero. El programa dedicado a los estudiantes, incluyó la premiación de aquellos que han destacado académicamente con excelencia; además, se premió a los alumnos colaboradores de cada carrera como un reconocimiento a su dedicación y esmero en la UPNFM. Asimismo, el acto incluyó un reconocimiento especial a los estudiantes del Programa de Atención a la Diversidad que coordina y dirige la DISE para apoyar y promover la inclusión. La jornada concluyó con la conferencia "¿Por qué tienes miedo?" a cargo del emprendedor, creativo y comunicador, propietario de "Urban Gestión Inmobiliaria" Juan Carlos Romero. De esta manera, la UPNFM reconoce a los estudiantes, razón de ser de esta casa de estudios, por su dedicación y entrega a su vida académica en esta *alma máter* de la educación regional.



En el CRU- Juticalpa, se realizó el homenaje a estudiantes de excelencia académica, actividad que tiene como objetivo motivar con el reconocimiento a los estudiantes con excelencia académica en las diferentes carreras, además de reconocer también a los estudiantes que han sido colaboradores en las diferentes actividades tanto institucionales, de carrera o de la DISE de la institución. El evento se desarrolló en el Salón de Usos múltiples de la institución y asistieron docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil del centro regional, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de encargada de la DISE del centro regional Ixa Castro, seguidamente la coordinadora General Rebeca Lorenzana dio un mensaje de motivación sobre la importancia de la vida estudiantil en la formación de los futuros docentes y los motivó a buscar la excelencia. Durante el desarrollo de la actividad, se realizó una charla, impartida por la Lic. Jenny Paola Chávez, a 114 estudiantes de las diferentes carreras, la participación artística estuvo a cargo de la estudiante de Educación Básica, Helen Martínez, quien interpretó una hermosa canción, luego los estudiantes disfrutaron de una rutina de ejercicios de calentamiento y baile Zumba, dirigida por el instructor de aeróbicos José Daniel Méndez Chávez, finalizando con un refrigerio.



En el Centro Universitario Regional Nacaome, a través de la coordinación de la Dirección de Servicios Estudiantiles desarrollaron un programa de celebración del día del estudiante, con el objetivo de generar un espacio de esparcimiento y encuentro ameno, con participación de toda la comunidad universitaria. El programa incluyó una serie de puntos como ser la premiación a estudiantes que a lo largo de su carrera han destacado académicamente con excelencia; de igual forma, se premió el torneo estudiantil al primer lugar, dramatizaciones, fonomímicas, juegos matemáticos, etc. Igualmente, se agradeció a los patrocinadores del evento,

quienes hicieron de este momento algo grandioso con sus aportes, entre ellos destaca la Rectoría de la UPNFM con la donación de la bolsa de libros y otros detalles para cada estudiante; de igual forma, al diputado Fabricio Sandoval, por su apoyo con la donación de refrescos, y no podía faltar el agradecimiento a las personas que estuvieron en la parte de organización y logística del evento. Con esta actividad la UPNFM cumple con su compromiso de formar estudiantes que tengan como prioridad la academia como elemento inherente de su formación profesional

Capacitaciones

Capacitación: Medidas de prevención y bioseguridad



La Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) del CRU- Juticalpa desarrolló la capacitación sobre medidas de prevención y bioseguridad, que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos sobre las medidas de prevención y bioseguridad que tiene la

comunidad universitaria con respecto al tema. Una de las mayores preocupaciones de la sociedad actual es cómo evitar el incremento de contagio del COVID – 19, dado que en el presente año se ha abierto a la actividad económica, con excepción al sector de educación que aún continúan en aislamiento, por lo que la presente actividad de capacitación pretende crear conciencia sobre la importancia de continuar aplicando las medidas de prevención y bioseguridad. La actividad se realizó a través la plataforma virtual "Cisco Webex" y fue impartida por la experta en el tema Karen Sarahy Turcios Aceituno, quien brindó excelentes consejos para que las personas se cuiden de forma individual y colectiva. El evento fue dirigido por la coordinadora de la DISE del CRU- Juticalpa Ixa Castro y por el docente Daniel Obando, a la misma asistieron docentes y estudiantes del centro regional. Con esta actividad la UPNFM cumple con el propósito de brindar espacios de formación integral: intelectual y humana de su comunidad universitaria.

Capacitación: Vocación profesional docente en la educación prebásica



La carrera de Educación Prebásica UPNFM del CURCEI desarrolló en el mes de febrero la capacitación estudiantil: "Vocación Profesional Docente en Educación Prebásica", impartida por la psicóloga Lic. Katia Peralta, con el objetivo de brindar espacios de reflexión y motivación para que los futuros docentes del nivel educativo sigan fortaleciendo competencias éticas y

profesionales. Se contó con la presencia de la directora Especial CURCEI M. Sc. María del Carmen Castro, quien expresó la importancia de un ejercicio profesional fundado en la vocación para una mejora de la calidad educativa. Asimismo, al evento virtual asistieron unos 85 participantes, entre los cuales se encontraban estudiantes y docentes de la carrera tanto del CURCEI como del CRU- Choluteca.

Capacitaciones virtuales en calidad personal y profesional



La carrera del profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura desarrolló una jornada de capacitaciones virtuales en torno a la calidad personal y profesional a los diferentes institutos de los municipios de La Ceiba, El Porvenir y San Francisco, en el Departamento de

Atlántida. Las palabras inaugurales estuvieron a cargo de la M.Sc. María del Carmen Castro. En la jornada matutina se contó con la participación de los Institutos José Rosario Bonano y el Instituto Oficial El Porvenir con los estudiantes de los diferentes BTP, posteriormente, en la segunda etapa, se desarrolló la capacitación con el Instituto Evangélico Eben-Ezer y, en la última etapa del día, se desarrolló la capacitación con el Instituto Zoila D. Santos Pineda. Se contó con un número de 120 asistentes en las tres jornadas, con lo que se logró contribuir en su desarrollo profesional y potenciar sus habilidades, como parte de las buenas prácticas de la carrera en mención, a través de la vinculación con los diferentes institutos.

Tipos y uso de "Pos"



El viernes 17 de junio se llevó a cabo en el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira (CURGL) la capacitación sobre los "Tipos y el uso de "POS" (Point on Sale), dirigida a los estudiantes de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en

el grado de Licenciatura, a cargo de Bairon Bobadilla, representante del Banco FICOHSA en la región de occidente. Los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer diferentes tipos de dispositivos utilizados como puntos de venta en diversos comercios que oferta la banca en la actualidad. Una de las tareas de la jornada fue que los estudiantes pudieran realizar operaciones simples como cobros, anulaciones, cortes diarios o reportes. Otro punto valioso en la actividad fue la información brindada respecto a los beneficios que esta financiera ofrece a los emprendedores y, en especial, a las mujeres al adquirir este servicio de ventas por medio de POS en sus micro empresas. La finalidad de esta capacitación es fortalecer las capacidades profesionales de los estudiantes, previo a realizar pasantías o prácticas profesionales en las distintas empresas u organizaciones del sector turismo.

Capacitación: Discapacidad visual y auditiva



Estudiantes del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira CURGL se capacitan en jornada para abordar el tema de "Discapacidad visual y auditiva", por parte de la Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL). Esta actividad permitió la formación

sobre las diferentes discapacidades, así como el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades a desarrollar para el trabajo con personas que presentan, específicamente, una discapacidad visual y auditiva, así como formas

para brindar ayuda; y, además, se abordó el tema de discapacidad auditiva enriqueciendo sus conocimientos con temas básicos de LESHO (Lenguaje de señas hondureño).

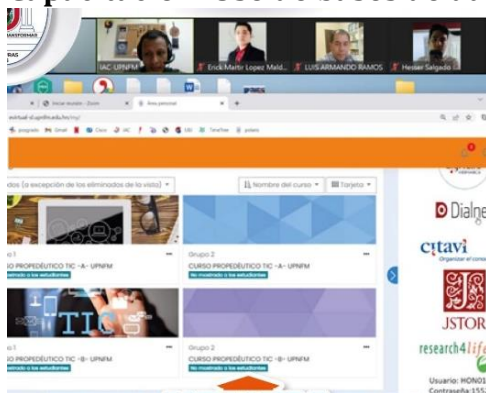
Capacitación: La diversidad lingüística en Honduras



En el mes de junio los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, participaron en una Capacitación sobre "Diversidad lingüística en Honduras", impartida por el docente de

Sociolingüística. El objetivo de la actividad fue el hacer realidad el reconocimiento de la multiculturalidad y el plurilingüismo de Honduras y el mundo, introduciendo el enfoque intercultural en el modelo de enseñanza-aprendizaje de los futuros docentes. Durante la capacitación se realizaron técnicas para fomentar el pensamiento creativo, la colaboración y la innovación en función del pluringüismo. Con esta actividad, los estudiantes han creado conciencia del rol fundamental del docente en inglés como segunda lengua para diseñar actividades significativas.

Capacitación: Uso de bases de datos de información



Estudiantes de la carrera de Matemáticas recibieron por parte del Centro de Acceso a Información (CAI) de la UPNFM el taller denominado: "Bases de datos de información", en la modalidad virtual. Su objetivo fue fortalecer las competencias para la búsqueda, recuperación, organización y procesamiento

de información desde publicaciones científicas en las bases de datos. Los participantes del taller fueron estudiantes de la carrera en mención del Campus Central, particularmente, del espacio formativo Tecnología Aplicada a la Enseñanza. La bienvenida al taller fue realizada por el profesor Luis Ramos Palacios como jefe del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas, quien resaltó la importancia

de este tipo de capacitaciones para fortalecer las competencias digitales de los estudiantes. Por su parte, Erick Erazo del CAI desarrolló la actividad presentando los diferentes mecanismos para acceder a las bases de datos, descargar e-books y artículos de editoriales y revistas de reconocido prestigio. Además, indicó que dentro del canal de YouTube de CAI están disponibles los videos tutoriales para el acceso a los recursos de información de la UPNFM. El CAI ofrece servicios de capacitación y acceso a información para la comunidad académica de la UPNFM y la sociedad en general.

Capacitación: Planificación didáctica basada en el Currículo Nacional Básico



Con el objetivo de fortalecer las competencias pedagógicas curriculares de los estudiantes, relacionadas con el proceso de planificación, en la etapa de preparación, para el desarrollo de la Práctica Profesional II en Ciencias Sociales, se desarrolló el Taller sobre

“Planificación educativa basada en el CNB”, haciendo énfasis en el Planificador y Plan de clases semanal. Dicha capacitación tuvo como propósito apropiarse a los estudiantes sobre planificación basada en la macro planeación, establecida por la Secretaría de Educación, para que esta experiencia sea novedosa, didáctica y exitosa en la formación profesional. Los estudiantes manifestaron su satisfacción por el fortalecimiento de las competencias sobre planificación, lo que les brinda la seguridad de realizar este proceso lo más acertadamente posible.

Capacitación: Seguridad escolar



En el marco del desarrollo del espacio formativo Seminario Profesional, el Lic. José Ramón Salcedo, experto en la temática, compartió con los estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura, CUED, sobre el tema: “Seguridad escolar: prevención de

violencia escolar", con el objetivo de enriquecer el conocimiento de los estudiantes y que, como futuros docentes, estén atentos a todas las situaciones que se puedan presentar en el aula de clases. Además, se enfatizó la importancia de capacitaciones sobre la inteligencia emocional para los docentes, a fin de adquirir las competencias necesarias para detectar a los jóvenes con problemas emocionales que provocan diversas actitudes dentro del centro educativo.

Ferías

Feria: Jugando con las letras



En la semana que se conmemora al Idioma Español se llevó a cabo la feria "Jugando con las Letras", que consistió en desarrollar una serie de juegos didácticos aplicados al área de español, que pueden ser utilizados como un recurso de reforzamiento y nivelación de enseñanza de las temáticas que se abordan en la enseñanza del español, como ser la creación literaria, comprensión lectora, ortografía y gramática. La feria se llevó a cabo en dos de las escuelas colaboradoras con el centro regional en el municipio de Santa Bárbara. Los recursos elaborados para el desarrollo de la feria son muy valiosos ya que cuentan con diseños muy llamativos en donde nuestros estudiantes demostraron sus habilidades como docentes; elaborando y ejecutando estrategias de reforzamiento de enseñanza y aprendizaje en el área de español.

Feria vocacional "Futuro ahí Voy"



La "Discovery Christian School" de la ciudad de Catacamas, Olancho organizó la "Feria vocacional: Futuro ahí voy", con el objetivo de promover el desarrollo académico de los estudiantes mediante el intercambio de información sobre las ofertas educativas que tiene el departamento de Olancho a nivel de Educación Superior. A esta actividad, asistieron autoridades municipales,

representantes de la Dirección Departamental de Olancho y Distrital de Catacamas. Por parte de la UPNFM/ CRU- Juticalpa se hicieron presente la coordinadora de la DISE, Ixa Castro, así como docentes y estudiantes becarios del centro regional. El evento contó con la participación de siete universidades que tienen representación en el departamento de Olancho, que dieron a conocer su oferta académica e impartieron charlas motivacionales y vocacionales a los estudiantes de último año de las diferentes instituciones educativas de la ciudad que asistieron en busca de información sobre Educación Superior. La Feria vocacional es una actividad que apoya a los jóvenes en su proceso de elección de carrera, es un encuentro con las alternativas vocacionales y que busca brindar información sobre las universidades y su oferta académica, así como de los diferentes procesos de ingreso a ellas.

Feria multicultural y plurilingüe



En el CUR-Juticalpa, la carrera de Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura llevó a cabo la Feria Multicultural y Plurilingüe, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos sobre las diferentes sociedades y culturas. El evento fue

realizado el día miércoles 10 de agosto a las 10:00 en el Salón de usos Múltiples de la institución. El desarrollo del evento fue dirigido por los estudiantes Kayleen Rodríguez, quien dirigió el programa en el idioma inglés y Franklin Miralda, en Español. Los moderadores dieron comienzo a la actividad con palabras alusivas al evento, enfatizando que no existen barreras que nos impidan conocer y disfrutar de la cultura, gastronomía y tradiciones de un país. Asimismo, la docente Lisby Ramírez abrió el evento con una calurosa bienvenida a todos los estudiantes, profesores y demás asistentes al evento. El desarrollo de la actividad consistía en visitas guiadas en los diferentes "stands", en los cuales los estudiantes compartieron información relevante sobre los países: India, Brasil, México y Canadá. Los asistentes tuvieron la oportunidad de visitar y enriquecer sus conocimientos sobre la cultura y además disfrutaron de una presentación de baile realizada por dos integrantes del grupo de la India. Para finalizar el evento se presentó un video cultural de nuestro país,

Honduras, el cual nos permitió apreciar la riqueza que tenemos. La Feria concluyó con unas palabras de agradecimiento dirigidas por la docente Angely Casco, quien enfatizó y felicitó el arduo trabajo de los estudiantes. Seguidamente los asistentes pudieron disfrutar de una pequeña degustación gastronómica. Con esta actividad esperamos promover el interés en los jóvenes por conocer las diferentes culturas y convertirse en plurilingües, asimismo promovemos un aprendizaje integral para la formación docente.

Feria: Un mundo de logros



Esta actividad tuvo como objetivo contribuir con la creación de materiales didácticos en diferentes asignaturas, para ser utilizados como metodologías y técnicas, que hagan más sencillo, la adquisición de conocimientos, habilidades útiles, aplicables en la vida personal, académica y profesional de estudiantes de educación básica. Dicha actividad favoreció a niños de diferentes grados del Centro de Educación Básica "Francisco Rodríguez" de la Ciudad de Choluteca, en donde los maestros recibieron con entusiasmo y agradecimiento la donación de materiales que pueden ser utilizados en el desarrollo de diferentes temáticas en varias asignaturas. Esta actividad fue desarrollada por los estudiantes de Práctica Profesional II, de las secciones "F", "E" y "C" con sus respectivos docentes: Nelly Vijil, Martha Baquedano y Exequiel Vásquez; además, se sumaron a esta actividad la licenciada Liliana Meléndez con estudiantes de la sección "J" y "U", la licenciada Senia Flores con un grupo de estudiantes de la sección "k", los cuales realizaron estos materiales con esmero y amor contribuyendo, de esta manera, a la educación de nuestra comunidad.

Feria Escolar sobre alimentación sostenible



Los estudiantes de la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN), dentro de sus planificaciones, incluyeron la Feria Escolar sobre Alimentación Sostenible, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Alimentación. Su objetivo fue degustar

alimentos saludables con toda la población estudiantil de los centros educativos, a la vez que se capacitó a los estudiantes en preparación de alimentos saludables y nutritivos. Las ferias se llevaron a cabo en el Instituto Polivalente 21 octubre Marcala, La Paz; Instituto Lempira, Gualcinse, Lempira. La población beneficiada fue de 300 estudiantes. Estos eventos se llevaron a cabo con apoyo financiero de las estudiantes en Práctica Profesional y algunas gestiones realizadas por los mismos. También se realizó una diversidad de talleres de preparación de alimentos con estudiantes de onceavo de BTP en Agroindustria en el Instituto Departamental de Occidente por una estudiante en Práctica Profesional de ESAN; estos talleres fortalecen los conocimientos de los estudiantes con el objetivo de transformar los alimentos y brindarles un valor agregado.

Talleres

Taller: Deberes y derechos del niño para docentes de educación prebásica en formación



La carrera de Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura, UPNFM CURCEI, desarrolló el 23 de marzo del 2022 en colaboración con DINAF, el Taller pedagógico "Derechos y deberes del niño en la educación infantil", impartido por la M.Sc. Audry Velásquez con el objetivo de capacitar a los docentes en formación sobre el conocimiento, la administración y promoción de los



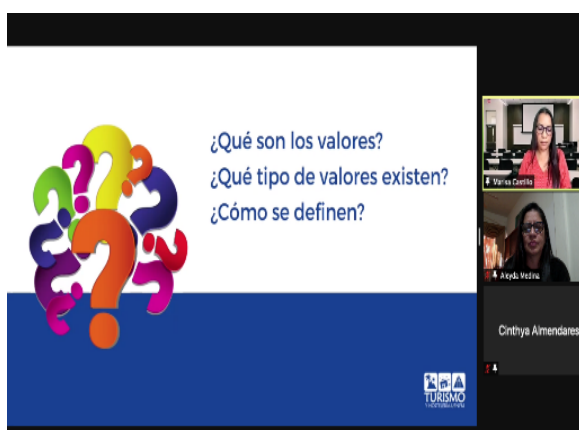
Derechos del Niño en la familia, la comunidad y el centro educativo. Se contó con la presencia de la coordinadora académica CURCEI M.Sc. Iris Suyapa Pineda, quien inauguró la actividad y manifestó la importancia de realizar acciones que promuevan la aplicación de los derechos de los niños desde la cotidianidad, haciendo de esto algo cultural y social. El evento fue presencial, practicando todas las medidas de bioseguridad. Asistieron unos 50 participantes, entre los cuales se encontraban estudiantes y docentes de la carrera de Educación Prebásica en el grado de Licenciatura.

Taller: Construcción de un compás cartesiano en Cinderella



Cada año, el Centro Universitario Regional Nacaome (CURNAC) específicamente, el 14 de marzo celebra el Día Internacional de las Matemáticas y del Número Pi, en el cual se realizan actividades alusivas a la fecha, con el objetivo de generar conciencia mundial y fortalecer las enseñanzas de estas ciencias que se encuentran en la vida cotidiana, tomando en cuenta que Pi, es una de las constantes matemáticas más conocidas del mundo y puede redondearse a 3,14. En esta ocasión, se desarrolló un importante Taller de Capacitación titulado “Construcción de un compás cartesiano en Cinderella”, el cual fue impartido por los catedráticos, magíster Luis Miguel Paz Corrales y el licenciado Kelvin Alonso García Girón. En la actividad, hicieron presencia docentes y estudiantes, se realizó a través de la Plataforma Virtual Zoom, al estar en el contexto mundial la pandemia COVID -19. Por su importancia, es necesario resaltar que las matemáticas nos ayudan a comprender y controlar la propagación de epidemias y pandemias, también en el diseño de sistemas electorales. Estas se rigen por variables numéricas como, por ejemplo, perspectiva, simetría, mosaicos, fractales, curvas, superficies, formas geométricas, patrones, escalas, y hasta sonidos.

Taller: Fortaleciendo mis valores estudiantiles



El compromiso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán no es sólo informar sino también formar, y es en esta línea que la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura de la Sede Central, y como parte del proceso de la mejora docente,

desarrolló con un total de 55 estudiantes de primer ingreso el taller de fortalecimiento de valores con la finalidad de sensibilizar y comprometer a los estudiantes para su vida académica en las diversas dimensiones como trabajo individual, colaborativo, académico y de vinculación social; fue una jornada participativa mediante estrategia de videos, generador de palabras y la construcción de una pizarra "jamboard", una propuesta de valores a practicar en su vida académica.

Taller sobre redacción



Con el propósito de ampliar las competencias comunicativas, los estudiantes de la carrera de Educación Básica en el grado de Licenciatura de la UPNFM Gracias, Lempira, recibieron el viernes 06 de mayo un taller sobre

"Redacción", impartida por Yolanda Calderón Reyes, profesora de la carrera de Enseñanza del Español. La finalidad de esta actividad ha sido brindar las pautas necesarias sobre cómo comunicarse y argumentar ideas claras al momento de redactar un texto. Durante la actividad se desarrollaron diferentes ejercicios de redacción permitiendo a los estudiantes obtener un mejor conocimiento al respecto. El taller concluyó con una reflexión sobre la importancia de la redacción al plantear sus ideas en cualquier tipo de texto.

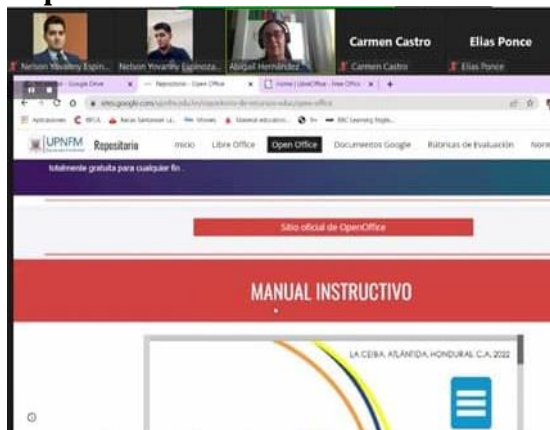
Taller: El baile y el movimiento como eje generador de aprendizajes significativos en Educación Infantil



La carrera de Educación Prebásica en el grado de Licenciatura del CURCEI, UPNFM, desarrolló el 30 de abril el Taller pedagógico denominado: “El Baile y el movimiento como eje generador de aprendizajes significativos en Educación Infantil”, impartido por el Lic. Harol David Umazor. Este taller se hizo con el objetivo fortalecer las competencias de los docentes en formación. El

evento fue presencial, practicando todas las medidas de bioseguridad, asistieron unos 50 participantes, entre los cuales se encontraban estudiantes y docentes de Educación Prebásica.

Capacitación: Uso de software libre como recurso didáctico



Los estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura participaron del trabajo científico didáctico elaborado por expertos en la enseñanza para la Educación Básica considerando como una herramienta innovadora para los docentes que están en servicio en la

Secretaría de Educación. La actividad se ejecutó, de forma virtual, el día 26 de mayo del presente año. Los expertos compartieron información sobre la implementación de las Tics, para el desarrollo de competencias en la educación básica y, en general, todo el sector educativo como una actividad innovadora que busca promover la igualdad de oportunidades. Al evento, asistieron autoridades del CURCEI, personal administrativo, docentes de distintos centros educativos del Departamento de Atlántida y estudiantes de la carrera.

Taller: Manejo de las guías didácticas en materia fiscal



La carrera de Educación Comercial en el grado de Licenciatura del Centro Universitario de La Ceiba, en colaboración con el Servicio de Administración de Rentas (SAR), llevaron a cabo un taller de manejo de guías didácticas de su Programa de Educación Fiscal.

Se contó con la presencia de más de 80 jóvenes de diferentes carreras que han sido capacitados para promover la cultura fiscal en nuestros niños y jóvenes del país, haciendo concienciación de la importancia del tema de impuestos. A través de las buenas prácticas de la carrera en mención y del SAR, se espera que estos jóvenes sean el efecto multiplicador de la temática.

Taller: Proofreading strategies



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, por medio de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura presentó el taller virtual, por medio de la plataforma Zoom, titulado: "Proofreading strategies", para

sus estudiantes. El taller estuvo a cargo de la M.A. Stephanie Cáceres Mateo, docente del Departamento de la Enseñanza de Lenguas, del Campus Central. Durante el taller la docente definió y explicó la importancia de este paso en el proceso de escritura de textos académicos para transmitir el mensaje correcto y obtener mayor éxito en su calificación final. También listó una serie de técnicas y estrategias que se pueden aprovechar tanto como estudiantes y en un futuro como docentes desde el conocimiento mismo en temas de ortografía, gramática, etc. hasta el uso de herramientas tecnológicas gratuitas. El evento contó con la presencia de la subcoordinadora de la Facultad, M.Sc. Karen Bardales, quien enfatizó en que la relevancia de espacios de capacitación de este tipo se centra en la aplicación de los conocimientos adquiridos por los participantes. Se contó con un número de 60 participantes, entre ellos docentes y estudiantes de otras sedes de la UPNFM.



Taller: Búsqueda de información



Para dar cumplimiento a las actividades planificadas en la carrera de Educación Comercial en el grado de Licenciatura, se realizó el Taller sobre "Búsqueda de Información". Esta actividad fue desarrollada por el Magíster Raúl Castillo, coordinador

de Comité de Investigación del Departamento Académico. Su objetivo fue desarrollar la habilidad de búsqueda de información a través del manejo y uso de diferentes motores de búsqueda en la red. Sus participantes fueron 40 estudiantes que cursan el espacio formativo de Metodología de Investigación Cualitativa, y se desarrolló durante el segundo periodo académico en las instalaciones del Laboratorio Didáctico Empresarial.

Taller: Autocuidado



Con el objetivo de fortalecer conocimientos y prácticas en las diferentes actividades que permitan el equilibrio referente al autocuidado físico, emocional y social, y que estas a su vez les permitan aplicarlos en la vida personal y transmitirlos a los

estudiantes en su desempeño docente, la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), desarrolló, un taller sobre autocuidado, dirigido a la comunidad universitaria de las diferentes carreras en esta casa de estudios. La actividad estuvo a cargo de Eliú Natarén Bonilla y Karla Azucena Zúniga, docentes de la carrera del Profesorado en Educación Física en el grado de Licenciatura del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). Con estas actividades la DISE pretende promover conductas para la salud, mejorar la autoestima, el autoconocimiento, la compasión y ayuda a los demás, previniendo enfermedades y mejorar el bienestar en general en los estudiantes.



Taller: Análisis de datos cualitativos



La formación transversal de los investigadores noveles en el dominio de herramientas y estrategias que faciliten los procesos investigativos es una tarea constante en la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura del CURGL. Bajo esta premisa se desarrollaron los talleres de “Análisis de datos cualitativos” y “Elaboración de póster científicos”, impartido a 44 estudiantes de la carrera que cursan el espacio pedagógico de Metodología de la Investigación Cualitativa en Gracias, Lempira; y la Sede Central. La instrucción virtual estuvo dirigida por Karen Varela y Carla González, respectivamente. Durante las actividades se trabajó el análisis de datos y diseño de póster científicos por medio de plantillas y aplicaciones que facilitan el trabajo investigativo.

Taller: Detección temprana de problemas de aprendizaje en la educación infantil



La carrera de Educación Prebásica del CURCEI, desarrolló junto a docentes de USAER NO. 252 México, el 21 y 22 de julio el Taller Pedagógico: “Detección temprana de problemas de aprendizaje en la educación infantil”. Esta actividad contó con los aportes de dos invitados especiales desde la Unidad de

Servicios para el Apoyo en la Educación Regular USAER NO. 252 en Morelos, Estado de México, México. La Magíster en Educación y Profesionalización Docente Ariana Sofía López Cervantes y el Licenciado en Educación Especial Área de Audición y Lenguaje José Heriberto Estrada Lovatos, quienes compartieron de su formación, conocimientos y experiencias con el objetivo principal de ofrecer una guía práctica sobre los procesos para la detección temprana de problemas de aprendizaje en la educación infantil, por medio de una serie actividades puntuales coherentes con los fundamentos de la educación especial para la educación inicial, a través de un taller pedagógico virtual en Google Meet. Se obtuvo una audiencia de unos 40 asistentes en las que destacan docentes y estudiantes tanto nacionales como internacionales.

Taller de redacción académica



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura desarrolló el taller de "Redacción Académica Expresarte", impartido por el profesor Gustavo Gonzáles del Campus Central de la UPNFM. La actividad se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples del centro regional de Juticalpa y contó con la participación de los estudiantes del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura, Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura; y, como invitados especiales, los docentes y estudiantes del centro educativo Del Valle School, de esta ciudad. El evento fue inaugurado por la coordinadora de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura del CRU- Juticalpa Tania Jiménez, quien en sus palabras de bienvenida incentivó a los estudiantes a mejorar la habilidad escrita, ya que es una competencia que permite establecer una comunicación eficiente y eficaz en cualquier contexto en el que se desenvuelva todo individuo. Con estas actividades, la UPNFM reafirma su compromiso de contribuir en el fortalecimiento de las competencias básicas de los educandos.

Taller: La empleabilidad



La carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura en conjunto con la carrera de Inglés desarrolló un ciclo de conferencias, referente a la "Empleabilidad" a cargo de la P.hD. Esly M. Rodezno, M.Sc. Brenna M. Woods, M.Sc. Lucrecia Sález, M.Sc. Noel Duarte y el Lcdo. Reynaldo Herrera; compartiendo información referente a: "¿Cómo estructurar su currículum vitae?" "¿Cómo estar preparado para una entrevista de trabajo?", "Oportunidad de Becas en el extranjero", "Presentación de la oferta de diplomados a través de la FUNDAUPN", "Información pertinente para el proceso de escalafón e incorporación de su título en

la UNAH". La actividad se desarrolló el 30 de noviembre con los diferentes estudiantes que están próximos a graduarse de las diferentes carreras del Centro Universitario Regional de La Ceiba, logrando contar con la presencia de 65 estudiantes. Este taller se realizó esperando contribuir en su desarrollo profesional y potenciar sus habilidades blandas que son requeridas en el mercado laboral. La actividad fue una iniciativa como parte de las buenas prácticas de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura a través de la vinculación interdisciplinaria de la Práctica Profesional II.

Taller: Producción de podcast



Con éxito se realizó el taller de Producción de Podcast, organizado por el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). La jornada de capacitación se hizo de forma virtual y contó con la participación de más de 100 personas entre docentes,

estudiantes de todos los Centros Regionales e interesados en la importancia de este innovador tema. Fue así como el Vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla dio por inaugurado el evento, que responde a las líneas estratégicas de trabajo en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Imagen Institucional. El taller estuvo a cargo del jefe de Producción Audiovisual de la UNAH Carlos Alvarenga, quien explicó el origen, la importancia y las diferentes plataformas y programas existentes para la producción creativa de un buen podcast. Por su parte, la jefa de Protocolo y Ceremonial Público, Glendy Martínez, agradeció a los participantes su interés en el aprendizaje de esta herramienta que por su naturaleza puede aplicarse tanto en el campo académico, como en el tema de ocio y entretenimiento. De esta manera, la UPNFM abre sus puertas de conocimiento a nuevas tendencias de uso masivo que permiten extender los contenidos académicos, noticiosos, informativos y de otra índole en las plataformas virtuales.

Taller de danza folklórica



El cuadro de Danza Folklórica del Centro Regional Universitario de La Esperanza, Intibucá, está conformado por estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura. Durante el mes de octubre se realizó el montaje de las

danzas "El Cascareño", "Arranca terrones" de Nueva Esperanza, "Pieza del Indio" y un popurrí para integrar pasos nuevos y mejorar la coordinación del baile en pareja. El propósito de esta actividad fue fortalecer la actividad artística en los estudiantes del centro regional y mejorar sus competencias profesionales. La danza folklórica es una actividad integral que fomenta la cultura, los valores y tradiciones de nuestro país, también permite trabajar los aspectos emocionales, cognitivos y físicos como la concentración, trabajo en equipo, el ejercicio y la desinhibición.

Conferencias

Conferencia: Gestión del tiempo y hábitos de estudio



Con el propósito de crear conciencia en los estudiantes acerca de la importancia de la gestión del tiempo para mejorar su calidad de vida y desempeño en general, la carrera de Enseñanza del Inglés presentó una

conferencia sobre "Gestión del tiempo y hábitos de estudio", a cargo de la M.Sc. Claudia Velásquez, Asistente Técnico de la DISE del CURSPS. Durante la ponencia la conferencista recalcó sobre el rol de la disciplina y constancia al momento de planificar las actividades de estudio. También hizo hincapié en lo importante que es llevar a cabo un programa de hábitos de estudio que podría facilitar el desempeño de los estudiantes durante su vida estudiantil. Con mucho agrado los 80 estudiantes que fueron participantes reconocieron la relevancia de la información brindada y su aplicabilidad durante la enseñanza remota.

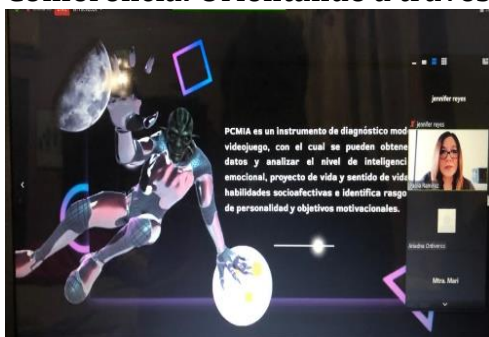
Conferencia: El Agua “Un recurso cada vez más valioso para el bienestar humano”



En el marco del Día Mundial del Agua, la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura llevó a cabo la conferencia "El Agua: un recurso cada vez más valioso para el bienestar humano". La actividad contó con la participación de la

Dra. Dalys Maribel Rovira, Directora-Fundadora de Laboratorio de Aguas y Servicios Físicoquímicos de la Universidad Autónoma de Chiriquí. A la actividad asistieron 200 estudiantes de las distintas carreras de nuestro Centro Regional. La jornada culminó con significativas reflexiones de nuestros estudiantes sobre la importancia de cuidar este vital líquido.

Conferencia: Orientando a través de videojuegos



Los estudiantes de la Práctica Profesional I, junto con su docente Merlyn Maldonado, participaron en el webinar de la sesión académica “Orientando a través de videojuego”, evento que estuvo organizado por AMPO (Asociación Mexicana de

Profesionales de la Orientación A. C), cuyas ponencias estuvieron a cargo de Ariana Ontiveros originaria de Colombia, con la temática “PCMIA Descubre tu realidad” y Jocelin Cedillo originaria de México, con la temática “Aplicación PCMIA como instrumentos psicológicos en las escuelas primarias y secundarias”; espacio que fue de mucho provecho para los estudiantes de Práctica Profesional I ya que les permitió adquirir nuevos conocimientos y despejar dudas de la temática.

Conferencia: Autorregulación y autoaprendizaje en educación a distancia

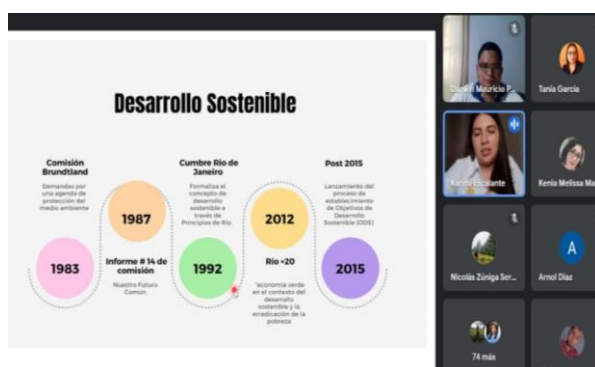


La Sección de Educación Técnica Industrial del Centro Universitario de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, el día lunes 28 de marzo del año en curso desarrolló la capacitación, dirigida a estudiantes de la



carrera de Educación Tecnológica, con el tema "Autorregulación y autoaprendizaje en educación a distancia, cuyo expositor fue el máster Felipe Soto Alverto. En la misma, se desarrollaron temas como planeación, control, autorreflexión, aprendizaje autónomo, rol del estudiante, rol del docente, metas y autoaprendizaje. Asistieron 112 estudiantes de las 4 orientaciones: Mecánica Industrial, Electricidad, Industria de la Madera y Electrónica.

Conferencia: Medio ambiente y desarrollo sostenible



El 30 de mayo, en conmemoración al Día del Árbol, los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura del CURGL desarrollaron una conferencia virtual referente al "Medio ambiente y desarrollo

sostenible". Participaron como invitados especialistas, representantes del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y la Mancomunidad MAPANCE, donde expusieron el daño que nuestro planeta está sufriendo por las malas prácticas del ser humano, a la vez se hizo conciencia sobre los resultados para las generaciones futuras de no tomar en cuenta las advertencias que nuestro planeta está haciendo. La ingeniera Karina Escalante, en su mensaje, expuso sobre la necesidad de adaptarnos a un modelo de producción basado en desarrollo sostenible, haciendo uso de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas como parte de una estrategia global de adaptación para ayudar a las personas a adaptarse a los efectos del cambio climático; por su parte, el biólogo Carlos Zúniga dio a conocer algunas buenas prácticas ambientales. Con esta actividad, se hace relevancia a la importancia y cuidado del medio ambiente mediante la concienciación en cada estudiante de las diferentes carreras ahí presentes.

Conferencia: Signos de alarma y detección temprana de cáncer



En ejecución de POA 2022, la Dirección de Servicios estudiantiles del CUR-SPS, en el área de consultorio médico, realizó la conferencia “Signos de alarma y detección temprana de Cáncer”, con la Dra. Rossy Yesenia Pineda Zelaya. Esta actividad tuvo como objetivo definir qué es el cáncer, conocer los signos y síntomas tempranos; conocer cuáles son los factores de riesgo para adquirir cáncer; conocer los diferentes métodos de análisis clínicos, tratamiento y prevención de cáncer. La participación fue de 175 estudiantes de las distintas carreras. La expositora fue.

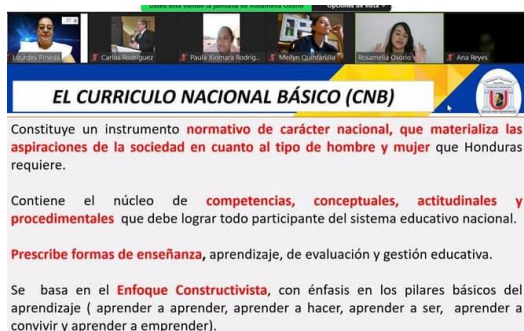
Taller: Inocuidad de alimentos para emprendedores



El IINTEC en coordinación con la carrera de Profesorado en Educación Comercial (EDUCOMER) del CURCEI, organizaron un taller para docentes y estudiantes emprendedores del sector alimentario. Durante este taller,

estudiantes y emprendedores presentaron sus ideas de negocios y sus dudas técnicas a la Dra. Elsa Lorena Barrientos (especialista de la UPNFM en Inocuidad de Alimentos y Seguridad Alimentaria), el Dr. Luis Enrique Santos (Coordinador de Investigación del IINTEC) y la Dra. Esly Mariela Rodezno (Docente de EDUCOMER del CURCEI), quienes contestaron sus dudas y les orientaron en materia de manejo seguro e inocuidad alimentaria. La actividad se desarrolló en dos jornadas: la primera, el 05 de marzo, para la presentación de ideas y modelos de negocios; y, la segunda, el 07 de abril, para el desarrollo de una conferencia puntual sobre inocuidad de alimentos en pequeños negocios, impartida por la Dra. Barrientos, ambas jornadas fueron realizadas en un horario de 6:00 a 8:00 p.m. en formato virtual. Las ejecuciones de estas jornadas contribuyen a la discusión multidisciplinar y el fomento del espíritu emprendedor en la comunidad universitaria de la UPNFM.

Conferencias: La enseñanza de las ciencias sociales



Bajo la coordinación del área, el apoyo de docentes y estudiantes del Centro Regional Universitario Santa Bárbara, se inauguró el ciclo de conferencias sobre la “Enseñanza de las ciencias sociales”. El coordinador general del centro, Lic. Carlos Rodríguez, fue el encargado de brindar el mensaje de bienvenida a docentes activos, alumnos egresados y por egresar de la carrera, que hoy participaron en la primera conferencia "La enseñanza de las ciencias sociales en el I y II ciclo de Educación Básica". La máster Rosamelia Ponce Osorio, docente de la UPNFM, fue la conferencista que, de forma muy acertada, tuvo a cargo el desarrollo de la temática introductoria relacionada con la fundamentación del área en el Diseño Curricular Nacional Básico. De esta forma, el CRUSB, UPNFM, inicia con las jornadas de capacitación que tienen como objetivo fortalecer las competencias docentes en relación a la metodología para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el I y II ciclo de Educación Básica.

Conferencia: Biodiversidad de los humedales de Honduras



El día viernes 20 de mayo de 2022 se llevó a cabo la conferencia: Diversidad biológica. Actividad desarrollada con apoyo de los estudiantes que están realizando el proyecto de Cátedra de la Tierra, en ocasión de conmemorar el Día Internacional de los Humedales. La conferencia fue desarrollada por el ingeniero en Gestión de Riesgos Guillermo Pérez. Los directivos, docentes, estudiantes y los invitados a la conferencia virtual tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas relacionadas con la amplia variedad de seres vivos que habitan en el planeta Tierra. También, el ingeniero hizo mención de la importancia que tienen los sistemas de humedales en la región del Golfo de Fonseca, sirven de hábitat a especies de aves nativas y migratorias. A esta conferencia asistieron estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura del sistema presencial y estudiantes del sistema de Educación

a Distancia (CUED). El evento se desarrolló a través de Google Meet, iniciando con la bienvenida a los asistentes, la presentación del expositor, el desarrollo de la conferencia y el espacio para las respuestas a las preguntas realizadas por parte de los participantes.

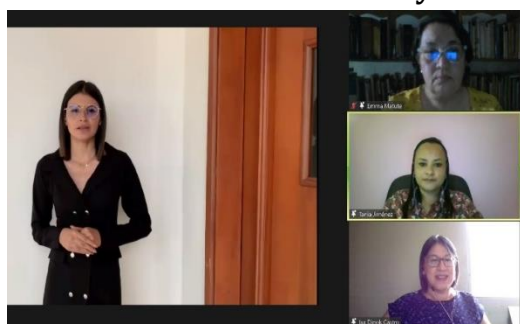
Conferencia: El arte de sacarle ventaja a tus problemas



El día viernes 30 de mayo de 2022 se ejecutó la actividad de plantar árboles bajo el lema "Manos a la tierra, vamos a plantar". Actividad desarrollada con apoyo de los estudiantes que están realizando el proyecto de Cátedra de la Tierra, en ocasión de conmemorar el Día Nacional del

Árbol. La organización de la jornada de trabajo estuvo a cargo de un equipo de estudiantes del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura, con el apoyo total del personal de mantenimiento de nuestra institución. Las plantas fueron donadas, en su mayoría, por la Fuerza Aérea Hondureña y FUNDESUR, así como por estudiantes de la universidad. Se plantaron 85 plantas, entre ellas, carrete, guanacaste, palmeras, árboles frutales como limón, mamoncillo, mango y plantas ornamentales. Los estudiantes que participaron en la actividad corresponden a las carreras del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura del sistema presencial y estudiantes del Profesorado en Matemáticas en el grado de Licenciatura, Profesorado en Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura y Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura del Sistema de Educación a Distancia (CUED). El evento se desarrolló a partir de las 8:00 a.m. concluyendo a las 12:00 m., en las instalaciones del Centro Regional Universitario de Choluteca.

Conferencia: Blanca Olmedo y los cimientos de la literatura hondureña

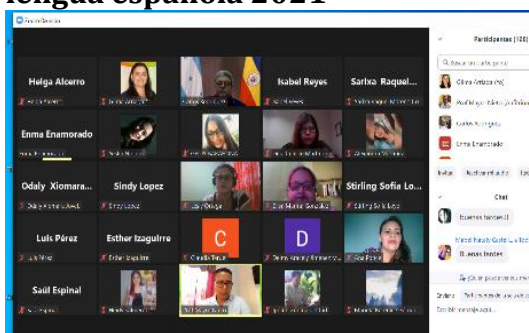


El Departamento de Letras del CRU-Juticalpa en el marco de la celebración de la Semana del Idioma Español, llevó a cabo el día viernes 22 de abril la conferencia de cierre titulada: "Blanca Olmedo y los cimientos de la literatura hondureña". La



coordinadora de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura ofreció las palabras de bienvenida al evento, quién incentivó a docentes, estudiantes y público en general a disfrutar de la ponencia y a releer la obra de Gamero. La conferencia fue impartida por Emma Matute, profesora de Literatura de nuestra casa de estudios, quien motivó a los asistentes a valorar más las letras hondureñas y a apreciar la obra de doña Lucila Gamero de Medina como una obra insigne nacional y un escrito que sienta las bases de la primera novela escrita en Honduras, resaltó también el papel de la mujer en el campo literario. También se contó con la participación de los estudiantes de la carrera, quienes participaron en la declamación del poema *El día que me quieras* de Amado Nervo. La UPNFM reafirma su compromiso con la población universitaria y la sociedad en general, ya que a través de este tipo de actividades se crean espacios de reflexión, encaminados al fortalecimiento del arte y la cultura.

Conferencia: La unidad y diversidad del español: Apuntes de la crónica de la lengua española 2021



En el marco de la celebración de la semana en la que se conmemora las celebraciones del Día del Idioma Español y el Día del Libro, se desarrolló importante conferencia dictada por la Magíster Celeste Martínez Silva, quien es investigadora de la lengua

española ejecutada por los hispanohablantes. A esta actividad académica se hicieron presentes docentes y estudiantes de los diferentes centros regionales de la UPNFM, así como docentes e intelectuales invitados especiales del departamento de Santa Bárbara.

Conferencia: Un emocionante viaje por los hoteles sublimes y las nuevas experiencias del ultralujo en la hospitalidad

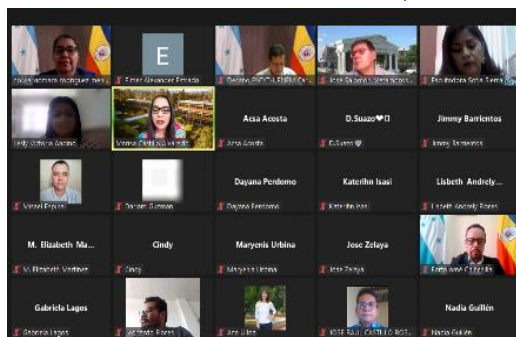


La carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura desarrolló la conferencia "Un emocionante viaje por los hoteles sublimes y las nuevas experiencias del ultralujo en la hospitalidad". Esta actividad estuvo a cargo



del español especialista en hotelería José M^a. Vallejo, quien a través de su discurso logró hacer un recorrido por distintos hoteles de lujo más impresionantes del mundo. La actividad contó con la presencia de los estudiantes de la carrera, quienes resaltaron la importancia de la vocación de la hospitalidad frente a las nuevas tendencias del mercado hotelero internacional.

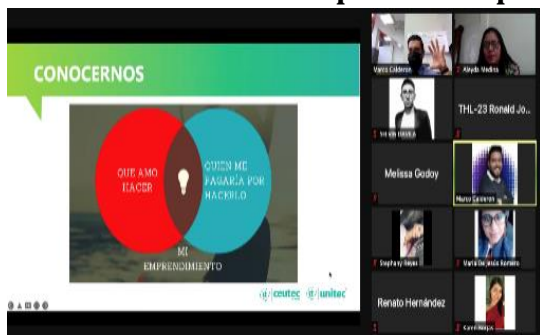
Conferencia: La contaduría, una nueva era



Para conmemorar el Día del Contador Público, se desarrolló la conferencia "La Contaduría, una nueva era", la cual fue ofrecida por la magíster Sofía Sierra. Cada 17 de mayo, a nivel iberoamericano, se conmemora el Día del Contador, resaltando la importancia de la profesión contable en el ámbito de los negocios y las empresas.

El profesional contable se desempeña en el área de la contabilidad, la administración, finanzas y auditoría; tanto en sector público como privado. Esta conferencia tuvo como objetivo el dar a conocer la importancia de la profesión contable, se contó con la participación de 54 estudiantes; de estos, 25 estudiantes correspondían al BTP en Contaduría y Finanzas del Instituto República de Francia.

Conferencia: Cómo empezar a emprender



Conscientes del compromiso que como carrera tenemos para contribuir con nuestros estudiantes activos con su formación continua y en consonancia con el perfil y sector o rubro de nuestra especialidad, el día viernes 29 de abril, se desarrolló la conferencia "¿Cómo empezar a emprender?", dictada por el máster Marco Calderón, mentor en distintos programas para emprendedores a nivel nacional e internacional.

Un total de 70 estudiantes de los diversos años participaron en la misma, a los cuales se le motivó para valorar la oportunidad de crecimiento que puede generar empezar a emprender; con esto se busca fortalecer competencias en los estudiantes para que puedan incursionar en el emprendimiento.

Conferencia: Educar en positivo



En el marco de la celebración de la Semana de la Facultad de Humanidades de la UPNFM, el CRU- Juticalpa realizó la conferencia: "Educar en disciplina positiva" impartida por el docente Mario Veliz. La disciplina positiva es eso, un enfoque que permite entender el comportamiento del niño, aceptándolo y conociéndolo, lo que lleva a un cambio de mirada que permite abordar de forma positiva la comunicación desde el afecto, con amabilidad y firmeza a partes iguales. El evento inició con un discurso del docente Víctor Trejo sobre la importancia de las Humanidades para el desarrollo del pensamiento y la proyección que tienen en la sociedad. La actividad se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la institución, donde asistieron docentes y estudiantes del CRU- Juticalpa, la participación artística estuvo a cargo de la estudiante de Educación Básica para I y II Ciclo, Ana Molina, quien declamó un poema de Gabriela Mistral. En los últimos tiempos, son muchos los expertos que han puesto el foco en la disciplina positiva a la hora de educar y criar a niños y adolescentes. Esta pedagogía, que deja atrás el modelo autoritario de educación y que muchos describen como una filosofía de vida, engloba un todo: no solo se refiere a la relación con los hijos, sino también a cómo nos relacionamos con nosotros mismos y nuestro entorno. Con esta actividad la UPNFM cumple su objetivo de crear espacios de educación integral que sirvan para la reflexión y el discernimiento de nuevas metodologías de enseñanza que sirvan para la formación del quehacer docente de su comunidad educativa.

Conferencia: Gestión de riesgos



El día martes 20 de septiembre de 2022, se desarrolló la conferencia sobre "Gestión de riesgos" como parte de la Cátedra de la Tierra. Cabe mencionar que dicha actividad se realizó con la participación de representantes de CODEM y COPECO de la ciudad de Danlí. El objetivo de dicha actividad fue despertar el interés y la

preocupación de los estudiantes por la identificación y evaluación ante los posibles riesgos causados, ya sea por los fenómenos naturales o por las acciones del hombre. La información proporcionada fue de vital importancia para generar en los estudiantes una cultura de prevención de desastres ante una posible amenaza. La actividad se desarrolló con éxito, contando con la participación de los estudiantes de las carreras del Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura y Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura del CRU-DANLÍ.

Conferencia: Las siete necesidades de la disciplina y cómo tratarlas



La carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura organizó y presentó la conferencia "Las siete necesidades de la disciplina y cómo tratarlas", impartida por la Dra. Ninoska Wiltse. Fueron invitados los docentes de

Letras, asimismo los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura. La conferencia se destacó por la participación y simulación de casos que ayudó a reflexionar sobre el trabajo docente en las aulas, y dio a conocer la capacidad que tiene el ser humano de afrontar situaciones tan delicadas como el acto disciplinario de los estudiantes. La conferencia fue todo un éxito, tanto por la participación valiosa de la doctora Wiltse como por los aportes de la comunidad docente y estudiantil.

Conferencia: La educación de calidad después de la pandemia: cambios en la percepción de tiempo y distancia



En el mes de julio del 2022, la Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), llevó a cabo, con mucho éxito, la conferencia "La educación de calidad después de la pandemia: cambios en la percepción de tiempo y distancia", la cual fue

impartida por el Dr. José Selín Carrasco Vargas, docente de la Universidad de San Luis Argentina, cuya participación fue gestionada por el Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE). La conferencia en mención fue planificada en el marco del 44

aniversario del CUED, para el cuerpo docente y estudiantes, quienes manifestaron su interés por la temática. El Dr. Carrasco compartió sus conocimientos sobre la pandemia y sus urgencias, trabajo colaborativo, mitos de la innovación, percepción espacio tiempo y, desde luego, la calidad en la educación durante la postpandemia. Se contó con la presencia de la Sra. Vicerrectora del CUED, Ph.D. Jenny Margoth Zelaya Matamoros, quien dio las palabras de bienvenida al evento. También asistieron el secretario de CUED, Asistente Académica, jefes de Sección, Docentes y Estudiantes. De esta manera, la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a su personal docente con temas relacionados a su quehacer académico. Las palabras de cierre estuvieron a cargo de la Magíster Bessy Carolina Martínez, Asistente Académica del CUED.

Conferencia: Ley de fomento al turismo, su impacto



Todo proceso requiere regulación con la finalidad de asegurar su aplicación y aprovechamiento. Turismo, como actividad, no escapa a esta condición, es por ello que conscientes de la vitalidad del conocimiento se desarrolló el día viernes 30 de septiembre la conferencia: "Ley de

Fomento al turismo y su impacto, manejada por el Abogado Luis Marvin Leiva, dirigida a estudiantes de primer y segundo año de la carrera del Profesorado en Turismo y Hostelería en el grado de Licenciatura, generando procesos reflexivos y puntos de partida para desempeñarse de mejor manera en el sector conociendo su normativa.

Conferencia: Buenas prácticas para la educación integral en la primera infancia desde la lectoescritura emergente



En el mes de noviembre, contando con la participación especial de la M.Sc. Natalia Guzmán Taveras, docente de educación infantil especialista en lectoescritura, investigadora de RedLEI, desde República Dominicana, la carrera de Profesorado en Educación Prebásica en el grado de Licenciatura del CURCEI UPNFM. Con el desarrollo de esta actividad académica se buscó crear espacios de aprendizaje sobre las buenas prácticas para





la educación integral en la primera infancia, compartiendo conocimientos y experiencias por parte de los actores clave en la estimulación y desarrollo de la lectoescritura emergente. El evento fue inaugurado por la M.Sc. María de Carmen Castro, directora Especial del Centro Universitario de La Ceiba y transmitido en vivo por YouTube / Conversatorio Virtual Educación Prebásica para los docentes y estudiantes de la carrera en mención.

Conferencia: Inteligencia emocional y gestión del tiempo



La Sección Académica de Educación Comercial, EDUCOMER, del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) realizó, vía Plataforma Zoom, la conferencia: "Inteligencia emocional y gestión del tiempo", dirigida a estudiantes, docentes y graduados de las

diferentes sedes de influencia de esta unidad académica. La conferencia estuvo conducida por la Isabel Montoya Pineda, Psicóloga de la DISE, quien en su disertación logró establecer la importancia de fortalecer la inteligencia emocional, sobre todo en los momentos actuales y, principalmente, en los actores del proceso educativo. Al evento, asistieron más de 55 participantes, entre estudiantes, graduados y docentes de las diferentes áreas y secciones del CUED, permanentes y por hora, quienes en todo momento demostraron interés y sobre todo una enorme motivación por el tema. De esta manera, EDUCOMER del CUED, cumple con la misión de la carrera que es contribuir a la formación integral del ser humano, preparado para incorporarse a la sociedad en docencia, investigación y extensión; así como con uno de los objetivos declarados en el plan de estudios.

Conferencia: Proyectos de Inversión: No renuncies a tus sueños



La Sección Académica de Educación Comercial, EDUCOMER, del Centro Universitario de Educación a Distancia, realizó, vía Plataforma Zoom, la conferencia: Proyectos de Inversión: "No renuncies a tus sueños". Este sugerente y

motivador título sirvió de marco para que estudiantes, docentes y graduados de las diferentes sedes de influencia del CUED, se motivaran a participar. La Magíster Gabriela Amaya con una amplia formación académica en el área de negocios y con una trayectoria laboral reconocida a nivel nacional como internacional fue la conferencista invitada, logrando con su discurso motivar a la audiencia. Al evento, asistieron más de 35 participantes, entre graduados y docentes del área. EDUCOMER del CUED cierra de esta manera sus actividades programadas para este año lectivo y se prepara para continuar con la formación académica y empresarial de sus estudiantes y docentes en el año venidero.

Conferencia: Las emociones

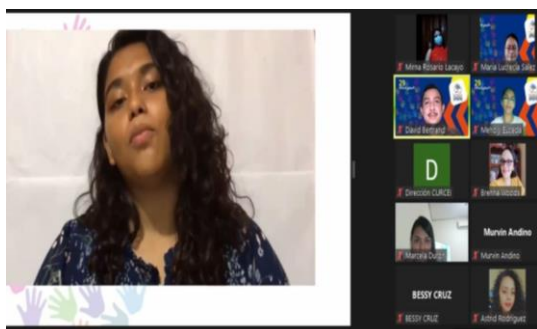


La sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) desarrolló una conferencia a estudiantes de la carrera, con el tema “Las

emociones”. La conferencia fue brindada por la Magíster Isabel Montoya, quien disertó los siguientes temas: “Conceptualización”, “Causas comunes que alteran las emociones”, “Tipos de reacción”, “Estrategias para regular las emociones”, “Características de las personas emocionalmente inteligentes”. A la capacitación asistieron 98 estudiantes, así como algunos docentes de la carrera. El evento se realizó vía plataforma Zoom y fue de gran aceptación por los participantes por ser de interés académico para todos ellos.

Concursos

Concurso universitario de oratoria



En el marco de la celebración del 29 aniversario de la Facultad de Humanidades, el Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través del área de Letras desarrolló de forma virtual el I Concurso Nacional de Oratoria bajo el



tema "Refundación de la educación en Honduras: utopía o realidad". La actividad tuvo como propósito expresar ideas y pensamientos sobre la situación actual y futura de la educación en Honduras a causa de la pandemia. Además, fortalecer la competencia discursiva en los estudiantes a través de la disertación de temas que fortalecen sus competencias comunicativas y enriquecen sus conocimientos como futuros docentes de los centros educativos del país. Se contó con la participación de estudiantes de las carreras del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura del centro regional de La Ceiba y Nacaome, quienes disertaron a través de la oralidad (español e inglés) siguiendo una rúbrica preestablecida. La divulgación de los resultados del concurso se realizó a través de un programa especial transmitido por la página de Facebook, La Ceiba. Se hizo entrega de diplomas a los ganadores y jurado calificador; además, se contó con una participación artística de canto por estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés. En el evento participaron autoridades de la Sede Central: M.Sc Mirna Lacayo, Vicedecana de FAHU y del Centro Regional la M.Sc. Carmen Castro directora Especial, M.Sc. Iris Pineda, coordinadora Académica y M.Sc. Karen Bardales, subcoordinadora de FAHU. En sus participaciones las autoridades dieron mensajes de motivación a los estudiantes para que continúen fortaleciendo sus competencias discursivas a través de la disertación de temas que son de interés para la población. De esta forma, el centro universitario promueve actividades que fortalecen la academia y abre espacios de participación a los estudiantes.

Feria de filosofía



En el marco del Día Mundial de la Filosofía, docentes y estudiantes del Departamento Académico de Administración y Gestión de la Educación, realizó la feria: "Julio Izaguirre", para destacar la importancia de esta disciplina. Según la UNESCO, la filosofía es una disciplina que estimula el pensamiento crítico e independiente y es capaz de trabajar en aras de un mejor entendimiento del mundo, promoviendo la paz y la tolerancia. El Departamento Académico de Administración y Gestión de la

Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) promueve diferentes actividades que permiten potenciar los espacios de Filosofía, Filosofía Educativa y Ética Profesional. Como es costumbre celebrar la Feria de la Filosofía, en esta ocasión, se desarrolló la quinta Edición, nombrándola: "Julio Izaguirre", en honor al extinto profesor que, desde sus espacios formativos de Filosofía y Filosofía Educativa, organizaba esta feria año con año dejando un legado en la academia. Es así como desde el 2017, la feria se realiza como un evento académico que trasciende las aulas de la universidad y es desarrollada por los profesores que integran la Red de Filosofía. En esta oportunidad, el objetivo fue valorar los aportes de la filosofía en la formación de los profesionales de la educación, se desarrolló una exposición de infografías en el Lobby de la Biblioteca Central "Juan Antonio Medina" de la UPNFM, trabajos expuestos en un muro de padlet <https://padlet.com/asanchez156/Bookmarks> y la conferencia magistral: "Los Imaginarios filosóficos de la educación en América Latina", dictada por el profesor Ignacio Alonzo, además en cada uno de los centros regionales se diseñaron murales alusivos a esta fecha.

Charlas

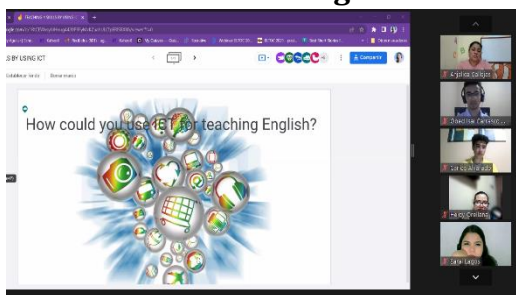
Charla: La cueva del lobo



La senda no está marcada, partiendo de la premisa de que "Todos los caminos llevan a Roma" es importante para la población estudiantil conocer las diferentes opciones que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ofrece a los estudiantes para

llevar una vida universitaria más activa desde la perspectiva física. La interdisciplinariedad del desarrollo docentes se vio expresada por los invitados de honor Linda Moncada y José Varela, quienes compartieron sus experiencias al espacio formativo de "Español General" cuya población es de primer ingreso de la mano de la M.Sc. Ana Ulloa quien gustosamente abrió las puertas de su espacio para que los jóvenes pudieran compartir estas experiencias.

Charla: Uso de tecnología en la enseñanza del inglés



El 21 de junio, los estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés del Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, participaron en una charla académica sobre el "Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)",

impartida por estudiantes en Práctica Profesional de la Sede Central. El objetivo de la actividad ha sido el de implementar herramientas tecnológicas que coadyuven a dinamizar la enseñanza del inglés en el aula de clase tanto virtual como presencial. Durante la charla, se realizaron técnicas para fomentar el pensamiento creativo, la colaboración y la innovación en función de la implementación de la tecnología al momento de adquirir una segunda lengua. Con esta actividad, los estudiantes han creado conciencia del rol fundamental del docente para diseñar actividades significativas, dinámicas e interactivas que potencien las habilidades a fin de fortalecer la enseñanza del inglés.

Conversatorios

Conversatory: Languajes, Meaning and Context



El Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura, a través del espacio formativo, Psycholinguistic, llevó a cabo el conversatorio: "Languages, meaning, & context", el cual tuvo como objetivo abordar importantes temas como

ser: "Diferencias entre el aprendizaje y adquisición de los idiomas extranjeros", "Importancia de los idiomas en sus diferentes contextos", "Puntos claves para aprender idiomas extranjeros a partir del idioma materno", "Cómo el cerebro humano decodifica el mensaje cuando se hablan múltiples idiomas". La jornada se desarrolló con total éxito; fue organizada por los estudiantes que actualmente cursan dicho espacio formativo. Entre los expositores destacan los docentes, Jorge Rosales, Darwin Oyuela, Armando Merlos y el políglota hondureño, Cristhian Díaz, quienes fueron los anfitriones principales de dicho evento, estimulando así, el

intercambio de experiencias a través de un diálogo abierto, recíproco, con ideas novedosas, aprovechando la participación de los estudiantes y sus distintos aportes.

Conversatorio Literario



El Departamento Académico de Letras del CRU- Juticalpa inauguró las actividades relacionadas con la Semana del Idioma Español 2022. La coordinadora de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura, Tania

Jiménez, dio las palabras de bienvenida en las cuales agradeció a docentes y estudiantes de la institución, así como a público en general por hacerse presente a esta primera actividad. La coordinadora General Rebeca Lorenzana, inauguró oficialmente la Semana del Idioma CRU- Juticalpa 2022 con un discurso en el cual resaltó la importancia que tiene el idioma como elemento de identidad de una sociedad y motivó a desarrollar una conciencia lingüística apropiada con el contexto académico en el cual nos desarrollamos como comunidad universitaria. El conversatorio "Mujeres de Letras" tiene como objetivo visibilizar el papel preponderante que tiene la mujer dentro de la literatura hondureña brindando la importancia de su obra literaria. Se contó con la participación de la escritora María Eugenia Ramos y con las poetisas Soledad Altamirano, Venus Mejía y Yadira Eguigure, quienes compartieron de su experiencia literaria con la comunidad universitaria y público en general, que asistió a la reunión virtual que se realizó a través la plataforma virtual Zoom. El moderador de la actividad fue el docente de español Marvin Rivas, el punto artístico de la actividad estuvo a cargo de Blanca y Sara Henríquez, estudiantes del CRU- Juticalpa. Con estas actividades la UPNFM, reafirma su compromiso con la comunidad universitaria; creando espacios de aprendizaje integral donde puedan desarrollar y potenciar los conocimientos adquiridos en las aulas de clase.



Conversatorio: Administración territorial y construcciones coloniales para la estructura geopolítica del Sur de Honduras



Con el propósito de festejar los 201 aniversario de Independencia Patria, se desarrolló este 15 de septiembre el Conversatorio: "Administración territorial y construcciones coloniales para la estructura geopolítica del Sur de Honduras", que fue

realizado por docentes de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional de Nacaome. El evento se llevó a cabo de manera presencial reuniendo a docentes, estudiantes, autoridades y público en general y se hizo alusión a las diferentes etapas de la historia Centroamericana, y la función trascendental que desempeñaron los asentamientos humanos y construcciones coloniales para la estructura geopolítica republicana en el sur de Honduras, haciendo comparaciones con el contexto actual que se vive en los países Centroamericanos y en especial el nuestro. Con actividades como estas, el CURNAC-UPNFM cumple su rol social en los ámbitos culturales, académicos, sociales, incorporando a la vez el componente crítico de la realidad nacional.

Conversatorio: Inclusión en el aula



En el marco del desarrollo del espacio pedagógico de Seminario de Atención a la diversidad se desarrolló el conversatorio sobre Inclusión en el Aula, el cual fue desarrollado por Jon y Alicia Looney directores y docentes del Centro de

Educación Especial Teachme2Love de Yamaranguila, Intibucá, quienes tienen vasta experiencia en este campo. En el evento participaron autoridades y docentes del CRULE, estudiantes del espacio pedagógico antes mencionados y estudiantes en Práctica Profesional. La actividad fue gestionada por Yony Almendárez, docente del espacio pedagógico y coordinador de la Práctica Profesional. En el desarrollo del conversatorio, los expositores compartieron experiencias relacionadas con la atención con estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, y se desarrollaron algunas actividades de inclusión en el aula.

Simposios

Simposio: "Post-Pandemic Learning and Teaching Trends"

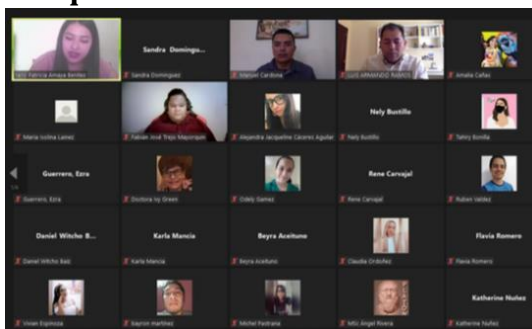


El CURCEI celebra el primer simposio para estudiantes de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura, titulado "Post-Pandemic Learning and Teaching Trends", con el objetivo de analizar los nuevos retos que afrontaremos en el aprendizaje y

enseñanza del inglés post pandemia. El evento contó con un elenco estelar de expertos y alrededor de 120 participantes, entre ellos, docentes y estudiantes de las sedes hermanas de San Pedro Sula, Gracias, entre otros. La inauguración la llevó a cabo la directora especial M.Sc. Carmen Castro, quien instó sobre la importancia de crear espacios como este para hablar sobre los nuevos retos y cambios que se deben llevar a cabo en la enseñanza a nivel nacional luego de dos años difíciles. La primera conferencia estuvo a cargo del M.A. Emilio Sánchez, docente de Oklahoma University, con el tema de "World Language Teaching Trends in Post-Pandemic Era." El académico resaltó, entre otras, tendencias, aquellas que van encaminadas a la enseñanza basada en Aprendizaje Emocional (SEL) y Mindfulness. La segunda conferencia fue presentada por la M.A Fany Martínez, también docente de Oklahoma University, con el tema "Language Learning Strategies" enfocándose en estrategias de aprendizaje que los estudiantes pueden aplicar fuera del aula de clase, invitado a los estudiantes a hacer que el inglés sea parte de sus intereses, actividades diarias y pasatiempos favoritos. La jornada concluyó con un conversatorio con dos docentes de institutos insignes en La Ceiba, el Lic. Ángel Vásquez del Inst. Manuel Bonilla y la profesora Erika Schultz del ITLA, quienes compartieron sobre sus experiencias y la realidad que actualmente viven.

Coloquios

Coloquios de matemática



En el marco de la celebración del Día Internacional de la Matemática, el Departamento Académico de Ciencias Matemáticas desarrolló el lunes 14 de marzo el coloquio titulado “El Espacio de las Funciones Holomorfas”, el cual tuvo

por objetivo plantear dos problemas importantes en el espacio de caracteres o espectro del álgebra de Banach; para lo cual se abordaron las definiciones básicas relacionadas con los espacios, con la topología, y algunos resultados previos del álgebra de Banach. Este evento fue dirigido por los alumnos del espacio pedagógico de Teoría de Números “A” y se contó con la participación del Lic. Fabián José Trejo Mayorquín en calidad de expositor. Dicho coloquio se dirigió a toda la comunidad de la carrera de todas las sedes, lográndose registrar una asistencia de 86 participantes.

Coloquio: Importancia de la Educación Básica en Honduras



El Departamento Académico de Educación Básica del CRU- Juticalpa desarrolló el coloquio: Importancia de la Educación Básica en Honduras, con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria un espacio académico formal para la

discusión de temas de relevancia docente y buscando visibilizar las diferentes perspectivas históricas y procesuales que han forjado la Educación Básica en nuestro país aportando diferentes perspectivas sobre la temática. La actividad se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la institución y estuvo a cargo de la coordinadora General del CRU- Juticalpa Rebeca Lorenzana Flores, quien disertó sobre que la educación básica es la educación más importante que un individuo recibe, ya que es aquella que le permite obtener los conocimientos elementales a partir de los cuales profundizar su sentido intelectual y racional. El coloquio contó con la participación del coordinador General del CRU- La Esperanza Marden



Mauricio del Cid, quien, de forma virtual, contribuyó, significativamente, a la temática abordada; de igual forma, los docentes del CRU- Juticalpa, en especial los docentes de Educación Básica dieron aportes importantes sobre el tema abordado en la actividad. Con esta actividad la UPNFM cumple su compromiso con la comunidad universitaria de brindar espacios de discernimiento académico que logren ampliar su acervo profesional de forma integral.

Foros

Foro: Estrategias de evaluación de los aprendizajes en la virtualidad vs. presencialidad



En el mes de marzo de 2022, se desarrolló a través de la aplicación Zoom, el foro “Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes en la Virtualidad vs. Presencialidad”, dirigido a estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica

para I y II ciclo en el grado de Licenciatura. Este foro tuvo como propósito conocer las diferentes estrategias de evaluación virtuales y presenciales que han implementado los docentes en este período de pandemia, y ahora que se inicia este nuevo año con la modalidad semipresencial. Para ello, se contó con la participación de los docentes de los Centros Educativos Privados Bilingües “El Mundo de los Niños” y “English Castle”, de la ciudad de Danlí; en el cual cada uno expresó sus retos y desafíos, asimismo, contaron sus experiencias significativas, demostraron el compromiso, responsabilidad, actitud positiva y el amor a la noble labor de la docencia; también la importancia de las estrategias virtuales y presenciales que han utilizado en el proceso enseñanza aprendizaje. Todo ello les ha permitido lograr excelentes resultados y estar a la vanguardia de los beneficios que ofrece el ambiente virtual y desde luego la presencialidad. El foro se desarrolló con éxito, y los estudiantes se mostraron interesados y manifestaron que su aprendizaje fue significativo.

Foro: El éxito y personalidad en los deportistas de alto rendimiento



El objetivo de esta actividad fue realizar un foro sobre el “Éxito y la personalidad en los deportistas de alto rendimiento”, a fin de fortalecer la formación académica de los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Física en el grado de Licenciatura de la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Estudiantes de la asignatura de Psicología y Sociología del deporte impartida por el M.Sc. Milton Gustavo Cruz gestionaron la participación de tres conferencistas con amplio conocimiento de la temática, entre ellos: el Lic. Carlos Ramón Tábor, especialista en fútbol; Lic. Luis Ayala, especialista en la preparación física; y, la M.Sc. Ruth Barrientos, como especialista en psicología del desarrollo humano; logrando encontrar los puntos de convergencia desde sus áreas disciplinares la relevancia de la personalidad como eje principal para alcanzar el éxito deportivo y personal.

Foro: Transformación de las Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe para el logro de las ODS

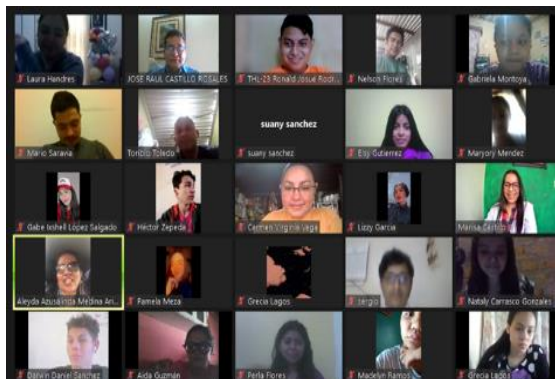


En el marco de la conmemoración del año 2022: “Año de la Reforma Curricular y la Innovación Educativa”, la Asistencia Técnica de Desarrollo Curricular de la UPNFM-CURSPS, compartió con las Redes académicas, el foro virtual “Transformación de las Instituciones de Educación Superior

de América Latina y el Caribe para el logro de las ODS”, organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. El objetivo de este evento es una actividad preparatoria para la Conferencia Mundial de Educación Superior en Barcelona 2022 y constituye un espacio para actualizar a docentes del CURSPS sobre las tendencias actuales en educación a nivel mundial y su impacto a nivel local. Este evento se desarrolló el 16 de marzo de 2022, en modalidad virtual.

Cursos

Cursos: Excel básico



En el marco de las actividades planificadas por la carrera del Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura, a través del Laboratorio Didáctico Empresarial y en beneficio de la comunidad estudiantil, se ha realizado el curso práctico sobre Excel

Básico. Este curso fue impartido, de manera virtual, a través de la plataforma Moodle a los estudiantes del Departamento Académico de EDUCOMER, por el jefe del Laboratorio Didáctico Empresarial Raúl Castillo. Este curso tuvo como objetivo desarrollar los componentes básicos del entorno de la hoja de cálculo, así como la aplicación de funciones generales del programa como ser funciones lógicas y matemáticas para poder ser aplicadas por los estudiantes en su ámbito estudiantil como laboral. En el desarrollo de este curso fueron atendidos 20 estudiantes.

Clausura de curso de Mandarín



El Vicerrector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, participó en la Presentación de los Resultados del Aprendizaje y Ceremonia de

Premiación del Recital en el Idioma Mandarín, organizado por la Embajada de Taiwán. El académico agradeció a la embajada este intercambio de conocimientos, en especial para los estudiantes de esta casa de estudios y el CIIE, quienes fueron beneficiados a través de este proyecto para aprender el idioma mandarín. Durante el evento, los estudiantes de la CELFFAA, INFOP, CIIE, UPNFM y UNAH presentaron con éxito los conocimientos que han adquirido en clases de mandarín a través del canto, baile, conversación y obras de teatro, actividad cultural que fue del deleite del público presente. Al final del evento, se entregó un certificado de participación en el



recital de mandarín para alentar a todos los estudiantes que participaron en el concurso a continuar aprendiendo tan importante idioma. Los actos y ceremonia de premiación estuvieron presididos por la Embajadora de la República de China (Taiwán) Vivia Chang, en compañía del Vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, el Subdirector del INFOP, Gerardo Pérez, autoridades académicas de las universidades y centros donde se imparten las clases del idioma mandarín. Asistieron, además, funcionarios de la embajada, maestras taiwanesas e invitados especiales, quienes aplaudieron el logro de los jóvenes.

Encuentros

IV Encuentro Virtual de Graduados



“Hacia un retorno seguro a la presencialidad: retos y desafíos”, fue el lema del IV Encuentro de Graduados del Centro Universitario Regional Nacaome (CURNAC), el cual se desarrolló el miércoles 22 de junio, a través de la Plataforma Virtual Zoom. Dicho evento

fue pensado con la finalidad de fortalecer los conocimientos y experiencias hacia un retorno a la presencialidad, mantener y consolidar el vínculo con los graduados y la institución para seguir contribuyendo en su desarrollo profesional, basado en contextos actuales y futuros de la educación, asimismo, compartir momentos de convivencia, intercambiar experiencias exitosas en su desempeño laboral docente. Este importante evento reunió a una gran cantidad de graduados de las distintas carreras que conforman el sistema presencial y a distancia. Las palabras de bienvenida de este encuentro estuvieron a cargo de la magíster, Elsa Herrera, quien mostró su satisfacción por la presencia de cada uno de los presentes, y a la vez rememoró algunas de las experiencias importantes en las cuales destacaron con gran compromiso durante su paso por la vida universitaria, a la vez aprovechó para motivarles a seguir potenciando sus competencias profesionales en beneficio de la educación de Honduras. Acto seguido, y en representación del señor rector, Dr. Hermes Díaz, se llevó a cabo la inauguración de dicha actividad, misma que estuvo



a cargo del magíster, Nahúm Valladares, Director de Extensión de la UPNFM, quien resaltó el trabajo que se ha venido haciendo con el CURNAC y su intención de siguiendo el seguimiento y fortaleciendo este tipo de encuentros. La conferencia inicial estuvo a cargo del Ph. D. Dennis Fernando Cáceres Valladares, con el tema: "Realidad educativa en Honduras", también destacaron otros importantes ponentes como ser el Ph.D. Reniery Misael Maradiaga, con el tema: "Arte prehispánica en el sur de Honduras y pueblos étnicos que habitaron las comunidades antes de la llegada de los españoles"; de igual manera, la participación de las M.Sc. Mirian Yolani Suazo y Daniela Hernández Romero con el tema: "Retorno seguro a clases: contextos, desafíos y oportunidades". Y para cerrar con éxito la jornada la M.Sc. Isabel Montoya Pineda, presentó su conferencia: "Impacto de la pandemia en los estudiantes y cómo abordar el retorno seguro". Además, el programa contempló otras participaciones artísticas, experiencias profesionales de los egresados, entre otros.

Encuentro con directores de centro de práctica profesional



La Coordinación de Práctica Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó un encuentro con los directores de los diferentes centros educativos de la capital, donde los estudiantes de esta casa de estudios realizan su práctica profesional.

Fue así como el Rector Hermes Alduvín Díaz, expuso a los directores parte de la mística de trabajo de la UPNFM y los planes a futuro referentes a la creación de nuevas carreras y diplomados. El académico también se comprometió a compartir con estos centros educativos los servicios de la Biblioteca Virtual y les instó a participar en el fortalecimiento de la investigación académica publicando sus artículos en las revistas científicas de la UPNFM. Parte de los compromisos adquiridos por la UPNFM en esta jornada fueron brindar oportunidades de capacitación a los docentes pertenecientes a los centros de práctica profesional, respondiendo a sus necesidades de formación permanente y así brindar desde la academia un acompañamiento pertinente. Los directores conocieron las líneas de trabajo de esta casa de estudio y, además, plantearon sus inquietudes y sugerencias



a las autoridades de la UPNFM. Por su parte, la Coordinadora de Práctica Profesional, Belma Andino, agradeció el apoyo de todas las instituciones que, a lo largo de los años, han abierto sus puertas a los estudiantes que necesitan realizar su práctica profesional como requisito de graduación de la UPNFM; convirtiéndose en aliados estratégicos de esta alma máter de la educación. Al evento, también asistió el Vicerrector Administrativo, magíster José Darío Cruz Zelaya, quien ratificó a los participantes que las puertas de la UPNFM están abiertas para cualquier proyecto en conjunto que beneficie la educación nacional.

Charlas

Charlas: Cómo desarrollar la química de la felicidad



El cerebro humano segrega una serie de transmisores que permiten el desarrollo de ciertas hormonas, la serotonina es la hormona de la felicidad. En esta ocasión, la Dirección de Servicios Estudiantiles desarrolló una charla que llevó por nombre: "¿Cómo se desarrolla la química de la felicidad?", teniendo como objetivo principal empoderarse del conocimiento de las hormonas que nuestro cuerpo segrega y nos permite desarrollar las actividades diarias. Dentro del desarrollo de la charla se brindaron sugerencias con las actividades a ejecutar para ayudar a segregar cada una de las hormonas que nos dan bienestar. La charla estuvo a cargo de la Licda. Carolina Arguijo, coordinadora de la DISE-CURSRC, teniendo como población participante las estudiantes del espacio formativo de Inglés II.

Cultura, Arte y Deporte

Actividades de Cultura y arte

Jornada Virtual de juegos tradicionales



Con el objetivo de rescatar el folclor lúdico, promover la sana diversión y fortalecer los lazos de amor y amistad en la juventud y la familia, así como inyectar conocimientos sobre el juego de pelota maya, practicado por nuestros antepasados, el día viernes 26 de marzo la Universidad Pedagógica

Nacional Francisco Morazán en el Centro Universitario Regional Gracias, Lempira, se presentó a la comunidad educativa la "Jornada de Juegos Tradicionales" y conferencia virtual "El juego de pelota Maya" dirigida por Eliazar Duarte Estévez, docente del departamento Académico de Educación Física de la Sede Central. La actividad fue coordinada por la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, ocasión propicia en la cual los estudiantes participaron activamente desde sus hogares, adquiriendo nuevos conocimientos referente al juego de pelota maya, practicado como un ritual sagrado. En esta misma actividad, los participantes realizaron una serie de actividades tradicionales como espacios que propician el sano esparcimiento y que conllevan a mantener vivas aquellas prácticas que nos hacían disfrutar del tiempo libre. Algunos juegos puestos en práctica han sido la tradicional carrera de encostados, carrera de cintas, trompos, yaxes, yoyo, zancos, paracaídas, mables, cuerda, entre otros. El CUR-GL agradece a la comunidad estudiantil, personal docente y autoridades de nuestra casa de estudios por seguir fomentando aprendizajes significativos.

Taller sobre teatro escénico



En el Centro Regional Universitario de La Esperanza se desarrolló el taller "Teatro escénico" con estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, cohorte 2021. El objetivo fue fortalecer la capacidad expresiva y creativa de los estudiantes mediante obras teatrales en el escenario. El proceso de producción teatral comenzó con la adaptación de un guion con historias conocidas; entre ellas Caperucita Roja, La Llorona, Esta casa parece una Selva y Los Sordos. La producción escénica fue un proceso de mejora continua en el que se mejoraron las posturas y perfiles del actor, movimiento y desplazamientos en el escenario, volumen y modulación de la voz, gesticulación y maquillaje, por último, vestuario y escenografía. Mediante este taller se lograron muchos aprendizajes, incluyendo una serie de competencias genéricas contempladas en el plan de estudios de la carrera.

225 años de presencia garífuna en Honduras



En el marco de la celebración de los "225 años de presencia garífuna en Honduras", el Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura, ha desarrollado como todos los años una serie de actividades con el propósito de fortalecer la interculturalidad, creando espacios de participación a estudiantes y docentes donde tienen la oportunidad de demostrar sus talentos artísticos en pro del arte y la cultura. Asimismo, la gastronomía, costumbres y tradiciones a través de la publicación de videos, infografías y entrevistas a personas destacadas, con el fin de conocer la historia, producto de la investigación de personajes de nuestro país. Se contó con la participación del magíster Andoni Castillo, quien desde Inglaterra a través de la virtualidad dictó una conferencia magistral que vino a fortalecer el conocimiento de estudiantes y docentes del Centro

Regional, con el tema "Consolidación de la cultura garífuna en el Litoral Atlántico". Estos eventos permiten abrir puertas de la Universidad a espacios abiertos, consolidando la docencia y fortaleciendo la diversidad cultural.

Mañana cultural



El Centro Regional Universitario de Juticalpa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán inauguró su II período académico. La actividad se llevó a cabo en el salón de Usos Múltiples del centro regional e inició con las palabras de la coordinadora de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) del centro regional, Ixa Castro, quien moderó la actividad., Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Coordinadora General Rebeca Lorenzana, quien motivó a los estudiantes y al personal docente a cumplir las metas propuestas para este 2022 y mencionó la adaptación que debemos de tener con este regreso progresivo a la presencialidad del sistema educativo; enfatizó el uso de las medidas de bioseguridad que debemos de realizar toda la comunidad universitaria del CRU- Juticalpa para que este retorno sea seguro para todos. En el evento se desarrollaron dos actividades: la conferencia "Arte y cultura", que fue impartida por Luis Fernando Romero Murillo, quien conversó sobre la importancia que tiene el arte para las sociedades y cada uno de los individuos que la conforman. El invitado mostró piezas artísticas de su trabajo y leyó algunos poemas inéditos. La segunda parte del evento estuvo a cargo de la coordinadora de la DISE, quien organizó una ronda de juegos tradicionales en los cuales participaron las diferentes carreras con las que cuenta el centro regional, luego toda la comunidad universitaria departió una muestra gastronómica de comidas tradicionales que cada una de las carreras preparó para esta actividad. Como parte de la formación integral de nuestros jóvenes estudiantes, la cultura promueve actividades sanas como ferias, festivales, clases o conferencias que crean solidaridad y cohesión social, fomentan también la inclusión social y que permitirán la convivencia entre pares y sobre todo el fortalecimiento de nuestra cultura al participar en las diferentes actividades programadas.

Presentación de obra teatral "El Lazarillo de Tormes-Tratado del escudero"



Los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, cohorte 2021, realizaron una adaptación teatral del libro "El Lazarillo de Tormes" escenificando el tercer tratado de este libro, el cual se denomina "El Escudero". Esta adaptación fue presentada en la celebración del Día del Idioma Español, desarrollada en el centro regional de La Esperanza, Intibucá. El objetivo fue promover actividades artísticas para fomentar el desarrollo de talentos. En la escenificación de este tratado intervienen tres personajes los cuales fueron vestidos de acuerdo al contexto del libro, la metodología parte del teatro pobre de Jerzy Grotowski, quien manifiesta que el teatro no es más que la relación entre actor y espectador y que no admite la invasión de medios técnicos.

Mes de la identidad nacional



Este día se llevaron a cabo dos conferencias sobre la identidad nacional, a cargo del M.Sc Carlos Chavarría con el tema "La diversidad cultural y su influencia en la educación" y la M.Sc. Ana Romero con el tema "Honduras a través de los Regionalismos". Este tipo de actividades permiten sentirnos orgullosos de nuestra nación, alimenta la autoestima y nos enseña a valorar cada aspecto de nuestra patria Honduras. En las conferencias se resaltó la importancia de cuidar la historia, las costumbres, tradiciones y culturas que hacen de Honduras un país multicultural. A dicho evento, asistieron estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario Regional de La Ceiba.



"ALUMNI" en el CURSPS

Sombras de la educación en un mundo complejo

Exclusión de oportunidades educativas

1 de 4 jóvenes no sabe leer ni escribir en los países de renta baja

Insuficientes competencias de comprensión lectora

una parte considerable de la población de 15 años escolarizada es incapaz de comprender lo que lee más allá de los niveles más básicos en los países de renta media y alta

Disparidad de género en el acceso a la educación

En los países de renta baja más de dos de cada cinco mujeres no saben leer y escribir. 10%



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el 30 de agosto el "ALUMNI CURSPS-UPNFM 2022", un evento académico cultural, donde la UPNFM, como parte de su compromiso con la formación permanente de los docentes en servicio, brinda a los egresados de las diferentes carreras, temas de actualidad en el campo docente. Dicho evento, contó con la participación de conferencistas internacionales, miembros de la Red de Posgrados en Educación en Latinoamérica (REDPEL), quienes compartieron temas de interés común para todos los docentes y temas específicos para cada una de las carreras. El programa inició a la 2:00 p.m., con las palabras de la directora Especial del CURSPS, Magíster Lexy Concepción Medina Mejía; seguidamente, la conferencia inaugural impartida por la Dra. Ana Isabel Campos, asesora nacional del Ministerio de Educación de Costa Rica, con el tema "Contextualización curricular e inclusión educativa desde el enfoque intercultural". Después, cada carrera tuvo una conferencia con un especialista. El cierre académico lo realizó el Licenciado Juan Andrés Artuso, coordinador de Educación Digital GENESIS-USAID con la "Presentación de la Plataforma de Educación Digital "Capacítate para el empleo" de la Fundación Carlos Slim. Finalmente, la audiencia se deleitó escuchando el Grupo Musical Folklórico Gualcinse del CURSPS. Les esperamos el próximo año con una nueva agenda académica y cultural "ALUMNI CURSPS-UPNFM 2023".

Feria: Recorriendo el Occidente de Honduras



Con el propósito de concientizar a la Comunidad Universitaria del CUR-Santa Rosa de Copán sobre la riqueza de nuestras raíces como hondureños, la Dirección de Servicios Estudiantiles llevó a cabo la "Feria Intercultural 2022: Recorriendo el Occidente de Honduras,

una exposición sobre los departamentos de la región de occidente. Cada una de las estaciones preparadas por las carreras del Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura (Lempira), Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura (Ocotepeque), Profesorado en Educación Comercial en el grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Español en el grado de Licenciatura (Santa Bárbara) y Profesorado en Matemáticas en el grado de Licenciatura (Copán), destacaron la historia, costumbres y tradiciones de los departamentos asignados.

Exposición artística



Conmemorando el 201 aniversario de Independencia Patria, el día miércoles 28 de septiembre, se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Universitario Regional en Santa Rosa de Copán, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, una exposición de pintura, dibujo e impresiones. Esta actividad tuvo como objetivo la muestra de arte elaborada por los estudiantes que cursan el espacio formativo de Sociología. Las obras de arte están

enmarcadas en la conmemoración del 201 aniversario de Independencia Patria. De esta manera, el CURSRC motiva y dispone espacios en donde nuestros estudiantes puedan mostrar sus habilidades artísticas.

Conversatorio: Interculturalidad en Honduras



En el marco de "Gracias Convoca", UPNFM-Gracias, desarrolló el conversatorio "Interculturalidad en Honduras". Jessica Montejo, secretaria académica de UPNFM-CURSRC, compartió junto a Yeni Henríquez y Fabiola Romero, especialistas de la

Carrera de Ciencias Sociales de nuestra institución este espacio de análisis del tema cultural en el marco de las representaciones artísticas, el cual es el objetivo del gran evento "Gracias Convoca". El evento se desarrolló frente al Edificio de la Real Audiencia de los Confines.



"Zona Lilia Cultural", un nuevo concepto de arte para HONDURAS



Con el fin de promover los hábitos de consumo cultural en la sociedad hondureña, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), el Grupo Athanor y el Departamento Académico de Arte de esta casa de estudios, inauguraron el proyecto "Zona Lilia Cultural". Este nuevo

concepto cultural innovador en el país propicia nuevas formas de creatividad para una sociedad ávida de espacios lúdicos seguros, de sana convivencia y desarrollo personal. "Zona Lilia" fue inaugurada por el Vicerrector Administrativo, magíster José Darío Cruz Zelaya, quien dijo que este proyecto le devolverá a la comunidad un espacio para apreciar el teatro, la música, la poesía, pintura y el compartimiento familiar que se había perdido debido a la pandemia. "La difusión de la cultura, ha sido un proceso natural desde que el ser humano comenzó a expresarse mediante la creación y transformación de su entorno", reflexionó el académico. Agradeció, además a todas las instituciones que dieron vida a este proyecto y especialmente a la carrera de Profesorado en Educación Artística en el grado de Licenciatura, y al Grupo de Teatro Athanor, quienes bajo la coordinación de la profesora Mariela Zavala hicieron posible "Zona Lilia Cultural". Al respecto, Zavala expresó que el nombre del proyecto nace de la palabra misquita "Lilia" que se traduce en alegría, como un homenaje a las etnias de Honduras. En ese sentido, se mostró muy complacida en encabezar este concepto que promete cambiar la visión cultural de los capitalinos y que también fortalece la identidad nacional. El lanzamiento contó con la participación de un grupo de emprendedores que dieron a conocer sus productos y servicios en la jornada cultural, donde asistieron personal docente, estudiantes, artistas, cuerpo diplomático e invitados especiales. En la inauguración de Zona Lilia, el Grupo Athanor presentó "*La noche de la crisálida*", una adaptación a la obra teatral de República Checa que explica cómo luchar en momentos de crisis y sobreponerse ante cualquier circunstancia difícil. Es así como con la inauguración de esta sala de teatro abierta al público, la UPNFM se convierte en un espacio familiar lúdico e interactivo para el bienestar físico, intelectual y emocional a través



de las artes, desde exposiciones de cultura, pintura, lecturas de poesía, danza, música en vivo y productores hondureños que exponen sus productos artesanales.

Conferencia: Lempira: Un caudillo de huestes bravías



En conmemoración al Día de Lempira, el Departamento Académico de Ciencias Sociales del CRU- Juticalpa desarrolló la conferencia titulada "Lempira: un caudillo de huestes bravías", a la que asistieron docentes, estudiantes del centro regional y público en general. Su

propósito fue reforzar el patriotismo y el sentido de pertenencia, valorando la gesta heroica de este héroe nacional y reconociendo su importancia para el desarrollo de nuestro país. La conferencia fue dictada por el magíster Víctor Trejo Artiles, quien desarrolló una ponencia resaltando la vida y obra de este importante héroe nacional, valorando la importancia de preservar las acciones históricas del héroe de origen Lenca y cómo esas acciones deben orientar las acciones de cada hondureño en beneficio de toda la sociedad nacional. En esta actividad, también se presentaron dos estaciones elaboradas por los estudiantes, en las cuales se representa el periodo prehispánico y el periodo de conquista, dando énfasis en demostrar cada suceso que marcó la historia de nuestro país y lograr concretar ese pasado histórico con la formación del presente de nuestra sociedad.

Feria Gastronómica la real audiencia con sabor a loroco



En el mes de julio en la Plaza San Sebastián de Gracias, Lempira se realizó con mucho éxito la Feria Gastronómica denominada "La Real Audiencia con Sabor a Loroco", en la cual con mucho entusiasmo participaron emprendedores locales ofreciendo gran

variedad de productos gastronómicos con el ingrediente estrella del momento "La flor de loroco"; además, en esta ocasión participaron productores de la zona de la

biósfera del Cacique Lempira, cuyo objetivo principal fue incrementar el valor de las comidas típicas de la zona de occidente, preservando así la cultura Graciana. La actividad fue organizada por los docentes y estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería en el grado de licenciatura del CURGL.

Proyecto: Fortaleciendo nuestra Hondureñidad



El Centro Regional Universitario de Choluteca, a través del espacio Formativo Historia Universal, sección "I", del Sistema Presencial del segundo periodo académico de 2022, el día 22 de julio, la M.Sc. Lilian Suyapa Moreno, docente del área de Ciencias sociales, organizó y realizó el evento "Fortaleciendo la hondureñidad", orientado a fortalecer la identidad nacional. Este es un evento institucionalizado, y realizado año con año, en el cual se realizan exposiciones de objetos de madera y barro, emulando las formas que se realizaban en la época prehistórica, elaborados por los estudiantes, asimismo, se realizaron degustaciones de alimentos típicos de Honduras y actividades orientadas a dignificar nuestras raíces. ¡Viva Honduras, tierra bendita!".

Obra de teatro con títeres



El 10 de agosto se desarrolló una "Obra de teatro con títeres", en el auditorio del CURSPS, contando con la participación de 50 niños del Centro de Educación Básica "Froylán Turcios". Esta actividad fue desarrollada por los estudiantes del espacio formativo de Educación artística Teatral, dirigida por el M.Sc. Nixon Chávez, quienes mostraron su habilidades y talento en el mundo de las artes. La coordinadora de la carrera, M.Sc. Ruth Barrientos, dio las gracias a los niños y docentes por participar siempre de las actividades desarrolladas desde la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura.

Tarde cultural



Con el objetivo de promocionar la oferta académica del CRU- Juticalpa para el próximo año, se realizó en el Mall Premier, de esta ciudad, una tarde cultural a la que asistió toda la comunidad universitaria del centro regional. La actividad estuvo llena de diferentes talentos estudiantiles como ser declamación de poemas, bailes, cantos, danzas folclóricas, entre otros. Uno de los puntos centrales fueron las "Olimpiadas Multidisciplinarias", conformadas por equipos de las carreras que están presentes en el centro regional, competencia que tiene una índole académica ya que los estudiantes tienen que hacer uso de los conocimientos aprendidos en las aulas de clases para poder aprobar los diferentes retos que les presentan. Se brindó información sobre la oferta académica del CRU- Juticalpa, los diferentes procesos de ingreso a la UPNFM y la aplicación de examen de admisión en diferentes espacios durante toda la actividad. Un ambiente de globoflexia y diversión estuvo presente en todo el evento. Agradecemos al Mall Premier de Juticalpa por brindarnos las facilidades para realizar este evento. Con esta actividad, la UPNFM cumple con su objetivo de brindar espacios donde los estudiantes pueden expresar sus talentos artísticos y donde la comunidad pueda recibir información sobre el ingreso a esta casa de estudios.

Actividad cultural: El Indomable WILL HUNTING



El Departamento Académico de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo, reporta cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el Eje de Formación y Docencia en el tercer periodo académico del año 2022. Estas actividades se desarrollaron de manera presencial, una vez superada la pandemia COVID19. En ellas participaron todos los estudiantes de este Departamento Académico, quienes junto al profesor Manuel Martínez,

compartieron la película "El indomable, WILL HUNTING", narrada por el Lic. Mauricio Durón. Cabe destacar que, en el marco del retorno a la presencialidad, los estudiantes planificaron esta actividad de carácter cultural con el propósito de aumentar el acervo cultural de sus compañeros.

Un paseo por Blanca Olmedo



Blanca Olmedo es una obra trágica y fue escrita en 1908 por Lucila Gamero de Medina. Fue la primera novela publicada por una mujer en Honduras. En el marco del espacio pedagógico de Apreciación Artística que tiene a cargo el profesor Marvin Rivas, los estudiantes del Profesorado en la

Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura montaron diferentes escenas de la obra literaria a través de la técnica de estatuismo, mientras los guías les explicaban las escenas y narraban la obra. La actividad se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del centro regional y asistieron docentes y estudiantes del CRU- Juticalpa. *Blanca Olmedo* es la historia de una joven que lucha por ser feliz en contra de una adversidad que la acecha a cada paso y que al final no logra vencer. Con esta actividad, la UPNFM cumple con su objetivo de brindar espacios de aprendizaje y expresión artística a su comunidad universitaria.

IV Festival de juegos tradicionales



El día jueves 03 de noviembre de 2022, se desarrolló en las instalaciones del Centro Regional Universitario de Danlí, el IV Festival de Juegos Tradicionales, que fue organizado por estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura del

CRU-DANLÍ, y dirigidos por los profesores de Educación Física Wilson Arturo Guzmán y Luis Enrique Martínez. El propósito fue el rescate de los juegos

tradicionales, a través del cual se desarrollaron diferentes juegos para potenciar la competencia y participación, como la carrera de cintas, encostados, halar la cuerda, lanzar la argolla, rodar el aro, saltar la cuerda, circuito de resistencia, entre otros; ayudando, de esta manera, a la salud física y mental de los niños y niñas, a las capacidades básicas (resistencia, fuerza, rapidez, flexibilidad) y capacidades coordinativas (equilibrio, coordinación, orientación y ritmo), etc. Para ello, se contó con la participación de los niños y niñas de segundo y tercer grado, docentes y padres de familia de los siguientes centros educativos de la ciudad de Danlí: C.E.B. Martha Irías de Alcántara; C.E.B. Gabriela Mistral; C.E.B. Dr. Carlos Roberto Reina; C.E.B. Francisco Morazán; C.E.B. José Trinidad Reyes; C.E.B. Pedro Nuño; Escuela Manuel de Adalid y Gamero; Escuela República de Nicaragua; Escuela Luis Gamero y Escuela Guía Técnica No. 10. También se contó la presencia de medios de comunicación de la zona. La actividad fue muy bien organizada, los niños y público presente se mostraron motivados, al final se premió el primero, segundo y tercer lugar de cada juego, entregándosele a los niños medallas y regalos y, a los Centros Educativos, diploma de participación. Todo ello, permitió el éxito de la actividad.

Elección de india bonita 2022-2023



Con un derroche cultural, manifestando la viveza y el encanto del pueblo lenca, una de las etnias con mucha riqueza en el país, se desarrolló la "Elección de la India Bonita, UPNFM" en la ciudad de Gracias, Lempira, el 16 de julio del 2022. Después de dos años en los que se suspendieron estas actividades a causa de la pandemia, el Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, volvió a vestir sus mejores galas, demostrando ese sentido de pertenencia con la tradicional elección muy esperada por los gracianos. Estudiantes de las diferentes carreras participaron en esta elección que tomó en cuenta los aspectos culturales del departamento de Lempira ante un público que pudo disfrutar de ese encanto cultural. La mágica noche se vio desbordada cuando las candidatas lucieron sus vestidos elaborados con productos naturales de la región en los que se estampaban las riquezas naturales y se representaba la historia y la



idiosincrasia de una nación que busca conservar la identidad. Tras una disputada competencia y con la participación de un jurado calificador, la joven Lesly Karina Pineda Mendoza de la carrera del Profesorado en Ciencias Naturales en el grado de Licenciatura fue la India Bonita electa, seguida de sus compañeras, a quienes se les otorgó el título de princesas. Con estas actividades tradicionales en la ciudad la UPNFM promueve el rescate de las tradiciones culturales, el sentido de pertenencia y rinde tributo a la cultura lenca.

Proyecto: Educando para y en la diversidad



Los estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Especial en el grado de Licenciatura de nuestro Centro Regional Universitario, realizaron el día martes 29 de noviembre, la actividad "Educando para y en la diversidad", en el marco del proyecto "Plan de Mejoras".

Dicho proyecto nace como actividad del espacio formativo Diseño, gestión y ejecución de proyecto comunitario en Educación Especial, coordinado por la licenciada Diana Alejandra Moncada Salinas. La actividad se realizó en la Escuela "Espíritu Santo" de la colonia "El llano del conejo" de esta ciudad. El director del Centro Educativo, Lic. Pablo Manzanares, recibió, a la vez, por parte de los estudiantes, una fuerte donación de guías de estrategias metodológicas, trifolios, cartillas de técnicas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes; así como también se entregó material didáctico para la enseñanza de la matemática con un enfoque lúdico e innovador. Todo ello, con la intencionalidad de dotar al centro educativo con las herramientas básicas para impulsar los principios del enfoque de inclusión en el próximo año académico 2023.

Actividades deportivas

Equipamiento deportivo



Los implementos deportivos son la herramienta esencial para la práctica del deporte y la actividad física dentro de la educación física y la recreación, por medio de ellos ayudan a mejorar habilidades y destrezas motrices. La coordinación de Educación Física de la carrera de Educación Básica para I y II ciclo hizo entrega de materiales deportivos que se utilizarán en los diferentes espacios que sean del área de

educación física. Son muchas las ventajas y los beneficios asociados a la realización de actividades físicas. Las prácticas deportivas en general previenen enfermedades, ayudan a desarrollar el organismo de manera adecuada y estimulan los hábitos saludables. Los implementos deportivos fueron recibidos por la Coordinadora General del CRU- Juticalpa Rebeca Lorenzana, quien agradeció al coordinador de Educación Física de la carrera de Educación Básica para I y II ciclo, Marvin Ulloa, por la entrega de los mismos.

Celebración día del deportista



El Centro Universitario Regional de La Ceiba, a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, celebró el Día del Deportista en honor a todos aquellos que se dedican y practican un deporte. En dicha actividad se realizaron exposiciones de los diferentes deportes y su importancia, rutina de aeróbicos

y una conferencia sobre la relevancia que tiene el deporte en la vida universitaria, dirigidos por el M.Sc. Germán Alvarenga. Este tipo de actividades cumplen con el propósito de fortalecer el programa de deportes adscrito a la DISE y, a la vez, promover estilos de vida saludable en los estudiantes del CURCEI.



Torneo de futsal



El regreso a las actividades académicas es un paso significativo para seguir mejorando nuestra educación, pero también es imprescindible ofrecer espacios de socialización y entretenimiento a través del deporte. Como estimulación a nuestros estudiantes de las carreras de Profesorado

en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe para I y II ciclo, Profesorado en Educación Alimentaria y Nutricional en el grado de Licenciatura y Profesorado en Hostelería y Turismo en el grado de Licenciatura, se desarrolló un torneo relámpago de "futsal" en nuestras instalaciones. Esto también nos ayuda para buscar nuevos integrantes para nuestro equipo de futsal y promocionar el deporte al interior del CRU-La Esperanza.

III Olimpiadas de miniatletismo



Con mucha satisfacción, se concluyeron las "Olimpiadas de Miniatletismo 2022" con estudiantes del Centro de Educación Básica "Pedro Nufio". El evento final fue desarrollado en el campo de fútbol de nuestro Centro Regional. Las palabras de

bienvenida las impartió nuestro coordinador general, Marden Mauricio Del Cid, también estuvo presente el coordinador de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, David García, profesora de Grado, Alba Ramos y padres de familia. Se desarrolló y premió las disciplinas de carrera de velocidad, salto de altura, lanzamiento de martillo y jabalina; todos ellos con adaptaciones para los participantes. Agradecemos a los estudiantes del espacio académico de Fundamentos de Educación Física y Deporte por el compromiso y sacrificio en atender a los infantes, así como a la Alcaldía de La Esperanza por la donación de las medallas.

Taller sobre tenis de mesa



Con el propósito de generar opciones deportivas a los estudiantes de nuestro centro regional, los estudiantes de los espacios académicos de Fundamentos de Educación Física y Deporte y Fundamentos de los Deportes Colectivos recibieron un taller de "tenis de mesa". Los encargados de la actividad fueron los estudiantes de la Sede Central, expertos; y parte de la Selección de nuestra universidad. El taller tuvo una duración de 6 horas, los cuales sirvieron para tener otra perspectiva del deporte, asimismo reclutar nuevos integrantes para nuestro equipo de Tenis de Mesa y así, competir en torneos universitarios.

Taller de voleibol



Los estudiantes del espacio académico de Fundamentos de los Deportes Colectivos de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura recibieron un taller sobre los "Fundamentos básicos de voleibol", como parte de sus conocimientos adquiridos en el período. Los capacitadores fueron estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Física en el grado de Licenciatura de la Sede Central de nuestra universidad, quienes están recibiendo el espacio pedagógico de Didáctica de Educación Física II por el docente, Eber Irías. Estas actividades son de mucha importancia para la formación necesaria de los estudiantes universitarios.

Día Internacional del Yoga



En el marco de la celebración del Día Internacional del Yoga, el Centro Universitario Regional La Esperanza, UPNFM; la Embajada de la India en Guatemala, El Salvador y Honduras, a través de "Yoga's Garden", se promovió una clase de Yoga para la comunidad universitaria con la

intención de concienciar a la población sobre la importancia de mantener una salud mental y física para una sociedad en armonía y paz. Se contó con la visita del señor Embajador. Dr. Manoj Kumar Mohapatra; el coordinador general del Centro Regional Universitario La Esperanza, Profesor Marden Mauricio Del Cid; el señor alcalde de la municipalidad de La Esperanza, Dr. Miguel Antonio Fajardo; y la Señora directora Departamental de Educación de Intibucá, la Profesora Gloria Albertina García.

Entrenamientos equipos de ajedrez y tenis de mesa



Con el objetivo de desarrollar las competencias atléticas en los estudiantes que forman parte de los diferentes equipos deportivos del CRULE, el encargado del área de Educación Física realizó a lo largo del mes de abril diferentes procesos de entrenamiento con los estudiantes

pertenecientes al equipo de ajedrez y tenis de mesa. Con estas actividades se fortalecen las habilidades que cada uno de ellos tiene para el deporte que practica, promoviendo de esta manera estilos de vida saludable.

Torneo de fútbol 11 y fútbol sala



Con el objetivo promover estilos de vida saludable en los miembros de la comunidad académica del CRULE se desarrolló el torneo de fútbol 11 masculino y fútbol sala femenino; en esta actividad participaron estudiantes que actualmente cursan sus estudios en este

Centro Regional Universitario; también participaron estudiantes egresados. De esta manera, la Dirección de Servicios Estudiantiles cumple con sus programas de promoción deportiva.



Torneo deportivo escolar



La Dirección de Servicios Estudiantiles del Centro Regional Universitario La Esperanza, en coordinación con el responsable de deportes, realizaron una capacitación a estudiantes en edad escolar sobre la importancia del deporte para el bienestar físico. En esta actividad participaron estudiantes de diferentes CEB de la ciudad de La Esperanza e Intibucá. Al finalizar, se desarrolló un torneo relámpago de fútbol 11, los asistentes disfrutaron de este encuentro deportivo.

Torneos deportivos



En el marco de la celebración de la Feria de la Salud CRU-JUTICALPA 2022, el Profesorado de Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, desde el espacio pedagógico de Educación Física Recreación y Deportes que tiene a cargo el profesor Eber Irías, organizó una serie de actividades con el propósito de reforzar el hábito deportivo en la comunidad universitaria del CRU- Juticalpa, además de complementar su proceso formativo-educativo a través de un entorno deportivo adecuado. La actividad inició con las palabras de la encargada de la DISE del centro regional, Lcda. Ixa Castro, quien, en su discurso, motivó a los estudiantes a tener una vida saludable a través del deporte. A continuación, el coordinador de la carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado en Licenciatura, Lcdo. Marvin Rivas, estableció la metodología organizativa de trabajo. De este modo, se realizaron torneos deportivos de fútbol femenino y ajedrez. El primero, un encuentro futbolístico de las diferentes carreras del CRU-Juticalpa, el cual ganaron las estudiantes de Enseñanza del Inglés; y, el segundo, un encuentro de ajedrez entre estudiantes y egresados de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura del centro regional, el cual fue ganado por Brayan Josué Cardona ¡Felicidades a los ganadores!

Feria de la salud "DISE 2022 CRU- Juticalpa"



La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Por lo que, la promoción de la misma en términos positivos y de bienestar, implica concebirla como el proceso en el que la comunidad aumenta el control sobre su salud, a través de un estilo de vida saludable. Esta actividad está organizada por la encargada de la Dirección de Estudiantes del centro regional, Ixa Castro. La feria de la salud como dispositivo cultural es una ocasión para promover encuentros entre quienes desean compartir saberes, recorridos, inquietudes y destrezas y la comunidad cercana a la misma. Se busca promover una interacción con las personas que participen y lograr una interacción saludable, por lo que se desarrollaron actividades deportivas, prácticas de primeros auxilios y conferencia sobre buenos hábitos nutricionales. Estas actividades se realizaron con el apoyo del Club de Leones, Cruz Roja y Ciudad Mujer para la obtención de premiaciones, simulacros de primeros auxilios y toma de signos vitales. Asimismo, la nutricionista, Lic. Heydi Yadira Barahona, del Centro Ciudad Mujer de la ciudad de Juticalpa impartió una conferencia sobre la "Importancia de los hábitos alimenticios", que brindó información valiosa sobre la buena alimentación para tener un estilo de vida saludable. En esta Feria de la Salud los mayores beneficiarios fueron los estudiantes de las diferentes carreras, así como también docentes, personal administrativo y de mantenimiento. Con esta actividad, la UPNFM cumple con su comunidad universitaria brindando conocimientos integrales que le ayuden a fortalecer su salud física y mental.

IV Carrera Morazánica 2022



Con mucho entusiasmo regresamos a las actividades presenciales que son importantes en la sociedad en general. El domingo 16 de octubre celebramos nuestra IV Carrera Morazánica 2022. Participantes de diferentes edades y categoría asistieron al evento

recreativo. Las palabras de bienvenida fueron realizadas por el coordinador general, Marden Mauricio del Cid, quien mencionó que "como Universidad nos alegra volver abrir las puertas a las actualizaciones deportivas, y, sobre todo, para fomentar la actividad física desde edades tempranas". El evento fue clausurado por el coordinador de la carrera del Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo en el grado de Licenciatura, David Omar García, quien felicitó a todos por su esfuerzo. Agradecemos mucho a nuestros patrocinadores y colaboradores del evento: Agua La Eza, Aguas Llanos del Rocío, Dom Pollo, Durrikikara SA, Policía Nacional UDEP #10 y Benemérito Cuerpo de Bomberos La Esperanza.

Actividades didácticas lúdicas



El Centro Regional Universitario La Esperanza realiza un proyecto con estudiantes cohorte 2022, desde el espacio formativo Lectoescritura I: "Juego, expreso y me divierto". El propósito fundamental del proyecto es fortalecer la competencia comunicativa en la habilidad de expresión oral con niños y niñas del tercer y cuarto grado del Centro Experimental Escuela Normal de Occidente de la ciudad de La Esperanza, a través de una serie de estrategias didácticas lúdicas en el aula de clase, generando con este tipo de proyectos el desarrollo integral de las capacidades de los futuros profesionales de la educación que forma la UPNFM.

Torneo de Volibol en Santa Bárbara



El evento se llevó a cabo en el mes de diciembre. El recibimiento de la delegación la cual estaba conformado por docentes del Departamento de Educación Física, Departamento Académico de Educación Comercial, egresados y alumnos, fue realizada por las autoridades de la Alcaldía Municipal, iniciando con breve discurso el señor alcalde municipal, el Lic. Edgardo Toro, quien agradeció nuestra participación y resaltando la labor formidable de la UPNFM en la

formación de docentes en todas las áreas. Asimismo, destacó la importancia de fomentar el deporte como un medio de la formación integral; Cabe mencionar que el señor alcalde es licenciado en Educación Física, egresado de Cuba y fue estudiante de la II promoción en maestría de Educación Física de la UPNFM. Seguidamente, se llevó a cabo el torneo logrando el segundo lugar.

Gimnasiada "Rony Pinto"



La M.Sc. Patricia Reyes organiza con los alumnos, cada año, en el espacio formativo de Gimnasia Rítmica, el evento denominado "Gimnasiada Rony Pinto", e invita a grupos de otras instituciones para fortalecer las competencias aprendidas por los alumnos. Este año, en el marco del evento, decidieron agasajar al M.Sc. Rony Miguel Pinto, quien después de una trayectoria docente intachable se retiraba de la institución. En dicho evento participaron 40 alumnos y se contó con la asistencia de los jefes y coordinadores de las carreras quienes disfrutaron del mismo. La directora especial del CURPS Ph.D. Lexy Medina, entregó una placa de reconocimiento al docente agasajado.

Calidad

Jornada virtual: Los desafíos de planificar y gestionar la educación en la actualidad



En el marco de la conmemoración del año 2022: "Año de la Reforma Curricular y la Innovación Educativa", la Asistencia Técnica de Desarrollo Curricular de la UPNFM-CUR-SPS, socializó evento con redes académicas (Formación General, Formación Pedagógica, Investigación y Grupo de Apoyo al Desarrollo

Curricular), la Jornada virtual "Los desafíos de planificar y gestionar la educación en la actualidad", con el propósito conocer las experiencias de varios países de Latino América, sus desafíos, carencias y riesgos para poder planificar hoy, el futuro de la educación. Estas experiencias permitirán fortalecer capacidades de planificación y gestión. Considerando que un planificador educativo debe ser creativo a la hora de

pensar las políticas de modo que estas se ajusten a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales. El evento se desarrolló en modalidad virtual, el 17 de marzo de 2022, coordinado por la IIP UNESCO, Argentina.

Seguimiento y acompañamiento al diseño y actualización de los planes curriculares de la UPNFM



El día 07 de abril de 2022, la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), como parte de su quehacer en la revisión y actualización de los planes de estudios de las carreras adscritas a las Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT), realizó una reunión de trabajo con las autoridades académicas del Departamento de Ciencias Naturales. En esta reunión, se despejaron algunas dudas de parte de las autoridades del Departamento en mención, y se revisó el documento facilitado por la DDC, que será utilizado como modelo para llevar a cabo el proceso de "Elaboración de informe de sistematización, revisión y actualización de planes curriculares". Asimismo, se conversó sobre la situación de las comisiones que están realizando este trabajo de revisión de plan de estudios de dicha carrera, quedando pendiente la fecha para la siguiente reunión.

Evaluado el desempeño docente de la institución (DEVA)



Mediante esta actividad, el propósito de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) fue conocer, desde la opinión de los estudiantes en este periodo de transición a la semi presencialidad, cómo se desarrolló la enseñanza por los docentes de la UPNFM. Después de un análisis exhaustivo, la DEVA tomó la decisión de retomar el cuestionario anterior, dado que las dimensiones curriculares y didácticas planteadas en el mismo, están relacionadas con cualquier modalidad de enseñanza y se aplica apropiadamente. La información recabada representa una fuente importante de información para valorar no solo las buenas prácticas implementadas por los docentes, sino las



propósitos declarados, a través de la acreditación de carreras y programas; certificación y aseguramiento de la calidad de procesos y procedimientos tanto internos como externos hasta articular la certificación de docentes desde un ámbito internacional. En tal sentido, se ha diseñado un plan de acción coherente y práctico de las necesidades y del contexto que institucionalmente se pueden atender. En la actualidad, se trabaja en el diseño de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad, tanto de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) como de la Facultad de Ciencia y tecnología (FACYT). Para ello, se realizaron reuniones periódicas con ambas facultades. También, se sostuvo comunicación con el Consejo Centroamericano de la Educación Superior (CCA) para establecer contacto, y dar inicio a los procesos de organización.

Proyecto: Diseñado, monitoreado y evaluado el Programa de Aseguramiento de la Calidad



Con el propósito de brindar apoyo técnico relacionado a la gestión de la calidad y sus procesos, en sus distintos ámbitos y dimensiones según las necesidades e intereses de la Universidad, así como coordinar procesos que permitan consolidar un modelo de gestión de la calidad institucional con miras a la acreditación y certificación externa, trabajó en establecer los mecanismos para desarrollar las distintas actividades a desarrollar ya sean de

acreditación o certificación de procesos y procedimientos de carreras, Facultades o a nivel Institucional. Los primeros acercamientos han sido con la presidente del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), máster Lea Cruz, responsable de interactuar con las distintas agencias internacionales de acreditación y certificación. Asimismo, se sostuvo reunión con la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) de la Universidad, para ofrecer información respecto al Diseño SIAC-AUDIT Centroamérica.

Redes académicas

Monitoreadas redes académicas



Las redes académicas garantizan la homologación de algunos criterios, competencias y acciones a desarrollar en las diferentes unidades académicas; elevan la calidad ya que se mantiene el manejo de una comunicación fluida y realista, colaboran con el desarrollo de los docentes noveles en su desempeño, pero, además, ayudan a visualizar a los docentes con experiencias de nuevos retos y alternativas de solución para tan cambiante comunidad universitaria. Por lo anterior, la Facultad de Humanidades (FAHU) desarrolló algunas estrategias para que las mismas sean monitoreadas conociendo de primera fuente, sus desafíos y estrategias de solución para la formación docente en los diferentes centros de esta casa de estudio.

Actividades de la "Cátedra Morazánica"

Cátedra Morazánica



La Coordinación y docentes del Departamento Académico de Ciencias Sociales desarrollaron el seminario sobre Vida y Obra de Francisco Morazán, como requisito previo para que los estudiantes opten al título de Profesorado en Ciencias Sociales en el grado de Licenciatura y Profesorado en la Enseñanza del Inglés en el grado de Licenciatura. En esta actividad formativa, los estudiantes profundizan de manera analítica, el pensamiento sociopolítico de José Francisco Morazán Quezada, Paladín Centro americano y héroe nacional y que orgullosamente la UPNFM lleva su nombre. Dicha actividad se realiza con el propósito de cerrar el proceso de formación de los egresados enalteciendo el legado político académico e intelectual dejado hacia las futuras generaciones.

Actividades del CIIE

CIIE-Tegucigalpa

Gira académica: Arte rupestre en Honduras



Honduras cuenta con un sinnúmero de vestigios arqueológicos de gran importancia para el entendimiento del *modus vivendi* de los habitantes de la Honduras prehistórica. Estos primitivos asentamientos humanos han sido registrados y documentados

por científicos nacionales y extranjeros, sin embargo, a pesar de que ya existe material escrito y científicamente respaldado, muy poco se ha hecho para hacerlo conocer a la población nacional y mucho menos sistematizar experiencias dentro del marco educativo para que este rico e interesante pasado esté al alcance de todos. Por tal motivo, se vuelve imprescindible fomentar y cultivar este conocimiento en la sociedad estudiantil, la cual es la depositaria del saber pasado, presente y futuro mediante lecturas, conversatorios con expertos y principalmente, giras educativas que generen experiencias catalizadoras de lo teórico con lo vivencial. En este contexto, el CIIE, Tegucigalpa, realizó de manera exitosa la gira académica: Arte rupestre en Honduras.

Taller: Comunicación efectiva más allá de las palabras



Para alcanzar el desarrollo de los objetivos de aprendizaje esperados, se contempló la atención y desarrollo de los siguientes contenidos: "La voz y sus cualidades y recursos (tono, volumen (proyección), dicción e inflexiones)"; "La postura y su influencia en el oyente o público receptor" y

"Gestos y ademanes, la cara y el cuerpo se manifiestan". En lo que concierne al manejo de estrategias didácticas el taller se desarrolló transitando por las siguientes actividades: "Visualización y discusión de vídeos"; "Lectura y discusión de información impresa y en presentaciones de *Power Point*" y "Ejercicios prácticos de aplicación de conceptos con valoraciones sobre desempeños

comunicativos propios y ajenos", en vivo y por medio de videos cortos referentes y también con vídeos tomados durante el taller.

Capacitación: Salud financiera



Los estudiantes recibieron una capacitación sobre "Salud financiera", en donde cada uno de los participantes debían identificar los gastos que llevan a cabo semanalmente, y luego hacer la sumatoria de cuánto representa al mes, como también dentro de esa lista de gastos cuáles son gastos fijos que representan una obligación y cuáles representan gastos hormigas o innecesarios. Al hacer esta actividad los estudiantes podían darse cuenta que si tienen un control de ellos esto puede representar un ahorro. De igual forma, se le presentaron alternativas de qué hacer en caso de no tener una buena salud financiera; la primera alternativa es reducir gastos y, por último, acudir a una institución financiera respaldada por la CNBS.

El CIIE celebró 63 años de prestigio y excelencia



El Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE) celebró su "63 aniversario", con una jornada que incluyó con una conferencia, presentación de los logros del 2022 y participaciones artísticas de estudiantes y docentes. En la

celebración estuvo presente el vicerrector Académico, magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, quien resaltó que el CIIE es una institución de prestigio que, a lo largo de los años, se ha constituido en un ejemplo para el sistema nacional, que desde su creación ha venido impulsando innovaciones para el nivel de educación prebásica, básica y media contribuyendo así, de manera significativa, al fortalecimiento del sistema educativo hondureño. Por su parte la directora del CIIE, Dra. Carla Paz, dio a conocer los principales logros de la institución en los diferentes ejes estratégicos institucionales de Formación y Docencia, Investigación e



Innovación, Extensión Universitaria y Vinculación Social y el eje de Gestión Administrativa y Financiera. Asimismo, agradeció el compromiso y trabajo incansable del personal docente, alumnos y padres de familia por mantener la calidad y prestigio de este centro de estudios. El CIIE, desde su fundación, se ha propuesto la formación integral de la población estudiantil, promoviendo la cultura de paz, la ciudadanía y la justicia social. El evento incluyó el reconocimiento especial a la trayectoria que por más de 20 años han tenido los siguientes docentes: Ana Isabel Osorto, Cristóbal Macías Montes, Samira Iveth Suazo, Karla Salomé Sánchez, Rosmery Iscoa Ávila, Norma Concepción Carranza, Ricardo Enrique Moncada, Diego Alexi Suazo y José Manuel Ramírez. Finalmente, se presentó el cuadro de danzas de tercer grado y la participación especial de la maestra de Educación Artística Byvian Díaz. La UPNFM felicitó a esta institución insigne por ser un baluarte de la educación y contribuir al desarrollo social del país.

Atención y seguimiento de casos del Programa de Atención a la Diversidad (PAD)



Con el objetivo de dar seguimiento y realización de la evaluación de nuevos casos del Programa de Atención a la Diversidad, se continuó atendiendo cada caso y brindando el seguimiento necesario, vía Zoom y comunicación vía WhatsApp y correos electrónicos. Para el mes de mayo se iniciarán los estudios de casos (5), con el apoyo de estudiantes en práctica profesional de la carrera del Profesorado en Educación Especial en el grado de Licenciatura que se inició con el análisis de expedientes. Igualmente, la DISE se preparó para la incorporación de los estudiantes a clases semipresenciales a partir del mes de junio, favoreciendo el contacto directo con los estudiantes y docentes. También, para la semana del 25 al 29 del mes de abril se prepararon actividades para celebrar la Semana de la Inclusión.

Desfile en honor a la independencia patria



Los niños de Prebásica del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) realizaron un desfile conmemorativo a las fiestas patrias, en el marco del “201 aniversario de la independencia de Honduras”. Los pequeñitos, organizados por sus maestras Gisela Varela y Tania Luna, se prepararon con entusiasmo y patriotismo para la ocasión, vistiendo colores alusivos a las festividades nacionales. Fue así como en el desfile de Prebásica los niños se

lucieron con una banda de guerra, palillonas, pomponeras y representaciones de trajes típicos, robándose los aplausos y la admiración del público de quienes recibieron ovaciones. El desfile se llevó a cabo en el Campus Central de la UPNFM e incluyó un homenaje especial al prócer insigne de esta institución “José Francisco Morazán Quesada”, en su estatua ubicada en la “Plaza de las Banderas”. Los niños en compañía de sus padres y la comunidad universitaria, demostraron con orgullo y patriotismo su amor por el país. De esta manera, el CIIE cumple con su deber de inculcar en sus educandos valores y respeto por la patria.

Feria: Convierte tu pasión en tu proyecto de vida



Con el objetivo de desarrollar en los estudiantes una actitud positiva, de compromiso y mejora en su formación educativa, fomentando diferentes hábitos y estrategias de estudio que les ayuden a un mejor desempeño académico, se desarrolló, con los estudiantes de la

jornada vespertina del Centro de Investigación e Innovación Educativas, una serie de estrategias como talleres, que ayuden a mejorar su desempeño académico; algunos temas impartidos fueron “Los hábitos de estudio”, “La Motivación a logros y al éxito académico”, “Técnicas para fortalecer el rendimiento académico” y “Factores que afectan el rendimiento académico”.

Clausura del año escolar de Prebásica CIIE 2022



Los niños de la promoción de Prebásica 2022 del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) recibieron su certificado académico, culminando con éxito esta primera etapa escolar. La ceremonia fue presidida por las

autoridades del CIIE y el Vicerrector Administrativo magíster José Darío Cruz Zelaya, quien felicitó a los docentes, estudiantes y padres de familia por el esfuerzo a lo largo de este año para alcanzar este triunfo. Los niños acompañados por sus padres, llenos de júbilo y mucha esperanza por culminar su primera experiencia académica recibieron su certificado de manos de las autoridades. La clausura incluyó presentaciones artísticas de los estudiantes, quienes con su talento deleitaron al público robándose los aplausos de todos. De esta manera, el centro educativo con mayor prestigio del país cumple su propósito de formar a la juventud hondureña con los más altos estándares de calidad, con el sello de excelencia y prestigio que distinguen la UPNFM.

Noche científica familiar

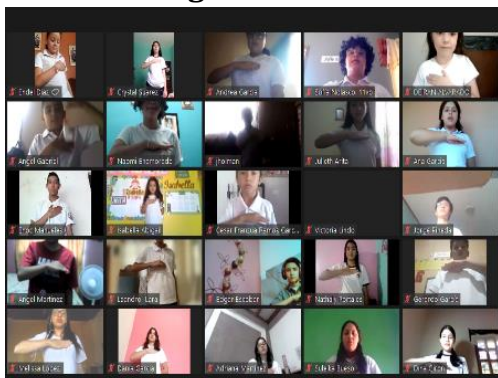


Con el objetivo de lograr una buena comunicación familiar y comprender las necesidades educativas de sus hijos a través de la participación en proyectos que se desarrollan en el centro educativo y así ayudar al buen desempeño de los educandos, los alumnos de 8vo grado y padres de familia del CIIE-Tegucigalpa, realizaron el proyecto educativo de aula "Noche científica familiar", cuyo propósito es estimular en el

alumno el interés por la investigación bibliográfica, mejorar la comunicación, desarrollar la cultura del trabajo en equipo e incorporar al padre de familia en el proceso de los aprendizajes de los alumnos.

CIIE-Gracias

Elección del gobierno estudiantil



Como un ciudadano responsable de elegir las autoridades que los representarán como estudiantes, ante la comunidad educativa, el Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE-Gracias) llevó a cabo la Juramentación del Gobierno Estudiantil del 2022. Siguiendo los protocolos que se dicta

para dicho evento, la directora, Licenciada Yessenia Reyes, juramentó al Gobierno Estudiantil, brindando palabras de motivación a todos los electos. El presidente electo fue Edgar Manuel Escobar de 10°, vicepresidente, Carmen Nolasco 5°; secretaria, Sofía Nolasco de 11°; Tesorero, Luis Ramírez de 9°; fiscal, Jamy Fuentes de 1°; vocal #1, Dina Girón de 6°; vocal #2, Isaac Peña de 1°; vocal #3, Ana García de 8°; Comité Ambiental, Valeria Rajo de 3°; Comité Cultural, Carlys Sánchez de 7°; Comité de Disciplina, Endel Díaz de 4°. De esta manera, el actual Gobierno Estudiantil tendrá la oportunidad de vivir esa experiencia con todo su equipo de trabajo electo. Dicho evento se llevó cabo bajo la coordinación del departamento de CDE y la colaboración de los docentes del área de Ciencias Sociales y el apoyo del Tribunal Estudiantil. Acompañaron tan magno evento una representación de estudiantes desde prebásica hasta undécimo, así como docentes de nuestra institución.

Taller: Uso de herramientas digitales



La labor docente exige una constante actualización y la búsqueda de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en tal sentido el Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE de la ciudad de Gracias, Lempira, llevó a

cabo el taller denominado "Uso de estrategias digitales", con el personal docente de la institución, en el cual se brinda la oportunidad de la actualización en el quehacer

docente, para poner en práctica dichas herramientas en cada proceso de enseñanza aprendizaje, logrando con ello una mejora en la calidad educativa que es brindada por los docentes en beneficio de la población estudiantil. Dicho taller fue impartido por el licenciado Juan José Cárcamo, quien abordó la temática profundizando en el uso de las diferentes aplicaciones que tenemos a nuestra disposición como ser Prezi, Canva, Knovio, VideoScribe, Google slides, Online-Convert, Movie Maker y Screencastmatic. Sin duda alguna, herramientas que son de mucha utilidad para la mejora de la calidad educativa.

Estudiantes y docentes celebran el Día del Idioma



Con el objetivo de celebrar el Día del Idioma, estudiantes y docentes de la institución desarrollaron en la semana del 18 al 22 de abril las siguientes actividades: decoración de botellas (cuarto grado), creación de una fábula (quinto grado), narración de un cuento (sexto grado), elaboración de alfombras (séptimo grado), creación de esculturas (octavo grado), recitación de poemas (novenno grado), participación en un taller de poesía (décimo grado), elaboración de separadores (undécimo grado). Cabe señalar que algunas de las actividades se llevaron a cabo en conjunto con la Casa de la Juventud de Gracias, Lempira.



Los estudiantes del área de Prebásica de CIIE-Gracias, Lempira, realizaron visita a la Biblioteca Blue Lupin, con el objetivo de: 1. Acercar a los niños al mágico mundo de la biblioteca de una forma lúdica y divertida para contribuir al fomento de la lectura. 2. Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida. Las bibliotecas tratan de motivar a la lectura, mediante una adecuada animación aportando al niño otra forma de jugar y estimular su creatividad e inteligencia. Cuando un niño se aficiona a la lectura desde pequeño desarrolla con mayor facilidad ciertas habilidades cognitivas que le

ayudarán a desenvolverse por el mundo. Por lo tanto, es fundamental fomentar el interés por la lectura y se creen hábitos enriquecedores desde temprana edad.

Día cultural



Honduras es un país rico en tradiciones y cultura, por ende, nosotros como hondureños somos los responsables de conocerla, compartirla y conservarla. Celebrando el mes de la identidad la comunidad educativa, el CIIE realizó un Día Cultural. La actividad fue desarrollada el viernes 15 de julio en un horario de 08:00 a.m. a 12:00 m., con el objetivo de fortalecer y preservar las diferentes manifestaciones culturales que conformen el folklore hondureño. Así, docentes, padres, estudiantes y comunidad en general participaron en el Día Cultural. El evento incluyó venta de comidas típicas (baleadas, ticucos, horchata, catrachas, entre otras), realización de juegos tradicionales (saltar la cuerda, encostalados, capirucho, mables, trompo), bailes autóctonos (danzas, punta), dramatizaciones y demostración de barismo/métodos de filtrado de café.

Feria artesanal



La plaza San Sebastián fue el espacio escogido para desarrollar este evento cultural que reunió a una gran cantidad de personas. El sábado 16 de julio en horario de 2:00 a 5:00 de la tarde se realizó la Feria Artesanal, segunda actividad programada por la institución para festejar el mes de la Identidad Cultural. Durante la tarde, los pobladores pudieron disfrutar de diferentes platos típicos como ser atol de piña y de elote, tamalitos, montucas, tamales, elotes, ticucos. Asimismo, pudieron apreciar la exhibición de objetos artísticos (tejas pintadas y alfarería lenca) y la presentación de bailes típicos y dramatizaciones. Una vez más, la institución muestra su gran compromiso por celebrar nuestra identidad nacional la cual se ha construido a lo largo del tiempo con el aporte de todos los que han habitado este hermoso territorio llamado Honduras.

V Torneo de ajedrez CIIE 2022



El miércoles 21 y jueves 22 de septiembre estudiantes y docentes del CIIE-GL de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán realizaron el V Torneo de Ajedrez, el cual tuvo por objetivo fortalecer el nivel académico a través del desarrollo de habilidades cognitivas como ser la agilidad mental, concentración, capacidad de análisis y la toma de decisiones, fundamentales en la vida estudiantil y cotidiana. La actividad también contó con la participación de estudiantes del Centro de Educación Media Gubernamental "Gracias a Dios". La premiación se realizó en dos categorías: la primera, segundo ciclo (masculino y femenino); y, la segunda, tercer ciclo y media, (masculino y femenino). Dicha premiación se realizó el viernes 30 de septiembre en la celebración del Día de la Llegada de los Pliegos de la Independencia. Felicidades a todos los estudiantes por competir con lealtad y respeto, demostrando que todos son campeones.

Día de la llegada de los Pliegos de la Independencia



La celebración se llevó a cabo este viernes 30 de septiembre en un horario de 8:00 a.m. a 9:40 a.m., contando con la participación de estudiantes, docentes y autoridades de la institución. El evento contempló tres etapas: la primera, el desarrollo de puntos protocolarios como cantar el Himno Nacional, realizar el juramento a la bandera y declamar la Oración de Hondureño; la segunda, la presentación de puntos como baile de canciones costumbristas, ejecución de piezas musicales en instrumentos, canto en lengua misquita, acróstico y dramatización de hechos históricos. Con este acto, la institución cierra el Mes Patrio, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades: elaboración de altar cívico; celebración del Día de la Bandera, Día de la Independencia y Día de la Llegada de los Pliegos de la Independencia; izada/arrío de la bandera y actos cívicos de grado.

Taller de autocuidado



Con el objetivo de implementar estrategias que potencialicen, al máximo, el bienestar integral del personal de centro y, a la vez, hacer conciencia del autocuidado de la salud física, emocional y mental de cada participante, el CIEE-GL se llevó a cabo, el 23 de septiembre, una jornada de capacitación docente titulada "Autocuidado", enfocada en la autoconciencia del cuidado personal que, como docentes, se debe considerar como una prioridad para el bienestar personal y laboral. La jornada fue dirigida por los colegas Azucena Zúniga y Eliud Nataren docentes de Educación Física de este centro educativo, los cuales enfocaron la misma en el autocuidado de la salud física y emocional y el aspecto cognitivo. La jornada fue desarrollada en dos etapas, una teórica compartiendo estrategias para lograr ese cuidado y bienestar personal, considerando que el alcanzarlo abona a realizar nuestra labor docente, pero a la vez nuestro bienestar personal. En la segunda etapa, se desarrollaron actividades que fueron orientadas a crear un ambiente saludable entre las cuales están: dinámicas motivacionales, espacio de zumba, conocimientos básicos de ajedrez y estrategias y torneo de baloncesto, las cuales propiciaron un ambiente de relajación, convivencia, trabajo en equipo y liberación de estrés que el día a día trae consigo.

Feria de ciencia y tecnología



La actividad titulada "Imaginar para crear, crear para innovar" se llevó a cabo el martes 27 de septiembre, en un horario de 08:00 a.m. a 12:20 p.m. En ella, participaron estudiantes de quinto, sexto, séptimo, octavo grado (como público), y noveno, décimo, undécimo grado (como presentadores de proyectos). En este espacio, los jóvenes pudieron compartir resultados de sus investigaciones las cuales se realizaron empleando la estrategia didáctica de la indagación. La institución agradece a los padres de familia por su apoyo y a la vez felicitó a cada estudiante por su esfuerzo y dedicación.



Festival de arte 2022



El viernes 30 de septiembre los estudiantes compartieron sus talentos y habilidades en las áreas de pintura, dibujo, música y teatro durante el Festival de Arte 2022. A través de este evento se pretendió promover la creación artística como actividad generadora y desarrollo de inteligencias y propiciar la práctica de disciplinas artísticas que estimulan la creatividad en los niños. La institución felicita a todos los estudiantes por su compromiso y entrega en cada una de las actividades desarrolladas en el festival.

Vida y obra del héroe nacional Francisco Morazán



El lunes 03 y martes 04 de octubre los estudiantes de CIIE realizaron múltiples actividades en la clase de Ciencias Sociales con el objetivo de destacar la vida y obra del paladín Francisco Morazán, en la fecha de su natalicio. Las actividades realizadas fueron las siguientes: 1. Tertulia sobre el documento Manifiesto de David 2. Conversatorio sobre Francisco Morazán: el personaje más destacado de la federación; 3. Lectura y reflexión sobre la crónica del Bicentenario titulada "Morazán y su compromiso con la educación"; 4. Asambleas de grado en las que se realizó una oración a Dios, entonación del Himno Nacional, Juramento a la Bandera y la entonación del Himno de Francisco Morazán. Los estudiantes también realizaron acrósticos, dibujos, poemas, infografías y diagramas.

Museo de cera viviente "Living Wax Museum"



El 24 de octubre los estudiantes de Educación Media propiciaron espacios y experiencias educativas a través de la reflexión sobre el pasado reciente, la historia y los eventos trascendentales de la actualidad



del país y del mundo. El evento denominado "Living Wax Museum" promovió la práctica del idioma inglés a través de diversas exposiciones, dando a conocer personajes determinantes y aportes significativos de los mismos a la sociedad, en las áreas de ciencia y cine, conservación ambiental y social. Los estudiantes personificaron y exhibieron stands informativos resaltando la importancia de la historia y contexto social, a través de una segunda lengua. Se extendió una grata felicitación a todos los estudiantes CIIE que fueron partícipes de dicha actividad, décimo y undécimo grado (presentadores) y III ciclo (audiencia) por demostrar su dedicación y esfuerzo durante la ejecución del museo de cera.

Quinta promoción de bachilleres en ciencias y humanidades



El viernes 02 de diciembre, se llevó a cabo la juramentación y graduación de 26 estudiantes de undécimo grado del Bachillerato en Ciencias y Humanidades, promoción 2022 "Roberto Armando Ordoñez Flores". La

ceremonia inició con los actos de juramentación en el Salón de Usos Múltiples de la institución. Frente a la directora, Carmen Yessenia Reyes y el público, los estudiantes realizaron la promesa de ley para luego escuchar la lectura del acta de juramentación que estuvo a cargo de la magíster Lourdes Suguey Cortés. Posteriormente, las autoridades del centro en presencia de docentes, invitados especiales, amigos y familiares de los graduandos entregaron reconocimiento especial a las estudiantes que obtuvieron excelencia académica y el respectivo título a cada uno de los graduandos. Seguidamente, se realizó la toma de fotografías individuales y grupales. Durante el evento, el director de la Dirección de Gestión Ambiental Eduardo, Enrique Lagos, otorgó al centro educativo la certificación del nivel intermedio en el programa Centros Educativos Ambientalmente Sostenibles, denominado Héroes de Corazón Verde. La familia CIIE felicitó a estudiantes, docentes y padres de familia por este logro alcanzado, al mismo tiempo ratificó el compromiso por formar profesionales de calidad comprometidos con la construcción de un país mejor.



Capacitación: Vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes



Con el propósito de mantener la continuidad del respeto de los derechos que poseen los niños, niñas y adolescentes del CIIE y evitar la vulnerabilidad de los mismos, el Centro de Desarrollo Estudiantil desarrolló la

tercera capacitación que llevó por nombre: "Vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes", en la cual formaron parte el personal docente y administrativo del centro educativo. La temática fue abordada por la representante legal abogada Nury Chávez y personal del área de psicología el Licenciado Santos Velásquez, ambos pertenecientes a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). En la misma se tuvo la oportunidad de expresar inquietudes en cuanto a la aplicación del reglamento interno de la institución, así como conocer las líneas a seguir en cualquiera de los casos en los cuales se pudieran estar vulnerando los derechos de los NNA.

VI Fiesta del Deporte "UNDOUKAI"



Estudiantes, docentes y padres de familia hicieron acto de presencia en el estadio Marco Augusto Hernández Espinoza para celebrar la VI Fiesta del Deporte, "UNDOUKAI CIIEGL". Con el lema "Bajo

lluvia, sol y sereno, deportistas siempre seremos", cantado en unísono por niños y jóvenes del CIIE, inició la jornada de diversión y aprendizaje la mañana del jueves 03 de noviembre. La fiesta deportiva fue instituida con el propósito de expresar las capacidades físicas como velocidad, agilidad, fuerza, coordinación resistencia, perfección de la educación motora y sobre todo fomentar valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina. Esta actividad fue coordinada por el área de Educación Física con la colaboración del personal docente, administrativo y seguridad.

Eje de Investigación e Innovación

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN





Es facultad del eje de investigación e innovación proponer y dar seguimiento a las políticas y al plan general de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; propiciar la articulación de la investigación a la docencia y a la extensión universitaria; generar iniciativas de investigación y desarrollo humanístico y tecnológico que involucren al personal docente de la Universidad; coordinar la investigación para la producción de conocimientos de alto nivel, necesarios para el desarrollo del país. Así como, promover la publicación y difusión de la investigación y estimular la extensión del conocimiento y de los resultados de las investigaciones a nivel nacional, regional e internacional.

La investigación constituye uno de los pilares fundamentales de la vida académica, este eje orienta su quehacer a la consolidación de las capacidades investigativas, a través de acciones tendientes al desarrollo del talento humano, el fortalecimiento de las instancias vinculadas a la labor científica tecnológica y la gestión de la investigación.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



Mensaje del Vicerrector de Investigación y Postgrado

Doctor José Hernán Montúfar Chinchilla



Quienes integramos la comunidad universitaria de la UPNFM tenemos clara conciencia del rol esencial que posee en nuestra institución la investigación científica, así como de la importancia que, a tales efectos, tiene su desarrollo, divulgación, difusión y transferencia de resultados para la mejora continua a nivel institucional y del Sistema Educativo Nacional. En razón de tal responsabilidad, corresponde rendir cuentas públicamente de la labor desarrollada el año académico 2022. La Memoria Institucional Anual del Eje de Investigación e Innovación que aquí se presenta fue concebida con el objetivo de informar y rendir cuentas para afianzar el vínculo con la comunidad académica institucional y fuera de ella, quienes de esta manera podrán contar con más información sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes.

Del presente informe se desprende que el cometido fue satisfecho: gracias al desarrollo y adecuación de las acciones con alta participación de nuestras autoridades, profesores y estudiantes, en ese sentido se alcanzaron importantes logros.

En este documento, podrá de igual modo, observarse el énfasis puesto en los vínculos colaborativos y de interrelación de los diferentes departamentos académicos aglutinados en las Facultades, los Centros Universitarios, las Direcciones y Unidades Técnicas, las redes y enlaces de investigación y toda la comunidad educativa de la UPNFM.

Corresponde destacar la gestión eficiente y eficaz de todas las instancias de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Ello, en la convicción de que el cumplimiento de los objetivos requiere de una alta capacidad de gestión institucional, de igual manera que las iniciativas sean acompañadas por una adecuada y transparente gestión de los recursos, de tal manera que permitan el desarrollo de una serie de acciones estratégicas resumidas en el presente informe.

Es importante enfatizar que esta sección de la ayuda memoria, se organizó de acuerdo al objetivo, líneas estratégicas en investigación e innovación y estrategias que conforman el Eje, desglosado en el Plan Estratégico Institucional, 2021-2026. Cabe destacar, que este informe no expresa la totalidad de las actividades realizadas en el eje de Investigación e Innovación, para ello se requiere de un consolidado de actividades ejecutadas por todas las unidades técnicas y académicas de la UPNFM, que hacen posible el logro de este importante eje a nivel institucional.

En la presente gestión hemos logrado avanzar de manera concreta, en las diferentes acciones estratégicas contempladas en el PEI, a pesar de las dificultades presupuestaria que atraviesa la institución y a los efectos que todavía nos causa la crisis sanitaria mundial. En ese contexto tenemos plena conciencia del compromiso asumido, nos proponemos persistir en el camino emprendido, y profundizar la labor en los años venideros de tal forma que se creen todas las condiciones favorables para el desarrollo de la investigación científica en nuestra universidad. Es un honor para mí presentar los resultados del trabajo institucional, agradeciendo a todos de manera sincera, su compromiso y acompañamiento.



Desarrolladas Investigaciones Institucionales e Interinstitucionales

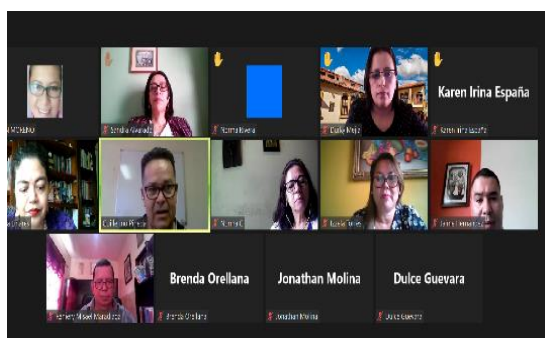
Seguimientos proyectos de investigación del FAI, Convocatoria 2020-2021



Del 16 al 21 de febrero, la Asistencia Técnica de la VRIP, dio seguimiento a través de reuniones virtuales, a los equipos de investigación que resultaron con perfiles de investigación aprobados con fondos FAI, para la Convocatoria

2020-2021. Estos equipos de investigación recibieron información sobre los avances del proceso administrativo como ser trámite de desembolsos en la Tesorería General, presentación y discusión del documento de Contrato Beca de Investigación, ajustes al cronograma, entre otros. Los proyectos de investigación aprobados para esta convocatoria, corresponden al Departamento de Educación Técnica Industrial, CIIE Tegucigalpa, CUR Gracias, INIIES, Dirección de Programas Especiales y CUR-San Pedro Sula. Los docentes investigadores se mostraron muy satisfechos por el seguimiento dado a cada uno de sus proyectos en ejecución y se comprometieron a realizar el mejor esfuerzo en beneficio de la investigación científica a nivel institucional.

Jornada de trabajo de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI)



En el mes de febrero, la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI) realizó una reunión de trabajo para desarrollar el Plan de Trabajo correspondiente al presente año 2022. En la reunión, participaron los enlaces de investigación

del CURSPS, CUR La Ceiba, CURSRC, CIIE Tegucigalpa, CUED, CRU Santa Bárbara, CRU Choluteca, CUR Nacaome, CRU La Esperanza, CRU Danlí, CIIE Gracias, CRU Gracias y CRU Juticalpa. Como parte de la agenda, se hizo una serie de reflexiones importantes sobre el rol que debe ejercer cada uno de los enlaces de investigación al interior de los Centros Regionales para dinamizar los procesos de investigación que se realizan durante todo el año académico, así como garantizar la participación

activa de cada uno de los miembros dentro de la Red. Luego, se dio seguimiento a las actividades de la RNEI para cumplimiento de las metas POA del presente año.

Taller: Uso de herramientas para evitar el plagio académico



En el mes de julio se realizó por parte de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado el "Taller Uso de herramientas para evitar el plagio académico", de forma virtual. Este taller fue impartido por Magíster Osman Borjas, y fue dirigido a los docentes investigadores de los diferentes Centros Universitarios y campus Central de la UPNFM. El principal objetivo del evento fue presentar diferentes recursos digitales que ayudan al docente a identificar el plagio en la redacción de documentos académicos por parte de los estudiantes. Este evento permite continuar

fortaleciendo las competencias en el uso de herramientas digitales, para la mejora de la educación de la UPNFM.

Reunión organizativa con Consejos de Investigación de Facultad para el I Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores, INIE 2022



El 21 de septiembre del 2022, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado llevó a cabo una reunión organizativa con los Consejos de Investigación de la Facultad de Humanidades, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de

Ciencias de la Educación y CUED. El propósito de la reunión fue informar sobre la realización del I Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores, ENEI 2022, el otorgamiento del Premio a la Investigación José Cecilio del Valle y la aplicación de un instrumento diagnóstico para conocer el estado de las artes de los espacios formativos de investigación en estudiantes de grado. En la reunión se dieron a conocer los lineamientos para la organización de la ENEI 2022, aspectos legales para la entrega del Premio a la Investigación José Cecilio del Valle, y se explicó, aspectos



del documento diagnóstico que estarían llenando los docentes investigadores de las diferentes carreras. En la reunión participaron también, el Señor Decano de Ciencia y Tecnología, M.Sc. Carlos Aguilar, la Sra. Vice-decana, M.Sc. Alba Rosa González, y la Sra. Vice-Decana de Ciencias de la Educación, MA. Nancy reyes. Al final de la reunión, se tomó fotografías de los Consejos de facultad para documentación y publicación en las Redes Sociales de la VRIP. Esta reunión también se celebró con Directores/Coordinares de Centros Regionales y Enlaces de Investigación.

Instalación de la comisión de investigación en el marco de la reforma curricular

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN PREGRADO PLANES 2008									
CÓDIGO	ESPACIO PEDAGÓGICO	UN. / CRED.	C.T.	C.P.	H/S	H/T	H/P	H/I	REQUISITO
PM-1300	Metodología de Investigación Cuantitativa.	4	3	1	6	3	3	6	PM-1301
PE-1300	Taller de Estadística Descriptiva aplicada a la Investigación.	2	0	2	6	0	6	0	PE-1301
PM-1301	Metodología de Investigación Cualitativa	4	3	1	6	3	3	6	PM-1300
PT-1301	Taller de Técnicas de Instrumentos para la Investigación Cualitativa	2	0	2	6	0	6	0	PT-1300



En el mes de agosto, se instaló la Comisión de Investigación en el Marco de la Reforma Curricular, con la participación del Vicerrector Académico M.Sc. Bartolomé Chinchilla Chinchilla y el Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montufar. Esta comisión tiene el propósito de

dar seguimiento al eje de investigación e innovación en el marco de la reforma curricular que está siendo implementada, actualmente, en los programas de grado de la UPNFM. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

- Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montufar, Coordinador
- Dra. Aleyda Linares, Asistente técnico de la VRIP
- M.Sc. Esther Fonseca, Asistente técnico de la VRIP
- MA. Geoconda Hurst, Directora de Currículo
- MA. Jenny Castro, Representante FACE
- Dr. Danny Guerrero, Representante INIEES
- Dra. Carla Paz, Directora CIIE
- M.Sc. Bessy Martínez, Representante CUED

Como parte de las actividades, se presentó un cronograma de actividades, que fue aprobado por la comisión y también se diseñó y validó un instrumento diagnóstico para conocer el estado del arte de la enseñanza de la investigación en los espacios formativos de pregrado.

Seguimiento a docentes investigadores del FAI



Durante la semana del 8 al 19 de agosto del presente año, se realizaron varias reuniones de seguimiento a los docentes investigadores con proyectos del FAI que han sido recientemente aprobados con fondos para su ejecución, como parte de la

Convocatoria 2021-2022. La reunión de seguimiento consistió en presentar el Contrato Beca de Investigación y sus condiciones, así como productos a presentar al momento de cierre de los proyectos. Se presentaron proyectos de investigación del CIIE; Centro Regional La Ceiba, Centro Regional Santa Rosa de Copán, Centro Regional Choluteca, y el Departamento de Matemáticas del Campus Central. También se aclaró procesos administrativos concernientes a liquidaciones y presentación de informes económicos, entre otros.

Jornada científica en Gualaco



La actividad científica estudiantil es un proceso activo y dinámico que con las jornadas científicas se convierte en un espacio idóneo en el cual los estudiantes tienen la oportunidad de intercambiar conocimientos adquiridos a través de la investigación. El

docente del área de Ciencias Naturales del CRU- Juticalpa, Profesor Daniel Obando, desarrolló una jornada denominada: Has Ciencia: de demostraciones de fenómenos naturales para proyectos de investigación científica. En estas jornadas científicas, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca qué es un experimento, cómo se lleva a cabo y qué aprenden en sus actividades, mediante el uso de reactivos de laboratorio que son sustancias que se utilizan para llevar a cabo reacciones químicas, las cuáles podemos cuantificar mediante varios métodos analíticos. Agradecemos a las autoridades y docentes del Instituto Dr. Francisco Bertrand del municipio de Gualaco, por la invitación. Con esta actividad la UPNFM cumple con su objetivo de poner a la disposición de la comunidad los conocimientos científicos de la academia como medio de extensión universitaria.



II Concurso de póster científico del CUED 2022



En el marco de las actividades del Consejo de Investigación del Centro Universitario de Educación a Distancia CICUED, el 30 de noviembre del 2022, se realizó el "II Concurso de Póster Científico del CUED". Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación de los estudiantes de las diferentes carreras, de todas las sedes del CUED, que estén trabajando en su proyecto de investigación como requisito de graduación y docentes e investigadores en el ámbito de la investigación científica, mediante la exposición de póster sobre trabajos originales. Este evento fue desarrollado en la modalidad presencial en el Salón Eliseo Pérez Cadalso. Los asistentes recibieron las palabras de bienvenida de inauguración de la Dra. Jenny Margoth Zelaya M., Vicerrectora del CUED y las palabras de la Dra. Aleyda Linares, en representación del Dr. José Hernán Montufar, Vicerrector de Investigación y Postgrado. Entre los resultados de este evento se incluyen: la socialización de la producción científica del CUED a través de la presentación de los pósteres, se recalcó la importancia de la socialización y difusión de la investigación científica a través de la conferencia del Dr. Luis Santos y se reconoció el excelente trabajo en el desarrollo de competencias investigativas en el CUED por el jurado calificador Magíster Rony Alonzo, Magíster Javier García y Magíster Fabiola Romero. Los ganadores del concurso fueron:

Lugar	Estudiantes investigadores	Nombre de la investigación
Primer	Danys Arauz y Maryori Salgado Cáceres	El berro, sus propiedades nutritivas y medicinales, usadas en la tribu Santa Marta de Yorito, Yoro, año 2022".
Segundo	Fernando Gabriel Hernández Mendoza Jessica Mariela Mejía Chavarría Pedro Pablo Martínez Funes y Wilmer Glen Cruz Ordoñez	Caracterización físico-mecánica del árbol Cojoba Arbórea comúnmente llamado Barba de jolote, en el territorio hondureño".
Tercer	Carlos Mejía Lara y Leyda Marisol Hernández	Efectos de la lectura que influyen en los adolescentes del noveno grado".

Además, hubo mención honorífica para los estudiantes: Nery Arnaldo Molina, Seylin Yasmin Granados, Mario Jacobo Molina, Carlos Noé Pérez, Carlos Arturo Padilla, Aleyda Yolibeth Velásquez, Gelbert Eduardo Aguilar, Ginna Yennevick Argeñal y

Marvin Isacc Carrasco. Para el CUED con la experiencia vivida durante el desarrollo del II Concurso de Póster Científico de los estudiantes se ha reconocido la necesidad de la divulgación de los proyectos de investigación y que el escrutinio público mejora significativamente la calidad de los productos.

Investigación: Importancia de la Educación Socioemocional del Estudiante de Educación Básica- Media y el Impacto en su Desempeño Educativo



El Departamento de Orientación y Consejería Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, comprometidos en impulsar los procesos de investigación, ha desarrollado la investigación institucional "Importancia de la educación socioemocional del estudiante de educación básica- media y el impacto en su desempeño educativo", siguiendo los

lineamientos brindados por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado. El estudio se realizó en dos Centros Educativos Gubernamentales: Jesús España Milla Selva en la colonia Kennedy y el Ramón Cáliz Figueroa de la colonia Ramón Amaya Amador. Se demuestra que los procesos emocionales son inseparables de los cognitivos. Es decir, que los contextos emocionales positivos facilitan el aprendizaje y la memoria, mediante la activación del hipocampo; por el contrario, los estímulos negativos activan la amígdala dificultándolos. Sugiriendo, la necesidad de generar climas emocionales positivos en el aula que favorezcan el aprendizaje y en los que se asuma el error de forma natural y se proporcionen retos adecuados.

Socialización de investigación institucional por la Vicerrectoría del CUED



En el mes de diciembre, La Vicerrectoría del CUED realizó la socialización de la investigación institucional, **Caracterización de las metodologías de enseñanza aprendizaje y de evaluación utilizadas por**

los docentes y estudiantes del CUED, en los años 2019-2021. Considerando que



esta tendrá impacto en la actividad académica del CUED, ya que sienta las bases para elaborar una propuesta del Modelo de Educación a Distancia de la UPNFM, con el fin de identificar el modelo de educación a distancia del CUED". El estudio fue realizado por los profesores Jenny Margoth Zelaya M., Bessy Carolina Martínez, Jonathan Molina y Luis Fernando Quiroz. Esta investigación se elaboró con el objetivo de caracterizar las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación utilizadas por los docentes del CUED, con el propósito de identificar el Modelo de Educación a Distancia. Los resultados obtenidos, así como la propuesta de modelo fue socializada con los jefes de sección del CUED de las distintas carreras, coordinadores de los distintos componentes, docentes y estudiantes.

Desarrolladas Investigaciones Institucionales e Interinstitucionales

No	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INVESTIGACIÓN
1	Estrategias metodológicas implementadas por los docentes de la carrera del profesorado en la Enseñanza del Español, en el contexto de la pandemia, producida por la COVID-19	Departamento de Letras	Institucional
2	Situación de la Evaluación en la Educación Técnica Profesional, una Mirada desde la propuesta de evaluación de los aprendizajes del acuerdo 0281-SE-2020 en tiempos de pandemia	Departamento de Educación Técnica Industrial	
3	Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina (SUMMA) / I Etapa.	Departamento de Educación Comercial/Carrera de Turismo y Hostelería	
4	Percepciones del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sede Central, sobre sus experiencias en enseñanza y aprendizaje en la modalidad virtual en el marco del COVID-19.	Departamento de Educación Especial	
5	Las Redes Académicas como herramientas para promover la inteligencia colectiva y asegurar la calidad del proceso educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación.	Departamento de Administración y Gestión de la Educación	
6	Concepciones sobre la docencia como profesión entre los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación de la UPNFM	Dirección de Postgrado	
7	Análisis del contexto sobre el aprendizaje socioemocional en Honduras	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales	



8	Enseñanza de la Lectoescritura Inicial durante la Educación Remota en Emergencia: La experiencia del Centro de Investigación e Innovación Educativas.	CIIE	
9	Prácticas en la alimentación consciente de los estudiantes de Octavo Grado del CIIE.	CIIE	
10	Aulas virtuales y la Enseñanza Digital: Buenas Prácticas desde la Experiencia y Capacitación Docente en la FACYT UPNFM-CURSPS.	Departamento Ciencias Naturales	
11	Percepción de los estudiantes de último año de bachillerato institutos públicos de La Ceiba sobre la oferta académica de las universidades de la localidad para la continuidad de estudios superiores en el 2023.	POA Centro	
12	Diagnóstico para la caracterización de los estudiantes y las experiencias pedagógico didácticas en el ámbito de la inteligencia emocional de la carrera de educación básica del CRU-Danlí	Departamento de Educación Básica	
13	Influencia del Capital Cultural Familiar en la Inteligencia Emocional de los Estudiantes de Ciencias Sociales de la UPNFM-CURNAC, año 2022	Departamento de Ciencias Sociales	
14	Estudio con un enfoque de género. Razones por las cuales los niños y las niñas se encuentran fuera del sistema educativo.	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales	Interinstitucional
15	Aportes de las investigaciones acerca de la Formación docente Inicial en Argentina, Colombia, Honduras y México.	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales	
16	Mapa de Brecha de Evidencia en Prevención de Violencia Asociada a Niñez y juventudes en Honduras.	Observatorio Universitario de la Educación Nacional e internacional	

Aprobadas tesis de postgrado

N°.	Programa Académico / Maestría	Centro Universitario		Número de Tesis Defendidas
		Tegucigalpa	San Pedro sula	
1	En Investigación Educativa	10	0	10
2	En Gestión de la Educación	5	2	7
3	En la Enseñanza de Lenguas con Orientación en Español	1	0	1
4	En la Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	2	1	3
5	En la Enseñanza de la Geografía	2	0	2
6	Educación en Derechos Humanos	2	0	2
7	En Currículum	1	0	1
8	En Socio Pedagogía del Aprendizaje	2	6	8



9	En Educación Física	5	0	5
10	En Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	16	0	16
11	En Bibliotecología	1	0	1
12	En Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	4	0	4
13	En Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	1	1	2
14	En Educación para la Gestión Administrativa y Financiera	1	1	2
15	En Matemática Educativa	5	1	6
Total		58	12	70

Defensas de tesis de postgrado -Programas de Maestría

No.	Nombre del Programa de Maestría	Nombre de la Tesis	Nombre del Maestrando
1	Investigación Educativa	Incidenca de la técnica vocal en el desempeño de entonación en los estudiantes de séptimo grado del Conservatorio Nacional de Música Francisco Ramón Díaz Zelaya	Jorge Enrique Montoya Barahona
2	Investigación Educativa	Propuesta Metodológica para el Desarrollo de Habilidades Musicales en Estudiantes del III Ciclo de Educación Básica y Media del Instituto Gubernamental Central Vicente Cáceres	Claudia Valeska Hernández Ordóñez
3	Investigación Educativa	Percepción de estudiantes sobre el desempeño de los docentes. El caso del duodécimo grado de Bachillerato en Contaduría y Finanzas del Instituto Central Vicente Cáceres en el segundo trimestre académico del año 2022	Allan Josué Oliva Cáliz
4	Investigación Educativa	Prácticas Pedagógicas Utilizadas en la Enseñanza Aprendizaje de la Lectoescritura Inicial en el Primer Ciclo del Área Rural del Distrito Educativo #3	Ana Yamileth Oliveros Hernández
5	Investigación Educativa	La Reforma Educativa y la Lucha Contra el Consorcio de las Universidades de Florida; Política Pública y Actores Educativos, 1967 - 1971	Carlos Alberto Alvarado Hernández
6	Investigación Educativa	Diseño y aplicación de los protocolos de reinserción escolar para niños migrantes retornados de Educación Prebásica y Básica en Honduras y su aplicación en el Departamento de Atlántida durante el 2022	José Francisco Cáceres Medina
7	Investigación Educativa	La gestión del aula en el desarrollo de la expresión escrita. Un estudio de caso en la asignatura de español de sexto grado del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE)	Elsa Iliana González González
8	Investigación Educativa	Riesgo de adicción a las redes sociales e internet de los estudiantes de Educación Media.	Fidelia Geraldina Carías Cáliz



9	Investigación Educativa	Nivel de Competencia de los Docentes de la Dirección de Programas Especiales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el conocimiento y uso de herramientas TIC segundo periodo del año 2022	Eleani Sarai Barahona Macoto
10	Investigación Educativa	Factores desencadenantes de estrés y estrategias de afrontamiento que practican los estudiantes de enfermería del ejercicio profesional de la UNAH en el contexto de la pandemia por COVID -19.	Melany Estefany Samayoa Santos
11	Gestión de la Educación	Influencia de la educación virtual en la calidad del aprendizaje de los estudiantes del nivel superior durante la pandemia (COVID-19)	Geefry Manuel Lardi Peña
12	Gestión de la Educación	Las Competencias Docentes y la Estrategia de Resolución de Problemas en Matemáticas en III Ciclo de Educación Básica del Instituto Dr. Lorenzo Cervantes de La Paz, La Paz.	Maviel Octavio Rivera Valenzuela
13	Gestión de la Educación	La educación en las artes y la inclusión en el trabajo que desarrollan las Organizaciones No Gubernamentales ONG con niños y niñas con discapacidad. Propuesta de un modelo de Gestión	Lucia Zelma Barahona Peña
14	Gestión de la Educación	La Evaluación del Desempeño Docente y la Gestión de la Calidad Educativa en la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR).	Sandra Elizabeth Cerrato Ortíz
15	Gestión de la Educación	El Trabajo Educativo Social de la Escuela Nacional de Bellas Artes, como Estrategia de Gestión al Desarrollo Comunitario de la Carrera de Magisterio en Artes Plásticas en el Municipio del Distrito Central	José Gabriel Zaldívar Ordóñez
16	Gestión de la Educación	Uso de Tecnologías de la Información y La Comunicación (TIC) como alternativa para la enseñanza en el C.E.M.G "Superación" en el Municipio de Quimistán Santa Bárbara	Edgar Saadit Pineda Pineda
17	Gestión de la Educación	Prácticas Directivas prevalecientes en la conducción de Centros de Educación Básica del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira	Lourdes Suguey Cortez
18	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Español	Análisis de la Competencia Escrita en la Redacción de Ensayos de los Alumnos de Español General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Yanira Lizeth Durán Paz
19	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	Integrating games as a strategy to teach English to beginners considering students' Multiple Intelligences at Universidad Jesús de Nazareth.	Seiny Sarahi Cerros Navarrete
20	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	Los recursos didácticos audiovisuales en el desarrollo de la competencia de expresión oral en la clase de inglés en alumnos de primer grado de la Escuela Jean Piaget, Tegucigalpa, febrero de 2022.	Gustavo Adolfo Reyes Navas
21	Enseñanza de Lenguas con Orientación en Inglés	Medios y Recursos Tecnológicos en la Enseñanza de Inglés UPNFM (Centro Regional Universitario - La Esperanza)	Eva del Rosario Ávila Ávila
22	Enseñanza de la Geografía	Elementos Geográficos que Inciden en Infestaciones por Gorgojo de Pino (Dendroctonus Frontalis) en La Microcuenca Quebrada Grande, El Rosario, Comayagua	Carlos Manuel Meza Castillo



23	Enseñanza de la Geografía	Migración y Vulnerabilidad Social en el Recorrido Guasaule-Choluteca, Años 2021-2022	Olvin Bismar Álvarez Molina
24	Educación en Derechos Humanos	Caracterización del Acoso Escolar (Bullying) en Centros Educativos de Educación Media de Tegucigalpa M.D.C	David Adrián Blanco García
25	Educación en Derechos Humanos	Mecanismos de protección para operadores de justicia y su aplicación en la defensa de casos relacionados con los derechos humanos	Nidia Gissela Castillo Fúnez
26	Currículum	Perfil de Egreso de la carrera de Técnico Superior Universitario en construcción de la Universidad José Cecilio del Valle. Una visión cognoscitiva desde el campo laboral	José Antonio Flores Arriaza
27	Socio Pedagogía del Aprendizaje	La Inteligencia Emocional y su relación con el Rendimiento Académico de los Becarios de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, sede Central	Ana Lucía Medina Rodríguez
28	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Atención Diferencia a Estudiantes con Bajo Rendimiento en el Contexto de Educación Virtual en la Escuela Cristiana Bilingüe Sunshine	Yaranesy Clementina Rodríguez Miranda
29	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Estrategia Metodológica para Atender Dificultades de la Comprensión Lectora y su Aprendizaje en séptimo y octavo grado del C.E.B.N.G. Evangélico Elim	Gloria Suyapa Melgar
30	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Barreras de aprendizaje de los estudiantes del Instituto José Trinidad Reyes en tiempos de COVID-19	Mirtha Joelinn Espinoza González
31	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Redes De Apoyo: Un Diagnóstico De Necesidades En Las Trayectorias Académicas De Los Estudiantes Sordos De CEUTEC De UNITEC, Tegucigalpa	Paola Mariela Ortiz Murillo
32	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Facilitadores y barreras en las experiencias de participación de los estudiantes con discapacidad intelectual en el CEB Rancho Santa Fe – Tegucigalpa	Ena Maritza Flores Rodríguez
33	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Percepción docente y administrativa acerca de los procesos de inclusión educativa que se desarrollan en la escuela "República del Perú"	Patricia Yolanda Ochoa Girón
34	Socio Pedagogía del Aprendizaje	Grado de Comprensión Lectora en el Tercer Grado del Centro de Educación Básica Centro América Este	Aurora Abigail Vélez Ramírez
35	Educación Física	El desarrollo de las capacidades coordinativas en niños con discapacidad visual de 6 a 12 años en INFRACNOVI.	Marco Hernán Mendoza Carías
36	Educación Física	Perfil Cineantropométrico del jugador de fútbol en Honduras, caso práctico Sporting Alianza Fútbol Masculino	Norman Fernando Vega Lacayo
37	Educación Física	Efecto del modelo "Autoconstrucción de Materiales" sobre las Habilidades Motrices Básicas en estudiantes de primer grado del Centro de Educación Básica Juliana Vásquez de Intibucá, Intibucá, Honduras 2021.	Eber Nahúm Irías Fuentes
38	Educación Física	Gamdire de valores finales en Educación Física y su asociación en las actitudes en estudiantes de II ciclo del CEB Luis Amílcar Raudales, 2022	Lesther Josué Madrid Madrid



39	Educación Física	La preparación física general del deporte escolar: el conocimiento disciplinar, pedagógico y didáctico de los entrenadores CODICADER	Hermes Vladimir Díaz Morales
40	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Un análisis sobre la articulación curricular del Bloque de Números y Operaciones entre el tercer grado de Educación Pre Básica y el primer grado de Educación Básica	David Enrique Letona Chinchilla
41	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Evaluación de los aprendizajes en Ciencias Sociales para el I y II ciclo de Educación Básica: Un análisis de su práctica en el Centro de Educación Básica Gubernamental "El Japón", Distrito Escolar No. 1, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.	Rosamelia Ponce Osorio
42	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	El modelo de enseñanza directa en el desarrollo de las competencias de la lectoescritura inicial: una mirada desde la experiencia docente	Wendy Zamira López Romero
43	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Prácticas de enseñanza para la formación de lectores y escritores autónomos en el II ciclo de Educación Básica de la Escuela Modelo Oficial Bilingüe Lenca Fronteriza	Helsy Dominga Milla Amaya
44	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Maestría en Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Elvia Estela Ramírez Escobar
45	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Recursos TIC en las estrategias de enseñanza - aprendizaje de las Ciencias Naturales para el II Ciclo de Educación Básica durante la pandemia del COVID -19: El caso del CIIE de Tegucigalpa	Elsy Lizet Pineda Zelaya
46	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Condiciones adecuadas que se generan con la implementación de juegos didácticos en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el primer ciclo de Educación Básica	Fausto Agustín Figueroa Reyes
47	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Uso y manejo de libros de texto de Ciencia Sociales para I y II Ciclo	Alexis Yovanny Gómez González
48	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Uso de las herramientas de Google Workspace por parte de los maestros en la gestión de contenidos digitales que realizan en el trabajo docente	Daniel Alberto Obando Pavón
49	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	La evaluación de los aprendizajes mediante el uso de las TIC en las ciencias naturales del segundo ciclo de educación básica, durante el año 2022. Una mirada desde el tipo de evaluación y las implicaciones en el uso de las herramientas TIC en tiempos del COVID-19	Hamlet Martin Zepeda López
50	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Estrategias de enseñanza aplicadas por los docentes en la conceptualización y construcción de la bisectriz en Educación Básica: Un estudio desde el modelo de Van Hiele	Claudia Patricia Brito Rodríguez
51	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Visiones sobre Indagación Científica en Estudiantes de Educación Básica en Honduras	Odalis Vanessa Flores Moncada
52	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Desarrollo metodológico de la literatura infantil creativa: un estudio de casos en docentes de segundo grado de Educación Básica	Wanda Arabely Gámez Cedillo



53	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Estrategias didácticas utilizadas en los entornos virtuales para el aprendizaje de los contenidos de la unidad 2 "Relaciones entre los seres vivos" en el área de Ciencias Naturales. Un análisis desde la experiencia	Greisy Mabel Gonzales Vásquez
54	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Enseñanza de la persona y su ser social: Desde las representaciones sociales de los docentes del I y II ciclo de educación básica	Lourdes Suyapa Pineda Pineda
55	Formación de Formadores de Docentes para Educación Básica	Técnicas de evaluación aplicadas en Ciencias Sociales en el II bloque "Las sociedades y los espacios geográficos" del sexto grado de Educación Básica.	Jonathan David Cruz Turcios
56	Bibliotecología	Percepción sobre la calidad de los servicios y recursos bibliotecarios en estudiantes y docentes de la Universidad Tecnológica Centroamericana en el 2019	María del Rosario Rodríguez González
57	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	Evaluación de la implementación de la Gestión Integral de Riesgo Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el quehacer universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Dinia Fabiola Acosta Galindo
58	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	Diversidad de Macrohongos en el Parque Nacional La Tigra. La Educación como Herramienta en los Procesos de Conservación de los Ecosistemas.	Karen Julissa Enamorado Rápalo
59	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	Nivel de Conocimiento para la Gestión de Residuos Sólidos utilizando Estudio de Casos como Estrategia Didáctica	Martha Luz Sorto Bueso
60	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Biología	Centro Nacional de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther como espacio pedagógico: Propuesta de un programa de educación ambiental para el desarrollo de las visitas	Delmy Yadira Tróchez Salgado
61	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Experiencias de aprendizaje de estudiantes de onceavo año en la clase de Química III al utilizar los recursos de la plataforma Khan Academy	Gloria Leticia Zavala Gallardo
62	Educación en Ciencias Naturales con Orientación en la Enseñanza de la Química	Ciclo de Kolb como metodología para la enseñanza de estequiometría en Química General I de la carrera de Ciencias Naturales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Lucy Albertina Barahona Pavón
63	Educación para la Gestión Administrativa y Financiera	El liderazgo transformacional y el desarrollo profesional del personal docente y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Alice Eloisa Melgar Domínguez
64	Educación para la Gestión Administrativa y Financiera	Presupuesto familiar: principios y prácticas financieras en los policías de la unidad Metropolitana de prevención no. 7 de San Pedro Sula	Sandra Yamileth Ramírez Matamoros
65	Matemática Educativa	Habilidades de Visualización en la Resolución de Problemas que Involucran Conceptos Geométricos en los Jóvenes Talento en Matemática	Josué Alfonso Mendoza Corrales



66	Matemática Educativa	Dificultades, errores y causas que presentan los estudiantes en la transición del lenguaje común al lenguaje algebraico	Marco Antonio Núñez Maradiaga
67	Matemática Educativa	Fenomenología de la Teledocencia. La Experiencia del Docente Universitario de Matemáticas.	Adriana Sofía Velásquez Bonilla
68	Matemática Educativa	Potenciando la comprensión de las ecuaciones de primer grado a través de representaciones semióticas.	María Argentina Cedillo Cedillo
69	Matemática Educativa	Obstáculos epistemológicos en la comprensión de suma de fracciones con distinto denominador en estudiantes de séptimo grado	Rebeca Yossely Amaya Gómez
70	Matemática Educativa	Obstáculos representacionales vinculados en la comprensión de proporción: un estudio exploratorio en estudiantes de séptimo grado	Christofer José Canales López

Defensas de tesis de postgrado -Programas de Doctorado

No.	Nombre del Programa de Doctorado	Nombre de la Tesis	Nombre del Doctorando
1	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Políticas públicas de formación docente en la enseñanza del Español en la UPNFM	Ana Melissa Merlo Romero
2	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Capacidades educativas en las carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal frente a los retos y desafíos del cambio climático	Tania Teresa Najarro Vargas
3	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Políticas de desarrollo profesional docente en la Universidad Nacional de Agricultura	Orlando David Murillo Lizardo
4	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Políticas públicas en educación intercultural bilingüe: experiencia garífuna en Honduras	Debie Inés Buelto Harry
5	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	La enseñanza de la historia en la UPNFM. Un estudio de política educativa y currículo	Lida Melany Escobar Meza
6	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	La inversión pública como herramienta estratégica para garantizar el derecho humano a la educación de la primera infancia en Honduras. Un enfoque desde la justicia social educativa	Vivian Arelly Rodríguez Pérez
7	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de Honduras	Lexy Concepción Medina Mejía



8	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Relación Teoría y Práctica en la Formación Inicial de Docentes de Educación Básica: desde la perspectiva de los graduados	Mirian Ondina Jiménez Durón
9	Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente	Políticas y prácticas para el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrados en la UPNFM con miras a la acreditación	Iris Suyapa Pineda Zelaya

Divulgación y Difusión Científica

Participación en medios de comunicación en el análisis de la realidad educativa nacional



Con el propósito de brindar datos y analizar la realidad educativa del país el INIEES participa en medios de comunicación brindando entrevistas a periódicos, radio y programas de televisión. Se busca incidir con evidencia en la opinión de sectores amplios de la población para orientar sobre

temas educación y discutir los desafíos que enfrenta el sistema en el contexto de la pandemia por COVID 19. Los medios que se han realizado entrevistas son: Criteriohn, HRH, La Prensa hn, Programa Al Banquillo, TSI.

Pesquisa-Revista de Estudiantes Investigadores

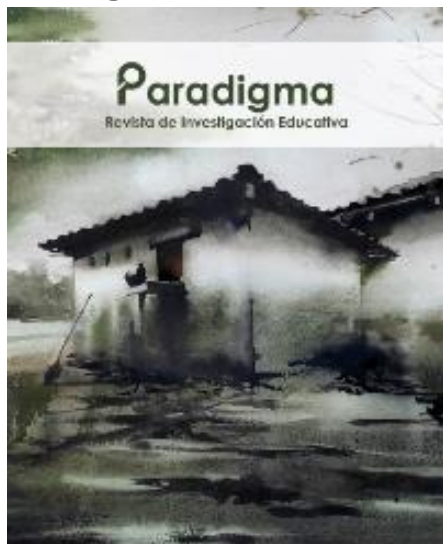


La Facultad de Ciencias de la Educación, a través del Departamento de Educación Especial y del equipo de docentes que conforman la Red Académica de Metodología de Investigación, desarrolla, anualmente, una experiencia de aprendizaje en la que los estudiantes tienen la

oportunidad de poner en práctica sus habilidades para la producción científica, a través, de la REVISTA PESQUISA, este año se presenta el ejemplar número 14 y en su tercera edición digital. Las comunicaciones presentadas constituyen un aporte valioso a la comunidad académica universitaria y todo ello, gracias al decidido apoyo

de las autoridades universitarias, los docentes, y, sobre todo, al compromiso y entusiasmo de parte de los principales actores de este proceso educativo, los estudiantes investigadores.

Publicación de Revista Paradigma: Revista de Investigación educativa Paradigma



revista de investigación educativa, es una publicación que inició bajo la responsabilidad de la Dirección de Investigación, hoy convertida en Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En cumplimiento con las actividades de divulgación y difusión de la producción científica de la UPNFM, el INIEES publicó en junio de 2022, la Revista Paradigma: Revista de Investigación

Educativa No. 47. Este número integra 7 artículos y 2 ensayos. Las publicaciones fueron de autores de Argentina, Brasil, Ecuador, Honduras, México y Venezuela. Luego, en diciembre de 2022, se publica la Revista No. 48 donde se publicaron 6 artículos. Esta vez, las publicaciones fueron de Honduras y México. Esta Revista se puede descargar mediante el enlace <https://iniees.vrip.upnfm.edu.hn/ojs/index.php/Paradigma/issue/view/11>.

Eventos científicos

Divulgación de informe de Progreso Educativo 2022



Con el apoyo financiero de USAID, a través del Programa de Capacidades LAC READS, la Asistencia Técnica del Diálogo Interamericano de Washington D.C., la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente, se realizó la

presentación de dos importantes documentos: El Informe de Progreso Educativo de

Honduras 2022, Educación: Otro quinquenio de promesas incumplidas" (IPEH) y el Estado de Políticas Públicas Docentes Honduras 2022 (EPPDOH), siendo este último presentado a una audiencia más específica, por la tarde. Ambos informes se presentaron en Tegucigalpa el día 07 de junio y el 09 de junio en San Pedro Sula. La presentación de ambos documentos estuvo a cargo del Dr. Mario Alas Solís y, a continuación, se realizó la entrega formal del documento al Sr. Ministro de Educación, Daniel Esponda, al Señor Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación, Alexis Ordoñez y a la Sra. Directora de la Oficina de Educación de USAID Honduras, Meredith Fox.

Presentación revista UMBRAL 2022



El Consejo Editorial Universitario (CEDU) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el evento de Lanzamiento de la Revista Umbral 2022. El CEDU está conformado por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, en su condición de Presidente, el Vicerrector Administrativo José Darío Cruz, el Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Hernán Montúfar, la Vicerrectora del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED, Jenny Margoth Zelaya y la Coordinadora del Sistema Editorial Universitario (SEU) Sandra Cáceres Estrada; como responsables de promover la creación intelectual, a través de la promoción, distribución y divulgación de proyectos editoriales de diversa índole, como parte de su quehacer, con relación a las publicaciones institucionales. La revista en mención tuvo como eje temático el nombre del año académico 2022: "Año de la reforma e innovación educativa en la UPNFM", la misma consta de 12 artículos aportados por docentes de diversas Unidades Académicas y Centros Universitarios Regionales de la UPNFM. Además, se publican, en ella, cuatro ensayos referidos al Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, coordinado por la Vicerrectoría Académica, los cuales constituyen un segundo apartado de la Revista. Los artículos presentan temas referidos a diversos procesos que, en los últimos años, ha vivido la UPNFM, como son: autoevaluación, evaluación externa, acreditación, adecuación curricular,



internacionalización de la educación, entre otros; así como temas de algunos programas, proyectos y propuestas que han contribuido a la reforma curricular y a la innovación educativa en diversas áreas disciplinares que ofrece la UPNFM, todos ellos son el resultado de un arduo trabajo de investigación por parte de los autores. En tal sentido, el Sistema Editorial Universitario agradece a todas las personas que colaboraron e hicieron posible el logro de este proyecto editorial, con éxito.

Presentación de informe oral de práctica profesional de educación básica



El Profesorado en Educación Básica I y II Ciclo en el grado de Licenciatura, realizó su presentación de Informe Oral de Práctica Profesional en el salón del CEB Miguel Morazán de la ciudad de Juticalpa, al evento asistieron docentes del centro educativo y de la UPNFM. La actividad

estuvo a cargo de los estudiantes de Práctica Profesional del II Ciclo de Educación Básica, donde dieron a conocer el trabajo realizado durante este proceso académico en el centro educativo, la actividad contó con la presencia de la Directora del CEB Miguel Morazán Marisela Mendoza y de la Coordinadora General del CRU- Juticalpa Rebeca Lorenzana, quienes felicitaron a los estudiantes y los animaron a continuar con los diferentes procesos académicos previo a la culminación de sus estudios a nivel superior. El informe oral presenta un desarrollo cronológico de todas las actividades desarrolladas en la Práctica Profesional; así como de la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los diferentes resultados obtenidos. De esta forma la UPNFM, reafirma su compromiso con la comunidad universitaria de brindar espacio de especialización para mejorar las competencias de sus estudiantes y poder divulgar su trabajo.

Audiencias públicas

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, estuvo dando seguimiento a las audiencias públicas de presentación de resultados a los diferentes equipos de investigación del Campus Central y Centros Regionales a nivel nacional, como parte del cumplimiento del cierre de investigaciones en POA. En este sentido, se



presentaron resultados de proyectos de investigación del CIIE, quienes presentaron cuatro investigaciones con sus resultados en temas como: Alimentación Consciente en Estudiantes de Octavo Grado del CIIE, la Enseñanza de la Lectoescritura Inicial durante la Educación Remota en Emergencia, entre otros. De la misma manera, se presentaron audiencias públicas de la Carrera de Administración y Gestión de la Educación, de la FACE, del Departamento de Educación Técnica Industrial, de la FACYT; también se presentaron audiencias públicas por parte del CRU Danlí y del CUR SPS. Estos procesos de audiencias públicas se realizan con el propósito de validar los resultados de las investigaciones ante la comunidad académica y científica de la UPNFM y como parte de la línea estratégica de divulgación y difusión científica.

Informe de resultados de investigación



Las profesoras Gilda D. Oyuela y Zoila M. Moncada en el marco del Concurso-Taller de Investigación Aplicada en Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgo de Desastres hicieron entrega del informe de Investigación del proyecto titulado: Incorporación del enfoque de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático en el currículo del espacio formativo de Introducción a la Educación Ambiental, mediante la cual se

buscaba obtener un diagnóstico del conocimiento que tienen los estudiantes y docentes sobre la temática *en Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático* de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con miras a hacer un análisis del mismo y poder proponer, en base a los resultados, la temática que se necesita abordar en esta línea para brindar una formación integral a los estudiantes, a través del espacio formativo de Introducción a la Educación Ambiental, a fin de que sean formados para poder actuar ante emergencias y a la vez transmitir esos conocimientos a sus estudiantes y por ende a la comunidad en general. Este concurso-taller que dio origen a esta investigación, forma parte del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Universitaria frente al Cambio climático y la Reducción del Riesgo ante Desastres” desarrollado a través de CICA-COSUDE-

ZAMORANO, dirigido primero por la Dra. Laura Suazo y posteriormente por la Master Erika Tenorio.

Socialización crítica de resultados de investigación de estudiantes de pregrado de la Carrera de Arte



Docentes y estudiantes de pregrado de las áreas de artes visuales y musicales desarrollaron socialización crítica de resultados de investigación (audiencias públicas). Las audiencias presentaron resultados de investigación en los siguientes temas: La educación artística en

la modalidad virtual: la experiencia de los estudiantes universitarios de la carrera de Educación Artística con Orientación en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM); Desarrollo de las prácticas artísticas en el tiempo de pandemia COVID 19, en los estudiantes que cursaron el taller de Pintura II, en el tercer período académico 2021 de la (UPNFM) y Desafíos interdisciplinarios que afrontan alumnos de artes visuales en clases musicales del Departamento de Artes de la UPNFM en el I PAC de 2022.

Presentación de Informes de Investigaciones educativas interculturales CRU-La Esperanza



El evento se desarrolló el 20 de agosto, en la actividad estuvieron presentes David García, Coordinador de la carrera de Educación Básica, Mirian Avelares, Coordinadora de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, Dulce Guevara, Enlace de investigación,

invitados especiales y estudiantes de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. Durante el desarrollo de la actividad los estudiantes presentaron investigaciones sobre temáticas como: Costo de la carrera universitaria, Retorno a clases y Tradición oral. El espacio pedagógico fue facilitado por el Licdo. Yony Gabriel Almendárez con apoyo de docentes del CRULE. Estas investigaciones se realizan con la finalidad de fortalecer las competencias investigativas de los educandos. De esta forma el Centro

Regional Universitario La Esperanza reafirma su compromiso con la investigación, innovación, e interculturalidad en la región de occidente.

Socialización crítica de resultados de investigación del CRU-Danlí



El día viernes 18 de noviembre de 2022, se llevó a cabo en la sala de conferencia del CRU-DANLÍ, la presentación de la audiencia pública de los resultados: "Diagnóstico para la caracterización de los estudiantes y las experiencias pedagógico didácticas en el ámbito de la inteligencia emocional de la Carrera de Educación Básica", que se desarrolló de manera presencial y Vía Zoom, teniendo como principal objetivo caracterizar a los estudiantes con respecto al manejo de la inteligencia emocional y las experiencias pedagógico didácticas implementadas por los docentes en el CRU Danlí. Es de hacer notar, que en dicho evento se contó con la presencia de la Coordinadora General, docentes y estudiantes del CRUD, así mismo la asistencia Vía Zoom del equipo de La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, Dr. José Hernán Montúfar, Dra. Aleyda Linares e invitados especiales, en el mismo se dio a conocer la implementación de un plan de acción con énfasis en el fortalecimiento de la inteligencia emocional de los estudiantes de la carrera de Educación Básica. Los invitados expresaron su satisfacción por el aporte que la investigación brindará a los estudiantes y al fortalecimiento de la calidad educativa. Todo ello contribuyó para que la actividad se desarrollara con éxito.

Capacidades Institucionales para la Investigación

Socialización de perfiles de proyectos PREUVS Distancia- CUED



Como parte del proceso para aprobación de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social-PREUVS, las fechas del lunes 21 y miércoles 23 de febrero del 2022, se evaluaron cuatro (4) perfiles de proyectos para ser, posteriormente, aprobados ante el Consejo de Centro- CUED, en la valoración participaron para ambas fechas la



Magister Maryory Medina (Coordinadora PREUVS-CUED) y M.Sc. Lauren Maldonado (Asistencia Técnica DEX). En cuanto a la primera fecha se contó con la asistencia del M.Sc. Guadalupe Cruz (Jefe de sección y docente extensionista de Ciencias Naturales) y 24 estudiantes de la carrera en mención con los temas de perfiles propuestos sobre “Lombricultura como modelo alternativo en la elaboración de lombricompost y fertilizante en líquido para el manejo de desechos sólidos y orgánicos”, el segundo tema: “Herbario digital del Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (PANACAM)-Flora emblemática”, el tercer tema: “Plan de seguridad escolar para reducir riesgos y prevenir desastres mediante la implementación de estrategias y metodologías de prevención”, las zonas de influencia para estos proyectos han sido Guayape-Olancho; Comayagua, el Paraíso, Francisco Morazán, Yoro; Choluteca. Con respecto, a la segunda fecha, participaron la Magister Jenny Martínez (Jefa sección EDUCOMER-CUED), M.Sc. Yessica Plateros (Docente orientadora del equipo PREUVS), M.Sc. Pedro Vásquez (Docente enlace PREVUS-EDUCOMER) y 11 estudiantes de la carrera de Educación Comercial-EDUCOMER con el anteproyecto: “Educación Financiera para Emprendedores Artesanales” en la zona geográfica de Gracias-Lempira.

Organización de la red nacional de grupos de investigación



En el mes de marzo, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado realizó convocatoria a nivel nacional a Decanos, Vicedecanos, Directores y Coordinadores de Centros Universitarios a nivel nacional, quienes constituyen el Consejo Directivo de Investigación, para organizar la Red Nacional de Grupos de Investigación. El Sr. Vicerrector de Investigación y Postgrado, dio inicio con una presentación sobre el Modelo de Investigación de la VRIP, Gestión 2020-2023, y el marco legal como parte del Contexto Institucional en el que se estará fundamentando el trabajo a realizar con los grupos de investigación, los cuales se constituyen como las instancias operativas y de gestión de la investigación adscritas a la VRIP. En la reunión, las autoridades participantes mostraron su anuencia para apoyar esta Red que viene a fortalecer la investigación educativa de la UPNFM a nivel nacional.

La FACE instala Consejo de Investigación



La Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) instaló el Consejo de Investigación, con el fin de promover y desarrollar la investigación científica en las carreras adscritas a esta unidad académica, cumpliendo así los objetivos institucionales

de promoción, divulgación y transferencia científica. La jornada se desarrolló de forma virtual y fue presidida por la Decana de la FACE Clara Morales y su equipo, además del Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montúfar. El Consejo de Investigación estará constituido por: la Decana y/o Vice Decana, Asistencia Técnica de la VRIP, un Docente Investigador representante de cada uno de los departamentos académicos de la facultad y un estudiante investigador representante de la FACE. Asimismo, este Consejo de Investigación, coordinará y evaluará en primera instancia, la investigación que realizan los grupos de investigación; promoverá la vinculación interna de los Departamentos y Secciones Académicas con los grupos de investigación, así como con otras instancias de investigación de la Universidad. Además, será el órgano responsable de analizar y proponer ante la VRIP para su consideración, las propuestas de programas y proyectos presentados por los investigadores de las distintas instancias de investigación entre otras. Se prevé establecer conjuntamente con la VRIP, la normativa y procedimientos de presentación de los informes de investigación, así como de otros productos relacionados a esta tarea. En ese contexto, la FACE se suma a las acciones académicas orientadas a fortalecer la investigación científica desde los espacios pedagógicos que conforman las carreras pertenecientes a esta unidad, bajo los lineamientos institucionales oficiales para tal objetivo.

Concurso de artículos de investigación del CUED



El "Primer Concurso de Artículos de Investigación", organizado por el Consejo de Investigación Científica del Centro Universitario de Educación a Distancia (CICUED), una actividad de motivación para que los estudiantes difundan y

divulguen sus proyectos de investigación. Este concurso tuvo como objetivo valorar las competencias investigativas de los estudiantes de las diferentes carreras del CUED, que hayan finalizado la ejecución de su proyecto de investigación como requisito de graduación mediante la elección y premiación de los tres mejores artículos presentados durante el primer período académico del 2022. El jurado realizó una ardua labor al revisar 15 propuestas y seleccionar las ganadoras bajo estrictos criterios de selección. Los participantes ganadores fueron los siguientes: Primer lugar: Valoración de la Chaya como suplemento alimenticio natural complementario en la dieta de la población de la Región Central de Honduras, a cargo de Francisca Yamilet Moreno Ovando y Sadac Esaú Sánchez Jiménez. Mientras que el segundo lugar: Problemas socioeducativos que afrontan para un regreso seguro a clase en los estudiantes de undécimo grado, de la carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Mecánica Automotriz, del Instituto Técnico Mateo Molina, municipio de Pespire, Choluteca, integrado por: Elsis Marceth Sierra Banegas, Maryuri Raquel Perdomo, Rita Mariela Mendoza Montalván y Wilson Rafael Rodríguez Carbajal. Y el tercer lugar: Apuntes sobre la identidad nacional en Honduras presentado por Luis Daniel Germer y los estudiantes de Tegucigalpa, Santa Rosa de Copán y Gracias, Lempira. En el marco del evento, la Dra. Patricia Sheila Acosta, de nacionalidad brasileña, brindó una conferencia magistral sobre la importancia de la divulgación científica.

Conferencia: Educación postpandemia 2022 "Desafíos y recomendaciones"



En el marco del Encuentro de Graduados 2022 de la sede regional Gracias Lempira, el Observatorio Universitario de la Educación Nacional y Regional presentó la conferencia magistral: Educación Postpandemia 2022: Desafíos y

recomendaciones. El evento tuvo una excelente audiencia de graduados, estudiantes y docentes de la sede regional con número 772 participantes. Los asistentes al evento pudieron actualizar sus conocimientos, mediante las cifras actuales del SE, así como de las recomendaciones que desde el OUDENI se promueven para la mejora del Sistema Educativo Nacional.

Presentación: Costos “Formación permanente de docentes, escenarios de entrega”



En el marco del proyecto: “Adaptación y escalamiento de enfoques de desarrollo profesional docente en Honduras (2020 – 2022)”, parte de los proyectos de investigación del KIX financiados por la Asociación Mundial de la Educación, ejecutado por el Laboratorio de Investigación e Innovación Educativa para América Latina y el Caribe (SUMMA) y la Secretaría de Educación de Honduras con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), se realizó la presentación: Costos: Formación Permanente de Docentes, escenarios de entrega. La Coordinadora del proyecto para Honduras Rosa Moncada, explicó que, como parte del programa de mejora de la calidad docente, se está adaptando y probando un modelo de desarrollo profesional docente, TPD@scale, que es mediado por tecnología basada en los principios del modelo TPD@scale. Agregó que, junto con este esfuerzo, el equipo en Honduras en colaboración con la Brookings Institution, realizó un ejercicio de cálculo de costos para estimar los niveles diferenciales de gasto público. El ejercicio se utilizó la herramienta Calculadora de Costos para la Infancia (C3) desarrollada por de Brookings (C3), la cual después de pilotajes de pruebas será un bien público global para el sector de la educación. El ejercicio de este análisis de costos busca comparar un modelo mediado por tecnología, que se está llevando a cabo a través de la implementación de un curso de cinco semanas, en cinco departamentos del país, incluyendo las dos ciudades más pobladas: Tegucigalpa y San Pedro Sula, con otros modelos alternativos de entrega, como ser la capacitación presencial o semipresencial. Entre los principales hallazgos obtenidos a partir de toda esta experiencia de investigación que se llevó a cabo mediante la oferta de un curso de geometría para el tercer ciclo, se tiene que un proceso formativo virtual cuesta un 20% del costo de un proceso presencial; el escenario de menor costo es la entrega virtual con un curso diseñado en conjunto con especialista de la SEDUC y expertos dedicados a la producción tecnológica de cursos. En el escenario presencial los costos más grandes son costos directos. (viáticos y movilidad), mientras que en el

en el escenario virtual la mayor concentración está relacionada con el diseño del curso. Para esta ocasión se contó con la presencia de autoridades de la SEDUC, la DGDP, proyectos KIX, UPNFM, INIEES, docentes y técnicos especialistas, tutores del curso de geometría e investigadores.

Presentación avances del proyecto adaptación y escalamiento profesional docente



En el marco del proyecto: "Adaptación y escalamiento de enfoques de desarrollo profesional docente en Honduras 2020 – 2022", orientado al fortalecimiento de los sistemas de formación permanente de docentes a través de innovaciones probadas en contextos en desarrollo,

implementado en Ghana, Uzbekistán y Honduras; se ha venido desarrollando una investigación de gran relevancia para el proceso de toma de decisiones de la Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), unidad adscrita a la Secretaría de Educación de Honduras (SEDUC). En este contexto y como parte de la etapa de difusión de la investigación en su fase 2, la DGDP convocó al equipo de SUMMA y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) al evento: Un nuevo modelo de formación permanente de docentes a partir de la investigación en Honduras, espacio organizado con la finalidad de conocer los resultados de investigación con reflexión y análisis de estos por parte del equipo directivo de esta unidad. Al respecto, el Director de la DGDP, Guillermo Varela explicó que esta investigación responde al fortalecimiento de la calidad de la formación permanente de los docentes a través de procesos formativos basados en comunidades de aprendizaje y tecnologías de la información que permitan ampliar las oportunidades de capacitación. Por su parte, Mario Alas, investigador principal de este proyecto desarrollado bajo un modelo de investigación acción participativa, destacó que con esta investigación se busca generar insumos que aporten información sustancial para el futuro de las políticas públicas en la formación permanente de docentes en Honduras en correspondencia con la tendencia internacional. Apuntó, que aplicando los nuevos avances de la neurociencia y el desarrollo de las Tecnologías de la



Información y Comunicación (TIC's) se logrará ir construyendo una visión prospectiva hacia donde irán creciendo estos procesos de formación enfocados en un modelo más equitativo al que puedan acceder más docentes a nivel nacional. Para ampliar más acerca de los resultados de esta investigación, durante esta semana la UPNFM participa en el Simposio REDUCAR, espacio en el que se compartirá información importante sobre esta experiencia.

Transferencia de Resultados de Investigación

Taller sobre oportunidades de financiamiento programa Horizonte Europa Investigación e Innovación 2021 al 2027



El MBA Marlon Medina, Asistente Técnico del IINTEC, participó en la "Jornada Informativa para América Latina y el Caribe sobre el Programa Horizonte Europa", en la cual se dieron a conocer los procesos de gestión y oportunidades de financiamiento para

proyectos de Investigación e Innovación, dentro del marco del programa Horizonte Europa 2021-2027. Esta conferencia virtual, realizada el 20 de abril, fue coordinada por la Agencia Internacional de Cooperación de la República Oriental del Uruguay, en su papel de secretaría de la CELAC, y contó con la participación de representantes y puntos nacionales de contacto de los diferentes países de América Latina y el Caribe.

Participación en X Seminario Internacional de Investigación Educativa para Docentes y Estudiantes Universitarios, SIIEDU, 2022



Los días 18 y 19 de agosto se realizó el "X Seminario Internacional de Investigación Educativa para Docentes y Estudiantes-2022". El evento fue inaugurado por el señor Rector, Dr. Hermes Alduvín Díaz, la Magister Lexy Medina, y el Vicerrector de Investigación y

Postgrado, Dr. José Hernán Montufar. La actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades investigativas en docentes y estudiantes e intercambiar experiencias con académicos de otros países y estudiantes de los distintos Centros

Universitarios de la UPNFM. En el evento se desarrollaron conferencias internacionales, ponencias de estudiantes y talleres orientados a potenciar la investigación científica en docentes y estudiantes. La conferencia de cierre la brindó el Dr. Alex Sánchez de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Participación en el foro: Permanencia en el Sistema Educativo, Factores Impulsores y Factores Expulsores



El 23 de agosto el equipo de investigación del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES), presentó a la Secretaria de Educación y Comunidad Académica en general, los resultados de la investigación: Permanencia en el Sistema Educativo, Factores Impulsores y Factores Expulsores. Esta investigación se realizó a través de financiamiento de World Vision, y tiene como propósito conocer los factores impulsores y expulsos que provocan el abandono escolar en el sistema educativo nacional. El Dr. Mario Alas presentó los resultados de la investigación, concentrándose en los municipios del país que presentan mayores caídas de matrícula durante la pandemia, las razones por las cuales los niños y niñas se encuentran fuera del sistema educativo y los factores protectores que ayudan a los niños y niñas a mantenerse en la escuela. En el Foro, participaron autoridades de la Secretaria de Educación, Niños representantes del Congreso Infantil, el Dr. Russbel Hernández, como miembro del equipo de investigación y el representante de World Vision. Se exhortó a la toma de decisiones en beneficio de la educación nacional, y, sobre todo, de los niños en edad escolar para garantizar mejor calidad de vida e inserción en el mercado laboral.

Conferencias

Conferencia: Modelos de gestión en la construcción de equipos de investigación



El Dr. Luis Enrique Santos, Director del IINTEC, impartió a toda la comunidad universitaria de la UPNFM la conferencia titulada: "Modelos de gestión en la construcción de equipos de investigación". Esta conferencia virtual fue realizada en el marco de la consolidación de la Red de Enlaces de Investigación, conformada por los enlaces de investigación de los diferentes centros regionales a nivel nacional y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP). Esta conferencia sirvió como preámbulo al II Taller Nacional para la elaboración de perfiles de proyectos de investigación.

Conferencia: Cómo aumentar la visibilidad internacional de su grupo investigación en Europa



En el mes de abril, el MBA. Marlon Medina, Asistente Técnico del IINTEC, participó en la conferencia "¿Cómo aumentar la visibilidad internacional de su grupo Investigación en Europa?" que fue desarrollada como parte de los webinar organizados por el equipo de EURAXESS LAC. En esta conferencia se presentaron algunas herramientas para aumentar la visibilidad internacional de los grupos de investigación, laboratorios, universidades y otras instituciones científicas de América Latina y del Caribe, para lo cual se contó con la participación de la Dra. Janina Hanswillemenke, encargada de Vinculación Internacional, de la Dirección de Innovación, Universidad de La Frontera, en Chile.

Talleres

Taller Nacional de elaboración de perfiles de proyectos de investigación



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI), desarrolló el viernes 24 de junio, la II Etapa del Taller Nacional de Elaboración de Perfiles de Proyectos de Investigación,

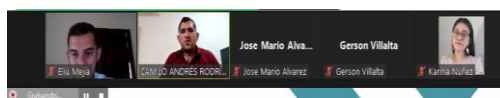
correspondiente a la Convocatoria FAI 2022-2023. Dicha actividad se desarrolló en las instalaciones del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, en una modalidad semipresencial, en un horario de 2:00 a 8:00 pm. La directora del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, Magister Lexy Medina, ofreció las palabras de bienvenida al evento, la cual contó con la representación de todos los centros regionales de la UPNFM, a través de sus respectivos enlaces de investigación. Seguidamente el Señor vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montúfar, dio como inaugurado el evento, destacando la importancia de contar con la participación de todos los enlaces de investigación en la modalidad presencial, después de un largo periodo de trabajo virtual debido a la pandemia por COVID-19. El propósito de la jornada fue el de presentar los perfiles de investigación que se están sometiendo a aplicación para fondos institucionales a través del FAI, periodo 2022-2023. En esta ocasión contamos con perfiles de investigación del Centro Universitario Regional de Nacaome, Centro Universitario de Educación a Distancia y del Departamento de Educación Técnica Industrial, Campus Central. Esta actividad se planificó para docentes y estudiantes investigadores, constituidos en grupos de investigación, enlaces de investigación e investigadores de Unidades Técnicas de apoyo a la VRIP, a nivel nacional. Los asistentes mostraron mucha satisfacción al final de la jornada, destacando las participaciones de los docentes investigadores que presentaron sus perfiles, quienes, de manera muy acertada, recibieron retroalimentación de una terna de especialistas en investigación, constituida por la Dra. Paola Carolina Bulnes, Dra. Flora Raquel Medina y el Dr. Edgar Vásquez. La jornada fue muy provechosa y de mucho aprendizaje para los participantes.

Jornada de Investigación en el CURCEI



La carrera de la Enseñanza del Inglés ofreció talleres en "Jornada de Investigación" con el objetivo de presentar lineamientos para la divulgación y difusión científica establecidos por la VRIP y actualización sobre normas APA en cumplimiento del requisito de investigación. La jornada se dividió en dos talleres, que fueron presentados por expertos en la materia del Centro Regional. El taller sobre "Lineamientos Institucionales para Requisito de Investigación", estuvo a cargo del enlace del eje de investigación en CURCEI, el Ph.D. Jaime Hernández, quien compartió con los estudiantes las nuevas líneas de trabajo para elaboración de artículos de investigación dictadas por la VRIP. El siguiente taller fue presentado por el M.A Nelvin Licon, quien brindó una visión práctica y funcional de como incluir las nuevas directrices de APA en sus escritos, informes y artículos de investigación. Las autoridades acompañantes del CURCEI instaron a los 70 estudiantes a aprovechar estas oportunidades para incrementar sus conocimientos sobre investigación, no solo para lograr cumplir con este requisito de graduación, sino que también para optar en un futuro cercano a estudios de postgrado.

Taller: ¿Cómo plantear y redactar un problema de investigación en Educación Matemática?"



¿Qué es un problema de investigación?

Es un conocimiento previo de lo desconocido, una incógnita en la ciencia que requiere investigación. La solución que se alcance debe contribuir a la transformación del objeto de estudio, al enriquecimiento del conocimiento, al logro del estado deseado y al desarrollo de la ciencia (López, 2008).

La Carrera de Matemáticas del UPNFM-CURSRC realizó el día miércoles 27 del mes en curso el Taller "¿Cómo plantear y redactar un problema de investigación en Educación Matemática?", dirigido por el Dr. Camilo Andrés Rodríguez Nieto. El Dr. Rodríguez cuenta con un amplio currículum en el campo de las matemáticas, que le permitió desarrollar un taller cumpliendo con todas las expectativas de los docentes, así como estudiantes. Este evento se desarrolló en el marco del Plan de Mejora de la Carrera de Matemáticas y contó con la presencia de estudiantes y docentes tanto de nuestro centro regional como de otros países.

Taller inicial de costeo



Con el objetivo de mejorar y fortalecer el modelo de Desarrollo Profesional Docente mediante el uso de tecnologías digitales, bajo el asesoramiento de SUMMA, la DGDP como unidad ejecutora, la UPNFM como institución investigadora y el apoyo de Brookings institución líder en investigación, se llevó a cabo el Taller Inicial de Costeo, que parte de una experiencia piloto a ser implementada en Honduras. Erick Nehring Coordinador de las mesas técnicas de Innovación y Sistemas de Información de la Secretaría Técnica del CNE, estuvo a cargo de la presentación de los participantes en esta jornada que integró talento humano que labora en unidades y departamentos cuya función se enmarca en las áreas de gestión administrativa, contable, financiera y de presupuestos de la DGDP, UPNFM, UNAH, la SEFIN, SUMMA, Brookings y KIX GLOBAL. Por parte de Brookings Institution se contó con la participación de Emily Gustafsson-Wright, quien presentó la herramienta C3 “Childhood Cost Calculator” (calculadora de costos) que bajo el formato en línea ofrece la posibilidad de construir una base de datos de costos de educación que puede ser utilizado por los diferentes niveles educativos del país, con funciones integradas de gran utilidad para tomadores de decisiones, financiadores, investigadores e implementadores de proyectos de una forma fácil y amigable. Después del trabajo en mesas de discusión y una enriquecedora plenaria, Dante Castillo Director de Innovación de SUMMA y asesor del proyecto Kix-Honduras, concluyó este taller invitando y motivando a los participantes a formar parte de esta experiencia que busca solventar las necesidades y demandas de quienes ejecutan funciones y procesos relacionados con los sistemas de costeo.

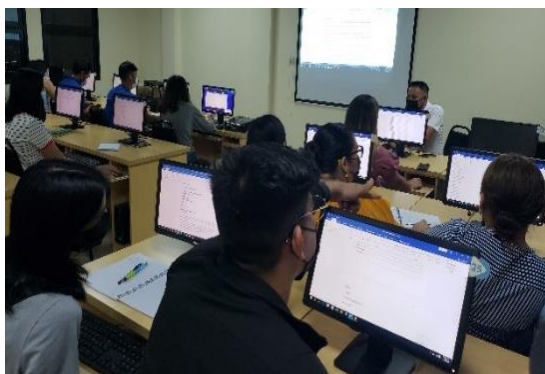
Taller de elaboración de informes de investigación



Con el objetivo de desarrollar competencias en investigación el día viernes 17 de junio, el CURGL, desde el enlace de investigación realizó un taller de elaboración de informes de investigación, impartido por el Profesor Francis López y dirigido a estudiantes de las

carreras de Educación Pre básica, Educación Básica y Turismo y Hostelería, en el que los estudiantes aprendieron a estructurar un informe de investigación en Microsoft Word. El taller se desarrolló en el laboratorio de informática del Centro, de forma presencial.

II Etapa del taller de diseño de instrumentos en línea para investigación educativa



En el mes de abril, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) llevo a cabo la II Etapa del Taller de Diseño de Instrumentos en Línea para Investigación Educativa. El taller estuvo bajo la responsabilidad de la M.Sc. Esther Fonseca y el Ingeniero Osman Borjas. En esta

oportunidad, el objetivo del taller consistió en dar a conocer la plataforma Lime Survey como una herramienta innovadora en el diseño de instrumentos en línea. Se contó con la participación de enlaces de investigación a nivel nacional y docentes investigadores del FAI, así como estudiantes investigadores interesados en desarrollar competencias en el diseño de instrumentos para la recolección de datos cuantitativos. Todos los participantes, se mostraron entusiasmados sobre la herramienta Lime Survey, que es una aplicación para crear, tabular y publicar resultados de encuestas o cuestionarios diseñados de manera electrónica. De esta manera, la VRIP contribuye al desarrollo de capacidades institucionales en investigación de la UPNFM en beneficio de docentes y estudiantes investigadores.

Taller: Reflexiones pedagógicas sobre la investigación cualitativa, un diagnóstico reflexivo



En el mes de junio se desarrolló un taller reflexivo sobre la implementación del espacio disciplinar Metodología de la investigación cualitativa para estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería, donde se trató las limitaciones y potencialidades en el aula,

así como su utilidad en el ámbito profesional. Participaron 15 docentes CATURHO a nivel nacional, cuyo resultado fue la identificación de procesos, fortalezas y retos para poder ofertar de forma pertinente dicho espacio disciplinar; todo ello como parte del plan de mejoramiento docente.

Taller: Uso de herramientas para evitar el plagio académico



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) a través de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI) llevó a cabo el Taller: "Uso de herramientas para evitar el plagio académico" a nivel nacional. Este taller estuvo dirigido a enlaces de investigación, docentes y estudiantes de espacios

formativos de investigación, docentes y estudiantes de postgrado, autoridades de unidades técnicas y académicas, entre otros. La actividad contó con la participación de aproximadamente 200 asistentes y estuvo a cargo del Ingeniero Osman Borjas, quien de manera muy acertada dio a conocer una serie de herramientas tecnológicas para identificar el plagio en asignaciones de tipo académico, con el propósito de incrementar en los estudiantes la redacción científica de manera ética y respondiendo a los estándares de calidad que se esperan en ambientes o contextos académicos a nivel universitario. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Hernán Montufar quien agradeció por la colaboración del especialista, así como de los miembros enlaces de la RNEI en la organización de eventos académicos como éste. También, enfatizó en la importancia de asumir la redacción de textos académicos desde una perspectiva amplia de la ética y del respeto a los derechos de autor, lo que dará como resultado, publicaciones de alto nivel en materia científica. Al final, los participantes se mostraron muy satisfechos con los conocimientos adquiridos y se motivaron a utilizar las nuevas herramientas en la revisión de textos académicos en la formación de los estudiantes en temas relacionados a la investigación científica.

Taller: Ceremonial y protocolo dirigido a enlaces de investigación



En el marco del proyecto de Imagen Institucional, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con el apoyo del Departamento de Protocolo y Ceremonial Público, impartió un taller de inducción a todos los enlaces de investigación a nivel nacional sobre

ceremonial y protocolo. El taller cumplió dos propósitos, el primero fue proporcionar los lineamientos básicos para dirigir eventos académicos a través de la figura del maestro(a) de ceremonias y el segundo fue conocer los lineamientos establecidos por el Manual de Imagen Institucional para diseñar propuestas publicitarias de eventos académicos. El taller estuvo a cargo de la Jefa de Protocolo Glendy Maricela Martínez y el Diseñador Gráfico José Varela. El equipo dio a conocer de manera muy efectiva, las características de un buen maestro de ceremonias, las funciones, tareas y consejos para desarrollar un evento académico de manera asertiva. Además, se incluyó una demostración de los elementos del Manual de Imagen Institucional, en cuanto al uso de logos, colores institucionales, y diseño de un afiche publicitario tipo profesional. A través de este taller, la VRIP y la RNEI, establecen su compromiso para desarrollar eventos académicos de alto nivel en sintonía con los lineamientos establecidos por el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público y en apego al Manual de Imagen Institucional. Al mismo tiempo, el equipo técnico de la VRIP agradece el apoyo recibido por el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público en beneficio de los enlaces de investigación a nivel nacional.

Taller: Redacción de artículos científicos



En el mes de agosto se desarrolló de forma virtual el taller "Redacción de artículos científicos II etapa", organizado por el enlace de investigación del CURSRC. Este taller fue facilitado por la Dra. Elma Barahona, y fue dirigido a docentes del

centro universitario que estén interesados en publicar artículos en revistas indexadas. En esta segunda etapa la Dra. Barahona, dio seguimiento a los procesos de redacción de un artículo científico por parte de los participantes y brindó recomendaciones y sugerencias a cada uno de los perfiles de artículos presentados. Con este tipo de talleres se contribuye a fortalecer las competencias de redacción científica para los docentes del CURSRC, UPNFM.

Taller: Estrategias básicas en la redacción de informes y artículos científicos



El 23 de septiembre del presente año, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado con el apoyo de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI), desarrolló el Taller sobre Estrategias Básicas de Redacción de Informes de Investigación y Artículos Científicos, impartido por el M.Sc. Rony Alonzo. El taller tuvo participación masiva de aproximadamente 410 docentes y estudiantes investigadores a nivel nacional. En el taller se desarrollaron estrategias cognitivas y metacognitivas para identificar los elementos de redacción para la elaboración de artículos científicos, como requisito de graduación. Se desarrollaron 5 tareas aproximativas a la elaboración de un artículo de investigación, organizados en salas de trabajo, con la coordinación de enlaces de investigación a nivel nacional. Al final del taller, los estudiantes se mostraron muy satisfechos con los temas desarrollados y las estrategias orientadas por el especialista. Esta actividad tiene también el propósito de contribuir a la formación de semilleros de investigación a nivel institucional.

Taller: Mejoramiento del guion metodológico a través de la investigación acción colaborativa



En el marco del Plan de mejoramiento de desempeño docente y en seguimiento al proceso de mejora de la clase de Metodología de Investigación Cualitativa, se desarrolló la jornada de reflexión para la generación de estrategias e instrumentos como metodología para la

investigación acción colaborativa que permita fortalecer las competencias tanto para estudiantes como para la clase misma. Este proceso se contó con la presencia de la Dra. Perla Brenes quien socializó su propuesta de Programa para el abordaje de este espacio disciplinar aunada a la experiencia de la Dra. Elma Barahona y Dra. Mayte Berríos.

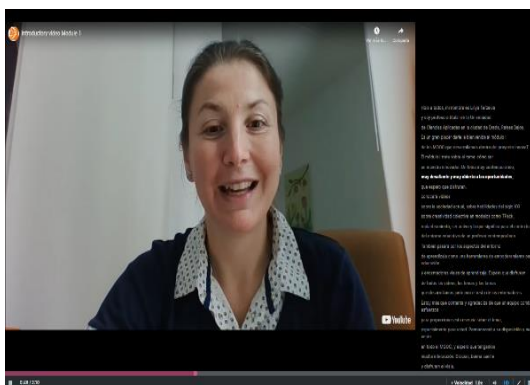
Taller sobre AtlasTi



Como parte de las actividades académicas planificadas en beneficio de los estudiantes, se desarrolló el taller sobre AtlasTi. Este taller tuvo como objetivo capacitar a estudiantes de la carrera de Educación Comercial en el uso de AtlasTi para el análisis de datos y complementar la clase de Metodología de la Investigación Cualitativa del III período académico 2022. En el desarrollo de este taller se contó con la participación de diez estudiantes del espacio formativo Metodología de la Investigación Cualitativa dirigida por el Dr. Luis Alvarenga en la sede central de Tegucigalpa. Este taller fue realizado con la colaboración del Magíster José Raúl Castillo Rosales. A los participantes se les brindó una capacitación básica desde la instalación del software hasta creación de las redes de análisis de resultados de entrevistas la cual fue desarrollada de manera presencial.

Cursos

Curso: Enseñanza innovadora en educación superior

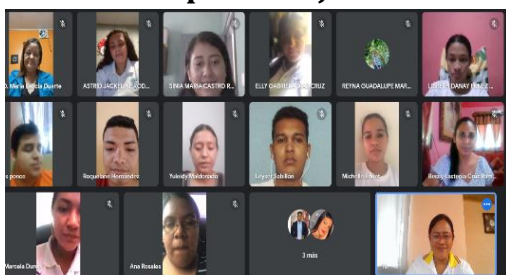


El IINTEC a través de sus aliados estratégicos a nivel global, gestionó la participación de docentes universitarios de la UPNFM en el curso virtual titulado: Enseñanza Innovadora en Educación Superior, como parte de sus labores para fortalecer las capacidades de innovación de la comunidad educativa de esta institución. Este curso es parte del proyecto

"Innovative Teaching across Continents – Universities from Europe, Chile and Perú on an Expedition (InnovaT)", financiado por el programa Erasmus+, y busca promover la innovación en los enfoques de enseñanza y aprendizaje fomentando la modernización en instituciones de educación superior en toda Latinoamérica.

Conversatorios

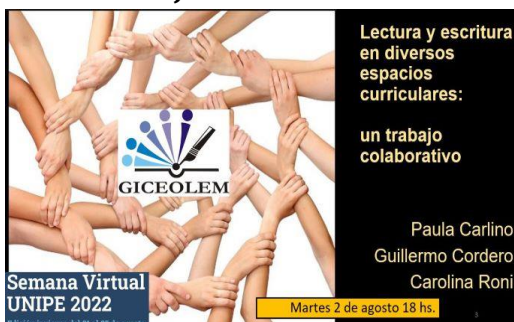
Conversatorio: La investigación como un componente efectivo en la enseñanza aprendizaje



La carrera de Enseñanza del Español de la UPNFM-CURCEI desarrolló un conversatorio sobre la importancia de la investigación como un componente efectivo en la enseñanza aprendizaje. Se contó con la

participación de estudiantes que cursan el espacio formativo de Taller de Investigación Aplicado a la Enseñanza del Español y estudiantes de la carrera de Educación Básica que están en proceso de práctica profesional. El propósito es lograr que los participantes reflexionen y se apropien de conocimientos básicos que conllevan a fortalecer los procesos de investigación en el quehacer educativo como futuros docentes; a la vez, se busca crear conciencia sobre la importancia de la investigación como factor efectivo en los procesos de enseñanza aprendizaje. En la actividad participaron las docentes del área de Español, Ph.D. María Leticia Duarte y M.Sc. María Lucrecia Sález, quienes expresaron que la investigación es un componente importante en el quehacer educativo en los diferentes niveles y da como resultado el aprendizaje significativo que se adquiere a través de la sistematización de las experiencias de investigación.

Conversatorio: Lectura y escritura en diversos espacios curriculares a partir de un trabajo colaborativo entre docentes e investigador -docente



La asistencia técnica de Desarrollo Curricular socializó un evento académico a docentes de las Redes de Formación General, de Formación Pedagógica, Formación en investigación y grupo de apoyo al Desarrollo Curricular. La actividad



consistió en un conversatorio, sobre "Lectura y escritura en diversos espacios curriculares a partir de un trabajo colaborativo entre docentes e investigador - docente", investigaciones que parten de analizar registros de observaciones de clases del nivel secundario y universitario, en las que se integró la lectura y escritura al servicio del aprendizaje de contenidos de cada disciplina. El evento se desarrolló en modalidad virtual y fue coordinando el evento la Dra. Paula Carlino.

Congresos

Congreso: Cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres



El departamento de Ambiente y Desarrollo de la Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano, junto al Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales (CICA) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), desarrollaron el congreso virtual

en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Universitaria frente al Cambio Climático y la Reducción del Riesgo ante Desastres." En esta jornada científica se presentaron los resultados de investigaciones producto del Taller Concurso en Adaptación al Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, la UPNFM contó con la participación de las profesoras Gilda D. Oyuela y Zoila M. Moncada que presentaron el póster y el videoclip del trabajo de investigación titulado, "Incorporación del enfoque de reducción del riesgo de desastre y adaptación al cambio climático en el currículo del espacio formativo de Introducción a la Educación Ambiental."

Congreso: La investigación educativa de la UPNFM



El Centro Universitario Regional de Nacaome, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, desarrolló el pasado 21 de octubre el Primer Congreso de Investigación Educativa. Este evento académico se realizó con el objetivo de

divulgar con los miembros de la comunidad los resultados de las investigaciones que realizan docentes y estudiantes de este Centro Regional. Como resultado de esta

experiencia académica se pretende actualizar las competencias investigativas de estudiantes, graduados y docentes, asimismo motivar a los participantes para la participación en los procesos de investigación y difusión de los resultados de las investigaciones que se realizan.

Encuentros

Entrega de premio José Cecilio Del Valle en el I Encuentro de estudiantes investigadores



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) llevó a cabo la entrega del Premio a la Investigación José Cecilio del Valle, en el marco del "I Encuentro Nacional de Estudiantes

Investigadores de grado (ENEI) 2022". Este premio fue instaurado en 2015 por el Consejo Superior Universitario (CSU) para fortalecer un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen por sus aportes a la ciencia y a la producción de conocimiento, como contribución al prestigio académico de la UPNFM y al desarrollo de la nación. La jornada se desarrolló en la Sede Central de forma híbrida con la participación de estudiantes investigadores de todos los Centros Regionales de esta casa de estudios, quienes presentaron sus ponencias ante el jurado calificador de este premio. El evento académico fue inaugurado por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien felicitó a los estudiantes por su esfuerzo en el tema de la investigación gracias al apoyo y acompañamiento de la VRIP. Por su parte, el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar, mencionó que es de mucha satisfacción inaugurar esta primera edición del Premio José Cecilio del Valle, el cual se celebra en el natalicio del prócer. En esta ocasión se recibieron 37 investigaciones de estudiantes de diversas carreras de diferentes Centros Regionales de esta Alma Máter, resultando cinco finalistas quienes fueron elegidos mediante un proceso de selección muy exhaustivo, a fin de verificar el cumplimiento del reglamento para participar en el concurso. Las estudiantes ganadoras del Concurso fueron Enma Gabriela Rivera, Angie Marilia Acosta, Katherine Nicole



Salazar, Nividia Méndez y Stephanie Sánchez Mejía, de la Carrera de Ciencias Matemáticas, quienes asesoradas por la maestra Dania Orellana, desarrollaron la investigación titulada “La enseñanza de la Estadística desde los Libros de Textos y las Concepciones en la Formación Inicial del Profesor”. Asimismo, se entregaron menciones honoríficas al resto de grupos de investigación finalistas de esta primera edición del Premio a la Investigación José Cecilio del Valle. De esta manera la UPNFM, cumple su fiel compromiso de formar en sus estudiantes el área de la investigación científica en pro de la educación nacional.

I Encuentro Nacional de estudiantes investigadores



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, organizó en el mes de noviembre, el “I Encuentro Nacional de Estudiantes Investigadores-2022”. Este evento tiene como propósito presentar los resultados de trabajos de investigación realizados por estudiantes que cursan los Espacios Pedagógicos de Metodología de Investigación Cuantitativa y Cualitativa, así como seminarios de investigación de especialidad, abordando temas

de actualidad en el campo educativo y social de la comunidad universitaria y sociedad en general. Es importante destacar el acompañamiento efectuado por los enlaces de investigación de la Red Nacional de Enlaces de Investigación (RNEI), miembros de Consejos de Investigación de Facultad, Decanos, Jefes de Departamento y Docentes investigadores. Al final, se presentaron 15 proyectos de investigación realizados durante el año académico en los diferentes espacios formativos de investigación. Dio inicio a la jornada, el Sr. Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. José Hernán Montufar Chinchilla, quien exaltó el trabajo realizado por los docentes encargados de impartir los diferentes espacios de investigación en todas las carreras de la UPNFM y explicó la importancia de realizar investigación científica como parte de la formación que reciben los estudiantes en la institución. La jornada resultó muy exitosa y se entregó diplomas de participación a todos los estudiantes ponentes.

Coloquios

Coloquio: Publicación en revistas indexadas internacionales



El Departamento de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo se reporta cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el eje de investigación e innovación a lo largo del año 2022. Estas actividades se desarrollan de manera virtual debido a la pandemia COVID19, en ellas participan los profesores del departamento y los coordinadores de los proyectos de investigación. En esta ocasión, damos a conocer los requisitos para “Publicar artículos de investigación en revista indexadas internacionales”, desarrollado por el ING. Daniel Flores como investigador principal y coordinador de investigación en la UNAH en colaboración del profesor Manuel Martínez.

Seminarios

Seminario internacional: Formación en el campo educativo

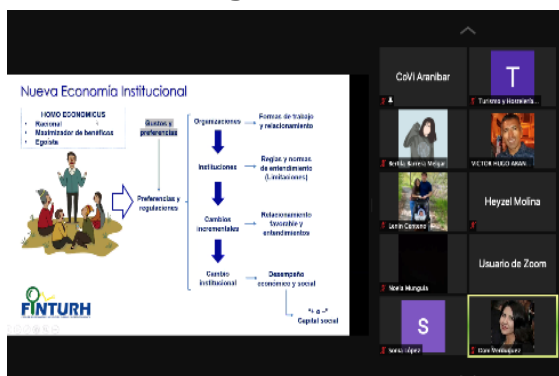


En el mes de noviembre se realizó de manera virtual en el CURSPS el “I Seminario internacional de estudiantes-investigadores en formación en el campo educativo”. El evento tiene como propósito generar espacio de interaprendizaje a partir de la

presentación de proyectos de investigación (avances) elaborados por estudiantes de pre o posgrado en Educación de cuatro instituciones de educación superior latinoamericanas: la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras, el Grupo de Investigación Aprendizaje, Innovación y Organizaciones Educativas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la coordinación de posgrado del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California de México y la Benemérita Escuela Normal Estatal Profesor Jesús Prado Luna, México (BENE). La coordinación del seminario estuvo a cargo de la Dra. Graciela Cordero de México, el Dr. Alex Sánchez de Perú y el Dr. Guillermo Pineda de la UPNFM de Honduras.

Foros

Foro de investigadores noveles turismo y hostelería



De forma anual, la carrera de Turismo y Hostelería desarrolla de manera nacional el FINTURH, cuya finalidad es fortalecer las competencias investigadoras en los estudiantes. Este evento se desarrolla con base en los trabajos de investigación de la clase de Metodología cualitativa,

donde presentan ante estudiantes en general de la carrera, los resultados de sus investigaciones y son valoradas y comentadas por los observadores. FINTURH 2022 se hizo de manera híbrida, con la participación de todas las sedes: La Ceiba, La Esperanza, Gracias y Tegucigalpa. Es un espacio de reflexión sobre la importancia y el impacto de la competencia investigadora en los profesionales del turismo como una oportunidad de construcción y mejora del turismo en educación y en el sector empresarial.

Actividades del CIIE

CIIE-Tegucigalpa

Informes de investigaciones realizadas



Como cierre del proceso de investigación en el CIIE 2022, se desarrollaron audiencias públicas de las investigaciones siguientes:

1. Percepciones de los estudiantes del Bachillerato en Ciencias y Humanidades del CIIE, sobre sus competencias STEAM., mismo que consistió en diagnosticar las

competencias de los jóvenes de décimo grado de bachillerato en Humanidades matutino, en las áreas de matemáticas, ciencia, tecnología, arte e ingeniería. El proyecto estuvo bajo la responsabilidad de docentes de las distintas disciplinas afines y coordinado por el profesor Conrado Cáceres. **2. Prácticas de estimulación emergente en el hogar: un estudio en el ciclo de educación prebásica del CIIE.**

Dicho proyecto estuvo bajo la coordinación de la Dra. Carla Paz y otras tres docentes que trabajaron arduamente para lograr la meta propuesta. El propósito de este trabajo fue evaluar las prácticas de estimulación de los ámbitos de la LEE en el contexto familiar en los niños de Educación Prebásica del CIIE.

3. Prácticas en la alimentación consciente de los estudiantes de octavo grado del CIIE. Este trabajo estuvo a cargo de las docentes de la asignatura de Técnica para el Hogar y el apoyo del enlace de investigación y la directora Carla Paz. El objetivo de esta investigación fue caracterizar las prácticas de alimentación consciente en los estudiantes para posteriormente implementar una estrategia que ayude a mejorar esas prácticas y como consecuencia a ello mejorar la calidad de vida en los jóvenes.

4. Sistematizar la metodología utilizada en el proceso de lecto escritura inicial en el primer grado del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE, de la UPNFM durante la Educación Remota en Emergencia del año 2021. Dicha investigación fue realizada bajo la responsabilidad de las docentes de I ciclo y con el acompañamiento de la Red LEI y la directora del CIIE Dra. Carla Paz. El propósito del trabajo fue sistematizar la metodología utilizada en el proceso de lecto escritura inicial en los niños de primer grado durante la pandemia en el año 2021.

La audiencia pública de esta investigación se desarrolló en modalidad virtual con la presencia de los docentes de la jornada matutina, así como la presencia del asistente técnico de la VRIP y la directora del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales de la UPNFM.

Presentación de informe de sistematización del programa de Ocio para la felicidad y desarrollo humano



El Programa de Ocio para la felicidad y el desarrollo humano se viene desarrollando a partir de octubre de 2020, con el fin ayudar a que los niños y jóvenes durante el confinamiento por la pandemia del COVID 19, salgan de la rutina diaria pudiendo canalizar sus emociones y generar felicidad y paz en sus vidas, potenciando un desarrollo integral. Partiendo de ello, se realizó una sistematización tomando en cuenta el tiempo entre octubre de 2020 a

noviembre de 2021 con el fin de conocer las estrategias implementadas en dicho programa, así como fortalezas y necesidades para su continuidad. El quehacer escolar dentro de dicho programa gira alrededor de cinco dimensiones que responden a actividades de ocio autotélico, siendo estas; la dimensión creativa, la dimensión lúdica, dimensión solidaria, dimensión ambiental y ecológica y la dimensión festiva, de las que los estudiantes eligen participar por el mero gusto de hacerlo, de divertirse y de aprender algo nuevo mientras socializan con otros niños de diferentes grados. Las actividades de cada dimensión son coordinadas y ejecutadas por grupos de docentes de los espacios pedagógicos afines y con el apoyo invaluable de grupos de estudiantes de distintas carreras de la UPNFM.

CIIE-Gracias Lempira

Educando hacia la indagación científica



Docentes y estudiantes del I ciclo de Educación Básica tuvieron el honor de compartir experiencias de indagación científica. El principal objetivo fue aprender ciencias desde el desarrollo de habilidades científicas básicas como: La observación, inferencia y predicción desde los primeros años escolares. En este

sentido el viernes 28 de octubre se realizó la exposición de los avances obtenidos por los educandos, valorando el dominio, autonomía, creatividad y libertad en la construcción de un pensamiento crítico e investigador.



Eje de Extensión Universitaria y Vinculación Social

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN SOCIAL

Eje de Extensión Universitaria y Vinculación Social

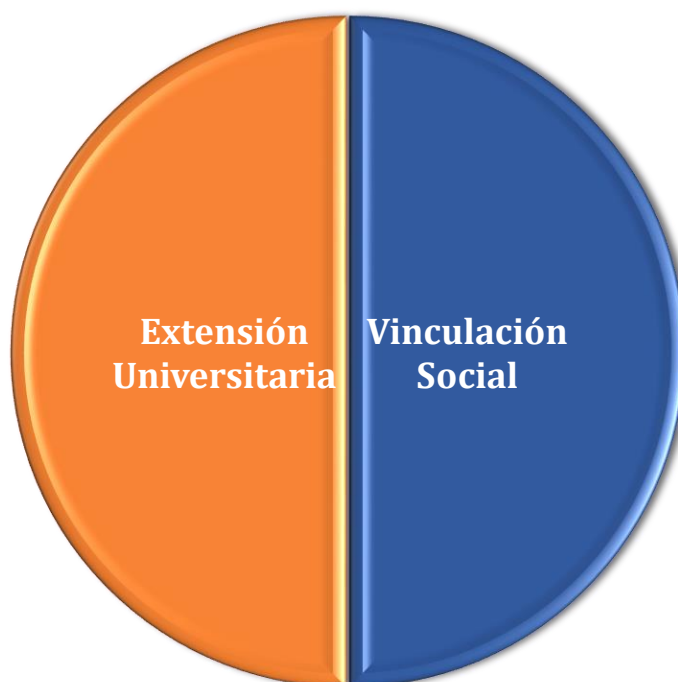




La vinculación social es la actividad que integra y retroalimenta permanentemente a la universidad con la comunidad nacional e internacional, para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, e incidir en las transformaciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida.

La resignificación de la extensión universitaria y vinculación social como integradora de las funciones sustantivas, se orienta a atender las necesidades y las demandas sociales, mediante el diálogo con los diversos actores de la sociedad, para propiciar la transferencia de conocimientos, el desarrollo de programas y proyectos de extensión universitaria y vinculación social, de trabajo educativo social, programas institucionales de formación permanente, seguimiento a graduados, movilidad académica, participación en redes, de difusión y divulgación del quehacer universitario.

Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



2022, Año del reencuentro

Magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza



Para la mayoría de las universidades de Honduras el año 2022, fue el año de retorno a la modalidad presencial, después de un período en el que las acciones, programas y proyectos de extensión universitaria tuvieron un gran componente de mediación tecnológica virtual. Dicho año albergó el reencuentro entre los actores clave de la Extensión universitaria: estudiantes, docentes, directivos y la comunidad en general. Sin lugar a duda, para la UPNFM, una de las grandes oportunidades para reiniciar ese contacto directo y sincero, con la sociedad nacional e internacional: academia, empleadores, gobierno, egresados, jubilados y beneficiarios de los proyectos.

La concepción de la Extensión Universitaria para la UPNFM, representa la posibilidad de ofrecer algo a la sociedad, es acercarse a la comunidad para: poner a su disposición la ciencia y la técnica, enriquecerla con su bagaje cultural; todo ello, con el fin primordial de generar cambios positivos en el nivel de vida de la población. Esta concepción se encuentra expresada de forma operativa en el objetivo estratégico: Integrar la extensión y la vinculación social con la docencia, la investigación, en el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la transferencia del conocimiento, el desarrollo humano sostenible, el dialogo de saberes, la promoción del arte y la cultura, el deporte, la salud, el desarrollo territorial y la conservación del medio ambiente; mediante el intercambio con los diferentes actores sociales e institucionales a nivel nacional e internacional.

En fiel cumplimiento a esa responsabilidad social, al plan estratégico institucional y los acuerdos suscritos a nivel regional, a través del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, en 2022 se ha dado continuidad a las acciones encaminadas a la realización e integración de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión. Entre las acciones realizadas en el año 2022, se pueden visualizar las principales líneas estratégicas de Extensión Universitaria y Vinculación Social: Programas y Proyectos de Extensión Universitaria, divulgación del quehacer universitario, movilidad académica, emprendimiento, atención a graduados y jubilados, programas de atención y vinculación social, relación con cooperantes, desarrollo de eventos académicos, como ferias, concursos y olimpiadas académicas.

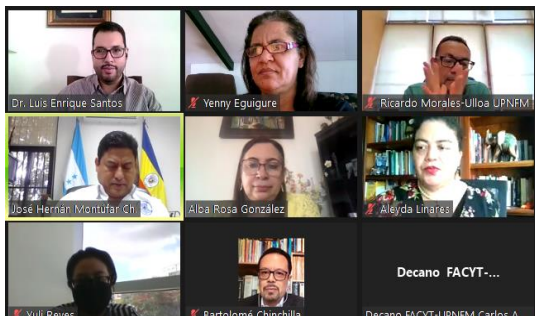
Es importante destacar que las acciones institucionales en materia de extensión universitaria y vinculación social, se han logrado con la participación, el esfuerzo conjunto y la dedicación de las unidades académicas, direcciones e institutos que conforman la estructura organizacional de la UPNFM, a quienes la Dirección de Extensión les expresa el más sincero agradecimiento.

Este documento presenta una buena porción de esas acciones concretas.



Extensión Universitaria

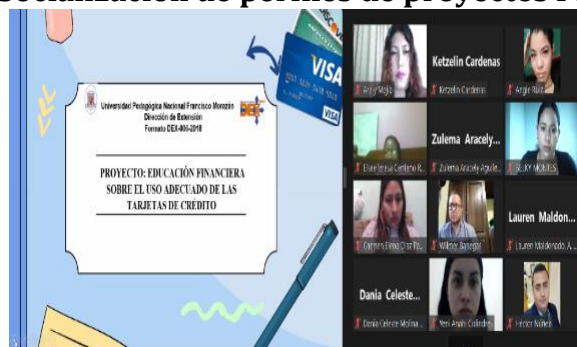
Reunión UPNFM - SENACIT – IHCIETI



Se desarrolló una reunión con el equipo de la UPNFM y representantes de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT), actualmente dirigida por el Dr. Luther Castillo Harry. El objetivo de la reunión es entrar en

contacto con los principales actores clave en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UPNFM, con la finalidad de establecer alianzas para promover la nueva agenda de trabajo de esta Secretaría y presentar por parte de la UPNFM, la visión de desarrollo en docencia, investigación e innovación en ciencia y tecnología que posee nuestra institución. Se aprovechó esta oportunidad para integrar a la UPNFM como socia estratégica y ejecutora directa de algunos de los nuevos proyectos que serán impulsados en estos campos.

Socialización de perfiles de proyectos PREUVS.



El día lunes 07 de marzo del 2022, con un total de sesenta y siete participantes, se realizó la “socialización de cuatro resultados finales de perfiles de proyectos en las carreras de Ciencias Sociales,

Matemáticas y Educación Comercial del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). Las palabras de bienvenida e inauguración fueron ofrecidas por el Máster Luis Sorto, Secretario Académico del CUED, y las palabras motivadoras por el Director de Extensión Universitaria, Master Nahum Valladares, posteriormente, la moderadora y Coordinadora del PREUVS-CUED, Master Maryory Medina presentó a los Docentes Extensionistas: Ing. Luis Quiroz, Master Elvin Rodríguez y Máster Pedro Vásquez, quienes intervinieron según su carrera. Los proyectos presentados: “Elaboración, programación y ejecución de un plan de mejoras en la enseñanza del álgebra de los estudiantes de educación media”; “El uso adecuado de medidas de



bioseguridad, para reducir los contagios y muertes a causa de la pandemia del COVID 19 en el Instituto el Triunfo y la escuela Pedro Nufio"; "Fortalecer la Identidad Nacional mediante la elaboración de un mural histórico, guías didácticas y trífolios"; "Educación financiera sobre el uso adecuado de las tarjetas de crédito", al final de la jornada, se presentaron las observaciones referentes a la estructura de cada uno de los perfiles por parte de la Asistente Técnico de la Dirección de extensión, Master Lauren Maldonado y las palabras de cierre y agradecimientos por la Vicerrectora CUED, la Doctora Jenny Zelaya, siendo una jornada de productiva y de impacto.

Jornada de talleres



En el mes de marzo de 2022 y como parte de la labor de Extensión que realiza la UPNFM, se llevó a cabo la visita a las comunidades de El Izopo, municipio de San Buenaventura, y Sabana Redonda en Lepaterique, ambas del Departamento de Francisco Morazán, con el fin de monitorear el Proyecto: "Gestión del desarrollo a través de la implementación de diferentes estrategias en Educación en Seguridad Alimentaria (ESAN): Mejorando la Merienda Escolar". Dicha visita se realizó en el marco del Programa regional de prácticas integrales y diálogos de saberes en territorios desde un enfoque de extensión crítica que promueve la Red Centroamericana de Extensión e Investigación Crítica (RECIEC). El accionar estuvo asistido por cuatro miembros del equipo directivo, técnico y logístico de la Dirección de Extensión de la UPNFM, dos para apoyo técnico y audiovisual, una docente extensionista y Coordinadora principal del Proyecto, diecisiete estudiantes universitarios de la carrera de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la participación activa de 88 actores claves de las comunidades beneficiadas, entre ellos, miembros de la municipalidad, familias, niños y niñas del centro educativo. Cabe reconocer que la ejecución del proyecto ha resultado ser un beneficio comunitario por generarse hábitos y conciencia en la población participante, sobre todo en la promoción de los estilos de vida saludables, mediante el aprovechamiento de los recursos comunitarios.

Webinar: Cambio climático y perspectiva de género



La Magister Zoila Moncada, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales y la Magister Dinora Oyuela, Secretaria Académica, participaron en el webinar: "Cambio climático y perspectiva de género", donde prestigiados expositores

hablaron de la importancia de establecer redes educativas para sustentabilidad con el objetivo de abordar los ODS a nivel universitario y establecer objetivos a nivel institucional, aliando planes estratégicos e integración de los ODS en todas las ramas del conocimiento. Se concluyó que se deben hacer cambios en contenidos y actividades a nivel institucional y que se debe establecer cambio climático como línea de investigación.

Celebración del 187 aniversario de la ciudad de Juticalpa



El CRU- Juticalpa de la UPNFM que fue invitado por el comité organizador del 187 aniversario de la Ciudad de Juticalpa a dicha festividad quien se presentó con diferentes cuadros artísticos, deportivos, así como su comunidad

estudiantil, personal docente, administrativo y de servicio general. El punto central de la participación fue la carroza: Olancho tierra de talento cuna, que representaba a través de la técnica artística de estatuas vivientes a cuatro grandes escritores de Olancho: Froylán Turcios, Clementina Suarez, Medardo Mejía y Pacas Navas, junto a ellos una maestra que representa la línea educativa de la UPNFM. De esta forma la UPNFM cumple con su objetivo de vinculación social promoviendo la formación de ciudadanos y profesionales competentes y responsables socialmente para responder a las múltiples exigencias y desafíos del mundo actual.

Reconocimiento a docentes del Proyecto Olimpiadas Nacionales de Matemáticas



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) reconoció la labor que desarrollan los Docentes y Coordinadores en las Olimpiadas de Matemáticas. El programa inició con las palabras de bienvenida por parte del Magíster Jaime Leonel García, Secretario del

CURSPS, el Magíster Mario Roberto Canales, Jefe de la Carrera de Matemáticas del CURSP brindó las palabras alusivas al acto e hizo una reflexión sobre la importancia que tiene la labor que cada uno realiza enseñando matemáticas a los niños en el marco de las Olimpiadas de Matemáticas. Se realizó el reconocimiento a los Docentes de los departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Yoro. También se entregó placas de reconocimiento a los profesores Fray Clotter, Cristian Cruz y Sonia Ocampo; se premió también al Comité Nacional de las Olimpiadas integrado por: Doctor Edgar Vásquez, Magíster Juan Pineda y el Magíster Rafael Hernández.

Docentes de Polonia visitan la UPNFM



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) recibió la visita de los profesores Krzysztof Czarnocki y Elzbieta Czarnocka, ambos docentes de la Facultad de Gestión, de la Universidad Técnica de Lublin, Polonia. Esta Alma Máter de la docencia, abrió sus puertas de manera

atenta a esta delegación que de forma histórica visita Honduras y la UPNFM, puesto que es la primera vez que se reciben académicos visitantes de Polonia. La comitiva fue recibida oficialmente por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quién agradeció la colaboración y resaltó el potencial de la misma en temas como la investigación, la docencia y la movilidad académica. Los visitantes resaltaron la importancia del encuentro y las posibilidades de ampliar la cooperación para beneficio de ambas universidades. De esta manera la UPNFM, institución líder en la formación de docentes en la región, siempre está abierta al intercambio permanente



de conocimiento a través de proyectos, programas y demás acciones bilaterales con países y universidades amigas, que fortalezcan las capacidades de su comunidad académica. La UPNFM agradece la visita de esta delegación de docentes de Polonia.

UPNFM y GIZ desarrollan Diálogo de Derechos Humanos y Conflictividad



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue la sede del Diálogo "Derechos Humanos y Conflictividad", realizado entre esta casa de estudios y GIZ a través del proyecto ProAgenda 2030. El objetivo principal del

evento fue fortalecer el debate nacional y generar recomendaciones para la formulación de políticas y planes. Además, se busca crear vínculos entre las partes interesadas, con el fin de lograr una acción climática que tome en cuenta los nexos entre cambio climático y desarrollo sostenible los derechos humanos. El evento contó con la participación del Vicerrector Académico, Bartolomé Chinchilla quien destacó el aporte de esta institución en el cuidado del medio ambiente a través de los diferentes proyectos que se desarrollan en las carreras a nivel nacional. En Honduras, una gran parte de los conflictos surgen en torno al uso de los recursos, tanto renovables como no renovables. Es así como la UPNFM en apoyo a ProAgenda busca fortalecer el abordaje estratégico y las capacidades institucionales de los actores clave públicos, privados, de la sociedad civil y del sector académico para vincular la mitigación y la adaptación al cambio climático con un proceso de transformación para el desarrollo sostenible en Honduras en el marco de la Agenda 2030. Las diferentes disertaciones estuvieron a cargo de: Kerstin Linne de ProAgenda/ KAFT, Sheyla Acosta /Coordinadora de la Gerencia de Educación y Promoción del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Claudia Pineda /Coordinadora de la Alianza Hondureña Ante el Cambio Climático, Stefan Jansen ProAgenda / FAKT y Tania Najarro /Asesora Técnica en Fortalecimiento de Capacidades y Gestión de la Información GIZ y también se compartió la experiencia de UPNFM con el proyecto Sello Verde Institucional, a cargo de la Docente Investigadora Virna López. La jornada incluyó mesas de trabajo donde se generaron propuestas de mejoras sobre los diferentes temas abordados.

La UPNFM presente en XXXI reunión ordinaria de la ACAP



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participa en la XXXI Reunión Ordinaria de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP). Este cónclave regional se llevó a cabo del 25 al 28 de mayo, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

La representante de la UPNFM, es la Directora de Evaluación y Acreditación Ruth Lorenzana, como miembro del Comité Técnico de la Agencia. En esta reunión se establecieron convenios regionales que promueven la mejora continua de la calidad y la pertinencia de los programas de postgrado tanto en la región de Centro América y República Dominicana. De esta manera, una vez más, la UPNFM se hace presente para el fomento del desarrollo institucional sobre la base de la integración regional e internacional.

Entrega premio Inca Garcilaso De La Vega en la UPNFM



La primera entrega del Premio Inca Garcilaso de la Vega, se llevó a cabo en el mes de junio en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), como una iniciativa conjunta con la Embajada del Perú, la Academia Hondureña de la Lengua y esta casa de estudios.

Este premio reconoce el aporte cultural de personajes hondureños que dedican su vida a la promoción y desarrollo de la cultura. Los homenajeados en esta ocasión fueron: Sara Rolla (escritora y comunicadora social), Atanasio Herranz (catedrático investigador y lingüista) y Santos Arzú Quioto (pintor) quienes han mostrado una trayectoria extraordinaria en el desarrollo de la academia, el arte y la cultura. El Rector Hermes Alduvín Díaz, dijo que “estamos orgullosos de recibirlos y reconocerles sus magníficos aportes a la cultura nacional e internacional. Nuestro plan estratégico institucional contempla el desarrollo de la cultura en todos sus aspectos y desde todas las dimensiones de expresión”. Amplió, que “creemos en un espacio de difusión de la cultura abierta, universal, democrática, guiada por la



igualdad y equidad de género, que forme parte del crecimiento y desarrollo de nuestra nación". Por su parte el Embajador del Perú acreditado en Honduras Jorge Alejandro Raffo, destacó lo que representa el Inca Garcilaso de la Vega para la literatura e historia del Perú. El diplomático, agregó que la importante figura de este insigne peruano, fue la motivación para nombrar el premio y dedicarlo a personajes hondureños que han dedicado su vida al desarrollo de la cultura. En nombre de la Academia Hondureña de la Lengua, su Director Víctor Ramos y la Secretaria Melissa Merlo, felicitaron a los acreedores de esta presea cultural y se comprometieron a seguir fomentando y promoviendo el arte y la cultura en conjunto con la UPNFM y el cuerpo diplomático acreditado en Honduras. Al evento asistieron además de las autoridades universitarias, diplomáticos, literatos, académicos, familiares y amigos de los homenajeados.

Academia de talentos matemáticos



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) inauguró la Academia de Talentos Matemáticos del Departamento de Francisco Morazán, una iniciativa creada para apoyar a los jóvenes promesa, en el estudio de esta ciencia.

Desde el año 2003, la UPNFM a través del Departamento de Ciencias Matemáticas con el apoyo de la Secretaría de Educación, realizan cada año la Olimpiada Hondureña de Matemáticas (OHM) en sus diferentes etapas. El pasado 20 de mayo se realizó, a nivel nacional, en todos los departamentos la competencia departamental (primera etapa) la que sirvió para seleccionar los mejores estudiantes que deben participar en procesos de preparación y entrenamiento de cara a las próximas etapas. Con base en lo anterior, se inauguró este proyecto donde estuvo presente el Vicerrector Académico de la UPNFM, Bartolomé Chinchilla, el Secretario de Educación Daniel Esponda, la Vicedecana de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FACYT) Alba Gonzáles, el Jefe del Departamento de Ciencias Matemáticas Luis Ramos, el Coordinador de las Olimpiadas Víctor Cárdenas y los padres de familia que apoyan la iniciativa. En ese sentido el Vicerrector, felicitó a los participantes y les instó a prepararse con calidad en el dominio de las matemáticas



aprovechando el acompañamiento de los docentes y estudiantes de la UPNFM que son parte de la academia y les estarían capacitando al menos por 20 semanas, siendo esta una gran oportunidad para los beneficiarios. Esta academia reúne al menos a 80 estudiantes que obtuvieron los mejores lugares en la Olimpiada Departamental de Matemáticas realizada el 20 de mayo, 2022. Participan estudiantes de institutos públicos y privados de 5º a 12º grado quienes aspiran a representar el departamento de Francisco Morazán en la próxima Olimpiada Hondureña de Matemáticas. De igual manera en los demás departamentos del país se realizan procesos de preparación y entrenamiento de los estudiantes destacados en la primera etapa de la Olimpiada de Matemática. Los estudiantes participantes en esta academia recibirán, de parte de profesores de matemáticas, clases de alto nivel en diferentes tópicos de dicha ciencia.

Intercambio de experiencias de UNACIFOR con UPNFM.



En el marco de actividades de mejora que fortalezcan la carrera de Educación Tecnológica del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la UPNFM, se realizó una visita a la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) en la ciudad de Siguatepeque, donde participaron: estudiantes y docentes para intercambiar experiencias. La comitiva fue recibida por Luis Zepeda, Director de la Escuela de Negocios y además realizaron un recorrido al Banco de Semillas donde recibieron una explicación de todo el proceso de recolección y análisis de laboratorio que se necesitan para las seis especies de pino maderables y otras especies de árboles de las cuales también se tiene semillas a disposición. Asimismo, visitaron los viveros y plantaciones naturales y tecnificadas, también conocieron los laboratorios de tecnología de la madera y el herbario. La experiencia sirvió para conocer la capacidad instalada con la que cuenta la UNACIFOR en cuanto a la industria y negocios de la madera, identificando espacios de colaboración para ambas instituciones, complementando la formación técnica- científica de los estudiantes de la carrera de Educación Tecnológica en la orientación de Maderas del CUED, compartiendo experiencias en el área de aprovechamiento y sostenibilidad de las especies maderables de Honduras.

El CRU- Juticalpa recibe la visita de estudiantes de IHER



El Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), visitó el centro regional de la UPNFM, con la finalidad de conocer la oferta académica a nivel de Educación Superior que tiene el CRU- Juticalpa. La actividad fue dirigida por la docente Ixa Castro encargada de la DISE, y se realizó

en el Salón de Usos Múltiples del centro regional; donde cada Coordinador de Carrera del CRU- Juticalpa tuvo la oportunidad de exponer a detalle las carreras que coordinan además de entregar trífolios con información sobre ellas a los estudiantes de bachillerato del IHER. Los estudiantes del IHER hicieron un recorrido por las instalaciones del CRU- Juticalpa principalmente por la sección de laboratorios de Ciencias Naturales donde tuvieron la experiencia de realizar experimentos de laboratorio con el docente Daniel Obando y sus estudiantes, luego el bibliotecario del CRU- Juticalpa Mario Veliz les mostró la biblioteca con la que cuenta el centro regional y su amplia gama de literatura y textos académicos con los que cuenta.

Participación en la caminata por la paz



La Red Interinstitucional de Formación Integral Preventiva Familiar, Familias conviviendo en paz, realizó la caminata denominada, Defender la vida, esta Red forma parte del Proyecto de Prevención de la Violencia en Centros Educativos que es parte del Proyecto Seguridad, Justicia y

Cohesión Social que se desarrolla en el departamento de Olancho, desde donde se han impulsado acciones de capacitación y formación de liderazgos en prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos con todos los actores del área de educación. A esta actividad se hicieron presente distintas instituciones que forman parte del Proyecto de Prevención de Violencia en Centro Educativos, entre ellas el Centro Regional Universitario de Juticalpa de la UPNFM, el objetivo de la caminata es promover un mensaje de paz y convivencia pacífica en el departamento de Olancho. Por parte de la UPNFM se hizo presente la Coordinadora General del CRU-

Juticalpa Rebeca Lorenzana quien ratificó el compromiso que tiene la academia al apoyar proyectos de cambio social de esta magnitud, siendo la vinculación social uno de los ejes transversales de la universidad. Con esta actividad la UPNFM, refuerza su compromiso con la prevención de la violencia, la cultura de paz y el desarrollo integral de la niñez en nuestros barrios y comunidades.

CRU- Juticalpa y la 115 Brigada de Infantería realizan conversatorio sobre Vida y Obra de Francisco Morazán



El Comité Cívico Interinstitucional Permanente a través de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la 115 Brigada de Infantería, desarrollaron el conversatorio: "Vida y Obra de Francisco Morazán", en el cual se

resaltaron los valores promovidos por este importante prócer de nuestro país. El evento se realizó en el Salón de la Casa de la Cultura de la ciudad de Juticalpa y se contó con la asistencia de autoridades departamentales tales como el gobernador Departamental abogado Víctor Moreno, la Directora Departamental de Educación de Olancho magister Mariela Aguilar, el comandante de la 115 Brigada de Infantería Coronel Walter Daniel Hernández además de estudiantes de diferentes universidades y centros educativos de Juticalpa, así como diferentes autoridades políticas y educativas del Departamento de Olancho. Por parte de la UPNFM asistió la Coordinadora General Rebeca Lorenzana Flores y el cuerpo docente del CRU- Juticalpa, así como una representación de la comunidad estudiantil del centro regional. Las ponencias fueron desarrolladas por el magister Víctor Trejo en representación de la UPNFM y el teniente Rommel Velásquez del ejército nacional, quienes dilucidaron sobre la vida y pensamiento de Francisco Morazán que hoy en día se encuentra vigente en el contexto nacional y centroamericano. Con esta actividad la UPNFM, cumple con su objetivo de poner al servicio de la sociedad la extensión universitaria creando espacios de discernimiento académico.

Reconocimiento a los jubilados de la UPNFM



Los jubilados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) 2021-2022, recibieron un homenaje por parte de la Rectoría de esta casa de estudios, como un reconocimiento a sus años de entrega y servicio en las diferentes unidades académicas y administrativas de esta Alma Máter. Los homenajeados en esta ocasión fueron: Celfa Idalidis Bueso, Lea Azucena Cruz, Ana Lucía Moreno, Elsa Marina Urquía, Cándido Antonio Araujo, Wilfredo Ortiz Ruíz y Virgilio Arnulfo Maradiaga. El Día del Jubilado de la UPNFM es una efeméride oficial aprobada por el Consejo Superior Universitario como un merecido reconocimiento al servicio y dedicación que cada uno de los profesionales realizan a lo largo de su trayectoria en esta casa de estudios. El Rector Hermes Alduvín Díaz reconoció y alabó el compromiso, esmero y dedicación de este grupo de personas que dieron lo mejor de sí en las diferentes unidades académicas y administrativas donde se desempeñaron por mucho tiempo. Por su parte la docente jubilada Ana Lucía Moreno, expresó su agradecimiento a la institución que la vio crecer personal y profesionalmente, recordó anécdotas vividas a lo largo de su trayectoria en esta universidad. Al evento también asistieron además de las autoridades académicas, miembros de la Asociación de Jubilados de la UPNFM encabezados por su Presidenta Piedad Lamothe, quien dio la bienvenida a sus colegas a esta nueva etapa de vida. El homenaje incluyó la entrega de una réplica de una escultura del frontispicio del Campus Central de la UPNFM, como un recuerdo de la institución de la cual son y serán parte siempre.

UPNFM recibe a ExpoEduca 2022



La ExpoEduca 2022, se llevó a cabo con éxito este sábado 24 de septiembre en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) un evento organizado por la Junta Directiva de la Asociación Hondureña de Ex Estudiantes de la República Federal de Alemania (AHEXA) y organizaciones amigas



que ofertan sus oportunidades de becas en el extranjero para los hondureños. En la más grande feria de becas del país, se ofrecen oportunidades académicas de formación en el extranjero para la comunidad estudiantil hondureña, especialmente, a nivel de postgrados, cursos, estancias de investigación y doctorados de forma gratuita. En esta ocasión el evento fue híbrido, se transmitió a través de las plataformas virtuales de Zoom y retransmitido por Facebook Live y de manera presencial se atendió a los participantes que se hicieron presentes a la feria. Los interesados conocieron las opciones de becas en países como: Alemania, Brasil, Francia, España, Irlanda, entre otros. La UPNFM también estuvo presente a través del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE).

UPNFM participa en ENIUTUR 2022



La carrera de Turismo y Hostelería de la UPNFM participó en la "IV edición del Encuentro Internacional Universitario de Turismo (ENIUTUR 2022)" que se realizó del 27 al 30 de septiembre en la ciudad de Liberia, Guanacaste, Costa Rica; esto en el marco del Día Mundial del Turismo. Un total de 75 estudiantes y 9 docentes de los diferentes centros acompañados de la Directora del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI) María del Carmen Castro, conforman esta comitiva. Este grupo participó activamente en diferentes actividades: talleres, conferencias, giras turísticas, concurso de fotografía, carreras, campeonísimo. Esta participación fue una experiencia enriquecedora y aporta positivamente a la internacionalización de la carrera y la universidad.

Proyecto: Un mundo nuevo por descubrir



El CUED a través del Proyecto de UPNFM denominado "Un Mundo Nuevo por Descubrir", desarrolló prototipos con diferentes texturas con su respectiva escritura en braille; por consiguiente se donaron en la Escuela Pilar Salinas: 3 estructuras de Sistemas de Cuerpo Humano (sistema digestivo, sistema respiratorio y sistema circulatorio), 4 Tablas



Periódicas en Alto Relieve con escritura Braille y 2 Estructuras del ADN, y en el Centro CAIPAC la donación consistió en 2 estructuras del Sistema de Cuerpo Humano (sistema digestivo, sistema respiratorio), 2 Tablas Periódicas y 2 estructuras de ADN, en ambos Centros los docentes de la UPNFM capacitaron al personal docente y administrativo en el uso y manejo de los prototipos. El proyecto surge como una iniciativa de inclusión con personas que presentan discapacidad visual de los centros CAIPAC y Escuela Pilar Salinas.

Club de robótica ETI-DISE



El Departamento de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo se ve en la imperiosa necesidad de reportar cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el eje de extensión universitaria y

vinculación social a lo largo de este año 2022. Estas actividades se desarrollan de manera virtual, en ellas participan los estudiantes y profesores del departamento que coordinan los proyectos PREUVS, también participan estudiantes y profesores de educación media entre ellos los estudiantes del Centro de Investigación e Innovación Educativa. CIIE-UPNFM.

Curso de guías para la conservación



En el marco del PREUVS interdisciplinar entre las carreras de Enseñanza del Inglés, Educación Comercial, Ciencias Naturales y Turismo y Hostelería y la vinculación estratégica con la Fundación Cayos Cochinos, se llevó a cabo la clausura del proyecto Guías para la conservación, con la entrega de diplomas a 11 guías turísticos

que concluyeron el curso desarrollado bajo los requerimientos que exige el nuevo Plan de Manejo del Monumento Natural Marino Cayos Cochinos. Este curso se ha desarrollado como parte del proyecto denominado Fortalecimiento del turismo en el destino Atlántida, basado en lineamientos del desarrollo sostenible, la educación



financiera y el manejo del inglés para prestadores de servicios turísticos, el cual pretende fortalecer el sector turismo en el destino Atlántida, mediante el empoderamiento de la cultura financiera, turística y ambiental, así como el dominio del inglés para prestadores de servicios turísticos. Es una iniciativa que nace como una respuesta a la necesidad presentada por algunos integrantes de la Mesa Regional de Turismo (Región 4) y que persigue mejorar la calidad de un sector que ha sido afectado de forma negativa en los últimos 10 años en el Litoral Norte. Guías para la conservación se enmarca en los propósitos de la vinculación y la extensión de la UPNFM al ser gestora de una transformación de nuestra sociedad y crear mejores condiciones para las comunidades locales.

Intercambio de experiencias estudiantiles entre RHEMA CHRISTIAN BILINGUAL SCHOOL y la UPNFM-CURCEI.



Como parte de los procesos de vinculación de la carrera de Ciencias Naturales, se contó con la visita de estudiantes del noveno, décimo y undécimo grado de la RHEMA CHRISTIAN BILINGUAL SCHOOL. Durante la jornada los jóvenes pudieron compartir con los profesores y estudiantes carrera de Ciencias Naturales del Centro Regional, desarrollando diversas prácticas en el laboratorio de química. La actividad generó una experiencia significativa para los jóvenes estudiantes y posiciona al Centro Regional como un espacio abierto para que los centros educativos de la región puedan desarrollar este tipo de vinculaciones.

Foros

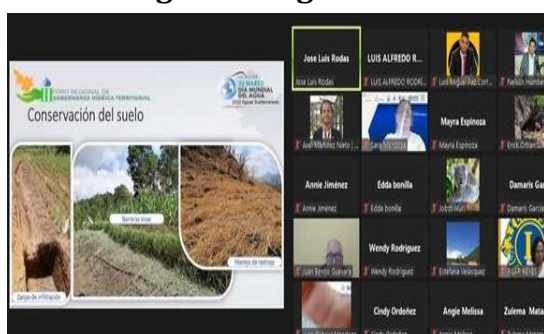
Foro: Desafíos de la educación 2021



El Rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz, participó en el foro "El desafío de la Educación 2021 en Honduras", que se transmitió en la emisora radial HRN y canal de televisión TSI. En esta actividad se contó con el análisis y las propuestas de

cuatro panelistas entendidos en la materia. Además del Rector, fueron invitados al foro la ex Rectora de la UPNFM y Presidenta del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) Lea Azucena Cruz; el representante de la Fundación Hondureña de Estudios para el Desarrollo Alden Rivera y el Director de Educación y Cultura en Uruguay, Gonzalo Baroni. Los especialistas concluyeron que se debe trabajar muy fuerte por la creación de nuevas plataformas educativas que permitan la calidad y eficiencia del sistema, tomando en cuenta la nueva realidad mundial.

III Foro regional de gobernanza hídrica territorial



Gestión del conocimiento de los actores de los Consejos de Cuenca para contribuir a la gobernanza hídrica de la Región Sur, mediante el intercambio de información y experiencias para promover buenas prácticas que permitan enfrentar los

desafíos de la variabilidad climática. Participaron el público en general, Consejos de Cuencas Goascorán, Nacaome, Sampile y Choluteca, Consejo de Microcuenca Paneaguara/Río Goascorán, Mi Ambiente: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Vicerrectoría Administrativa de la UPNFM, Consejo de Cuenca Nacaome, COSUDE, COPECO, Instituto de Conservación Forestal, Consejo Cuenca Río Goascorán, Consejo de Cuenca Río Sampile. El evento fue auspiciado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE), a través de sus programas de Gestión Comunitaria de Cuenca–Nuestra Cuenca Goascorán Fase II y Gobernanza Hídrica Territorial Región 13 Golfo de Fonseca, de igual forma, la Secretaría de Energía, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Minas (Mi Ambiente), asimismo, por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), representada por el CURNAC.

Estudiantes becados / Movilidad académica

Movilidad académica de UPNFM en Lublin University en Polonia



Durante la semana del 09 al 13 de mayo del año en curso, la Universidad de Tecnología de Lublin en Polonia, desarrolló la Semana de Entrenamiento para Personal Universitario Internacional, dentro del marco del programa de movilidad internacional copatrocinado por Erasmus+ Lublin University.

La UPNFM estuvo representada por Diego Díaz, docente y coordinador de la Carrera de la Enseñanza del Inglés del Centro Universitario Regional en Santa Rosa de Copán (CURSRC). Las jornadas de trabajo, permitieron a los participantes, explorar los diferentes tópicos sobre internacionalización, así como la oportunidad de establecer redes de trabajo, compartir buenas prácticas e innovaciones con colegas de universidades europeas y de otros países participantes. Asimismo, se incluyeron visitas guiadas por las instalaciones de la Biblioteca, el Centro Multimedia y curso básico de polaco en el Centro de Aprendizaje de Idiomas. De igual forma, el encuentro también contempló visitas a los puntos históricos más representativos de la ciudad de Lublin y alrededores.

Movilidad académica docentes de UPNFM en Programa Erasmus +



De acuerdo a los procesos de aplicación requeridos por Programas Erasmus UEX Americampus, Erasmus Internacional-Polonia y Erasmus UMU participaron en la semana de capacitación (Staff Week) los profesores, Diego Carlos Díaz Alvarado de Santa Rosa de Copán en la Universidad de Lublin, Polonia, la profesora Evelyn López de Tegucigalpa en la Universidad de Extremadura y



Dr. Ricardo Morales, en la Universidad de Murcia. Estas movilizaciones tienen jornadas de trabajo, que permiten a los profesores, participar y compartir actividades de docencia, explorar los diferentes tópicos sobre internacionalización, así como la

oportunidad de establecer redes de trabajo con colegas de universidades europeas y de otros países que participan en los programas Erasmus.

Pasantía de Diplomado de Educación a Distancia. (UPNFM-UNED)



En el contexto del proyecto de “Educación a Distancia: Una oportunidad para todos”, que es liderado por la UNED de Costa Rica, se contempló como parte de las actividades la realización de una pasantía para las personas, que están recibiendo el diplomado de Educación a Distancia: Una oportunidad para todos, esto con el fin de conocer el desarrollo y

funcionamiento de la UNED. La representación de la UPNFM recayó en la Dra. Jenny Margoth Zelaya Vicerrectora del CUED, quien aprovechó la visita también para hacer entrega del convenio firmado por el Sr. Rector de la UPNFM Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna y el Sr. Rector de la UNED Dr. Rodrigo Arias Camacho, el convenio tendrá una duración de 5 años en el cual ambas universidades podrán intercambiar personal docente, técnico y administrativo para el desarrollo y ejecución de proyectos.

Vinculación social

Actividades la hora del planeta



La noche del 27 de marzo del presente año en curso, el Centro Universitario Regional de Gracias Lempira, celebró por séptimo año consecutivo “La Hora del Planeta”. En el evento participaron tres ilustres profesionales: Lila Flores, Asesora en

Cambio Climático en el proyecto PROCAMBIO/GIZ en la Cooperación Alemana, disertando sobre “La Pandemia y el Deterioro Ambiental”; Fabiola Budde Castro, Asesora Técnica en Comunicación y Educación Ambiental, en el Proyecto PROCAMBIO/GIZ de la Cooperación Alemana, disertó sobre “El Abordaje de la Noticia ambiental en los Medios de Comunicación para Sensibilizar a la Población”;



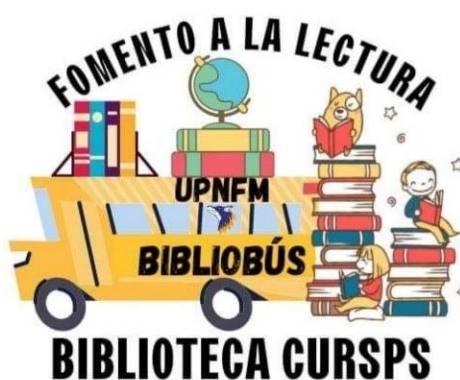
Francisco Javier Escalante, Viceministro de Desarrollo Forestal de Honduras, hizo su disertación en el tema de "Restauración Forestal y su Importancia en el Cuidado del Planeta". La UPNFM agradece a cada uno de los ponentes, estudiantes, padres de familia, docentes, tanto de la UPNFM-CURGL, como el CIIE que participaron en las diferentes actividades desarrolladas como ser: Restaurando mi Jardín, Basura Challenge, Cultivando en Casa, Usando mis Sentidos, actividades que vienen a fortalecer la unión familiar, el trabajo colaborativo, el amor por nuestro planeta.

Biblioteca móvil Tegucigalpa y San Pedro Sula



La pandemia asociada a la COVID-19, ha provocado grandes cambios a nivel mundial, esto ha generado un replanteamiento de las actividades y servicios de los Sistemas Bibliotecarios. Durante el 2022 se desarrollaron una serie de actividades de

forma virtual, con el objetivo de continuar fomentando la lectura en los niños, niñas y jóvenes en edades escolares de la comunidad. La Biblioteca Móvil del SIBUPNFM del Campus Central realiza esta serie de cuentacuentos, de manera virtual, dirigidos por el Bibliotecario Jorge Lozano utilizando las redes sociales.



La biblioteca del Centro Regional de San Pedro Sula presenta como parte de su segmento de fomento a la lectura la actividad de "Cuenta Cuento Virtual", en esta ocasión presentaron la obra "El Príncipe Feliz". El cual tiene como objetivo fomentar la lectura de una forma divertida a los niños en edad escolar y proporcionar a los docentes de recursos

literarios educativos especializados para niños. Dichos recursos se ponen a disposición de la comunidad a través a red social Facebook del Bibliobús y del canal de YouTube de la Biblioteca CURSPS. La producción, narración, edición y publicación está a cargo de Roberto Antonio Ávila y César Ramos.



Reunión estratégica de cooperación entre la UPNFM y la SENACIT



En el mes de marzo del 2022, docentes directivos de la UPNFM, identificados como actores clave para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación universitaria, sostuvieron una reunión estratégica con las nuevas autoridades

de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras (SENACIT), el Dr. Jorge Maradiaga, la Licda. Yulie Reyes y la Licda. Irma Valladares. El objetivo logrado fue establecer intereses en común e identificar potenciales alianzas en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Participación de la UPNFM en discusión: Niños frente a las pantallas: “Una mirada desde las políticas”



El 08 de junio 2022 la Asistente Técnico de Desarrollo Curricular de la UPNFM-CUR-SPS Dra. Flora Raquel Medina, como miembro de la Red de Especialistas en Política Educativa de América Latina, participó de la sala de discusión “Niños frente a las pantallas: una

mirada desde las Políticas”, mediante encuentro sincrónico, organizado por RED II PE- UNESCO oficina para América Latina y el Caribe, con sede en Buenos Aires, Argentina. Su propósito consistió en trazar algunas acciones para la mejora y la calidad de la educación. Moderando el evento Sonia Castillo con el tema: Primera infancia en la RED y contó con la participación de Ángeles Soletic y Rosita Angelo moderadoras de los temas Educación y Tic y docentes.

Campaña de Reforestación y Taller de Títeres en Escuela Espíritu Santo



En el CRU-Santa Bárbara los estudiantes de Práctica Profesional Multigrado de la carrera de Educación Básica en coordinación de la Licenciada Gilma Arriaga y la licenciada Sofía Lazo, realizaron una campaña de

reforestación, en donde se sembraron alrededor de 30 plantas en los alrededores del Centro Educativo "Espíritu Santo", de la cabecera departamental. En dicha campaña, los niños y niñas de la institución participaron, activamente, para así obtener conocimientos sobre los procesos de reforestación. De igual manera, los estudiantes brindaron charlas orientativas sobre el cuidado del medio ambiente. La jornada concluyó con la elaboración de diversos títeres para los diversos niveles.

Celebración de la semana de la solidaridad

Todos somos diferentes y las familias son un apoyo importante en el respeto de esta diversidad.



En el mes de abril, la carrera de Educación Especial llevó a cabo la semana de la solidaridad que tiene como eslogan "La UPNFM-SPS le da la Bienvenida a la Neurodiversidad", en donde la Carrera de Orientación y Consejería Educativa a través de los diferentes espacios formativos de especialidad en colaboración de docentes y estudiantes participaron con el desarrollo de la

temática "La familia y la neurodiversidad como base de la inclusión". Las actividades que se planificaron y ejecutaron fueron las siguientes: Elaboración de videos, infografías, juegos interactivos, mural virtual, los cuales fueron compartidos a través de las páginas de Facebook del Centro Regional San Pedro Sula y de la carrera de Orientación y Consejería de San Pedro Sula y Educación Especial. Esta actividad se desarrolló con el fin de informar y concientizar a la población en general de nuestro centro universitario.

Intercambio virtual en turismo sostenible en zonas costeras



Como parte del proyecto interinstitucional VAMOS, orientado al análisis de problemática de difícil abordaje (wicked problems) en materia de manejo de recursos naturales, se concluyó el piloto de intercambio

virtual en materia de turismo sostenible en áreas costeras. El diseño curricular y el desarrollo de la temática y asignaciones dio inicio en marzo de 2022 y estuvo a cargo de docentes del departamento de Ciencias Naturales (CCNN) del Campus Central y

docentes del departamento de la Enseñanza de Lenguas y CCNN de la sede de Santa Rosa de Copán (UPNFM), así como docentes de la Universidad Federal de Pernambuco en Brasil (UFPE) y Universidad de Uppsala en Suecia (UU). El intercambio virtual fue desarrollado del 04 de mayo al 15 de junio y contó con la participación de un total de 27 estudiantes de UPNFM, UFPE y UU. Como resultado principal del intercambio virtual, los estudiantes participantes prepararon bajo un enfoque de trabajo colaborativo, soluciones sostenibles a problemática en materia de turismo identificada en comunidades costeras de los países de origen de las universidades participantes.

Establecimiento de alianzas estratégicas entre UPNFM y la Secretaria de Educación



El Departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles representado por Victoria Alejandrina Agüero, Jefe de Departamento y la Secretaria Académica Ruth Carolina Raudales y el Director General de Desarrollo Profesional magister Guillermo Varela, la Magister Fanny Milla y

la Licenciada Gabriela Pacheco, sostuvieron una reunión de acercamiento, con el propósito de establecer un Convenio Marco para compartir experiencias académicas, en los espacios afines que cursan los estudiantes de la Carrera de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Webinar: Educación Digital: "Relevancia para la formación docente"



El equipo técnico del INCODE con académicos del Instituto Superior del Profesorado y de la Educación de Toulouse organizaron y ejecutaron un webinar con la participación de académicos de la UPNFM y el INSPE, que

contó con el patrocinio de la Embajada de Francia en Honduras. Este webinar de intercambio y trabajo es la actividad de inicio de la cooperación académica con Francia en una nueva etapa y abre las posibilidades de investigación y movilidad

académica. En el webinar participaron un promedio de 200 docentes de la UPNFM y del Sistema Nacional de Educación. Los panelistas fueron presentados por François Maiple, Director de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional Superior del Profesorado y de la Educación de Toulouse y del INSPE Toulouse, comenzando con Nicolas Ros y Sébastien Hadj-Cherif, y por parte de la UPNFM la docente investigadora Yenny Eguigure.

IHAH Y EL CURNAC finiquitan detalles del proceso para la instalación de salas museográficas



Con el objetivo de dar continuidad a la firma del convenio de cooperación y asistencia recíproca, entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), el 27 de junio se llevó a cabo

un importante encuentro de trabajo, de forma virtual, en la cual se discutieron avances significativos en lo que concierne a la instalación de dos Salas de Exhibición Museográfica de objetos prehispánicos del sur de Honduras, como producto de los resultados de la investigación “Arte prehispánico en el sur de Honduras y pueblos étnicos que habitaron las comunidades antes de la llegada de los Españoles”, que fue realizada por el Ph.D. Reiniery Misael Maradiaga, como enlace de investigación en conjunto con su equipo, quienes durante esa trayectoria fueron identificando algunas piezas arqueológicas de gran importancia para su posterior exposición. En dicha reunión se contó con la presencia de personeros del (IHAH) como ser, el Ph.D Rolando Canizales, el Licenciado, Alexis Sevilla, Licenciado, Leonel Gonzáles y la Licenciada Martha Patricia Cardona. En representación del señor Rector, Hermes Díaz, se contó con la presencia de la Magíster Elsa Herrera, directora del (CURNAC) y demás coordinadores.

JICA visita la UPNFM, en el marco del proyecto de equipamiento de educación a distancia



La UPNFM recibió la visita de una misión de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para definir los datos y procesos de equipamiento para la educación a distancia en el país. La misión está conformada por Kaoru Tajima, Jefe

del Equipo Consultor del Estudio, Masayo Otani, Encargada de Planificación Educativa y Kurumi Nonaka, Encargada de Planificación de Adquisiciones/Estimación de Costos del Proyecto. El objetivo primordial de la reunión fue definir el plan de adquisiciones a través del diagnóstico actual de las necesidades de equipamiento para la educación a distancia, en el marco del proyecto de ayuda japonesa de la subvención en 11 países y zonas seleccionadas, donde Honduras será beneficiada. En ese contexto, el Vicerrector Académico de la UPNFM calificó de muy importantes las acciones emprendidas por la JICA en el marco de este proyecto que será de gran beneficio para fortalecer la educación nacional. La visita incluyó el estudio de las instalaciones existentes para reconocer su utilización y mantenimiento y la recopilación de la información necesaria para los proyectos.

Declaratoria de rectores sobre transversalización del cambio climático



En el marco de la reunión mensual del Consejo Técnico Consultivo (CTC) del Sistema de Educación Superior, Rectores y representantes de las 21 universidades hondureñas firmaron la Declaratoria de

Rectores: Transversalización del Eje Temático de Ambiente con énfasis en Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo de Desastres, con el apoyo de COSUDE y CICA. La reunión se realizó en el Campus del Zamorano donde se firmó este documento conjunto, con la participación especial de la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo en su calidad de testigo de honor. Las



palabras de apertura de la reunión estuvieron a cargo de Nina Astflack, Jefa de Cooperación Internacional de COSUDE, mientras que la bienvenida fue dada por Ana Maier, Vicepresidenta y Decana Académica de Zamorano. Fue así como la Declaratoria fue leída por Donaldo Cáceres, Asesor Técnico del CICA y egresado de la UPNFM. Finalmente, el Presidente del Consejo de Educación Superior y Rector de la UNAH Francisco Herrera, dirigió un mensaje a los presentes. Esta firma ratifica el compromiso de todas las universidades de Honduras por asumir un firme compromiso a favor de acciones conjuntas que promuevan el desarrollo integral en temas de gestión de riesgo y cambio climático. La representación de la UPNFM en esta reunión, estuvo a cargo del Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla.

UPNFM recibe la visita de la comitiva de la DAAD



El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Hermes Alduvín Díaz Luna y un equipo de funcionarios de esta institución, recibieron la visita de una comitiva de oficial de la Dirección Regional para México, Centroamérica y el Caribe del Servicio

Alemán de Intercambio Académico (DAAD) encabezada por su titular Katharina Fleckenstein. En un ambiente de cordialidad, el Rector, alumni del DAAD, destacó la importancia del vínculo académico con Alemania y los grandes aportes para el desarrollo institucional logrados a través del mismo. Fleckenstein, presentó las posibilidades de cooperación entre otros: los programas de becas para maestría y doctorado, las modalidades de investigación en las universidades alemanas, las iniciativas orientadas al fortalecimiento de las instituciones de educación superior y el programa de lectores, también agradeció el apoyo que la UPNFM ha brindado por muchos años a la Asociación Hondureña de Ex Estudiantes en Alemania (AHEXA), única en su tipo en la región centroamericana, dedicada a la promoción de la cultura alemana y a apoyar la labor de instituciones alemanas que como el DAAD ofrecen oportunidades de formación e investigación para hondureños y hondureñas.



La UPNFM anfitriona del concurso Docente, 2022



En alianza estratégica con la Secretaría de Educación de Honduras. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue sede del Concurso Docente 2022, una actividad que, bajo la organización de la Secretaría de Educación, permitió

seleccionar los mejores cuadros de maestros que el país necesita para atender el sistema en todos sus niveles. El acto inaugural estuvo a cargo de las máximas autoridades educativas y en esta primera etapa fue dirigida a los aspirantes a Directores y Secretarios Departamentales quienes se sometieron al examen. Por su parte el Secretario de Estado en los Despachos de Educación, remarcó la transparencia del proceso y afirmó que la selección de los concursantes sería sin ningún sesgo político ni de ninguna índole. En este proceso participaron más de 42 mil aspirantes inscritos, las plazas disponibles eran de directivos, técnicos docentes y maestros en servicio estricto en los diferentes niveles del sistema.

Estudiante de la Carrera de Turismo y Hostelería gana competencia gastronómica sabores y colores



Los estudiantes extensionistas de la carrera de Turismo y Hostelería de la Sección de Educación Comercial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, participaron en la competencia de Gastronomía colores y sabores, evento organizado por la

Asociación del Chef Profesional y la Academia Las Amigas, quedando en primer lugar en la categoría Estudiante la Alumna de Turismo Johana García. Dicha actividad se llevó a cabo el domingo 18 de septiembre, 2022, en las instalaciones del Super Mall de Puerto Cortés.

Participación en el seminario internacional territorio y educación ambiental



En el mes de junio, el Instituto Interuniversitario a través del ERI Sostenibilidad de la Universitat de València realizó un Seminario Internacional sobre Territorio y Educación Ambiental en colaboración con la Universidad del Quindío de

Colombia. Participaron profesores de las citadas instituciones y otras universidades colombianas, como la Tecnológica de Pereira y la del Cauca, y de Honduras, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán contó con la doctoranda Profa. Gilda Dinora Oyuela Izaguirre, así como del Departamento de Didáctica de las ciencias experimentales y sociales, de Trabajo Social y de Turismo, que trataron temas como "Mujer rural y Paisaje cultural cafetero", "Representaciones sociales y culturales del agua de los docentes", "Formación territorial desde la educación superior", "Turismo y medio ambiente" o "Transformaciones territoriales y servicios ecosistémicos en Armenia (Quindío-Colombia)".

Reunión delegados REDUCAR- Proyecto Educación Ambiental



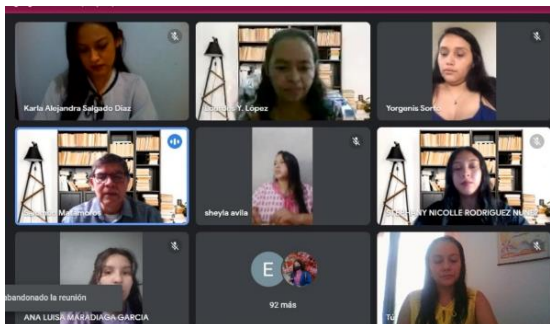
La Profa. Gilda Dinora Oyuela, Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Naturales, asistió a esta reunión, en su calidad de delegada por la UPNFM a la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción de la región REDUCAR, para conocer e integrarse al

Proyecto de Investigación "Panorama de la Educación Ambiental en la Formación de Educadores de América Latina", esta fue convocada por Claudia Rodríguez de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y contó con la asistencia de los delegados Víctor Furci de la Universidad Pedagógica Nacional (Argentina), Javier Collado Ruano de la Universidad Nacional de Educación (Ecuador), Miguel Guevara del Instituto Superior de Formación Docente, Salomé Ureña de República Dominicana. El propósito de la reunión fue revisar el avance de la información



recogida a través del formulario de Google Forms de cada una de las universidades participantes, así como, exponer y discutir los avances del marco teórico, se asignaron responsabilidades y la fecha de la siguiente reunión.

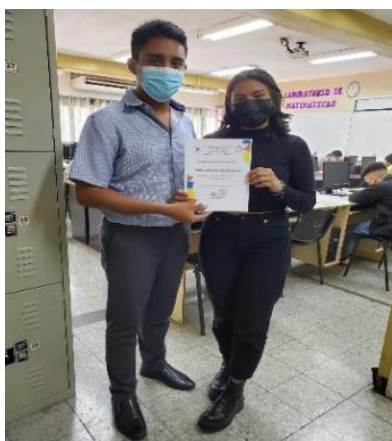
Programa de capacitación a estudiantes de educación media



En el marco del Proyecto de Extensión y Vinculación Universitaria, se realizó la clausura del Programa de Profesionalización y Entrenamiento para la Inserción Laboral de los Estudiantes de Educación Media. Este programa de

capacitaciones tuvo como objetivo complementar la formación académica recibida por los estudiantes de educación media de diferentes institutos, el cual fue ejecutado por los estudiantes que actualmente cursan el PREUVS. Entre la temática abordada está la Inserción y Productividad Laboral, Calidad en el Servicio al cliente, Excel, Finanzas Personales, entre otros. Con la ejecución de este programa se benefició a alrededor de 200 estudiantes de duodécimo de Bachillerato en Contaduría y Finanzas, Banca y Finanzas. Entre los institutos participantes se encuentra el Instituto Central Vicente Cáceres, Vicente Mejía Cilindres y San Juan de Ojojona.

Competencia intramuros matemático 2022



En el mes de agosto se llevó a cabo la entrega de un diploma a los 05 estudiantes de la carrera de Matemáticas que obtuvieron los primeros lugares en la competencia de Intramuros Matemático, celebrado el 18 de julio. Cabe mencionar que los resultados de los jóvenes premiados fueron muy destacables y sus soluciones demostraron una alta competencia para involucrarse en proyectos de olimpiadas matemáticas en sus futuros centros educativos promoviendo así la importancia de las ciencias matemáticas en el desarrollo del país. Además, los estudiantes ganadores tendrán la oportunidad de formar parte de la delegación de Francisco Morazán que estará viajando a Nacaome, Valle para la celebración de la XX Olimpiada Hondureña de Matemáticas.



Recital de homenaje a poetisas hondureñas



La carrera de Profesorado en Educación Prebásica del Centro Regional Universitario La Esperanza desde el espacio formativo Español realizaron, en honor a las poetisas hondureñas, el recital de poesía: *Mujer poesía eres tú*. El propósito de la actividad cultural fue destacar la escritura de poetisas hondureñas puesto que la poesía despierta los sentidos mediante las palabras y la creación de la belleza en el lenguaje. También se dieron a conocer las obras de cada una de las brillantes escritoras hondureñas, asimismo despertar la motivación y placer por la lectura en los futuros profesionales de la educación. Felicidades jóvenes estudiantes de la carrera por el esmero, creatividad y entusiasmo en el desarrollo del evento.

Estudiantes del CURGL voluntarios en el evento "Ultra Trail Honduras" (UTHON) 2022



La majestuosa "Ciudad de Los Cofines", Gracias, Lempira fue el escenario en el que se llevó a cabo la primera carrera de montaña mejor conocida como "Ultra Trail Honduras" (UTHON), desarrollada este sábado 08 de octubre en el Parque Nacional Montaña de Celaque. La organización

estuvo a cargo de la Federación Hondureña de Deportes de Montaña y Escalada, avalada por la "International Trail Running Association", la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en Gracias, Lempira contribuyó con esta jornada a través del voluntariado de los estudiantes de la carrera de Educación Comercial. Durante este evento, los representantes de esta casa de estudio se involucraron de manera directa desde el 06 de octubre, mediante actividades de apoyo técnico, logístico, asimismo con participación en los diferentes congresillos y conferencias dictadas por experimentados atletas internacionales. Esta actividad finalizó el 08 del presente mes con el evento máximo de carrera que inició en el Parque Central de Gracias, Lempira donde competidores de al menos 10 países se hicieron presentes en competencias desde los 05 a los 65 km y de esa manera conquistar el imponente



Celaque. La Ultra Trail Honduras (UTHON) es una carrera en una travesía por montaña, única, siendo esta la más esperada por los experimentados que gustan de los grandes desafíos y la ultra distancia, ya que ha sido desarrollada en el punto más alto de Honduras. De esta manera La UPNFM una vez más se une a eventos que promueven la salud, el deporte y sobre todo la promoción de la cultura y el turismo de una ciudad que ofrece riquezas turísticas a sus visitantes.

Estudiantes de la UPNFM visitan Ciudad Blanca



EL Centro de Investigaciones de Ciudad Blanca forma parte del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), y es un espacio preparado para realizar los más avanzados procesos, para el estudio de las piezas arqueológicas encontradas en Ciudad

Blanca. Los estudiantes de los espacios pedagógicos de Historia de Honduras del Profesorado en la Enseñanza del Inglés y Gestión de Patrimonio Cultural y Antropología Social del Profesorado en Ciencias Sociales, se trasladaron hacia la ciudad de Catacamas en el departamento de Olancho para conocer estas instalaciones. Los encargados de los espacios pedagógicos los docentes Ixa Castro y Víctor Trejo acompañados de un grupo de docentes, planificaron la gira educativa con el propósito incentivar a los estudiantes universitarios para que conozcan los procedimientos científicos y antropológicos que se realizan en dicho lugar. Con esta actividad la UPNFM cumple su objetivo de brindar espacios de académicos de crecimiento cultural a su comunidad universitaria.

Participación en la celebración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer



Con la finalidad de visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas se realizó esta celebración en la ciudad de Juticalpa a la cual asistieron varias instituciones y fuerzas vivas de la ciudad, el evento se realizó en la Plaza Francisco de Paula Flores. Por parte de la UPNFM/ CRU-



JUTICALPA se hizo presente la Coordinadora de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) del centro regional Ixa Castro y un grupo de estudiantes, que se informaron sobre la situación en la que nos encontramos como país sobre este tema. La actividad pretendió fomentar la ejecución de políticas regionales para la erradicación de la violencia de género, así como proporcionar información, apoyo y generar conciencia sobre la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas. Con esta actividad la UPNFM cumple su objetivo de brindar a su comunidad universitaria una formación integral para su formación como futuros docentes de Honduras.

La UPNFM recibe la visita de autoridades de Mensajeros de la Paz



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) recibió en el campus universitario el día 14 de noviembre a las autoridades de la Asociación Mensajeros de la Paz, días después de haber suscrito con el Rector de la UPNFM un convenio para trabajar en pro de la niñez y juventud hondureña. La Directora Especial del CURSPS, M.Sc. Lexy Concepción Medina Mejía, dio las palabras de bienvenida al Padre Ángel García Rodríguez, Presidente de la Asociación Mensajeros de la Paz y a todo su equipo, manifestando, que desde el CURSPS se realizarán prácticas profesionales de forma estratégica para atender la población de la Fundación Niños de Guarataro Mensajeros de la Paz, ubicada en la comunidad de Arena Blanca del Progreso, Yoro. También el Padre Ángel García Rodríguez, agradeció la voluntad que hay para poner en marcha este proyecto conjunto que será de beneficio para los niños de la zona norte del país. Se habló de los avances que se han tenido hasta el momento entre las dos instituciones, mencionando que la primera actividad conjunta será un congreso que se desarrollará el próximo año en el que se abordarán temas de interés para estudiantes y docentes en servicio, con el propósito de crear una comunidad socioeducativa cuyo pilar central de educación será la Escuela Montessori y la Red Multidisciplinar de Profesionales con la cátedra de UNESCO en materia de prevención para evitar la violencia de género en los diferentes ciclos educativos.

Reunión del SIREICU



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en la I Reunión del Sistema Regional de Información y Comunicación Universitaria (SIREICU) que se realiza en Costa Rica, con el fin de definir nuevas estrategias de comunicación para las universidades de la región. La delegación hondureña está representada en el caso de la UPNFM por la Jefa de Protocolo y Ceremonial Público Glendy Martínez y funcionarios de la UNAH y UNACIFOR. La reunión se desarrolló en un formato híbrido y participaron todos los Directores de Comunicación de las Universidades Públicas que forman parte del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). La reunión fue inaugurada por el Secretario General del CSUCA, Carlos Alvarado Cerezo, quien manifestó su satisfacción por esta importante reunión de comunicación, que se realiza con la finalidad de lograr estrategias para consolidar el Sistema de Comunicación del CSUCA. La actividad servirá para fortalecer las estrategias de imagen y comunicación de la UPNFM en consonancia con los avances de la región.

Encuentro entre autoridades de la UPNFM y ONADICI



Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) con el apoyo de la USAID-GLH sostuvieron una reunión de alto nivel con el propósito de establecer alianzas estratégicas para desarrollar actividades coordinadas relacionadas con la socialización y capacitación del "Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)" así como el control social de su implementación. Estas acciones preparatorias permitirán potenciar la generación y transferencia de conocimientos en el sector público. Dicha reunión contó con la participación del



Rector Hermes Alduvín Díaz, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, Mario Andrade Consultor Internacional GLH y la Directora de ONADICI, Ericka Suazo.

Docente de la UPNFM exhibe su obra en Museo de Louvre



El artista Gabriel Zaldívar, fue el primer hondureño en exhibir su obra en el Museo del Louvre en París, en el recinto "Le Carrousel", un espacio donde se exhiben las más destacadas piezas de la historia. Luego de recibir una invitación de Myriam Castalet Directora de Art y Shopping y de Diego Real

Director de Artes Reales de Le Carrousel Du Louvre, el maestro del Departamento de Arte de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y Jefe del Departamento de Pintura de la Escuela Nacional de Bellas Artes, se preparó para representar a Honduras en el museo más importante de Francia. La exposición del hondureño tuvo lugar del 21 al 23 de octubre en el marco de la Semana Internacional del Arte Contemporáneo, durante este tiempo la obra de Zaldívar se presentó en las galerías parisinas de la 59 Rue Rivoli y en la Casa de América Latina, una plataforma perfecta para que los artistas del mundo muestren su talento.

Semana de la internacionalización



El Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) inauguró la Semana de Internacionalización: "Los retos de la UPNFM frente a la integración en la comunidad académica global", con la participación del Rector Hermes

Alduvín Díaz. Como invitado de honor para el acto inaugural, participó el Secretario General del CSUCA Carlos Alvarado Cerezo, quien habló de la importancia de los eventos como la Semana de internacionalización para la promoción y desarrollo de acciones para globalizar la universidad. La conferencia inaugural fue anunciada por el Director de INCODE Ricardo Morales y estuvo a cargo de Claudio Rama, profesor, ensayista y economista uruguayo, especializado en temas de gestión y políticas de



educación superior de América Latina, desarrollando fue: "Políticas de Internacionalización en Educación Superior en América Latina", una disertación amplia sobre cómo se maneja y concreta la política en el nivel de educación superior en América Latina, las reformas de internacionalización que se han desarrollado y los enfoques sobre internacionalización.

Primer encuentro universitario de Crypto Turismo



La Carrera de Turismo y Hostelería de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con el apoyo de Blockchain Honduras, Decentral Academy y Metaverse Academy CR realizó el Primer Encuentro Universitario de Crypto Turismo. El

evento se realizó en el marco del impulso tecnológico que tiene el turismo en el país después del Lanzamiento Mundial de la Primera Ciudad Bitcoin en Honduras, denominada "Bitcoin Valley", encuentro donde se trataron temas de suma importancia ante el crecimiento del Crypto Turismo, lo que ha fortalecido, en los últimos días, la vitrina mundial del sector turístico de Honduras. La UPNFM por medio del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) celebró el 01 de noviembre del 2022, la primera edición del Encuentro Universitario de Crypto Turismo, el cual está enfocado en tecnificar este rubro, puesto que para el 2023 se prevé que sea el año del turismo e inversiones tecnológicas en Honduras, como producto de la puesta en marcha de proyectos pilotos que están atrayendo usuarios de los activos digitales, como el Bitcoin y sus beneficios. Con la temática del encuentro se buscó preparar a los estudiantes y catedráticos por medio de programas de educación y la prueba de alternativas de comercio electrónico para el uso de los activos digitales como método de pago, las cuales buscan contribuir a una recuperación más rápida de las economías locales y prácticas más alcanzables para que el sector puede aprovechar su importancia global, más allá del propio turismo.

Feria de salud en el día mundial contra la diabetes



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en la Feria de Salud. La jornada se llevó a cabo en Parque Central de Tegucigalpa, realizando vinculación social, con los estudiantes y profesores de las carreras de:

Educación Física y Seguridad Alimentaria y Nutricional. La actividad se realizó en conjunto con otras instituciones presididas por el Instituto Nacional del Diabético (INADI) e incluyó actividades como: toma de glucometría, presión arterial, peso, talla, evaluación nutricional, entre otras. Los docentes y estudiantes también participaron en una caminata para prevenir y concientizar sobre esta enfermedad. De esta manera la UPNFM cumple su papel de vinculación con la sociedad hondureña.

Donación de insumos de higiene para migrantes



La migración de extranjeros por la ciudad de Juticalpa es una realidad que se ve plasmada en diferentes instituciones de ayuda humanitaria en esta ciudad. Estas instituciones necesitan del apoyo de los diferentes actores sociales para poder ayudar en los

momentos que se debe; por esta razón la comunidad estudiantil, administrativos y docentes del CRU- Juticalpa se organizaron para reunir este tipo de productos. Un grupo de docentes se hicieron presentes en una de estas instituciones que siempre tienen un papel preponderante en esta temática, para realizar una pequeña donación de artículos de higiene que servirán de ayuda para las personas que las necesiten. El CRU- Juticalpa de la UPNFM, insta a su comunidad universitaria a decir presente en los momentos en que esta ciudad los necesite. ¡Muchas gracias estudiantes y docentes!

Mesa redonda: Búsqueda de un modelo de desarrollo en tiempos complejos



En el marco de trabajo con la OEI se desarrolló un diálogo con paneles de expertos sobre la búsqueda de un modelo de desarrollo en tiempos complejos tras la pandemia y propuestas alternativas y de futuro buscando la implicación del profesorado. El Proyecto "Fortalecimiento

de las capacidades y habilidades del siglo XXI en docentes y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)", busca contribuir al desarrollo profesional docente y estudiantil de la universidad mediante la articulación de esfuerzos, promoviendo la colaboración y sinergia institucional para que la actividad universitaria junto a la labor docente, las labores de investigación y de extensión continúen de manera proactivas y reactivas, encaminadas a reducir los efectos adversos ocasionados por la situación actual a la educación como consecuencia de los impactos generados por la emergencia por COVID-19. El Señor Rector Dr. Hermes Días, la Dra. Carla Paz y el Dr. Ricardo Morales participaron como ponentes del panel y se contó con asistencia de autoridades y docentes de UPNFM.

Fortaleciendo vínculos en el trinomio educativo



El PREUVS fue dirigido a padres de familia con niños en el nivel de preparatoria en Educación Pre Básica, con el propósito de orientar a los padres para que se involucren en la educación de sus hijos, con el entorno de aprendizaje correspondiente: Alumno, Padre y Maestro, ya

que es importante el fortalecimiento de vínculos afectivos y comunicativos. Este proyecto fue realizado el día sábado 26 noviembre, con una asistencia de 37 padres y madres de familia del CEPB Dulce Infancia del sector Chamelecón, el objetivo primordial fue incentivar a los padres de familia, para que la formación se dé desde la corresponsabilidad. Es por esto que, se pretende que la familia reconozca su principal papel en la formación humana, social y educativa del niño para un nuevo ser en la sociedad. Esta actividad de PREUVS estuvo a cargo de la docente M.Sc. Laura Cecilia Menjivar del espacio pedagógico asesoría familiar y comunitaria.



La UPNFM participa en la XXXIII Asamblea Regional-CSUCA/SICAUS.



En el mes de noviembre se llevó a cabo la XXXIII Asamblea Regional del Consejo Universitario Centroamericano-CSUCA y el Sistema Centroamericano Universitario de Educación Superior-SICAUS bajo la coordinación de la Universidad Nacional

Autónoma de Nicaragua (UNAN), Managua-Nicaragua. Con el objetivo que académicos de universidades de Centroamérica, Belice y República dominicana dialoguen e intercambien experiencias de extensión universitaria para impulsar el proyecto de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación por medio de redes de intercambio y colaboración científica regional en los países miembros del SICA, cuyo fin sea potenciar las redes de intercambio y colaboración para la investigación conjunta con enfoque de inclusión. Entre los puntos del programa se compartieron los resultados del proyecto de la RECIEC sobre prácticas extensionistas de territorios, las propuestas de comisiones de Reglamentos, Indicadores, Proyectos y Educación continua, POA 2022-2023, como clausura del evento se elaboró la declaratoria de la asamblea, planteando la ejecución de programas y proyectos de extensión universitaria para superar desafíos locales y regionales, cuya promoción se oriente en espacios de diálogo de saberes entre universidades que permitan el intercambio de oportunidades y de intercambio académico e investigativo en los territorios. La UPNFM fue representada por el Profesor Nahum Valladares, quien es también miembro del consejo director del SICAUS.

Reunión mensual de la Asociación de Jubilados (ASOJUBI)



Como un tiempo para fomentar la comunicación, las relaciones interpersonales y del esparcimiento, el día jueves 24 de noviembre del 2022 en la comunidad de Zambrano, kilómetro 33, se realizó la reunión social mensual, que estuvo constituida por una agenda cubierta de actividades enmarcadas en canto-baile-degustación de alimentos de la temporada,



celebración de cumpleaños del mes de noviembre, como también, el desarrollo de la Asamblea para tratar algunos puntos necesarios a considerar el próximo año 2023. Finalmente, con apoyo de CLAVE-UPNFM por medio de la coordinadora de Audiovisual la Lic. Mildred Oyuela, se coordinó la valoración, identificación y descripción de una serie de fotografías con fechas de momentos académicos, laborales y sociales que dieron realce en el funcionar administrativo y profesional de la UPNFM.

Celebración del cincuentenario de graduación de la promoción 1972, de la Escuela Superior del Profesorado.



Como parte del programa de seguimiento a graduados y atención a los jubilados, la Dirección de Extensión coordinó el día 20 de octubre del 2022, el Cincuentenario de la Promoción de Graduados de 1972 de la Escuela Superior del Profesorado: “Una generación con historia y para la historia”. La sala del Paraninfo Ramón Oqueli y cercana las 9:30 am. fue el espacio propicio para desarrollar el acto conmemorativo de los 50 años que se desarrolló en dos etapas, la primera, con el acto protocolario presidido por el Vicerrector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, M.Sc. Bartolomé Chinchilla, seguidamente, las palabras del profesor Carlos Héctor Sabillón como representante de los graduados de la promoción 1972, en tercer punto, la lectura de un manifiesto de los graduados por parte del profesor Nery Víctor Quiñonez. Para la segunda etapa, uno de los maestros de la promoción 1972, el Licenciado Marco Tulio Mejía, ofreció un relato con mirada en un punto de inflexión basado en la historia de la Escuela Superior del Profesorado, lo que dio inicio al panel conformado por los graduados Francisco Zelaya, Gustavo Adolfo Fonseca, Galel Cárdenas e Iris Erazo, siendo el moderador del proceso, profesor y jefe del Departamento de Letras, el master José Benito Martínez. La actividad estuvo acompañada de 79 asistentes, entre autoridades universitarias, decanos, vice decanos, jefes de departamento y familiares de los graduados, los asistentes disfrutaron de una jornada inspirada en el reencuentro y

la grata compañía para los que en su labor han sido parte del proceso de formación personal y profesional universitario de la actualidad.

Gira educativa: Aprender y compartir para educar en los municipios de Lempira



En el marco del Proyecto de Educación Infantil Temprana, que lidera CONEANFO, desde la carrera de Educación Prebásica en los espacios pedagógicos de Educación No Formal y Literatura Infantil y Arte Dramático, se llevó a cabo la realización de una Gira Académica los días 17, 18 y 19 de

noviembre del 2022, con el objetivo de apoyar a la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 3 años de los municipios de Erandique, Santa Cruz y San Manuel del departamento de Lempira, desarrollando actividades de estimulación temprana propias de su edad, lectura de cuentos infantiles y acompañamiento a las familias en la consolidación de su rol pertinente por medio de talleres vivenciales.

Convenios

Renovación de convenio entre la UPNFM y Alcaldía de Villanueva



En el mes de febrero del año 2022, con el propósito renovar del convenio 2022 – 2025 con la Alcaldía de la Ciudad de Villanueva, la Coordinadora del PREUVS de la Carrera del Profesorado en la Enseñanza del Inglés, M.Sc. Erika Bulnes, convocó a una

reunión, presencial, a los representantes para implementar el proyecto: Guiones Metodológicos para la enseñanza del Inglés en las escuelas públicas de Villanueva. También estuvieron presentes la Directora del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, M.Sc. Lexy Concepción Medina y el Coordinador de la Carrera M.Sc. Yuri V. Navas. Se estableció que se continuará con el convenio anterior, el cual culminará el 31 de octubre del presente año. Al final de la reunión se llegó al acuerdo de renovar el nuevo convenio a partir del 01 de noviembre de 2022.

Convenio entre La UPNFM y el Consejo de Noruega



La Facultad de Ciencias de la Educación a través del Departamento de Orientación y Consejería Educativa, firmó un convenio con el Consejo de Noruega para el desarrollo de un Diplomado en Habilidades Socioemocionales,

dirigido a docentes del sistema gubernamental. Asimismo, está en proceso el diseño de una estrategia de intervención de un Plan de Acción Tutorial, para la Restauración Emocional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación del Campus Central, La Ceiba y San Pedro Sula, este proyecto se está ejecutando en convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Renovación del convenio con proyecto de prevención de violencia en centros educativos de Juticalpa



Prevención de la Violencia en Centros Educativos es parte del Proyecto Seguridad, Justicia y Cohesión Social que se desarrolla en el departamento de Olancho, mediante un convenio entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la

Secretaría de Educación. En la ciudad de Juticalpa se lleva a cabo en el Instituto Departamental La Fraternidad, desde donde se han impulsado acciones de capacitación y formación de liderazgos en prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos con todos los actores del área de educación. El evento se llevó a cabo en el Salón del Centro de Educación Básica Rosa Luisa de Ochoa, de la ciudad de Juticalpa y contó con la participación de diferentes autoridades educativas y gubernamentales del departamento, además de directores de centros educativos, docentes y miembros activos de las fuerzas vivas de la ciudad, por parte de la UPNFM se hizo presente la Coordinadora General del CRU- Juticalpa Rebeca Lorenzana quien ratificó el compromiso que tiene la academia al apoyar proyectos de cambio social de esta magnitud, siendo la vinculación social es uno de los ejes



transversales de la universidad. Con esta actividad la UPNFM, cumple su compromiso con la sociedad olanchana de poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.

Suscripción de convenio entre La UPNFM y APROSSA



El día 03 de junio se suscribió un importante convenio de cooperación técnica entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Asociación Pro Obras Sociales Salesianas (PROSSA). Por la UPNFM en representación del señor Rector Doctor Hermes Alduvín

Díaz Luna, la Magíster Lexy Concepción Medina Mejía; por APROSSA, Sor Aracely Salguero, en su condición de Presidenta y representante legal. Con dicho convenio se fortalecerá la vinculación social a través del Programa de Extensión y Vinculación Social (PREUVS) de la Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés. El propósito del convenio es proveer un marco de Cooperación específico entre ambas entidades para la formación profesional de jóvenes en situación de riesgo y la articulación de esfuerzos reconociendo la importancia de la educación y principalmente, la enseñanza del idioma inglés.

Firma de carta de entendimiento entre La UPNFM y ADELSAR



La UPNFM-Santa Rosa de Copán y la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán (ADELSAR) en representación de la Asociación de Baseball Copaneco (ABACO), firmaron una carta de entendimiento que establece el uso y usufructo del espacio

físico propiedad de la UPNFM, para la realización de actividades deportivas gestionadas por la Asociación de Béisbol Copaneco (ABACO). La ceremonia de



intercambio de documentos se realizó el día miércoles, 15 de junio del año en curso, en presencia de las autoridades del UPNFM-CURSRC, representantes del gobierno local y fuerzas vivas. En sus palabras, Eliú Mejía, Coordinador para Asuntos Administrativos indicó que el centro regional de la UPNFM se complace en establecer este tipo de alianzas que refuerzan la posición en la región occidental, particularmente en Santa Rosa de Copan y permiten poner los recursos al servicio de la comunidad, cumpliendo así con el objetivo de vincular nuestras actividades universitarias con entidades nacionales y extranjeras que persigan nuestros mismos propósitos.

La UPNFM y NRC firman convenio



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) suscribió un convenio con el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) con el fin de contribuir al mejoramiento de las competencias y capacidades docentes relacionadas a procesos de

educación socioemocional, apoyo psicosocial y resiliencia. El convenio fue firmado por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna y el Gerente de Área en Honduras y El Salvador del NRC, Rodrigo Melo y como testigo de honor la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) Clara Morales. Al respecto, el Rector dijo que este convenio servirá para trabajar en conjunto con fines altruistas en pro de la igualdad de género, fin de la pobreza, paz, justicia, entre otros. En el marco de este convenio, se realizó la inauguración del Diplomado en Competencias Didácticas para la Educación Socioemocional y Resiliencia, que será organizado y dirigido por la carrera de Orientación y Consejería Educativa de la UPNFM. Los beneficiarios del diplomado serán los docentes de los centros educativos donde el NRC tiene presencia, haciendo énfasis en el desarrollo de la educación socioemocional en la niñez y juventud hondureña.

La UPNFM Y COPEMH suscriben convenio de cooperación



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) suscribieron un convenio de cooperación técnica interinstitucional para la búsqueda de opciones de desarrollo a través de la

formación y capacitación de los recursos humanos, a través de la creación del Centro de Capacitación, Actualización y Formación Jaime Berríos Hernández. La firma fue suscrita por el Rector Hermes Alduvín Díaz y el Presidente del COPEMH José Joel Navarrete quienes se comprometieron a dar cumplimiento a lo descrito en el documento. El Rector se mostró muy complacido por este acuerdo que fortalecerá las acciones conjuntas a favor del mejoramiento de la carrera docente en el país. Mientras que el Presidente del COPEMH, explicó que el nombre de este centro es en honor a un docente comprometido con la formación permanente de los maestros como lo fue Jaime Berrios Hernández. Esta alianza tendrá una duración de tres años y podrá ser ampliado por las partes interesadas.

La UPNFM Y UV firman convenio de cooperación



El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) Hermes Alduvín Díaz y su homólogo de la Universidad de Veracruz (UV) Martín Gerardo Aguilar, suscribieron un convenio de cooperación mutua para llevar a cabo varios proyectos bilaterales

que fortalecerán la educación e investigación regional. El documento establece que ambas entidades compartirán información y materiales de interés, así como el intercambio de profesores, estudiantes y personal administrativo para el desarrollo de actividades conjuntas. Además, la UPNFM y la UV pretenden organizar y participar a través de sus expertos en diversas áreas, en seminarios y conferencias dirigidas a diversos públicos. Por otra parte, este convenio servirá para impulsar la

investigación entre ambas instituciones por los próximos cuatro años que podrán ser prorrogables por las universidades. El convenio fue suscrito en el marco del Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP) 2022, que se desarrolla en la Universidad de Córdoba, Argentina. De esta manera, la UPNFM una vez más ratifica su filosofía de puertas abiertas y el interés por impulsar la internacionalización para su comunidad académica.

La UPNFM y el INFOP firman convenio de cooperación



El Rector de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM) Hermes Alduvín Díaz y el titular del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) Fredis Cerrato, suscribieron un convenio de cooperación para el desarrollo de actividades académicas, científicas y

técnicas de interés común, conforme a sus capacidades y disponibilidades. A través de esta alianza se creará el Diplomado de Educación Técnica Profesional y el Grado de Técnico Universitario en Formación Profesional dirigido a los instructores de INFOP y alumnos de la UPNFM, respectivamente. Este convenio también establece el uso del laboratorio de Energía Renovable de la UPNFM y permitirá desarrollar, ejecutar proyectos y actividades conjuntas que contribuyan al mejoramiento de la equidad y calidad educativa, que den respuestas concretas a los problemas de la educación hondureña, desarrolladas sobre las capacidades y fortalezas de cada una de las partes. La firma se realizó en el Paraninfo Ramón Oquelí de la UPNFM y contó con la participación de autoridades universitarias y funcionarios del INFOP.

Ampliación de carta de entendimiento entre La UPNFM y REDLEI



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Red para la Lectoescritura Inicial de Centroamérica y el Caribe ampliaron por cinco años más, la carta de entendimiento que les permitirá seguir trabajando en pro del mejoramiento del



aprendizaje y la enseñanza de la lectura y escritura en la primera infancia de la región. La firma fue realizada por el Rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz y la Directora Regional de RedLEI Mariela Zelada, asistieron como testigos de honor los miembros del equipo de Rectoría de esta casa de estudios. Esta ampliación del convenio servirá para desarrollar una segunda cohorte del programa de formación en lectoescritura inicial de Centroamérica y el Caribe, realizar investigaciones de alcance regional, conformar redes entre las universidades socias, así como llevar a cabo publicaciones académicas conjuntas, entre otras. Además de la firma de esta carta de entendimiento, se entregó de forma oficial al Secretario de Estado en los Despachos de Educación, Daniel Esponda, en nombre de la RedLEI y su socio estratégico en Honduras la UPNFM; la colección de textos EnseñaLEES y ¿Cómo enseñar a leer y escribir en los grados iniciales?, para ser utilizados en el sistema nacional como recursos didácticos digitales que pueden ser utilizados con o sin conectividad de internet. Las universidades miembros de REDLEI pretenden dar respuesta a la necesidad de hacer visible y actuar ante un problema central de la educación en la región de Centroamérica y el Caribe, centrando su trabajo en la investigación oportuna y sistemática de los problemas y necesidades de la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura. La RedLEI está conformada por universidades de Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Honduras y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA.

Convenio de cooperación entre La UPNFM y CONDEPOR



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), suscribieron un convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos conjuntos en pro de la Educación Física, los deportes desde sus diferentes aristas y de la educación nacional. La firma del documento legal que establece las bases de esta propuesta, fue estampada en nombre de la UPNFM, por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna y por parte de CONDEPOR, por su titular Mario Antonio Moncada Godoy. Es así como la UPNFM y CONDEPOR se comprometieron a



intercambiar experiencias, espacios y recursos para hacerlas llegar al sistema educativo nacional y a la sociedad en general, en procura del desarrollo de la educación física y los deportes. El documento resalta la experiencia del CIIE como centro de excelencia académica, lo que representa una oportunidad para aprovechar dicho expertiz unificando el desarrollo de la cultura física, de la niñez y la juventud nacional. Las partes se comprometieron a generar las condiciones académicas, técnicas, administrativas y financieras para llevar a cabo acciones de cooperación que faciliten el préstamo de sus instalaciones deportivas a nivel nacional de acuerdo a la planificación previa, para el ejercicio y desarrollo de la educación, educación física, deportes y la recreación. Además, se establece el intercambio de personal docente, técnicos y estudiantes, el desarrollo conjunto de proyectos de vinculación a la sociedad, entre otros de interés común

La UPNFM y SECAPPH suscriben convenio de cooperación.



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) suscribieron un convenio de cooperación a fin de establecer mecanismos de apoyo para la ejecución de proyectos que permitan

apoyar el fortalecimiento institucional, encauzar y promover la cultura y el arte entre la ciudadanía en general, buscando también el rescate del patrimonio cultural y ancestral del país. La firma se realizó en la UPNFM por parte del Rector Hermes Alduvín Díaz y la titular de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Annarella Vélez Osejo. Ambas entidades impulsarán programas relacionados de forma directa al fomento de la cultura y arte en Honduras, además de apoyar, preservar y difundir las expresiones de la cultura popular y las tradiciones culturales. De esta manera la UPNFM, fiel a su compromiso con la educación nacional, unifica esfuerzos con el Gobierno Central a fin de preservar el patrimonio cultural, la riqueza de los pueblos e incentivar el arte y la cultura en todas sus manifestaciones, todo ello en el marco del 201 aniversario de la Independencia Patria.



Convenio entre la UPNFM con Global TEACHING PARTNERS



El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y autoridades de Global Teaching Partners de Chapel Hill, Carolina del Norte, recibieron los días 08 y 09 de noviembre de 2022 en la

Biblioteca Infantil del CURSPS más de 50 profesionales egresados a nivel nacional de la UPNFM, quienes se presentaron a la sesión informativa y a las entrevistas programadas por la Global Teaching Partners. Este proyecto se desarrolla en el marco del convenio entre ambas instituciones y con el fin de que los graduados de la UPNFM puedan optar a un contrato laboral en los distritos escolares asociados de los Estado Unidos de América, bajo la visa de Intercambio Cultural J-1 y familia inmediata J-2, patrocinada por el Departamento de Estado de los EEUU. La Directora Especial, Máster Lexy Concepción Medina Mejía, el Secretario General, M.Sc. Jaime Leonel García, el Coordinador Académico, M.Sc. Milton Gustavo Cruz, los Jefes de Secciones Académicas, Coordinadores de Carreras, Asistentes Técnicos, Egresados e Invitados Especiales y muchos interesados en conocer el proyecto. Por la Global Teaching Partners, el Doctor Nathan Tomasini, Director Ejecutivo, Amy Corwin, Jefa de la delegación, Amber Hilliard, Supervisora de la gestión de aplicaciones (hispanohablante). Es importante destacar la participación del Licenciado Yury Valladares Navas, Coordinador de la Carrera de Enseñanza del Inglés, la Licenciada Erika Bulnes, del Centro de Idiomas del CURSPS, y el apoyo brindado por el intérprete, el Licenciado Nelson Vargas, docente del CURSPS.

Firma de carta de intenciones entre la UPNFM y la Fundación "Yo Quiero Ser"



La UPNFM y la Fundación "Yo Quiero Ser" firmaron carta de intenciones con el fin de coordinar esfuerzos para promover la equidad, la defensa de la diversidad cultural y la lucha contra la exclusión social. En presencia del personal administrativo de UPNFM-CURSRC y



representantes y estudiantes de la Fundación, Eliú Mejía, Coordinador General del CURSRC y Patricia Scarpatteti, Directora de la Fundación "Yo Quiero Ser", realizaron la firma simbólica de la carta de intenciones y su respectivo intercambio. Posteriormente, se les brindó a los invitados especiales un recorrido por las instalaciones del campus, logrando a su vez compartir un momento agradable con los estudiantes de la Carrera de la Enseñanza del Inglés.

Convenio entre la UPNFM y la Asociación Mensajeros de la Paz



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y la Asociación Mensajeros de la Paz, suscribieron un convenio para trabajar en pro de niñez y juventud hondureña a través de la creación de una Comunidad Socioeducativa y la

conformación de una Red Multidisciplinar de Profesionales con la cátedra de UNESCO. La firma del convenio marco se realizó entre el Rector de la UPNFM, Hermes Alduvín Díaz y el Padre Ángel García Rodríguez, Presidente de la Asociación Mensajeros de la Paz. Al respecto el Rector, dijo que ambas entidades mantienen objetivos en común desde sus políticas institucionales, para el desarrollo y promoción de la cultura, las artes, el cuidado y desarrollo de los pueblos, además de la vinculación social, extensión universitaria, la protección de la infancia, equidad de género y el desarrollo de los sectores humanos más vulnerables. Asimismo, agregó que desde el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) se realizarán prácticas profesionales de forma estratégica para atender a la población de la Fundación Niños de Guarataro Mensajeros de la Paz, ubicada en la comunidad de Arena Blanca del Progreso, Yoro. Por su parte el Padre Ángel García Rodríguez, agradeció la confianza de la UPNFM para poner en marcha este proyecto conjunto que será de beneficio para los niños de la zona norte del país. La puesta en marcha de este proyecto permitirá la creación de una comunidad socioeducativa cuyo pilar central de educación será la Escuela Montessori y la Red Multidisciplinar de Profesionales con la cátedra de UNESCO en materia de prevención para evitar la violencia de género en los diferentes ciclos educativos. A la firma asistieron

autoridades universitarias y del CURSPS; y autoridades de la Fundación Mensajeros de la Paz, quienes dieron fe de la alianza estratégica entre ambas entidades.

Encuentros

Encuentro de graduados ESAN- CUED



La Sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), congruente con los postulados institucionales, con el quehacer académico y las características propias del sistema de educación a distancia, realizó el Encuentro de Graduados: Por la Seguridad Alimentaria a través del Desarrollo Local, el Emprendimiento y la Educación. En esta actividad, quedó de manifiesto el trabajo en equipo, la conciencia por la autoformación, la educación permanente y la preocupación de esta Sección Académica por sus graduados. En ese sentido, los objetivos propuestos se lograron en un 100 por ciento, destacando entre los mismos, el estudio permanente de la metodología de EAN, la formación para descubrir nuevas estrategias de acuerdo a la nueva realidad educativa, y por último la necesidad de la organización de los graduados, como soporte y apoyo a la labor académica del área y de esta casa de estudios. Al evento, asistieron las autoridades de nuestra institución, entre ellas: La Vicerrectora de Educación a Distancia Dra. Jenny Zelaya, docentes de los diferentes sistemas y Centros Regionales de la universidad y los actores principales más de 150 graduados en representación de las diferentes cohortes. El evento se llevó a cabo en dos jornadas distribuidas entre el 23 y el 26 de agosto, en las que tuvieron lugar diferentes actividades como: Talleres de redacción de objetivos, de diseño de perfiles, de planes de proyectos, brindados por las maestras: Fanny Estrada, Glenda Janeth Cáliz e Ingrid Jiménez. En este encuentro, se contó con la participación de Edú Ortega Ibarra Jefe de Carrera de Nutrición y Coordinador General (CINA) Universidad del Istmo (UNISTMO) de Oaxaca, México y Luis Miguel Paz Corrales, docente de la UPNFM de la carrera de Matemáticas, quienes brindaron interesantes

conferencias, que fueron del agrado de los participantes. La Sección de Tecnología de Alimentos y Textiles del CUED de la UPNFM agradece a todos los organizadores y participantes por el éxito de este evento.

Encuentro de graduados de la carrera de Educación Prebásica



Educación Prebásica UPNFM CURCEI, participó el 29 de septiembre de 2022, en el IV Encuentro de Egresados UPNFM CURCEI. El evento fue desarrollado en conjunto con el Departamento de Educación Prebásica y los demás departamentos y unidades académicas del Centro Universitario Regional de La Ceiba, con el propósito de generar espacios de reflexión sobre las buenas prácticas pedagógicas en torno a la población zurda de niños en educación prebásica, a través de estrategias para docentes egresados de Educación Prebásica y demás docentes en servicio que permita identificar estos niños y brindarles el apoyo necesario en su desarrollo motor. La ponencia estuvo a cargo de la M.Sc. Nancy Reyes Vicedecana FACE y jefa Departamento de Educación Prebásica UPNFM. El acontecimiento tuvo lugar por medio la aplicación zoom, con una audiencia de 37 asistentes, docentes egresados de Educación Prebásica UPNFM.

III Encuentro Pedagógico "Rompiendo Fronteras a Través de la Academia"



El Centro Regional Universitario de la UPNFM en Santa Bárbara, en conjunto a la Universidad de San Carlos de Guatemala, inauguraron el viernes 11 de noviembre, el III encuentro pedagógico "Rompiendo Fronteras a Través de la Academia". Desde el año 2019, la UPNFM de Santa Bárbara unió lazos con los hermanos guatemaltecos, en donde cada año se han intercambiado experiencias docentes y estudiantiles del quehacer pedagógico en los diferentes contextos educativos de cada país. En este primer día, importantes autoridades se presentaron para saludar a la comunidad universitaria presente de ambos países, como ser la directora de la Cooperación y Relaciones Internacionales



de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dra. Olga María Morosco, así como las palabras entusiastas de nuestro coordinador de Centro, Lic. Carlos Rodríguez. De igual manera, la tarde fue de gran enriquecimiento para el personal docente y estudiantil de ambos países, ya que expertos en materia docente compartieron disertaciones de gran interés para la profesión formadora. El Director de INCODE, Dr. Ricardo Morales Ulloa, presentó su conferencia "Políticas de Relaciones Interculturales y Educación", siendo seguido del Lic. Johnny Gallo con su ponencia "El Rol del Docente en la Sociedad Post Pandemia". La tarde culminó con una presentación artística de danza folclórica organizada por la coordinación de artes a cargo de la Lcda. Sofía Lazo en apoyo del cuadro de Danzas Folclóricas Guayabal. Les invitamos a seguir nuestras redes y demás plataforma para formar parte de esta experiencia enriquecedora.

Encuentro de egresados UPNFM-Santa Rosa de Copán 2022



El Centro Universitario Regional en Santa Rosa de Copán, llevó a cabo el Encuentro de Egresados 2022, el día viernes 28 de octubre, en el marco del Programa de Seguimiento al Graduado, con el objetivo de brindar espacios de convivencia y sobre todo crecimiento y actualización profesional de nuestros egresados. Como parte del evento se contó con la participación del doctorante Walter Jeremías López, quien brindó la conferencia de inicio "Desarrollo Profesional Docente", se brindaron, además, 06 espacios de especialidad y la conferencia de cierre a cargo del Magíster Jinmy Bertrand "Educación híbrida y disruptiva en los programas de formación permanente".

Encuentro de graduados: Red de Docentes de Lengua y Literatura



La Sección de Letras y Lenguas del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, congruente con los postulados institucionales, del

quehacer académico y las características propias del sistema de educación a distancia, realizó los días 09 y 22 de septiembre del año en curso el “Encuentro de Graduados: Red de Docentes de Lengua y Literatura”. En esta actividad, quedó de manifiesto el trabajo en equipo, la conciencia por la autoformación, la educación permanente y la preocupación de esta Sección Académica por sus graduados; en ese sentido, los objetivos propuestos se lograron en un cien por ciento, destacando entre los mismos, la necesidad de la organización de los graduados, como soporte y apoyo a la labor académica del área y de esta casa de estudios.

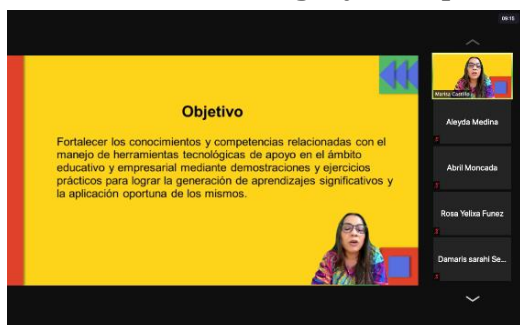
Encuentro nacional de estudiantes



Como parte de las actividades planificadas en el marco de Plan Operativo Anual de la carrera de Educación Comercial, se llevó a cabo el “III Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Comercial”, de manera virtual, con la participación de los estudiantes de las Sedes de La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y campus Central. En este evento se contó con la participación del Máster Oscar Rojas, quien desarrolló la conferencia “Inflación, su efecto en el precio de la canasta básica y el poder adquisitivo”. Asimismo, se realizó el conversatorio “Retos y oportunidades desde la educación híbrida en Educación Comercial”, moderado por el Dr. Luis Eduardo Alvarenga. El propósito general del III Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Comercial fue establecer un espacio para el diálogo y el debate académico entre estudiantes de las diferentes sedes a nivel nacional, donde se contó con la asistencia de 58 participantes.

Talleres

Taller: Suite de Google y sus aplicaciones



Comprometidos con nuestros graduados y su proceso de formación continua el día viernes 18 de marzo se desarrolló la capacitación a 55 participantes sobre: “Suite de Google y sus aplicaciones”, en el marco de las necesidades de formación y

actualización en diversas herramientas que permiten, hoy día, desarrollar el teletrabajo producto de la Pandemia por COVID19. Dicha capacitación fue desarrollada por la M.Sc Marisa Castillo, jefe del Laboratorio de A y B de la carrera, en la cual se demostró el uso y diversas herramientas que ofrece Google a los usuarios, destacando su utilidad y eficacia para trabajo docente o empresarial, ámbitos en los que se desenvuelven nuestros graduados.

Taller de formación en alimentación escolar para padres y madres de Intibucá



En el marco del convenio entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y CRS se desarrolló este taller con el propósito general de establecer mecanismos efectivos de coordinación para desarrollar procesos

de formación a las madres y padres de niños y niñas escolares del departamento de Intibucá, acción que contribuye a mejorar la asistencia de estos al centro educativo, fomentando y promoviendo la mejora de la educación básica en beneficio de la sociedad. El objetivo específico de este documento es coordinar el desarrollo del Diplomado en Nutrición y Alimentación Escolar dirigido a padres y madres de escolares del Departamento de Intibucá.

Taller: Bocadillos para cócteles, dirigido a estudiantes de educación media



La carrera de Turismo y Hostelería, de la sede central Tegucigalpa, en el marco de las acciones de extensión universitaria se plantea actividades en atención y beneficio de los estudiantes del Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera de

diferentes institutos que ofertan esta carrera. Estas jornadas de capacitación se desarrollan mediante aula virtual de zoom, lo que permite llegar a los diferentes centros de estudio. En esta ocasión se realizó el taller "Bocadillos para Cócteles", con el objetivo de fortalecer los conocimientos y las competencias de los estudiantes que realizan sus prácticas en hoteles, mediante la preparación de canapé, medallones y

brochetas de jamón y queso. Esta jornada se desarrolló oportunamente previo a que los estudiantes realicen su periodo de práctica profesional en hotelería.

Taller: Cortesías para baño, habitación y mesa, dirigido a estudiantes de Educación Media



La carrera de Turismo y Hostelería, de la sede central Tegucigalpa, en el marco de las acciones de extensión universitaria se plantea actividades que conllevan al fortalecimiento de las competencias prácticas de los

estudiantes del Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera de diferentes institutos que ofertan esta carrera. Estas jornadas de capacitación se desarrollan mediante aula virtual de zoom, lo que permite llegar a los diferentes centros de estudio. En esta ocasión se realizó el taller "Cortesías para baño, habitación y mesa", con el objetivo de realizar las mismas de forma práctica con los estudiantes que realizarán sus prácticas en hoteles y restaurantes. Para esta ocasión se contó con la asistencia y participación activa de un total de 100 asistentes incluyendo estudiantes y profesores del BTPHT y BTCH.

Taller de Evaluación del Proyecto Vamos



En el marco del Proyecto Virtual Exchange to Tackle Wicked Problems: Latin American and European Collaboration on Education for Sustainable Development (VAMOS) o Intercambio Virtual para abordar los

grandes problemas mundiales mediante la colaboración latinoamericana y europea en la educación para el desarrollo sostenible, se desarrolló la reunión de coordinadores y docentes participantes del proyecto. El proyecto reúne a seis universidades latinoamericanas (Brasil y Honduras), dos universidades europeas (Uppsala y Padua) y una ONG con destacados expertos en intercambio virtual (UNICollaboration). La UPNFM participó en el Taller de Evaluación del Proyecto en la Universidad de Padua, Italia, durante la semana comprendida entre el 24 y 26 de



octubre. La delegación integrada por Yenny Eguigure, Coordinadora del Proyecto VAMOS-UPNFM y los docentes Zoila Moncada y Diego Díaz. El equipo asistió a este encuentro que marcó la primera reunión presencial del proyecto VAMOS y se convirtió en una gran celebración del destacado trabajo que hasta ahora todos los colaboradores de las diferentes universidades involucradas habían realizado cursos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje. En las últimas semanas, el enfoque del proyecto se dirigió a la evaluación de los cursos de Intercambio Virtual (VE) realizados en meses anteriores, asimismo se concentró en la construcción de capacidades para que los docentes involucrados en el proyecto puedan convertirse en asesores e instructores de intercambio virtual dentro de sus respectivas instituciones. Durante las jornadas del taller se realizaron sesiones de evaluación de resultados y talleres orientados a asegurar la continuidad y sostenibilidad del proyecto.

Taller de la REDIN de la UPNFM



El Instituto de Cooperación y de Desarrollo (INCODE) de la UPNFM realizó la reunión de enlaces de la Red de Internacionalización (REDIN) cuyos objetivos fueron reflexionar sobre la política de internacionalización de esta casa de estudios desde la perspectiva de nuevos escenarios de gestión, cooperación, alianzas y movilidad académica, nacional e internacional a fin de revisar y retomar la función operativa de la RED a nivel internacional. La reunión se realizó en el esquema de taller, acorde con el propósito de escuchar las voces de los enlaces a nivel de toda institución. Las discusiones fueron muy productivas y aportan insumos valiosos a la política de internacionalización de la UPNFM y, de la misma manera, refuerzan el compromiso institucional con esta función vital de las instituciones de educación superior en la actualidad. El próximo gran evento de la REDIN será la Semana de Internacionalización de la UPNFM que tendrá lugar en el mes de octubre del presente año.

Conferencias

Conferencia Mundial de Educación Superior



Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán participaron en la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (WHEC 2022) que se desarrolla en Barcelona, España, con el fin de reformular ideas y prácticas de la educación

superior para garantizar el desarrollo sostenible. El lema de la conferencia es: Reinventar la Educación Superior para un Futuro Sostenible, con la participación de al menos 1,500 académicos del mundo. En esta ocasión el debate giró en torno al rumbo de la educación en los próximos 10 años y la reconstrucción post pandemia. Todas las propuestas fueron elaboradas basadas en las transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y culturales, para crear respuestas efectivas a los grandes retos como el cambio climático, pobreza, desigualdades, desempleo y crisis democrática que enfrentan los países. Es por ello que el reto de las instituciones de educación superior es crear modelos que evolucionen los tradicionales y convertirlos en motores de cambio social a partir de la creación y difusión de conocimiento y talento. La UPNFM participó en esta jornada, mediante la presentación del proyecto VAMOS Educación para el Desarrollo Sostenible en el cual se han diseñado cursos de educación virtual, que involucra a los destinatarios en todas las fases del proceso y es conducido por un grupo de profesores de ocho universidades de Honduras, Brasil, Italia y Suecia. Se espera que esta reunión sirva de base para la investigación e innovación cultural, bajo un ecosistema sostenible de conocimiento con impacto social.

Conferencias: Experiencias innovadoras globales



En el mes junio de 2022, en el marco del II Congreso Centroamericano de Educación Comercial organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en alianza con la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad Autónoma de Nicaragua, y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras,



el IINTEC presentó dos conferencias magistrales para contribuir a la divulgación de los avances y retos en temas de emprendimiento e innovación educativa. La primera de estas conferencias fue impartida por el M.Sc. Marlon Alexander Medina, Asistente Técnico del IINTEC, bajo el título: "Experiencias Innovadoras Globales"; mientras que la segunda compartida bajo el nombre de: "Emprendimiento y Modelo de Negocios" fue dirigida por la Dra. Deicy Conde Ducuara, docente de la Universidad de Tolima, a quien el IINTEC contactó a través de la Red Universitaria de Emprendimiento (REUNE). Ambas conferencias son parte de las intervenciones realizadas por el IINTEC para el fomento de la innovación y el emprendimiento universitario.

Conferencia: Factores de riesgo en la salud de la primera infancia.



Los estudiantes del Espacio Pedagógico de Psicología Evolutiva II desarrollaron la conferencia: Factores de Riesgo en la Salud de la Primera Infancia", desarrollado el día miércoles 17 de agosto 2022, en el Centro Universitario Regional San Pedro Sula dirigido a padres, madres de familia, tutores y/o encargados, participaron 18 padres de familia y 22 alumnas del espacio pedagógico. La charla tuvo como propósito conocer y comprender el esquema de vacunación y desparasitación en niños de 0 a 6 años, como prevención de los factores de riesgos en la salud de la primera infancia, es una forma sencilla, inocua y eficaz de proteger contra enfermedades dañinas a nuestros hijos (as), por lo que consideramos de mucha importancia abordarlo con un especialista de la salud y proyectarlo a padres, madres de familia, tutores y encargados que tienen hijos en estas primeras edades.

Conferencia: "Antología de compositores Hondureños de Música Docta del Siglo XX y XXI"

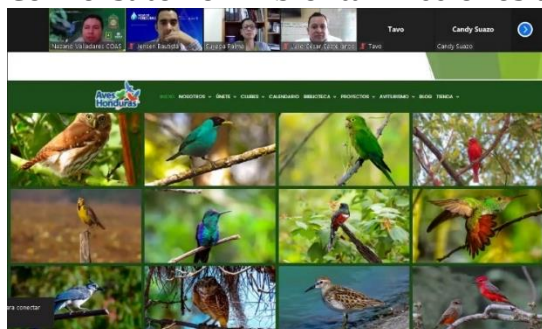


Como parte de las actividades programadas para el seguimiento y atención al graduado se realizó la conferencia virtual "Antología de compositores Hondureños de Música Docta del Siglo XX y XXI", tema investigado

y recopilado por el M.Sc. Javier Reyes quien fue el expositor y además es docente de la carrera de Educación Artística y compositor musical hondureño; la conferencia fue concurrida por alrededor de 72 personas entre ellas docentes de la carrera, graduados, estudiantes, músicos y compositores hondureños e invitados especiales. Es importante mencionar que como un producto innovador se presentó un sitio web donde se encuentra alojada la información de cada uno de los compositores presentados en la conferencia dicha herramienta es el producto obtenido de esta investigación como un recurso didáctico para la enseñanza de la música en nuestro país y como un aporte científico al arte y la música hondureña.

Conversatorios

Conversatorio Ambiental “Acciones que cambian nuestro futuro”



La Carrera de Ciencias Naturales del Centro Universitario Regional Santa Rosa de Copán, festejó el Día de la Madre Tierra, el 22 de abril. Establecido este día para crear una conciencia común a los problemas de la sobrepoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra. Como parte de esta celebración se realizó un Conversatorio con la participación de: el Ing. Nazario Valladares, del Club de Observación de Aves Coas Copán; el Dr. Jensen Bautista, de la Comisión Ciudadana de Ambiente, el Ing. Julio Castellanos, del Instituto de Conservación Forestal. Los panelistas compartieron con la comunidad estudiantil, la política en ámbitos ambientales, de las organizaciones que representan, el aporte más significativo que ofrecen al municipio de Santa Rosa de Copán, las mayores problemáticas que tenemos, actualmente, en términos de medio ambiente y las acciones más pertinentes para mejorar en aspectos ambientales el municipio de Santa Rosa de Copán.

Intercambio de experiencias entre el Club de Inglés Conversacional de la Biblioteca de LUT y la Carrera de Inglés del CURSRC



En el mes de junio, los estudiantes de la Carrera de Enseñanza del Inglés del CURSRC realizaron un intercambio de experiencias con instructores y miembros del Club de Inglés Conversacional de la Universidad de Tecnología de Lublin.

Ewelina Mikos, responsable de los servicios de traducción, revisión de textos y cooperación internacional de la Biblioteca de LUT, fue la encargada de poner en marcha el proyecto en octubre de 2020. Desde entonces, el club ha recibido a estudiantes y personal de LUT. De igual forma ha promovido experiencias de internacionalización a través de la participación de estudiantes de Ucrania, Francia, Italia y otros países. El encuentro virtual se realizó por medio de la gestión del docente Diego Díaz, quien recientemente visitó la Universidad de Tecnología de Lublin dentro del marco del programa de movilidad internacional copatrocinado por Erasmus+ Lublin University. Se espera que este encuentro sirva de punto de partida para que los estudiantes de nivel avanzado de la Carrera de Profesorado en la Enseñanza del Inglés repliquen el proyecto del Club de Inglés en el Centro Regional en Santa Rosa de Copán, beneficiando así a los demás estudiantes que recién empiezan sus estudios en el aprendizaje del idioma.

Capacitaciones

Capacitación sobre huertos ecológicos



Como parte de extensión y vinculación social la carrera de ESAN del CUED, desarrolló el proyecto "Gestión del desarrollo a través de la implementación de diferentes estrategias en ESAN: Mejorando la salud comunitaria", en las comunidades de El Izopo, San Buena Ventura y Sabana Redonda, Lepaterique

ambas comunidades del departamento de Francisco Morazán. En el proyecto están participando familias de las comunidades donde los padres como los hijos, con esto



se fomenta el trabajo familiar. Con este tipo de proyectos se pretende contribuir a mejorar la SAN de las comunidades, las cuales están pasando por una INSAN producto de la crisis económica que atraviesa nuestro país.

Capacitación a docentes de matemáticas del departamento de Valle



En el Centro Universitario Regional de Nacaome de la UPNFM se reunieron cerca de 60 profesores y profesoras que imparten la clase de matemáticas en el Tercer Ciclo de Educación Básica y en Educación Media, para recibir una capacitación en la que se hizo énfasis sobre la importancia del papel de los profesores y profesoras de matemáticas en este proceso, ya que con su apoyo a las olimpiadas matemáticas podemos llegar a más estudiantes y de esta manera promover en ellos el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático. En el mismo evento, se aprovechó la oportunidad para resolver problemas que han aparecido en olimpiadas anteriores, con el objetivo que los docentes tengan una idea global de las áreas temáticas que incluyen los exámenes en la mencionada competencia matemática. La capacitación estuvo a cargo del profesor Luis Miguel Paz, enlace de la UPNFM con el Comité Departamental de Matemáticas de Valle, el profesor Luigi Maldonado y el estudiante de la carrera Profesorado en Matemáticas del campus central, Olbin Bonilla. Agradecemos a los profesores asistentes, a la Dirección Departamental de Educación de Valle por promover la actividad entre los profesores que imparten matemáticas y al CURNAC por desarrollar este tipo de eventos, ya que fortalece al proceso olímpico de los estudiantes del departamento.

Capacitación a docentes a través de proyecto de Prevención de violencia en centros educativos de Juticalpa



Con el objetivo de potenciar a los docentes de distintas instituciones educativas de la ciudad de Juticalpa, el Proyecto de Prevención de la Violencia en Centros Educativos se desarrolla en el departamento de Olancho y que tiene



como centro estratégico el Instituto Departamental La Fraternidad, con dicho proyecto se han impulsado acciones de capacitación y formación de liderazgos en prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos con todos los actores del área de educación. Las actividades se desarrollaron en la Escuela Miguel Morazán y en el Centro de Educación Básica Rosa Luisa de Ochoa, de la ciudad de Juticalpa, donde asistieron los docentes de distintos centros educativos. Los capacitadores del CRU- Juticalpa de la UPNFM brindaron estrategias metodológicas innovadoras de las áreas del conocimiento básico y pedagógico, del área pedagógica la docente Rebeca Lorenzana, del área de Matemáticas el docente Jimmy Reyes, de Ciencias Sociales el docente Fausto Figueroa, de Ciencias Naturales el docente Daniel Obando y del área de Español el docente Marvin Rivas, quienes disertaron sobre estrategias específicas de su área de especialidad. Con esta actividad la UPNFM, cumple su compromiso con la sociedad olanchana de poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad educativa.

Capacitación: Etiqueta y protocolo profesional



La carrera de Turismo y Hostelería de la sede central Tegucigalpa en el marco de las acciones de extensión universitaria se plantea actividades en atención y beneficio de los estudiantes del Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera de

diferentes institutos a lo largo de todo el país. Estas jornadas de capacitación se desarrollan mediante aula virtual de zoom, lo que permite llegar a los diferentes centros de estudio. Para esta ocasión se logró capacitar a 96 estudiantes de undécimo y duodécimo grado en la temática de Etiqueta y Protocolo Profesional, lo que fortalece de forma directa la formación ética y de valores de los profesionales del turismo, así como las conductas y comportamientos deseables que les permitirán insertarse de mejor manera al ámbito profesional. Esta jornada se desarrolló oportunamente previo a que los estudiantes realicen su periodo de práctica profesional en hotelería.

Capacitación: Diplomado en ambientes virtuales de aprendizaje



Con el desarrollo del Diplomado, en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DAVA) se pretende que cada participante se apropie de la metodología de diseño e implementación de un curso en la modalidad no presencial, seleccionando, diseñando y proponiendo recursos y

estrategias de aprendizaje, para mediarlas a través de una plataforma tecnológica educativa. En ese sentido, se trabajó desde el Módulo I, progresivamente, para ir estructurando el proyecto final de manera transversal, hasta el final del diplomado, el cual consiste en diseñar una unidad temática de su especialidad, incorporando los elementos de diseño instruccional que se estudian en cada uno de los módulos propuestos, incorporando recursos multimedia propios, actividades de aprendizaje correctamente diseñadas y evaluación de los aprendizajes en línea, que finalmente se estructuran en un aula virtual diseñada en la plataforma previamente seleccionada.

Ferías

Feria de material didáctico: "Un mundo de logros"



Esta actividad tiene como objetivo contribuir con la creación de materiales didácticos en diferentes asignaturas, para ser utilizados como metodologías y técnicas, que hagan más sencillo la adquisición de conocimientos, habilidades útiles, aplicables en la vida personal, académica y profesional de estudiantes de educación

básica. Dicha actividad benefició a niños de diferentes grados del Centro de Educación Básica Francisco Rodríguez de la Ciudad de Cholulteca, en donde los maestros recibieron con entusiasmo y agradecimiento la donación de materiales que pueden ser utilizados en el desarrollo de diferentes temáticas en varias asignaturas. Cabe mencionar que en esta actividad fue desarrollada por los estudiantes de práctica profesional de II nivel de la sección F, E y C con sus



respectivos docentes. Nelly Vijil, Martha Baquedano y Exequiel Vásquez, además, se sumaron a esta actividad la licenciada Liliana Meléndez con estudiantes de la sección J y U, licenciada Senia Flores con un grupo de estudiantes de la sección k, quienes realizaron estos materiales con esmero y amor contribuyendo de esta manera a la educación de nuestra comunidad.

Feria de ciencia



En el mes de abril, los estudiantes del espacio formativo de Didáctica de las Ciencias Naturales, desarrollaron una feria científica en la cual se presentaron 06 proyectos orientados a las áreas de física, química y biología, entre los proyectos destacaron; extracción del ADN, el Globo que no explota, la serpiente del faraón, la mano robótica, erupción volcánica, entre otros; además se realizó una exhibición de rocas, minerales, muestras de suelo, neuronas, cerebros, célula vegetal. El objetivo de la actividad fue dar a conocer los experimentos y además que los niños tuvieran la experiencia de interactuar con los mismos, contando con la participación de 25 niños de los Centros de Educación Básica Gubernamentales y No gubernamentales, entre ellos el C.E.B. Froylán Turcios, C.E.B. Cesar López, Fundación MHOTIVO y Saint Peter's Academy. Al finalizar la actividad la Licenciada Elsy Pineda docente del espacio formativo y la Magister Ruth Barrientos, coordinadora de la carrera, agradecieron a los centros educativos participantes por su asistencia.

Conferencia: Desarrolla tu marca



La carrera de Educación Comercial desarrolló una jornada de ciclo de conferencias, referentes a temas de Marca Personal a cargo de la M.Sc. Jackeline Gutiérrez, potenciando a los estudiantes por promover su propia marca y la conferencia denominada Marca UPNFM, que estuvo a cargo de la M.Sc. Sarahí Flores que nos compartió valiosa información de nuestra casa de estudios. La actividad se

desarrolló el 30 de septiembre con diferentes institutos de La Ceiba, San Francisco y del departamento de Islas de la Bahía, logrando contar con 109 estudiantes de los diferentes BTP en varias especialidades. Se mostraron casos de éxitos de estudiantes que son egresados de nuestra carrera.

Feria multicultural



En el mes de julio, el Profesorado en la Enseñanza de Inglés, a través del espacio formativo de sociolingüística, desarrollaron la Feria Multicultural 2022, que tiene como objetivo desarrollar una socialización multicultural, aumentar la conciencia y el aprecio por otras culturas de habla inglesa.

El evento concentró a gran parte de la comunidad universitaria, graduados, medios de comunicación y público en general, quienes dieron realce con su presencia. Entre las actividades más importantes destacaron, la exposición de la historia, danza, música, karaoke, demostración de diferentes pinturas, degustación de gastronomía y bebidas. Con lo anterior, se fortalecen los procesos de formación de los estudiantes, creando espacios de reflexión y respeto por cada una de las características y diferencias culturales.

Feria de emprendimientos en Langue, Valle



Durante el año académico 2022 y como respuesta al retorno a las aulas de clase, la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, implementó una serie de proyectos de

vinculación social de gran impacto en las regiones de influencia de la carrera y del CUED en general. Uno de esos proyectos fue: "Emprendimientos con alma de Mujer", desarrollado en la zona sur del país, específicamente en el departamento de Valle, en el que 50 amas de casa fueron organizadas y capacitadas en el área de: Seguridad Alimentaria, Alimentación Sana, Conservación de Alimentos con la producción de



envasados para fomentar el emprendimiento y así mejorar el acceso económico de las beneficiadas y garantizar el bienestar familiar. El momento cumbre se llevó a cabo el día sábado 03 de diciembre del año en curso, cuando los jóvenes extensionistas y el grupo meta de mujeres organizadas, desarrollaron la Primera Feria Artesanal, teniendo como sedes la Plaza Central de Langué, Valle y la Plaza Central de Agua Fría en el mismo departamento, con la participación de las comunidades involucradas.

Feria tecnológica de ETI-CUED



En el mes de octubre del presente año, la Sección de Educación Técnica Industrial desarrolló la Feria Tecnológica, en el campus central de la UPNFM, mostrando al estudiantado, en general, los proyectos de maquinaria y tecnología que se desarrollan en cada una de las asignaturas, talleres y laboratorios. Contamos con la asistencia de los docentes de la Sección Académica y estudiantes de

varias de las carreras de la Sede de Tegucigalpa. Se mostraron los muebles de madera, maquetas con autómatas, maquinaria como tostadoras de café, picadoras de zacate para alimento de ganado, teclé hidráulico, elementos de máquinas, entre otros de los proyectos. También asistieron las autoridades del CUED y se mostró la dinámica de la carrera.

Conferencias

Conferencias: Enseñanza de las ciencias sociales

EL CURRÍCULO NACIONAL BÁSICO (CNB)

Constituye un instrumento **normativo de carácter nacional, que materializa las aspiraciones de la sociedad en cuanto al tipo de hombre y mujer** que Honduras requiere.

Contiene el núcleo de **competencias, conceptuales, actitudinales y procedimentales** que debe lograr todo participante del sistema educativo nacional.

Prescribe formas de enseñanza, aprendizaje, de evaluación y gestión educativa.

Se basa en el **Enfoque Constructivista**, con énfasis en los pilares básicos del aprendizaje (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender).

Bajo la coordinación del área, el apoyo de docentes y estudiantes del Centro Regional Universitario Santa Bárbara, se inauguró el Ciclo de Conferencias sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales. El coordinador general del centro Lic. Carlos Rodríguez, fue el encargado de brindar el

mensaje de bienvenida a docentes activos, alumnos egresados y por egresar de la

carrera, que hoy participaron en la primera conferencia "La enseñanza de las Ciencias Sociales en el I y II ciclo de Educación Básica. La máster Rosamelia Ponce Osorio docente de la UPNFM, fue la conferencista que de forma muy acertada tuvo a cargo el desarrollo de la temática introductoria relacionada con la fundamentación del área en el Diseño Curricular Nacional Básico.

Conferencia: El mundo también gira a la izquierda



El día internacional de los Zurdos se celebra el 13 de agosto de cada año. Esta tradición la comenzó hace más de 43 años (1976) "Left-handers International", en Estados Unidos. Desde 2014, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, a través del Departamento de Ciencias de la Educación y

la Carrera de Educación Prebásica, ha tomado a bien conmemorar el día de los zurdos, la cual se llamó "El Mundo También Gira a la Izquierda", que consistió en realizar una serie de actividades para celebrar y además iniciar una campaña de concientización respecto a las personas y niños zurdos, durante todos estos eventos se han realizado conferencias magistrales, relatos de docentes, madres y personas zurdas, respecto a sus experiencias de vida, entrega de botones a los zurdos que asisten, exhibición de materiales especializados para zurdos, elección del zurdo del año, participación de los estudiantes de la carrera de Educación Preescolar, se invitan a los medios de comunicación.

Conferencia: Política de internacionalización desde la perspectiva de la UNESCO-IESALC



La conferencia denominada: Política de internacionalización desde la perspectiva de la UNESCO-IESALC, fue impartida por José Antonio Quinteiro, en el marco de la Semana de Internacionalización: "Los retos de la UPNFM frente a la integración en la comunidad académica global". La



conferencia versó sobre la actividad de internacionalización en los tiempos post-pandémicos y el Nuevo Convenio Regional de Reconocimiento. El conferencista realizó un análisis sobre el impacto de la pandemia entre los actores del proceso educativo en la educación superior, las condiciones e infraestructura para la conectividad y la movilidad internacional de estudiantes. Destacó la necesidad de que las instituciones cuenten con planes de internacionalización. Al mismo tiempo se presentó el nuevo instrumento de la UNESCO sobre el reconocimiento de títulos y estudios parciales lo que abre las puertas a la creación de un espacio común de educación superior en América Latina. En esta conferencia estuvieron presentes los Vicerrectores Académico, de Investigación y Postgrado y de Educación a Distancia y en la misma se estableció el compromiso de la UPNFM para buscar un espacio en la agenda del Consejo de Educación Superior en el cual se exponga la propuesta de IESALC.

Talleres

Talleres artísticos en academia de las artes



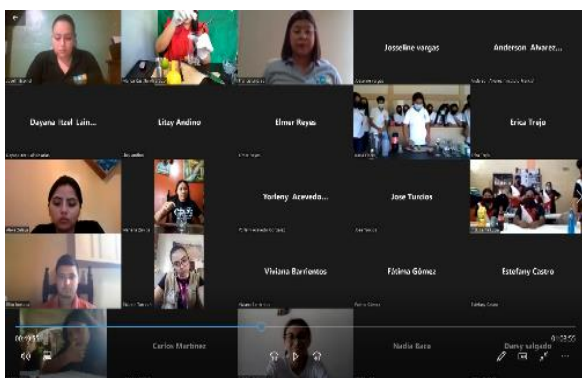
El Departamento de Arte desarrolla proyectos que comprenden la interdisciplinariedad de las actividades artísticas desde sus orientaciones en artes: visuales, musicales y escénicas, en donde se involucran a los estudiantes a través del desarrollo del proyecto “Academia de las Artes de la UPNFM”, que tiene como finalidad, difundir la cultura por medio del arte y fortaleciendo de la identidad nacional, estimulando el desarrollo de los valores humanos y el respeto al patrimonio cultural, como seres humanos creativos, solidarios y orgullosos de su nacionalidad. El proyecto de fortalecer el desarrollo humano a través del arte, se fundamenta en la necesidad, de mejorar la formación y el interés por las artes dentro y fuera de la UPNFM, con diversidad de talleres de las expresiones artísticas humanas.

Talleres de comprensión lectora y expresión escrita



Los estudiantes de la carrera Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo, en el espacio formativo de Lectoescritura II, comenzaron con la ejecución de un proyecto educativo que tiene como finalidad contribuir en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y expresión escrita en los estudiantes de sexto grado del CEB Pedro Nuño, mediante el desarrollo de talleres que contemplan diversas experiencias de aprendizaje con alto valor significativo para los educandos. Se partió de un diagnóstico que permitió caracterizar las habilidades de los estudiantes en expresión escrita y comprensión lectora, los resultados obtenidos permitieron realizar una planificación didáctica contextualizada y adaptada a la realidad.

Taller: Coctelería básica



Con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes del BTP en Administración Hotelera se llevó a cabo un taller que integró fundamentos teórico – prácticos de coctelería. Para esta ocasión se utilizó la plataforma de Zoom como espacio de aula virtual a la que se integraron 100 participantes que tuvieron la oportunidad de preparar 4 cócteles de gran preferencia, disfrute y consumo a nivel mundial: Cuba Libre, Mojito Cubano, The Paradise y una exquisita Piña Colada. Desde diferentes puntos a lo largo de nuestro país, se integraron estudiantes de undécimo y duodécimo grado quienes disfrutaron y participaron interesada y activamente en esta jornada de capacitación programada para ellos.

Taller: Modernizando mi archivo escolar



Educación Prebásica CRUSB, desarrolló el proyecto "Modernizando mi archivo escolar", el cual fue realizado por estudiantes de la cohorte 2018, el proyecto consistió en capacitar a docentes y directores de varios centros educativos de prebásica en el uso de las

tics y elaboración de portafolio digital docente en el que los participantes organizarán de mejor forma su archivo escolar. En la capacitación asistieron directivos y docentes del: CEPB "Ing. Víctor Rolando Subilón" de la Colonia Brisas del Pinal, CEPB "Nuevos Horizontes" B° El Farolito, SB., CEPB "Mundo Infantil" B° Galeras, SB., CEPB "Profa. Martha Elizabeth Baide" Santa Rita de Oriente.

Taller: Preparándonos con responsabilidad para el bienestar de la familia y la comunidad



Los alumnos del espacio pedagógico Diseño y evaluación de proyectos comunitarios del Departamento de Educación Prebásica del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, realizaron el taller "Preparándonos con responsabilidad para el bienestar de la familia y la comunidad", el día sábado 06 de

agosto del 2022, de forma presencial, en el centro de educación prebásica Dr. Melvin Ferraro, con el objetivo de capacitar a los niños en edad prebásica y padres de familia de dicho centro educativo. La actividad se realizó través de una charla-taller donde se les explicó y realizaron la práctica sobre los primeros auxilios y desastres naturales, se contó con la participación de 07 estudiantes del espacio pedagógico, 14 alumnos del tercer grado de prebásica, 14 padres y madres de familia y 01 maestra del Centro Educativo. La actividad fue supervisada por la docente del espacio formativo M.Sc. Adelfa Gavarrete.



Taller: Creando huellas para un desarrollo integral de los niños y niñas



Los alumnos del espacio pedagógico Taller de juegos y deportes, del departamento de Educación Prebásica, realizaron el proyecto PREUVS: "Creando huellas para un desarrollo integral de los niños y niñas", el cual consistió en realizar diferentes juegos tradicionales y rondas infantiles con el objetivo de rescatar

dicha tradición de la cultura de nuestro país en la vida de los niños, esta actividad fue realizada el día miércoles 10 de agosto del 2022, en el edificio de los laboratorios del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, con la participación de los 20 estudiantes del espacio formativo, 23 niños en edad prebásica invitados, 03 maestras y bajo el acompañamiento de la docente M.Sc. Adelfa Gavarrete.

Taller: Innovar de forma simple y fructífera



Una delegación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participó en el Taller Educación Universitaria: "Innovar de Forma Simple y Fructífera", realizado en el marco de la LIII Asamblea General del Sistema

Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) que se realizó en la Universidad de Costa Rica (UCR) el 06 y 07 de noviembre del 2022. Este cónclave regional reúne a Vicerrectores y Directores de Docencia de las universidades del CSUCA. La comitiva de la UPNFM fue conformada por los profesores: Evelyn López, Julio Tinoco y Fabiola Romero, quienes presentaron proyectos de aula que se están desarrollando como parte de la incorporación de MCESCA en los curriculum. En total se presentaron 18 proyectos de las 26 universidades adscritas al CSUCA en modalidad híbrida, con presencialidad en la UCR. El SICEVAES es el sistema que promueve la cultura de calidad, la evaluación y el rendimiento de cuentas a la sociedad en las universidades miembros, usando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión del cambio, modernización y mejoramiento de las universidades.

Taller: Las inteligencias múltiples a través de la técnica estaciones



El proyecto explorando mis inteligencias, para desarrollar mis capacidades fue desarrollado el día 24 de noviembre del 2022, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. El taller contó con la participación de 15 niñas y niños en edades de 5 a 6 años de edad. Se organizaron 08 estaciones que representan mejor las inteligencias (interpersonal, intrapersonal, naturalista, corporal-cinestésica, musical, espacial, lógico matemática y

lingüística) de Howard Garden quienes fueron preparadas con la temática que se asignó. Los niños pasaron en pareja por cada estación donde participaron en las actividades de cada una; dicha actividad estuvo a cargo de la docente M.Sc. Adelfa Lucía Gavarrete, docente del espacio pedagógico Psicología del aprendizaje infantil.

Festivales

XVI Festival nacional del Choro y del Vino de La Esperanza, Intibucá



Los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería de la UPNFM CRU La Esperanza, fueron partícipes de diversas actividades en el XVI Festival Nacional del Choro y del Vino. El día viernes 24 de junio fungieron como edecanes en la noche de gala con artistas

invitados en el salón que ocupa la alcaldía del municipio de La Esperanza. El día sábado 25 de junio realizaron un tour que abarca diversas comunidades del municipio de Intibucá, con el propósito de evaluar objetivamente cada uno de los prestadores de servicios turísticos con potencial en atractivos que abonan a la infraestructura turística, con posibilidades de convertirse en destinos para muchos visitantes. Durante la noche ofrecieron exquisitos cócteles que aprendieron a elaborar en el espacio formativo de Técnicas y Procesos de Alimentos y Bebidas II, entre ellos: Tom Collins, margaritas, piña colada, manhattan, orgasmo, bloody Mary, tequila sunrise, long island tea. De esta forma se vincula y realiza extensión en el CRU La Esperanza con la sociedad Intibucana y Esperanzana.

Cursos

Curso de Ofimática para estudiantes de la Escuela ESPERO



El día lunes 22 de agosto, ESPERO, la Escuela de los Sordos para la Educación Regional de Occidente en conjunto con Fundación Yo Quiero Ser y la UPNFM-CURSRC emprendieron un nuevo programa de apoyo en donde la ofimática se convirtió

en un canal de comunicación entre personas con poco acceso a la tecnología. Bajo la instrucción de Sergio Cuellar y con el apoyo de Fernando Vega, docentes del CURSRC se desarrolló la inauguración del curso y, posteriormente, el inicio del programa orientado a la ofimática básica con el apoyo de intérpretes que acompañarán el proceso ya que el curso está diseñado para personas con discapacidad auditiva. Con una duración de cuatro horas semanales divididas en dos bloques de dos horas, los días lunes y jueves; se augura el éxito del programa donde los protagonistas son los que aprenden cada día a lidiar con un universo complejo y que en algunos momentos se han sentido aislados por sus habilidades de comunicación distintas.

Lanzamiento del curso de geometría para docentes del III Ciclo



En el marco del proyecto "Adaptación y Escalamiento de Enfoques de Desarrollo Profesional Docente en Honduras", coordinado por la Dirección de Desarrollo Profesional (DGGP) de la Secretaría de Educación de Honduras, SUMMA y la

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizaron el lanzamiento del curso de matemáticas "Geometría para docentes del III Ciclo". La Dirección Departamental de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Cortés, La Paz y Atlántida están implementando la segunda fase del trabajo de campo de este curso, el cual ha sido diseñado por un grupo de coordinadores del área de matemáticas de los cuatro centros regionales de formación docente del país, con la asistencia técnica del área curricular de matemáticas de la DGGP. El objetivo del proyecto es probar modelos de formación docente mediados por tecnología y que garanticen a todos los



maestros la posibilidad de acceder de forma equitativa a procesos formativos de calidad. Para esta segunda fase, se trabajará con más de 700 maestros docentes provenientes de 95 municipios de los cinco departamentos antes mencionados. Los tutores que estarán apoyando el curso son provenientes de ocho departamentos, Francisco Morazán, Atlántida, La Paz, Cortés, Santa Bárbara, Copán, Intibucá y Olancho, quienes han cursado, previamente, un proceso de capacitación que incluye un curso de “Tutor virtual”, el curso de Geometría y una inducción de 12 horas con el “protocolo del tutor”. El curso ha sido sometido a un proceso de revisión de expertos a nivel de contenidos y ha pasado por una prueba de usabilidad con el objetivo de minimizar los problemas que se puedan presentar durante el curso. Además, se adapta un modelo de formación que considera aspectos importantes tales como: la plataforma a usar, el contenido curricular, la evaluación del aprendizaje docente, la tutoría y apoyo experto, el apoyo de las autoridades y líderes escolares y las comunidades de aprendizaje a través del WhatsApp. El proceso completo está siendo estudiado por un equipo de investigación conducido por la UPNFM.

Olimpiadas

Voluntariado en Olimpiadas especiales Honduras: San Juan, Intibucá



La inauguración del subprograma de las Olimpiadas Especiales de Honduras en San Juan, Intibucá, es una organización sin fines de lucro y su objetivo es buscar, entrenar y capacitar atletas con discapacidad para representar a Honduras en torneos internacionales y mundiales a través de entrenamientos deportivos en alto nivel. En este proyecto ha sido invitado el Centro Regional Universitario de La Esperanza de la UPNFM como parte de la proyección y compromiso que tiene con la comunidad intibucana. Nuestro Centro Regional se comprometió con el componente de voluntariados e infraestructura para así tener una mejor experiencia y competición de sus atletas. Agradecemos a las autoridades de Olimpiadas Especiales Honduras a nivel central por incluirnos en este bonito y magnífico proyecto.



III Olimpiada multidisciplinaria



En el mes de junio, los estudiantes de la carrera de Educación Básica, desarrollaron la III Olimpiada Multidisciplinaria, contando con la participación de 05 Centros de Educación Básica, gubernamentales y no gubernamentales, entre los que

destacan: CEB Hogar San José, CEB Raise and Shine, Montessori School and institute, CEB Evangélico Nazareno, CEB María Montessori Bilingual School, siendo los participantes niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado, quienes obtuvieron el Primer, Segundo y Tercer lugar por grado, por su destacada participación. La Olimpiada multidisciplinaria, tiene como objetivo desarrollar en los niños habilidades cognitivas en las áreas disciplinares de matemáticas, español, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, además vincular a los estudiantes de la Carrera de Educación Básica con los centros educativos. El M.Sc. Manuel Suazo, Jefe de la Sección académica de Ciencias de la Educación y la Magister Ruth Barrientos, agradecieron a los centros educativos por su participación, reiterando el compromiso de la UPNFM con el fortalecimiento de la educación.

XX Olimpiada departamental de matemáticas



Unos 400 estudiantes de 32 escuelas de la capital, participaron en la XX Olimpiada Departamental de Matemáticas, que se desarrolló en la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). Las olimpiadas se llevaron a cabo a nivel

nacional de forma simultánea en todo el país, con el fin de fomentar el talento matemático en los estudiantes. En el evento participan los jóvenes talento con destrezas matemáticas de instituciones públicas y privadas del país. Posterior a esta competencia se realiza un proceso de selección de los más destacados para que puedan participar en olimpiadas regionales y mundiales. La UPNFM a través del

proyecto de la Escuela Sabatina de Jóvenes Talento apoya el desarrollo de estos estudiantes, para potencializar su conocimiento en las matemáticas.

III Olimpiada de matemáticas para el II Ciclo de Educación Básica



El Vicerrector Académico de la UPNFM, Bartolomé Chinchilla, inauguró la III Olimpiada de Matemáticas para el II ciclo de Educación Básica, lanzamiento virtual nacional donde estuvieron presentes los niños participantes de todo el país. Este año participaron 14 departamentos de

Honduras, bajo un trabajo en equipo del Departamento de Educación Básica de la UPNFM, la Secretaría de Educación y el Comité de las Olimpiadas Matemáticas Hondureñas. Dos medallistas internacionales, producto de estos procesos comentaron a los niños participantes de este año, su experiencia de aprendizaje. Finalmente, el profesor David Letona, detalló el proceso que vendría a continuación, que consiste en la prueba de la primera ronda departamental de las Olimpiadas de Matemáticas para II ciclo de Educación Básica, en las diferentes modalidades según la organización de cada departamento. Este proceso termina en noviembre con el evento nacional donde se seleccionarán los nueve niños representantes de Honduras ante la III Olimpiada Internacional de Matemáticas para Primaria (OLIMPRI).

Clausura de III Olimpiadas de matemáticas para II Ciclo de Educación Básica a nivel nacional.



El Centro Regional Universitario La Esperanza, con el fin de promover y fortalecer las competencias matemáticas, así como descubrir niños talento en esta área, participó en la III Olimpiada de Matemáticas para el II

Ciclo de la Educación Básica a nivel nacional, contando en su participación con una delegación de 09 niños que representaban el departamento de Intibucá, logrando resultados satisfactorios. Los estudiantes Julio Cedillo del 4° grado de la Escuela



Urbana Domingo Vásquez del municipio de San Antonio y Fabricio Yair Pineda del 5° grado CEB Pedro Nufio, La Esperanza, ambos obtuvieron medalla de bronce. Agradecemos el apoyo que siempre nos brindan los docentes, padres de familia, directores de centros educativos, autoridades educativas a nivel departamental y patrocinadores para lograr el éxito en este tipo de proyectos.

Olimpiadas de español



Las carreras de Enseñanza del Español y Educación Básica del Centro Universitario Regional de La Ceiba, Atlántida, realizaron olimpiadas de conocimientos de lengua y literatura bajo el lema "Lobos del Saber". En la actividad participaron estudiantes de sexto y octavo grado de Centros de

Educación Básica del municipio de La Ceiba. El propósito del evento fue dar seguimiento a las actividades del Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social, que permite a los estudiantes del nivel básico conocimientos de temas específicos de lengua, lectura comprensiva, tipología textual y habilidades de escritura. Estas acciones conducen al desarrollo de microhabilidades de lectoescritura que enriquecen las competencias comunicativas aplicables en diferentes contextos y situaciones concretas.

Premiación a niños de III Olimpiadas de matemáticas



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) premió a los niños que alcanzaron los primeros seis lugares del cuarto, quinto y sexto grado de la III Olimpiada de Matemáticas para el II ciclo de Educación Básica. Esta olimpiada

estuvo a cargo de los docentes de matemáticas del Departamento de Educación Básica en colaboración con las autoridades y docentes de Direcciones Departamentales de Educación que se sumaron al proyecto este año. La mesa principal estuvo integrada por Hermes Alduvín Díaz, Rector de la UPNFM, Ramón



Godoy, asistente del Vice ministro de Educación en Asuntos Administrativos Financieros, Clara Morales, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Lilian Oyuela Jefa del Departamento de Educación Básica. Asistieron, además, los coordinadores departamentales del proyecto de Olimpiadas, autoridades de la UPNFM y SEDUC, docentes tutores, padres de familia y niños que fueron reconocidos. Este proceso inició en el mes de junio con la participación de más de 1,000 niños de diferentes centros educativos del país que fueron seleccionados para participar en una etapa departamental en la cual se seleccionaron 09 niños por departamento, 03 de cada grado del II ciclo de Educación Básica, que participaron como delegación departamental en la Academia de Niños Talentos en Matemáticas en la etapa nacional donde se encontraron 126 niños de 14 departamentos del país. Esta etapa finalizó con el evento nacional de Olimpiadas Matemáticas Infantiles donde cada delegación se concentró en un punto específico para desarrollar la prueba grupal e individual, las cuales fueron enviadas a la coordinación central para ser revisadas por 21 jueces en la que se seleccionaron los 18 niños que fueron premiados en este evento. La UPNFM siempre dice presente a todos estos procesos de capacitación permanente para los niños en el área de las matemáticas, como un aporte de sus profesores y estudiantes.

XX Olimpiada nacional de Matemática



En Nacaome, Valle, se llevó a cabo la XX Olimpiada Nacional de Matemática. Este evento logró reunir a más de 300 participantes provenientes de 17 departamentos del país. La ejecución de este evento tomó lugar del 17 al 20 de noviembre. El primer día se realizó una

bienvenida a cada una de las delegaciones y se desarrolló la inauguración de las OHM en el Polideportivo Panchón Guerra de la ciudad de Nacaome, el 18 de noviembre se llevó a cabo el desarrollo del examen donde participaron 136 estudiantes de todo el país, seguidamente se realizaron actividades recreativas y se cerró el día con una noche cultura en el CURNAC.

III Olimpiada de matemática para el II ciclo de Educación Básica



En el mes de noviembre, el Departamento de Educación Básica de la UPNFM, dio por clausurada la III Olimpiada de Matemáticas para el II ciclo de Educación Básica a nivel nacional. El evento nacional inició el día miércoles 09 de noviembre con la presentación de las delegaciones e instrucciones de la prueba y continuó el 10 de noviembre con la aplicación de pruebas individuales y grupales que fueron planteadas y evaluadas por 22 jueces afines al área de matemáticas y educación básica. Con la participación de 123 niños de 14 departamentos del país conformado por delegaciones departamentales de un máximo de nueve niños, tres de cada grado (4º, 5º y 6º grado), los cuales fueron seleccionados en una etapa anterior, bajo la coordinación de la red de profesores de matemáticas de la carrera de Educación Básica, Direcciones Departamentales de Educación y docentes voluntarios. La etapa nacional inició con la academia de niños Talentos en Matemáticas, de manera virtual, atendida por la Red de Profesores de Matemáticas de la Carrera de Educación Básica y sus estudiantes. En este evento se definió la delegación hondureña de nueve niños tres por grado (4º, 5º y 6º grado), que participaría en la III Olimpiada Internacional de Matemáticas para Primaria OLIMPRI el 9 y 10 de diciembre el presente año, que se realiza desde el país sede Venezuela.

Concursos

Concurso de fotografía y cortometraje



La celebración del Día de la Tierra se relaciona con la importancia del planeta y todas las formas de vida que habitan en ella. Tiene como propósito generar conciencia sobre el impacto que genera la contaminación, la importancia de cuidar la biodiversidad y la responsabilidad ambiental del hombre. Es por ello, que el día viernes 22 de abril del presente año, a través de la Aplicación Zoom, los estudiantes de la carrera de Ciencias Naturales del CRU-DANLÍ, desarrollaron un programa especial con diferentes actividades como:



concurso de fotografía y videos alusivos al Planeta Tierra; de los cuales el jurado evaluador seleccionó el primero, segundo y tercer lugar de los videos, y el primer lugar de la fotografía: otorgándole a los ganadores los premios respectivos. Asimismo, exaltaron la importancia y acciones que hay que implementar para cuidar nuestra madre Tierra. Toda la comunidad del Centro Regional Universitario de Danlí e invitados especiales expresaron su satisfacción por el éxito del evento.

I Concurso de PREUVS del CUED



Con el objetivo de reconocer el aporte y esfuerzo que realiza la comunidad educativa del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) a través de los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación (PREUVS), a las diferentes comunidades del territorio hondureño y de contribuir con el fortalecimiento de los procesos de divulgación de los resultados de estos proyectos dentro de la UPNFM, se realizó en esta unidad académica el I Concurso de PREUVS. Para la I edición de este evento se contó con la participación de 16 proyectos distribuidos en las dos áreas del concurso: proyectos de desarrollo comunitario y proyectos de formación y difusión. El jurado calificador integrado por docentes de la UPNFM con amplia experiencia en el componente de extensión universitaria fue conformado por: Clara Elizabeth Chávez, Yajerik Ortega, Uzzy Merary Turcios, Edna Lizet Núñez y Lorenzo Estrada, docentes con un alto profesionalismo y apegados a los criterios de evaluación, previamente establecidos en las bases del concurso, dictaminaron la premiación. Los proyectos premiados para el Área 1 fueron: Primer lugar: "Gestión del desarrollo en ESAN mediante la promoción de estrategias alimentario-nutricionales y la adopción de estilos de vida saludables", Carrera: Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional; Segundo lugar: "Un mundo nuevo por descubrir", Carreras: Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Educación Comercial y Ciencias Naturales. Proyectos premiados para el Área 2: Proyectos de formación y difusión. Primer lugar: Plantas medicinales "Salud y Vida", Carrera: Ciencias Naturales; Segundo lugar: "Protocolo para una feria científica virtual educativa para docentes del municipio de San Antonio de Flores, departamento de



El Paraíso", Carrera de Ciencias Naturales. El evento de premiación fue realizado el 25 de noviembre del 2022, en modalidad virtual, e inició con la inauguración oficial por parte de la Vicerrectora del CUED, Jenny M. Zelaya, quien resaltó la importancia de estos proyectos para las comunidades beneficiarias. Por su parte, el Director de Extensión de la UPNFM Nahúm Valladares, manifestó que este tipo de eventos se constituyen como acciones de mejora para el fortalecimiento de los procesos de divulgación de los resultados de la extensión universitaria.

Diplomados

Inauguración del diplomado en currículo para la UDH



En el mes de septiembre, se inauguró el Diplomado en Currículo, impartido por Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) a 32 funcionarios de la Universidad de Defensa de Honduras (UDH). La inauguración del evento estuvo a

cargo del Vicerrector Académico de la UPNFM Bartolomé Chinchilla, quien destacó la importancia de este esfuerzo conjunto para fortalecer la educación nacional. Asimismo, el Vicerrector felicitó a los participantes por asumir este reto con compromiso y responsabilidad, bajo la premisa de la excelencia que caracteriza a ambas universidades. Por su parte el Vicerrector Académico de la UDH Fredy Obando, agradeció a la UPNFM este esfuerzo conjunto que garantiza la formación profesional de este grupo de funcionarios de su universidad. La presentación del diplomado estuvo a cargo de la Directora de Currículo de la UPNFM, Geoconda Hurst, quien explicó la metodología y modalidad del mismo. El diplomado tendrá una duración de cinco módulos distribuidos en cuatro meses a partir de la fecha, será impartido en una modalidad virtual, con encuentros sincrónicos y asíncronos.

Inicia diplomado de habilidades socioemocionales y propuesta de acción tutorial



Dando seguimiento a los convenios con el Consejo de Noruega y la Organización de los Estados Iberoamericanos, ha iniciado con los tres primeros módulos del Diplomado en Habilidades Socioemocionales, dirigido a docentes del sistema gubernamental. Así mismo,

ya diseñó la estrategia de intervención de un Plan de Acción Tutorial, para la Restauración Emocional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación del Campus Central, La Ceiba y San Pedro Sula, este proyecto se está ejecutando en convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Clausura de diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional



En representación del Señor Rector de la UPNFM, Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna, Eliú Mejía, Coordinador General del CURSRC participó en la Ceremonia de Graduación del Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional que inició en

junio del presente año y con gran éxito culminó el día 23 de noviembre. La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa, ha venido impulsando espacios permanentes de formación; siendo uno de ellos el Diplomado de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual está dirigido a técnicos de municipalidades, mancomunidades, salud e instituciones presentes en el territorio y que realizan acciones en beneficio de la SAN en el país. El Diplomado se coordina con la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional – UTSAN y con la Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P. – CSAI de España y cuenta con el respaldo académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán – UPNFM y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Centro Universitario de Oriente – CUNORI, Chiquimula, Guatemala; cuenta además con el apoyo técnico del PROGRESAN-SICA y con el financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



La UPNFM impartirá diplomado pedagógico a funcionarios de la Escuela Judicial



Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y funcionarios de la Escuela Judicial Salomón Jiménez Castro, sostuvieron una reunión para el seguimiento del Convenio Marco de Cooperación entre ambas entidades de

cara al 2023. La reunión fue presidida por el Rector de la UPNFM Hermes Alduvín Díaz, el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla y el equipo de funcionarios de la Escuela Judicial Salomón Jiménez Castro. Los principales acuerdos fueron la creación del Diplomado Pedagógico en Educación Superior impartido por la UPNFM con un componente práctico para el I trimestre del 2023, encaminado al diseño de espacios formativos a través de la plataforma Moodle. En el marco de este convenio, entre ambas instituciones, más de 80 empleados del Poder Judicial clausuraron el Diplomado en Fundamentos Metodológicos y Didácticos en 2022, por lo que el seguimiento de este plan de capacitación fortalecerá las competencias de los funcionarios de este poder del Estado.

Clausura del diplomado en Competencias Didácticas para la Educación Socioemocional y Resiliencia



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) clausuró la primera promoción del Diplomado en Competencias Didácticas para la Educación Socioemocional y Resiliencia, impartido a docentes de todo el país,

en el marco del convenio entre esta casa de estudios y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC). El Diplomado fue impartido por docentes de la carrera de Orientación y Consejería Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) impartido a docentes de los centros educativos donde el NRC tiene presencia, haciendo énfasis en el desarrollo de la educación socioemocional en la



niñez y juventud hondureña. La clausura de este diplomado estuvo a cargo del Rector Hermes Alduvín Díaz y la Decana de la FACE Clara Morales, además del Gerente de Área en Honduras y El Salvador del NRC, Rodrigo Melo. En ese sentido, el Rector agradeció la confianza del NCR en esta universidad que de forma muy profesional y cumpliendo con los estándares de calidad que le caracterizan preparó este diplomado para atender esta temática desde la perspectiva de los expertos en la materia. El Diplomado fue impartido en seis módulos con una duración de cinco meses y utilizando el método reflexión-acción y estudio de casos. De esta manera se fortalecen los lazos de colaboración entre ambas entidades.

Encuentros

III Encuentro de egresados de postgrado



La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó el III Encuentro de Egresados de Postgrado 2022: "Un espacio para el reencuentro, la reflexión y el desarrollo profesional".

La actividad se realizó en un formato virtual y contó con la participación de egresados de todas las sedes, quienes a través de esta jornada tuvieron un reencuentro ameno y productivo para su vida profesional. El evento fue inaugurado por el Vicerrector de Investigación y Postgrado José Hernán Montúfar, quien destacó los logros de esta unidad académica que en los últimos años ha mejorado la eficiencia terminal de sus diferentes programas. Como parte de la jornada se desarrollaron las conferencias: "La Pregunta", a cargo del docente chileno Gustavo Hawes y "La Investigación en Contextos Laborales" por la escritora y docente Melissa Merlo. Los egresados fueron motivados a seguir investigando desde sus espacios profesionales y publicar sus resultados en las diferentes revistas y espacios de esta casa de estudios. El próximo encuentro de graduados se llevará a cabo en 2024.

Proyectos

Proyecto: Mejorando la enseñanza de la lengua y la literatura



Desde el inicio de la pandemia los proyectos de extensión y vinculación del área se han dirigido a procurar, resolver los problemas de acceso al sistema educativo, tanto de forma virtual a través de la implementación de plataformas educativas, así como brindar los recursos didácticos para aquellos que no tienen acceso a internet, por medio de la elaboración de material didáctico y capacitación a los docentes, padres de familia y estudiantes. Es así, que se ha implementado el proyecto: "Mejorando la Enseñanza de la Lengua y la Literatura". En el mes de marzo, se culminó la II etapa de este proyecto en los departamentos de Choluteca y Lempira, entregando a los docentes material de apoyo producido por los docentes y estudiantes del área, de los Centros Regionales de ambos departamentos.

Proyecto de atención integral al adulto mayor



Los estudiantes del departamento de Tecnología de Alimentos y Textiles, bajo la coordinación de la Magister Ruth Carolina Raudales Urquía, desarrollaron el Proyecto de Extensión y Vinculación Social denominado: "Atención al adulto mayor", en el Centro de Descanso y Reposo (CEDER), ubicado en Cuesta de la Leona de Tegucigalpa. Dicho proyecto desarrolla actividades de atención integral y prevención de riesgos en salud alimentaria y nutricional de los adultos mayores de dicho centro.

Proyecto: Promoviendo el uso correcto de nuestra lengua materna a través del juego y la recreación



Esta actividad tiene como objetivo vincular a la UPNFM con distintas comunidades a través de la ejecución de proyectos que promueven la extensión y vinculación a través actividades académicas culturales. Los estudiantes del CRU Choluteca

planificaron y ejecutaron un proyecto en donde además de exaltar la figura de Miguel de Cervantes Saavedra, se conmemoró el 130 aniversario del nacimiento de Alfonsina Storni y Juana de Ibarbourou. La población participante fue de 230 jóvenes de diferentes centros educativos que participaron de juegos y concursos.

Proyecto: Educando en valores



Con el objetivo de contribuir al fomento de práctica de valores en la comunidad escolar se realizó la capacitación: "Educando en Valores", la actividad contó con la presencia de 63 padres de familia, y fue desarrollada por los estudiantes de

práctica profesional para Escuelas Multigrado y Unidocente de la sección F. Los estudiantes explicaron diferentes valores y la importancia que tienen estos para la convivencia, por lo que es de suma importancia el fomentarlos en la familia. También se realizaron diferentes juegos en donde se observó la interacción de la mayoría de los padres de familia. Esta actividad fue desarrollada en el centro educativo 12 de noviembre de la comunidad La Constancia Namasigüe, de manera presencial, tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad.

Proyecto: Creando huellas para un desarrollo integral de los niños y niñas



Los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (UPNFM-CURSPS) del Departamento de Educación Prebásica realizaron un proyecto el día 21 de abril del 2022, de forma presencial,

en la cancha del Centro Universitario Regional, bajo el nombre de "Creando huellas para un desarrollo integral de los niños y niñas", con el objetivo de desarrollar la motricidad en los niños en edad prebásica, a través de una feria motora donde se organizó un circuito motor con diferentes recursos, se contó con la participación de 35 estudiantes del espacio pedagógico de taller de aprendizaje y desarrollo motor, 24 alumnos del tercer grado de prebásica, tres maestras del Centro Educativo Dulce Infancia del sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés. La actividad fue supervisada por la docente M.Sc. Adelfa Gavarrete.

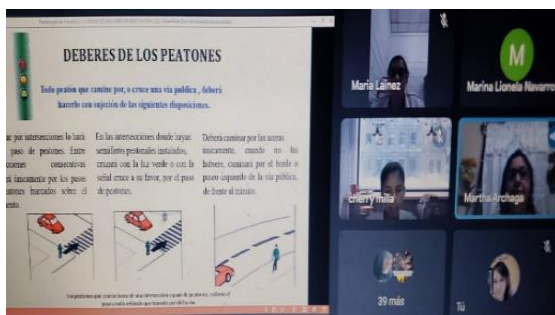
Proyecto: Aprendamos a reciclar para salvar nuestro planeta



En el mes de abril los estudiantes de la carrera de Educación Básica, desarrollaron el proyecto “Aprendamos a reciclar para salvar nuestro planeta”, el evento tuvo lugar en el parque central de la Ciudad de San Pedro Sula, con el objetivo de mostrar

a la población materiales que pueden elaborarse con objetos que han sido desechados, a su vez fomentar una cultura de reciclaje, como una herramienta para el desarrollo de la creatividad y, principalmente, la importancia en el cuidado del medio ambiente y el sentido de pertenencia con la preservación del entorno. Durante la actividad, se entregaron trífolios a las personas que circulaban por el parque de la ciudad y se mostraron los diferentes proyectos de reciclaje elaborados por los estudiantes de la carrera.

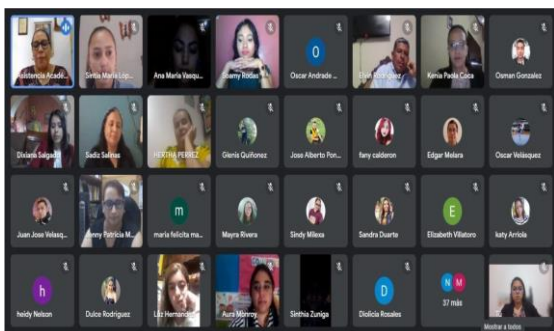
Proyecto: Educación vial “Un paso seguro cuida mi vida y la tuya”



De parte de la asignatura mediación de conflictos se diseñó un PREUVS en el área de vinculación que llevó por nombre: Educación Vial “Un paso seguro cuida mi vida y la tuya”, se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades de

educación vial dentro de la Universidad Pedagógica Nacional CURSPS, este proyecto se trabajó en dos ejes uno en la parte de gestión y vinculación. Los 30 estudiantes participantes para dicho proyecto gestionaron, a través de la Distribuidora Industrial S.A. de C.V., rótulos señalización para sustituir los rótulos en mal estado existentes en la Universidad, también la donación de pintura especial para pavimento. Por otra parte, los estudiantes en conjunto con su catedrática diseñaron diferentes materiales para fomentar la educación vial dentro de las instalaciones de la universidad como ser: infografías, videos ilustrativos y charlas que han sido impartidas en diferentes espacios pedagógicos en donde participaron 110 estudiantes de diferentes carreras. Además, toda la información fue socializada a través de las diferentes redes sociales.

Réplica del proyecto: Plataformas educativas



La réplica del proyecto piloto para la implementación de Google For Education en la formación de la comunidad educativa en los Centros Educativos Doctor Ramón Rosa N° 2, en el Barrio Morazán, Tegucigalpa, el Dionisio de

Herrera, en la Aldea El Chimbo, Santa Lucía, Francisco Morazán y el Instituto Renacer, en la colonia Cerro Grande, zona 2, Comayagüela, M.D.C.", se fundamentó en la adquisición e implementación, capacitación sobre el uso y manejo de la plataforma Workspace, para brindar las herramientas tecnológicas y competencias necesarias a las comunidades de los centros educativos gubernamentales como estrategia en los procesos de enseñanza aprendizaje. De esta manera, como apoyo didáctico se proporcionó videos tutoriales, manuales, y posters dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia realizados durante el segundo y tercer periodo académico de 2021 y el primer periodo académico del 2022.

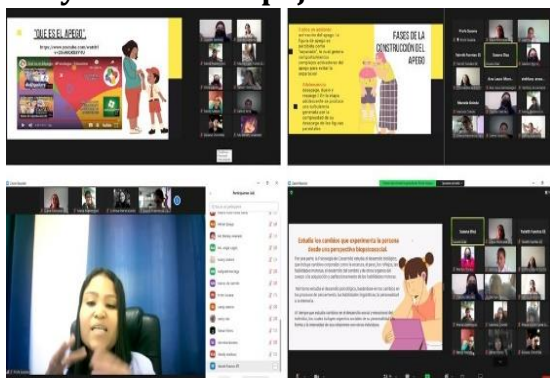
Proyecto: Desarrollo de capacidades de emprendimiento y uso adecuado de los recursos financieros en las familias



En el marco del Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social, se llevó acabo la inauguración del proyecto "Desarrollo de capacidades de emprendimiento y del uso adecuado de los recursos

financieros en las familias". Este proyecto está dirigido a participantes del Municipio de Yauyupe, departamento de El Paraíso. En los actos de inauguración y ejecución de la primera capacitación se contó con la asistencia de autoridades de la Carrera, así como el Alcalde Municipal Franklin Palma. Este proyecto tiene como objetivo desarrollar las capacidades de emprendimiento y del uso adecuado de los recursos financieros, en tiempos de pandemia, en las familias del municipio de Yauyupe, Departamento de El Paraíso, se contó con la asistencia de 20 participantes.

Proyecto: Aula espejo



En el marco del convenio de cooperación académica internacional entre la Universidad de las Américas-UDELAS (Extensión Chiriquí) y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán-UPNFM, el Departamento de Educación Especial ha venido desarrollando vínculos encaminados a fortalecer la academia, como parte de las diversas acciones fundadas en la proyección académica y social de ambas universidades. En esta ocasión se planificó y desarrolló una Aula Espejo, con el propósito de compartir experiencias de aula con relación a la formación de profesionales de educación especial con enfoque inclusivo para la atención de las personas con discapacidad en la educación superior. En el evento se contó con la asistencia de 46 participantes.

Proyecto: Saneamiento del agua, un proyecto de vida para la comunidad



El proyecto "Saneamiento del agua, un proyecto de vida para la comunidad", dirigido por tres estudiantes de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Pedagógica Nacional, Francisco Morazán mejoraría las condiciones de vida de los pobladores como ser la baja incidencia de enfermedades gastrointestinales que a su vez mantendría el estado de salud de la comunidad en general. Por otra parte, el proyecto pretende implementar los medios de almacenamiento en el hogar para evitar el desperdicio del agua. Asimismo, se pretende que haya una disminución en los gastos de atención de salud de la población con el fin de que el índice de mortalidad disminuya, lo que significa para la población resolver un problema que requiere una respuesta a mediano y largo plazo de manera urgente. El proyecto consiste en garantizar una vida saludable y se encargará de promover el bienestar de los estudiantes de la escuela "Bessie Watson de Reina, del Distrito Central, Francisco Morazán".



Proyecto de Carrera del Profesorado en Educación Básica del CRU-Juticalpa



Los estudiantes de Práctica Profesional del II Ciclo de la carrera del Profesorado en Educación Básica, con el objetivo de contribuir a la formación académica y a la vez reforzar los conocimientos en el área de la Ciencias Naturales de los estudiantes del II ciclo del Centro de

Educación Básica Miguel Morazán de la ciudad de Juticalpa presentaron su proyecto de carrera el cual consta de dos partes. En primer lugar, está la creación del Manual de experimentos caseros: La ciencia es divertida, este manual consta de distintos experimentos creativos y divertidos que se podrán realizar con materiales accesibles o de uso cotidiano en veintiún guías de laboratorio y en segundo lugar la parte procedimental donde los estudiantes ponen a prueba lo aprendido en la jornada científica denominada: El rincón de la ciencia. La actividad se realizó en el CEB Miguel Morazán de la ciudad de Juticalpa y se contó con la presencia de docentes y estudiantes del centro educativo, los cuales disfrutaron de los experimentos que realizaron sus compañeros, de igual forma asistieron docentes especialistas del CRU- Juticalpa. Con el desarrollo de este tipo de eventos académicos la UPNFM demuestra su compromiso con la formación docente en los diferentes niveles de la educación básica, media y superior, brindando honor al lema morazanista: "Educar para transformar".

Proyecto: Plan de mejoras; educando para y en la diversidad.



Los estudiantes de la carrera de Educación Especial de nuestro Centro Regional Universitario, realizaron el día de hoy martes 29 de noviembre, la ejecución del proyecto "plan de mejoras; educando para y en la diversidad". Dicho

proyecto nace como actividad del espacio formativo "Diseño, gestión y ejecución de proyecto comunitario en Educación Especial", coordinado por la licenciada Diana Alejandra Moncada Salinas. La actividad se realizó en la Escuela "Espíritu Santo" de



la colonia "El llano del conejo", de esta ciudad. El director del Centro Educativo, Lic. Pablo Manzanares, recibió a la vez por parte de los estudiantes una fuerte donación de guías de estrategias metodológicas, trifolios, cartillas de técnicas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes; así como también se entregó material didáctico para la enseñanza de las matemáticas con un enfoque lúdico e innovador. Todo ello con la intencionalidad de dotar al centro educativo con las herramientas básicas para impulsar los principios del enfoque de inclusión en el próximo año académico 2023. En el magno evento se contó con la compañía de la Licenciada Indira Sagastume, enlace de coordinación de carrera en nuestro CRU, así como también acompañaron personal docente y administrativo de la escuela, y la cobertura de medios de comunicación. Agradecemos al director del centro, Lic. Pablo Manzanares por abrir siempre las puertas de la Escuela Espíritu Santo apoyando de esta manera la ejecución de proyectos educativos de nuestro amado Centro Universitario.

Proyecto: "Emprendimientos con alma de mujer"



Durante el año académico 2022 y como respuesta al retorno a las aulas de clase, la carrera de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN), del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

(UPNFM) implementó una serie de proyectos de vinculación social de gran impacto en las regiones de influencia de la carrera. Uno de esos proyectos fue: "Emprendimientos con alma de Mujer", desarrollado en la zona sur del país, específicamente en el departamento de Valle, en el que 50 amas de casa fueron organizadas y capacitadas en el área, Seguridad Alimentaria, alimentación sana, conservación de alimentos con la producción de envasados para fomentar el emprendimiento y así mejorar el acceso económico de las beneficiadas y garantizar el bienestar familiar. Un equipo de 18 estudiantes del área, se desplazó por las comunidades de San José de Condega y Playa Grande, con el fin de potenciar en este grupo de mujeres, las competencias en el área de la salud, el emprendimiento y el



desarrollo de género. Por más de ocho meses, los equipos de estudiantes y el grupo de mujeres organizadas, desarrollaron una serie de talleres y capacitaciones en diferentes áreas del conocimiento, orientados por la maestra Glenda Yaneth Cálix. El momento cumbre se llevó a cabo el día sábado 03 de diciembre del año en curso, cuando los jóvenes extensionistas y el grupo meta de mujeres organizadas, desarrollaron la Primera Feria Artesanal, teniendo como sedes, la Plaza Central de Langué, Valle y la Plaza Central de Agua Fría en el mismo departamento con la participación de las comunidades involucradas. En estas ferias, los asistentes pudieron admirar el trabajo desarrollado durante la ejecución del proyecto, así como adquirir y degustar los productos elaborados por la organización de mujeres emprendedoras participantes de este proyecto, entre los productos se pueden mencionar: encurtidos de vegetales, mermeladas, jalea, confituras de garapiñados, entre otros. Emprendimientos con alma de Mujer, se suma a los logros obtenidos por el área de ESAN durante este 2022, año en el que el área ha redoblado esfuerzos, en la búsqueda de la excelencia y la calidad académica.

Proyecto: Cartilla turística de Gracias, Lempira



En el mes de noviembre se llevó a cabo la presentación del proyecto Cartillas Turísticas: "Conoce Nuestro Patrimonio", con la participación de la coordinadora de la carrera, docentes y estudiantes de Turismo y Hostelería, cohorte 2019. El propósito de este trabajo es el de fortalecer la cultura turística en Gracias, Lempira, así como el enriquecimiento de la identidad nacional y la sensibilización de los estudiantes en esta materia. El material educativo contempla información turística actual sobre patrimonio tangible e intangible, ilustrado con fotografías referentes al turismo en esta ciudad y contiene actividades de evaluación para que el estudio y lectura de la misma resulte agradable e interesante para los estudiantes. Este ha sido un trabajo producido por estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería, cohorte 2019, que desarrollan su Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), diseñada para estudiantes del Tercer Ciclo y Bachilleratos, validada por docentes de este centro universitario y que se pretenden compartir el próximo año

a centros educativos de la ciudad y de lugares circunvecinos. La actividad de presentación finalizó con la entrega de ejemplares a la Biblioteca del Centro Regional y a la Coordinadora del Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS).

Proyecto: El color de la diversión



Los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II ciclo, cohorte 2022, planificaron en el espacio pedagógico de Educación Artística Plástica, el proyecto "El color de la diversión" este tuvo ejecución en el C.E.B. Jenaro Sánchez Meza, ubicado en la aldea de Azacualpita, Azacualpa

municipio de Intibucá. La población objetivo fueron 16 niños de segundo grado y 12 de tercer grado. Se aplicaron cinco técnicas en las que los niños trabajaron la precisión, mediante el pegado de tiras de papel, puntillismo y colorear figuras respetando límites, también experimentaron la manipulación de plastilina en la creación de figuras tridimensionales. La evaluación del proyecto consistió en la observación directa y mediante hojas de cotejo. El objetivo fue poner en práctica los conocimientos adquiridos en el espacio pedagógico y aplicarlo en situaciones reales de nuestro contexto educativo.

Proyecto: Grupos en acción



En el marco del PREUVS, de la carrera de Orientación y Consejería Educativa en grado de Licenciatura, correspondientes al espacio pedagógico de Teoría y Práctica de Consejería en Grupo, en el cual se desarrollaron consejerías grupales en distintos centros de estudios gubernamentales e instituciones no gubernamentales, en las ciudades de San Pedro

Sula, Choloma y El progreso. El proyecto fue concebido con el nombre de "Grupos en Acción" con el que se atendieron adolescentes y docentes, así como también a

personas con problemas de drogadicción y alcoholismo. Por lo que, se crearon espacios grupales con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los individuos que participaron en los mismos, mediante la aplicación de teorías terapéuticas y planes de acción que conllevan técnicas, instrumentos, actividades y recursos didácticos que permitieran atender de forma pertinente las diversas situaciones de cada individuo.

Proyecto: Escuela de juguetes, jugando voy aprendiendo



El presente proyecto es producto de una serie de investigaciones y recopilación de datos, que pretenden mejorar la estimulación temprana en los niños y niñas, especialmente en los estudiantes del Hogar Enmanuel, con el fin de desarrollar en los infantes el interés de aprender jugando a través de actividades que les llevan a desarrollar las capacidades necesarias para un aprendizaje posterior. El proyecto escuela de juguetes

consiste en la preparación y elaboración de un manual de actividades educativas para los docentes del Hogar Enmanuel con base en los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la directora del hogar donde ella identifica las necesidades de áreas a reforzar que requiere el centro.

Simposios

Simposio: Retos y perspectivas de la lectoescritura inicial



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) fue la sede del Simposio "Retos y Perspectivas de la Lectoescritura Inicial", evento donde se presentaron los resultados del estudio de investigación "Mejora de la Alfabetización

Infantil mediante redes comunitarias"-ULLN que evidencia la contribución de Unlock Literacy en el desarrollo de la lectoescritura en la niñez, realizado en Honduras, Nicaragua y Ghana. El evento fue inaugurado por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien además presentó el informe de Acciones

para el Fomento de la Lectoescritura desde RedLei y Perspectivas para su Desarrollo. Chinchilla, explicó que en el marco de este proyecto se ha desarrollado un modelo de formación inicial y permanente para la enseñanza de la lectoescritura basado en evidencia científica. Amplió que otro importante logro ha sido la capacitación a través de talleres, diplomados, entre otros dirigidos a docentes, estudiantes, investigadores, personal de la Secretaría de Educación y tomadores de decisiones en materia educativa; además de una maestría regional en lectoescritura. El Simposio se realizó en el marco de la Primera Feria Internacional del Libro en coordinación con la UPNFM y la Secretaria de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH).

Congresos

II Congreso Internacional de Vida Estudiantil



El II Congreso Internacional de Vida Estudiantil (CONIVES II) se desarrolló durante el día viernes 26 del presente mes. En dicho congreso, los estudiantes de la Carrera de la Enseñanza del Inglés del CURSRC, Jorge Perdomo, Marcela Díaz y

Yaneli Cardoza, participaron con una exposición sobre la experiencia del servicio de interpretación médica con la Fundación CAMO (Central American Medical Outreach) que se ha realizado por dos años consecutivos. Durante la presentación se destacó la proyección universitaria liderada por nuestros estudiantes, quienes, con entera disposición y profesionalismo han apoyado en brigadas con diferentes atenciones médicas.

Congreso Internacional de Educación Ambiental



Autoridades del departamento de Ciencias Naturales participaron al primer congreso internacional de educación ambiental, el cual se desarrolló en formato virtual desde la Universidad de El Salvador. En el congreso se dieron a conocer experiencias exitosas de

educación ambiental orientadas a la adaptación al cambio climático y a la gestión integral de riesgo de desastres en instituciones educativas de nivel secundaria y superior al igual que en comunidades de varios países latinoamericanos, entre ellos El Salvador, Cuba y otros países caribeños.

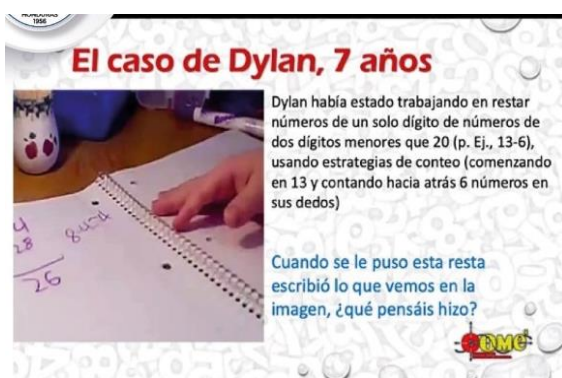
Congreso Centroamericano de Educación Comercial



El II Congreso Centroamericano de Educación Comercial "Por una educación comercial inclusiva para el desarrollo integral de los pueblos centroamericanos", fue un evento académico organizado de forma virtual, donde tuvo la participación la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Este congreso tuvo como objetivo el propiciar espacios de reflexión, saberes y diálogos entre el estudiantado, graduados, y público en general para fortalecer la formación profesional mediante la articulación de acciones entre tres universidades centroamericanas; se abordaron los ejes temáticos: Retos desafíos y perspectivas de la formación docente, desarrollo del Talento Humano de la Educación Comercial en los pueblos centroamericanos, Contabilidad y Emprendimiento. En cada jornada se desarrollaron conferencias y conversatorios donde se contó con la asistencia de 280 participantes; además de los ponentes de Nicaragua, Costa Rica y Honduras se contó con la participación de la Dra. Deicy Conde de la Universidad de Tolima, Colombia.

XI Congreso de Matemática Educativa



En el mes de agosto se iniciaron las actividades del XI Congreso de Matemática Educativa (COME). El COME es una iniciativa del Departamento de Matemáticas de la UPNFM que tiene como objetivo contribuir con los procesos de capacitación y actualización



de los docentes de matemáticas del país. Este año se está desarrolló de manera virtual del 08 al 12 de agosto. La conferencia de inauguración se tituló "Génesis del modelo MSC (conocimiento especializado del profesor de matemáticas): conocimiento y desarrollo profesional", impartida por Luis Carlos Contreras, de la Universidad de Huelva, España. En el evento se contó con la presencia del Rector Hermes Alduvín Díaz, el Ministro de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología Luther Castillo y Marisela Figueroa Subsecretaria de Educación en Asuntos Técnico-Pedagógicos, así como de otras autoridades de la UPNFM. También en este primer día de actividades se desarrolló una clase demostrativa de educación prebásica y cuatro talleres simultáneos para los distintos niveles educativos. Cabe resaltar que se tuvo participación de profesores de Honduras, y de otros países como: México, Perú, Colombia, Chile, Guatemala, Nicaragua, entre otros. Durante esta semana, se atenderá a 1,470 participantes nacionales e internacionales y se desarrollaron: conferencias, talleres, clases demostrativas, feria de juegos, concursos de video y fotografía, concurso de pósteres, concurso enseñando matemáticas con TIC y conversatorio sobre educación.

IV Congreso de egresados de Ciencias Naturales



En el mes de septiembre se celebró el IV Congreso de Egresados de Ciencias Naturales, "Enseñando Ciencias en entornos híbridos"; evento que reunió a más de 300 participantes de diferentes regiones dentro y fuera del país. Durante este evento se desarrollaron conferencias, concursos, talleres, y demostraciones presentadas en este evento se nos ha brindado la oportunidad de reflexionar sobre la atención a nuestros estudiantes afrontando los retos que se nos presentan ante el panorama de impartir las clases en entornos híbridos. Este congreso se llevó a cabo gracias al trabajo arduo, del comité organizador, y contó con la participación de ponentes internacionales y nacionales entre egresados y de nuestro departamento de Ciencias Naturales, permitiendo compartir experiencias y sobre todo la alegría de volvernos a ver, aunque sea a través de una pantalla.

III Congreso pedagógico 2022



Bajo el lema: “Desafíos, Innovación e Implementación”, el Centro Universitario Regional de Nacaome (CURNAC) en asociación con la Dirección Departamental de Educación de Valle (DDEV) desarrollaron el III Congreso Pedagógico. En este contexto, el congreso fue diseñado con una visión

amplia, en donde se propuso debatir y socializar los resultados de las políticas educativas implementadas, la revisión del modelo educativo hasta ahora transitado, y qué otras rutas se pueden continuar para un galopante proceso de transformación. El magno evento, inició con las palabras de bienvenida e inauguración por parte de la Magíster Elsa Herrera, en su condición de titular de este Centro Universitario Regional, quien mostró su satisfacción por la presencia de una gran representación de la comunidad docente allí congregados. La Magíster, Belkys Mejía, quien ostenta el cargo de Directora Departamental de Educación de Valle, agradeció a los docentes que hicieron acto de presencia al evento, asimismo, destacó la labor de los equipos organizadores por tan exitoso programa, reconociendo que el Centro Universitario Regional Nacaome (CURNAC) ha hecho grandes aportes en la región sur en distintos ejes estratégicos como ser formación y docencia, investigación y vinculación social. La conferencia inaugural estuvo a cargo de dos destacados académicos de trayectoria nacional e internacional, como ser los honorables Ph.D. Russbel Hernández y el Ph.D. Mario Alas Solís. La agenda del III Congreso Pedagógico fue integral a través de Talleres, Clases Demostrativas y Conferencias en distintas áreas como ser, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ciencias Sociales, Inglés, Ciencias de la Educación, Español, Matemáticas y Ciencias Naturales.

I Congreso Internacional de Neuropedagogía



En este congreso realizado en la Universidad Autónoma de Madrid, participaron 05 docentes, de la Facultad de Ciencias de la Educación como ponentes en la línea temática de Neuropedagogía, neuroeducación y neurodidáctica,

presentando los resultados de la investigación "Situación emocional y resiliencia de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPNFM". Es importante mencionar que somos cerebro emocional, por tanto, el rol del docente es fomentar espacios de placer y seguridad, espacios dopaminérgicos que permitan que los participantes puedan dar lo mejor de sí. La necesidad de dar un espacio científico a la neurodidáctica viene dada por la emergencia que en todos los sectores del conocimiento está teniendo la neurociencia, y, últimamente, con gran impacto en el contexto educativo, donde la neuroeducación y sobre todo la neurodidáctica se han convertido en disciplinas emergentes, necesarias e inevitables en el quehacer de los y las docentes.

PREUVS

El CURGL culminó con su proyecto de extensión universitaria



Con el interés de establecer una conexión directa entre la universidad y el medio social mediante proyectos que beneficien y coadyuven el desarrollo basándose en el conocimiento científico, educativo, tecnológico, cultural, artístico o humanístico, este 18 de agosto del 2022

los estudiantes de la carrera de Enseñanza del Inglés, cohorte 2019 finalizaron con éxito su Proyecto de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS), como requisito indispensable en su proceso de estudio. El proyecto, en esta ocasión, fue diseñado con el fin de fortalecer la enseñanza y aprendizaje del inglés en el CEB Lempira de la comunidad de Quelacasque, una comunidad que atesora la mayor riqueza de cultura viva en el departamento. El trabajo consistió en la creación de recursos didácticos en formatos físicos y digitales para la enseñanza de este espacio pedagógico que fueron entregados previo a una socialización con los docentes.



El Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, clausuró proyecto de extensión universitario con estudiantes cohorte 2022 desde el espacio formativo Lectoescritura I: Juego, expreso y me divierto. El propósito fundamental fue fortalecer la competencia comunicativa en

la habilidad expresión oral con niños y niñas del tercer y cuarto grado del Centro Experimental Escuela Normal de Occidente de la ciudad de La Esperanza, a través de una serie de estrategias didácticas lúdicas en el aula de clase.

Planificación turística del municipio de La Esperanza, Intibucá



Los estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería del Centro Regional Universitario La Esperanza UPNFM, presentaron El Plan de Desarrollo Turístico del municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá.

El proyecto se ejecutó desde el espacio formativo de Planificación de Territorios Turísticos impartido por el docente Enmanuel Caballero. Durante la socialización del PDT, estuvieron presentes autoridades generales y académicas del CRU La Esperanza, docentes y autoridades municipales. Para efectos de validación y observaciones generales se contó con la presencia de la Sra. Oneida Ramos, empresaria del rubro hotelero y gastronómico y regidora del municipio de La Esperanza, la Consultora en Turismo Jessi Díaz, la Coordinadora de PREUVS y docente de Ciencias Sociales Dunia Banegas. Al finalizar la presentación y mientras los presentes degustaban un cóctel y entremeses elaborados por los propios estudiantes, se generó una ronda de preguntas y respuestas con el objetivo de poner en marcha la propuesta del PDT y a la vez se pueda continuar con la elaboración de planificaciones turísticas en los municipios de Intibucá, Yamaranguila y otros municipios que tienen vocación y potencial turístico.



Elaboración de materiales con contenidos digitales



El Departamento Académico de Educación Técnica Industrial, como parte de su quehacer educativo, se ve en la imperiosa necesidad de reportar cada uno de los proyectos y actividades que desarrolla en el Eje de Extensión Universitaria y

Vinculación Social a lo largo del año 2022. Estas actividades se desarrollan con el objetivo de que en ellas participen los estudiantes y profesores del Departamento, que coordinan los proyectos PREUVS; también participan estudiantes y profesores de educación media de algunos institutos técnicos de la capital. Mediante ello, se dan a conocer los alcances que tiene el proyecto **específicamente en la actividad de** "Elaboración de materiales didácticos digitales" y cuáles son los beneficios que nuestros estudiantes desde su experiencia, aportan al mejoramiento de la enseñanza de la educación técnica en el nivel medio en entornos virtuales.

Foros

Foro: Prospectiva institucional universitaria



Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) participaron en el Foro: "Prospectiva Institucional Universitaria", un evento académico de alto nivel que fortalece la calidad educativa de la región. Esta agenda regional se

realizó en el marco de las iniciativas programas por el Consejo Superior Universitario Centroamericano - CSUCA en el PIRESC V. El objetivo del foro fue fomentar en las universidades de la región una cultura y capacidades de: prospección, de enseñanza-aprendizaje basados en contexto y servicio, de diálogo estratégico y de colaboración con el entorno social y el mundo del trabajo; para interpretar mejor las tendencias, los cambios, las demandas y desafíos de sus sociedades, y contribuir de manera más pertinente y efectiva al aprendizaje y al desarrollo de su país y la región. El Foro Prospectiva Institucional Universitaria

estuvo a cargo de los conferencistas: Guillermina María Eugenia Baena Paz, Paulino Carnicero Duque y Carlos Aguirre Bastos bajo la moderación de Ricardo Morales, Director del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE) de la UPNFM.

Foro de Investigadores nóveles en Turismo y Hostelería (FINTURH)



Estudiantes de la carrera de Turismo y Hostelería del CURGL participan en III edición del Foro de Investigadores Noveles en Turismo y Hostelería (FINTURH). En el mes de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa la Tercera Edición

del Foro de Investigadores Noveles en Turismo FINTURH, evento académico cuyo lema es "Aprendiendo a investigar para educar y transformar". Los investigadores noveles de esta carrera, a nivel nacional, se reencontraron en las instalaciones del emblemático Paraninfo Ramón Oquellí de la UPNFM en la sede central donde fueron partícipes de conferencias y talleres relacionados con la investigación.

Foro trinacional retos del modelo educativo para el siglo XXI Mancomunidad trinacional fronteriza Río Lempa



En el mes de abril, la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y la ONGD "Escuelas Solidarias" de Valencia, España invitaron al UPNFM-CURSRC a participar como ponente en el Foro Trinacional "Retos del Modelo Educativo

para el Siglo XXI y propuestas para su mejora en el triángulo norte-centroamericano, realizado en San Salvador y en la cual se abordaron los principales retos, desafíos y dificultades con los que cuenta el sistema educativo hondureño. La delegación del CURSRC estuvo integrada por los docentes Eliú Mejía, Coordinador Administrativo, Ana Ulloa, Coordinadora Académica y Diego Díaz, Coordinador de la Carrera de la Enseñanza del Inglés. Por su parte, el Centro Universitario de la Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNORI), estuvo representada por la Dra. Amparo de Jesús Rodríguez Javier y la Universidad El Salvador por la Dra. Gloria Elizabeth Arias de Vega. El Foro, donde Joan Bravo, presidente de la ONGD "Escuelas

Solidarias" de Valencia, España presentó el modelo de Ciudades Educativas y Solidarias permitió recoger insumos que servirán a los gobiernos locales, la región Trifinio y a la Mancomunidad Trinacional, diseñar e implementar una política pública local transfronteriza en el tema educativo promoviendo de esta forma un desarrollo continuo de nuestras sociedades desde la gestión pública local.

Actividades del CIIE

CIIE-Tegucigalpa

Conversatorio: Inclusión y diversidad en el aula



El CIIE desarrolló un conversatorio sobre "Inclusión y diversidad en el aula", con la participación del Dr. Richard A. Villa, presidente de Bayridge Consortium Inc. El experto es conocido internacionalmente en el desarrollo de

sistemas de apoyo para educar a todos los estudiantes en educación general y la Dra. Jacqueline Thousand es profesora emérita de la Universidad Estatal de California en San Marcos y vicepresidenta del Bayridge Consortium. Ha desarrollado y coordinado la credencial de Especialista en Educación y los programas de Maestría en Artes y encabezó el establecimiento de la co-enseñanza como el paradigma de práctica clínica para todos los programas de preparación de maestros en la Escuela de Educación.

Día mundial de lucha contra el cáncer de mama.



El grupo de estudiantes del CIIE y miembros del club de la solidaridad con la asistencia de la maestra mentora Katy Reyes han dedicado el 19 de octubre al Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, los estudiantes salieron de sus aulas a buscar mujeres en todo el Centro

Educativo y brindarles mensajes de concientización como: cuide su salud, su salud

es muy importante, vaya al médico que la cheque, usted es tan bella como una flor. También prepararon, pintaron y entregaron el dibujo de la cinta rosada, la cual decoraron a su gusto y no podían dejar sin obsequiarla con mucha emoción. El objetivo de esta actividad ha sido sensibilizar a la población con un mensaje clave: la importancia de la detección precoz, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos, lo cual sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad, que representa la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial.

CIIE-Gracias L

Visita de la representante de la Embajada del Japón



El miércoles 06 de abril las autoridades de la institución recibieron a una representante de la Embajada de Japón. El objetivo de la visita era observar el proyecto “Reparación y ampliación del Centro de Investigación e Innovación Educativa, Gracias, Lempira” el cual fue ejecutado por la UPNFM. Dicho

proyecto fue inaugurado en el año 2019 y comprende las siguientes acciones: reparación de una cancha, mantenimiento del sistema eléctrico, instalación de un tanque de almacenamiento de agua y la ampliación de tres baños. La comunidad educativa del CIIE agradece al honorable pueblo del Japón por el apoyo brindado.

Celebración del día del árbol



Como parte del programa Centros Educativos Ambientalmente Sostenibles y Trabajo Educativo Social los estudiantes de undécimo participaron en una actividad de reforestación organizada por Instituto de Conservación Forestal (ICF). Dicha actividad tenía por objetivo contribuir a la disminución

de la erosión del suelo, incremento de la infiltración del agua, conservación de la biodiversidad y mitigación de impacto por efectos del Cambio Climático.

Eje de Gestión Administrativa y Financiera

EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





Comprende la adecuada gestión de los procesos administrativos y recursos financieros al servicio de las funciones de docencia, investigación y extensión, de manera eficiente y oportuna, desarrollando las actividades administrativas en un ambiente de calidad, transparencia, control, innovación y optimización de los recursos para satisfacer las necesidades y el crecimiento de la Institución.

A través de este eje, se pretende mejorar la calidad del gasto administrativo, incorporando buenas prácticas en los diferentes procesos de gestión del recurso humano, adquisiciones y administración de bienes y servicios. Para el logro de los objetivos planteados en este eje, se desarrollaron y atendieron diferentes actividades académicas en el marco de las siguientes líneas estratégicas:



Mensaje del señor Vicerrector Administrativo

Magíster José Darío Cruz Zelaya



Me es grato saludar a la comunidad universitaria y desearles éxitos tanto en el ámbito personal como académico. La memoria institucional en el eje de gestión administrativa y financiera da a conocer las acciones más relevantes, planificadas y ejecutadas durante el año 2022.

A lo largo del 2022 enfrentamos múltiples retos asociados con el retorno paulatino a la presencialidad, retos que fueron superados, logrando la incorporación de los empleados administrativos y el cumplimiento de las responsabilidades financieras adquiridas. La comunidad universitaria mostró una gran resiliencia enfrentando las adversidades presentadas en la gestión y manejo de fondos. De igual forma mostraron su sentido de pertenencia y compromiso con la institución implementando estrategias innovadoras para el cumplimiento de las metas planteadas en el POA 2022.

A pesar de los recortes presupuestarios y el constante atraso en los desembolsos de la asignación presupuestaria, las autoridades encabezadas por el señor rector, doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, las actividades administrativas y académicas se llevaron a cabo según lo planificado. Se realizaron actividades para la generación de ingresos, desarrollo físico, equipamiento y recurso tecnológico, así como actividades de formación y desarrollo profesional para enriquecer y mejorar las experiencias y relaciones laborales.

La institución ha mejorado la eficiencia y transparencia con que se desarrollan los procesos administrativos, evidenciado en el reconocimiento nacional otorgado por las instituciones auditoras y garantes de la correcta administración de los bienes del estado. Esta mejora fue reconocida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) quien otorgó una calificación del 100% a esta casa de estudio por su excelencia en el manejo de los recursos y la calidad con que se dirigen los procesos. Una vez más la UPNFM funge como modelo de excelencia en su administración.

Este eje comprende la dirección de los procesos administrativos y de servicio para el óptimo uso de los recursos destinados a satisfacer las necesidades y el crecimiento de la Institución. Dichos procesos se ejecutan de manera responsable bajo la normativa administrativa, financiera, contable y de recursos humanos de la UPNFM. La gestión administrativa se efectúa con transparencia e incluye actividades relacionadas con la generación de ingresos, gestión y ejecución de proyectos, capacitaciones, conferencias, diplomados y evaluación del personal directivo y administrativo. La gestión administrativa se realiza de manera eficiente mediante trabajo en equipo por parte de las diferentes unidades involucradas.

Gestión Administrativa

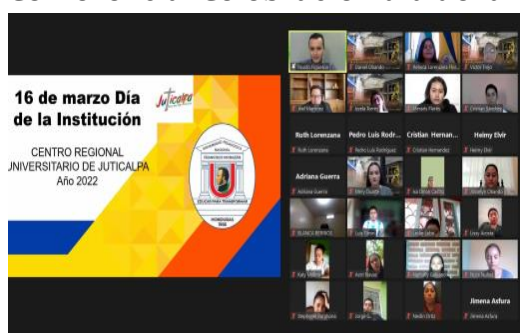
La UPNFM institución 100% transparente: IAIP



Una vez más gracias al apoyo y trabajo en equipo de las unidades académicas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) esta casa de estudios obtuvo un 100% por cumplir con la publicación de la información en su portal de transparencia

durante el período de enero a junio 2022. La premiación se logró por el cumplimiento en la publicación de la información de oficio en el portal de transparencia durante el primer semestre del 2022, según la Ley de Transparencia hondureña. La presea fue conferida por el pleno de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) al Vicerrector Administrativo Darío Cruz y el Oficial de Transparencia de la UPNFM Santos Medina, quienes en representación de la comunidad universitaria recibieron el reconocimiento. Este logro ratifica la excelencia en el manejo de todos los recursos que maneja la UPNFM y la calidad con la que se dirigen los procesos en la única casa de estudios especializada en la formación docente del país. La premiación se realizó en el marco de la Semana de la Transparencia 2022, que organizó el IAIP con las instituciones obligadas, con el fin de concientizar sobre la importancia de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Conferencia: Celebración día de la institución



Con el propósito de celebrar esta fecha importante para la UPNFM, el CRU-JUTICALPA realizó, a través de la plataforma digital Zoom, la conferencia "Colonialidad y globalización de la educación hondureña", impartida por el

M.M. Joel Adalid Martínez, catedrático universitario de la UNAH. El magister desarrolló una dinámica conferencia sobre los retos que afronta el sistema educativo hondureño en el ámbito de justicia social sobre una perspectiva multicultural y principios de cooperación, colaboración y solidaridad en la



educación del país. Al evento asistieron docentes y estudiantes del CRU- Juticalpa y fue dirigido por el docente Víctor Trejo. La actividad contó con un discurso sobre la historia de la formación de nuestra casa de estudios comentada por el docente del área de Ciencias Sociales Fausto Figueroa. Las palabras de bienvenida del evento, así como la entrega del diploma de participación al conferencista estuvo a cargo de la Coordinadora General del CRU-Juticalpa Rebeca Lorenzana, quien agradeció a la conferencista por aceptar la invitación y compartir de un tema muy importante para toda la comunidad universitaria del centro regional. La actividad contó con dos participaciones artísticas, una muestra fotográfica realizada por los estudiantes de Ciencias Sociales y de Educación Básica del CRU- Juticalpa y el otro punto artístico estuvo a cargo del conferencista quien deleitó a toda la comunidad universitaria con una hermosa pieza musical de piano. El evento culminó con la entonación del Himno a Francisco Morazán baluarte de nuestra casa de estudios.

Jornada de trabajo con Centros Universitarios Regionales



Con el Objetivo de fortalecer el desarrollo de las actividades académicas de las carreras en los Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en cumplimiento estricto a las tareas y compromisos institucionales y establecer líneas de trabajo académicas entre la Facultad de Humanidades, la Facultad de Ciencia y Tecnología, la Facultad de Ciencias de la Educación, las Direcciones y Coordinaciones de las Regionales, para el fortalecimiento de los procesos de formación en las carreras de pregrado, se desarrollaron jornadas de trabajo que justifica la planificación estratégica de esta universidad.

9 años de historia del CURSRC



El 25 de mayo, el CURSRC festejó con gran alegría su noveno aniversario. Eliú Mejía, Coordinador para Asuntos Administrativos CURSRC, se dirigió a la audiencia y compartió el siguiente mensaje. "Hoy en día, seguimos haciendo historia, y gracias al regreso a las



actividades presenciales que recién festejábamos la semana pasada, nuestro centro regional está más vivo que nunca. Los dos años en el que la pandemia nos mantuvo a la distancia no nos impidió celebrar esta fecha, sin embargo, hacía falta regresar y estar físicamente presentes para compartir entre compañeros, para compartir entre amigos. Todos nosotros como LOBOS UPNFM, y aún más como LOBOS CURSRC tenemos una tarea importante que día con día debemos realizar con una firme voluntad, la de hacer crecer este centro, no necesariamente un crecimiento físico porque contamos con amplios espacios, nuestra tarea consiste en llenarlo del espíritu universitario que caracteriza a nuestra institución educativa. Autoridades, docentes y estudiantes, debemos venir día con día, con el deseo de hacer las cosas bien, porque solamente podremos seguir celebrando más aniversarios en el futuro y de esta forma posicionarnos como un centro educativo de gran prestigio y renombre en la región occidental. Feliz 09 Aniversario, a todos que formamos parte del UPNFM-CURSRC. Un fuerte aplauso a nuestra institución."

Juramentan comité de probidad y ética UPNFM



Luego de una exitosa y participativa elección para conformar el Comité de Probidad y Ética de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) los profesionales electos para estas funciones, tomaron posesión el lunes 27 de junio del 2022. La juramentación de los miembros de dicho comité fue presidida por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna y la Representante del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) Miriam Inestroza quien dio fe y legalidad del proceso. Fue así como la nueva junta directiva electa por el personal docente y administrativo de la UPNFM a nivel nacional, tomaron posesión de sus cargos dentro del comité que quedó conformado de la siguiente manera: Presidenta: Yeny Carina Ávila, Secretaria: María Adilia Hernández, Vocal I: Julio Tinoco, Vocal II: Lourdes Nazareth Díaz, Vocal III: Ana Leticia German. Asimismo, se juramentó al Comité Adjunto que trabajará de la mano con esta nueva junta directiva orientándolos para ejecutar de la mejor manera su plan de trabajo, conformado por el Vicerrector Administrativo Darío Cruz, la Jefa de Recursos Humanos Claudia Aguilar y el Jefe del Departamento Legal de la UPNFM



Heriberto Amador. Entre las funciones que asumen las nuevas autoridades de este Comité, se encuentran: promover la aprobación de normas de conducta propias y adecuadas para la naturaleza de la institución, implementación de políticas de prevención y combate de la corrupción, realizar y desarrollar discusiones sobre ética a través de seminarios, talleres, foros y simposios. Por su parte la comisión coordinadora de esta elección se mostró muy complacida por la transparencia y amplia participación de la comunidad UPNFM en la selección de la nueva junta directiva que fungirá por los próximos dos años.

Evaluado el desempeño del personal administrativo de la institución

Meta II trimestre 2022
Evaluado el desempeño del personal administrativo de la UPNFM
 Cronograma de Actividades

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud de base de datos actualizada de empleados administrativos a DRH.	Karla Sánchez Rosa Milla DRH	21 de abril
Revisión de la base de datos de DRH.	Rosa Milla	29 de abril – 6 de mayo
Revisión del instrumento de evaluación del desempeño del personal administrativo por jefes y empleados.	Karla Sánchez Rosa Milla	9 – 13 de mayo
Reunión con el enlace de DRH asignado para esta tarea.	Karla Sánchez Rosa Milla DRH	13 de mayo
Revisión del instrumento de evaluación por parte de DRH.	Diego Suazo	16-20 de mayo
Subida de los instrumentos con las observaciones realizadas de evaluación del	Karla Sánchez	23-27 de mayo

Se desarrolló el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos en su etapa preparatoria. Dentro de los procesos administrativos se encuentra la evaluación del desempeño del personal administrativo (EDA), tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) aplicando una encuesta de

autoevaluación del empleado y evaluación de jefes a empleados. Además de recabar información relevante sobre el desempeño laboral; también se obtiene información acerca de las necesidades de capacitación que se plantean en la encuesta por parte de los empleados. Posteriormente, se realizará el análisis de los resultados obtenidos y se enviarán los informes a jefes y empleados para el proceso de reflexión para identificar oportunidades de mejora.

Evaluado el desempeño del personal directivo de la institución

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

CF0005VAL06-2022

Tepic Jalisco M.C., 22 de abril de 2022.

M. Sc. Claudia Aguilar
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos
 Presencia

Estimada Mónica Aguilar:

Si me la permitiera para estar dentro de un momento a la hora de darles la bienvenida a su familia.

Por este medio se le notifica la base de datos actualizada del personal directivo para ser cargada en la tabla PCA "Evaluado el desempeño del personal directivo". Adjunto, anexo a la persona encargada de esta tarea una copia de impresión con sus datos.

Enviar la información de la encuesta en el sistema de gestión de la información el día 23 de abril de los contenidos.

Agradezco su atención a este asunto.

Cualquier consulta estamos a su disposición.

Dr. R. L. Linares Flores
 Director de Evaluación y Acreditación

Cc: Archivo

Se desarrolló el proceso de evaluación del desempeño del personal directivo en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos en su etapa preparatoria. Dentro de los procesos administrativos se encuentra la evaluación del desempeño del personal directivo, tarea realizada cada año por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)

aplicando una encuesta de autoevaluación del jefe y evaluación de empleados a jefes. Además de recabar información relevante sobre el desempeño laboral; también se obtiene información acerca de las necesidades de capacitación que se plantean en la encuesta por parte de los empleados. Posteriormente, se realizará el análisis de los resultados obtenidos y se enviarán los informes a jefes y empleados para el proceso de reflexión para identificar oportunidades de mejora.

Implementación del plan de mejoramiento del desempeño docente



Durante el II trimestre académico del año 2022, se implementó el plan de mejoramiento del desempeño docente en la Carrera de Educación Prebásica, lo que ha beneficiado el quehacer educativo, y por ende el aprendizaje de los estudiantes. En el mismo se observó el

empleo de estrategias de enseñanza adecuadas y novedosas, comunicación efectiva entre docentes y estudiantes, práctica de la inclusión y la equidad, resolución de problemas con responsabilidad, ética y profesionalismo, implementación de diferentes estrategias de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa), utilización de rúbricas para la revisión de tareas, actividades que se han verificado a través de acompañamiento docente, guiones metodológicos, visitas a las clases, entrevista con docentes y estudiantes, fotografías, observación de trabajos, logrando de esta manera, un aprendizaje significativo en los estudiantes.

Juramentación del comité de control interno institucional



Con el fin de darle cumplimiento a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y al Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) juramentó al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) y firmó la

Política de Control Interno Institucional. Ambas normativas fueron instauradas en



la UPNFM a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) del TSC. Fue así como un selecto grupo de funcionarios de incuestionable valor profesional, tomaron su promesa de ley para integrar el COCOIN de la UPNFM, siendo juramentados por la Directora de la ONADICI Ericka Suazo. Para el Rector, Hermes Alduvín Díaz quien encabeza este comité coordinado por el Director de Planificación y Presupuesto de la UPNFM Lorenzo Estrada, es de sumo agrado seguir trabajando bajo los parámetros de transparencia institucional y gubernamental, a beneficio del control interno de la UPNFM. "Nuestras políticas institucionales se ven fortalecidas con este comité, que abre un espacio para la crítica, el análisis, la reflexión y la toma de decisiones sobre la transparencia en todos nuestros actos de gestión y acción", reflexionó el Rector. El COCOIN- UPNFM será responsable de diseñar, implementar y monitorear controles internos a fin de alcanzar el logro de objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia, a fin de ser capaces de identificar errores, irregularidades y actos de corrupción. Para la Directora del ONADICI, este tipo de estructuras en las instituciones gubernamentales generan confianza a la ciudadanía y fortalecen la buena gobernanza por lo que felicitó a la UPNFM por ser la primera universidad en adoptar este modelo de transparencia y rendición de cuentas.

La UPNFM aplica tecnología BLOCKCHAIN



La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se convirtió en la primera institución de educación superior de Centroamérica en aplicar tecnología Blockchain en la región, tras firmar un convenio con Blockchain Honduras. La UPNFM a partir de la fecha será la única universidad centroamericana que desarrolla la tecnología Blockchain en procesos educativos y administrativos, destacando siempre que está a la vanguardia en todo lo que beneficie a la educación nacional y mejores los procesos institucionales. Con base a lo anterior, el miércoles 31 de agosto la UPNFM suscribió la firma de un importante convenio con Blockchain Honduras, empresa certificada en el país para llevar la educación Blockchain a Centroamérica, así como para apoyar la



implementación de proyectos nuevos e innovadores. El convenio fue firmado por el Rector Hermes Alduvín Díaz Luna y Carlos Leonardo Paguada como representante de Blockchain Honduras, quienes se mostraron muy entusiasmados con la alianza. Al respecto, el Rector dijo que este convenio servirá para trabajar en conjunto con fines educativos, “para la UPNFM como ente rector de la formación de formadores es una enorme cooperación que tendremos con Blockchain Honduras de cara a la implementación de varios proyectos, productos y aplicaciones sobre Blockchain, siendo esta una tecnología que viene para quedarse y que al día de hoy ya se está implementando en el país y nosotros como UPNFM hemos tenido la oportunidad de ser pioneros en Centroamérica, en el ámbito de la certificación vía Blockchain por medio del uso de NFT”. Es así como ambas entidades se comprometen a apoyarse mutuamente en materia educativa, científica y tecnológica, en la medida de las capacidades y de los recursos de cada una de las partes. Por su parte, Carlos Paguada, fundador de Blockchain Honduras, indicó que “el Blockchain permitirá a la educación del país que cada uno de los módulos educativos sean publicados y acreditados, para que los procesos educativos sean registrables y transparentes, de esta manera la UPNFM se pone a la vanguardia mundial otorgando certificados de aprendizaje digitales; además, en alianza con Decentral Academy, se comenzará un proceso de educación Blockchain para todos los catedráticos y alumnos de la universidad, también se incursionará en la región con la impartición de clases pedagógicas en el metaverso, siendo la primera institución en Centroamérica en aplicarlo”. Las instituciones educativas son una pieza fundamental en el desarrollo de nuevas tecnologías y la industria no se ha quedado atrás en términos de adopción e implementación, así como en la investigación y desarrollo de las aplicaciones de la tecnología Blockchain. Por todo lo anterior, es que la UPNFM ha considera convertirse en la propulsora de esta nueva tecnología en el país y la región, apostando siempre al cambio innovador que permita a la educación abrirse las puertas al futuro, formando profesionales con altas competencias.

CUED celebra 44 años formando formadores



El Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) celebró su 44 aniversario, el 15 de julio del 2022, con un evento conmemorativo dedicado a la comunidad académica que incluyó un homenaje a los ex directivos y Vicerrectores de esta unidad que a lo largo de la historia del CUED han dirigido acertadamente esta unidad, como un homenaje a su trayectoria y gestión. Mientras que los docentes que tienen más de 25 años de servicio en las diferentes carreras que oferta el CUED también recibieron un pergamino en reconocimiento a sus años de trayectoria profesional. La ceremonia fue presida por el Rector Hermes Alduvín Díaz, quien destacó el importante papel de la educación a distancia en una crisis como la pandemia y resaltó los esfuerzos del CUED por mejorar continuamente sus servicios a los estudiantes. Asimismo, felicitó a la comunidad académica que conforma el CUED por posicionarse por más de cuatro décadas a través de la cobertura, expansión y calidad educativa, dándole a la población hondureña la oportunidad de formarse en la profesión docente. Por su parte la Vicerrectora de Educación a Distancia Jenny Zelaya, destacó los principales logros de esta gestión en los diferentes ejes que conforman el Plan Estratégico Institucional. Actualmente, el CUED cuenta con ocho carreras para atender las necesidades del estudiantado a nivel nacional: Ciencias Naturales, Ciencias Matemáticas, Educación Comercial, Tecnologías de Alimentos y Textiles, Educación Técnica Industrial, Letras, Ciencias Sociales y Administración y Gestión de la Educación.

Homenaje y distinciones para los docentes de la UPNFM en su día



En el marco del mes del maestro hondureño, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) realizó un reconocimiento especial a un grupo de docentes que, en 2022, cumplen 25 años de servicio ininterrumpido en esta casa de estudios, además de entregar una distinción



a los destacados en: Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión Universitaria durante el período 2022. La ceremonia de premiación tuvo lugar en el Campus Central y fue presidida por el Rector Hermes Alduvín Díaz, quien felicitó a cada profesor de esta Alma Mater por su amplia vocación de servicio, entrega y dedicación a la educación nacional, factor determinante para el desarrollo del país y la sociedad hondureña. Los docentes que cumplieron 25 años de trabajar en la UPNFM son por la Sede Central: Maximino Saúl Rodríguez, Lourdes Carolina Aguilar, Claudia Bulnes Arévalo, José Darío Cruz Zelaya, Carlos Adalid Mejía, Florencia María Rivera, José Gerardo Fuentes Zúniga, Ricardo Enrique Moncada, Rosmery Iscoa Ávila y Ana Isabel Osorto. Del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) los homenajeados por 25 años de labores son: Lexy Concepción Medina, Iris Marlen Vallecillo Lanza y Mery Leonor Peña Núñez, todos ellos recibieron un "Pin de oro", como un reconocimiento a su trayectoria profesional. En nombre de los homenajeados el profesor José Darío Cruz, agradeció a las autoridades este reconocimiento que honra la entrega y pasión por la docencia de cada uno de los maestros que han dedicado su vida por formar profesionales con excelencia en esta casa de estudios. Por su parte el Consejo Superior Universitario (CSU) determinó otorgar una distinción especial a los Docentes Distinguidos para el año 2022 en los ejes de Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión Universitaria siendo los seleccionados los profesores: Delia María Fajardo Salinas del Departamento Académico de Letras, Profesora Distinguida en el campo de la Docencia por la Facultad de Humanidades; Thesla Mariella Cerrato Coello del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas, Profesora Distinguida en el campo de la Docencia por la Facultad de Ciencia y Tecnología y Luz María Cárcamo López del Departamento Académico de Educación Prebásica, Profesora Distinguida en el campo de la Docencia por la Facultad de Ciencias de la Educación. Para el eje de Extensión y Vinculación el premio fue para la profesora Uzzy Merary Turcios Carrasco del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas. En el área de Investigación, el reconocimiento se otorgó a la docente Elma Barahona Henry del Departamento Académico de Educación Especial. La Profesora Distinguida en el campo de Gestión Universitaria, fue la maestra Glendy Maricela Martínez Monroy del Departamento de Orientación y Consejería Educativa, quien en nombre de este grupo de profesionales expresó la satisfacción y el compromiso que representa el

recibir un reconocimiento que pone en alto la profesión docente y el nombre de esta casa de estudios que les ha dado la oportunidad de crecer y trabajar por la juventud hondureña. Los docentes distinguidos fueron acreedores de un pergamino que inmortalizará su destacada gestión durante el 2022, además de un premio en metálico. La UPNFM felicita a todos los docentes hondureños en su día, aquellos hombres y mujeres que escogieron la noble profesión de educar para transformar y que en este momento de la realidad nacional se suman con su trabajo diario a la refundación de la educación desde las aulas.

Conmemoración de los 50 años de la promoción de 1972



Un reencuentro inolvidable vivieron los graduados de la Promoción 1972 de la otrora Escuela Superior del Profesorado (ESP) en un evento que realizaron para conmemorar los 50 años de haber egresado de esta casa formadora de formadores. La ocasión tuvo lugar en la UPNFM, donde se

dieron cita los profesionales que hace 50 años fueron graduados en la ESP, una generación que se denomina "con historia y para la historia". Acompañados de algunos de sus maestros, autoridades universitarias e invitados especiales este grupo de graduados se reencontró en su casa de estudios, para compartir anécdotas, experiencias y aportes para la mejora de la educación nacional. El Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, en nombre del Rector Hermes Alduvín Díaz dio la bienvenida a los docentes y expresó la satisfacción de esta universidad por contar con este grupo de baluartes de la educación que formaron y formarán parte siempre de la UPNFM. El evento organizado por la Dirección de Extensión (DEX) tuvo un significado muy especial para esta casa de estudios, que nació bajo los ideales del hombre, que creyó en la juventud, en la libertad y en el futuro de la patria centroamericana. Los graduados de la promoción 1972 pertenecen a las carreras de: Matemáticas, Ciencias de la Educación, Biología y Química, Letras y Ciencias Sociales. La actividad incluyó la participación de algunos graduados y un panel donde compartieron experiencias vividas a lo largo de su trayectoria profesional y



además aportes para mejorar el sistema educativo hondureño. En el marco de esta celebración el profesor Ángel López, reconocido músico del país, compuso la música a la letra de un escrito del profesor Nery Víctor Quiñonez, que se convirtió en la canción oficial de esta promoción, que hace alusión al cariño, respeto y admiración de todos hacia la UPNFM.

El CRU- Juticalpa se organizó para trabajo interdisciplinario



El docente universitario ejerce el liderazgo propio de su rol y despierta en los estudiantes la toma de conciencia y la responsabilidad de cooperar frente a las necesidades propias del lugar y del momento, y en el marco del mejoramiento del trabajo pedagógico el grupo de

Coordinadores docentes, enlaces de Investigación y Extensión, Cátedra de la Tierra, DISE; así como el Oficial administrativo del CRU- Juticalpa, se reunieron en el salón de computación del centro regional. La actividad fue precedida por la Coordinadora General Rebeca Lorenzana, quien socializó las líneas de trabajo de cada uno de los docentes asistentes a la reunión y de sus responsabilidades para el éxito de este reto institucional, de igual forma cada docente tuvo la oportunidad de dar su opinión y observaciones sobre los temas socializados. La calidad ha sido un concepto esencial de la educación desde siempre y, por tanto, el fundamento sobre el cual se ha erigido el sistema de educación superior, que prioriza la formación de profesionales con una elevada competencia y comprometidos con los valores de la sociedad, un profesional íntegro, capaz de elevarse a la altura de su tiempo y responder a las exigencias de diferentes procesos. Con este tipo de actividad la UPNFM cumple su compromiso con la comunidad universitaria de brindar educación de calidad y formar cuadros docentes que cumplan los estándares educativos pertinentes para la mejora de la educación del país.

Entrega de pines de oro a empleados administrativos

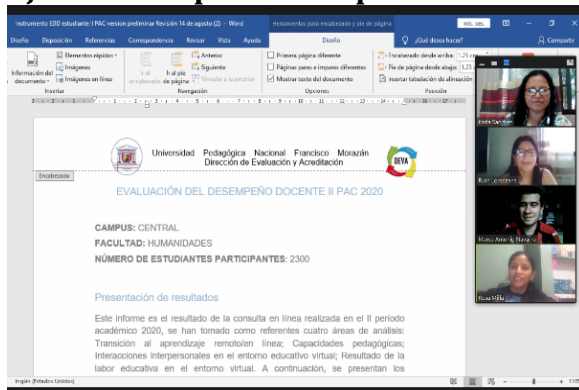


Un 16 de marzo de 1957 comenzó labores administrativas la otrora Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, hoy UPNFM; 64 años después, este día, se celebra el éxito del primer semillero centroamericano de la formación de docentes. En ese sentido y como

ya es tradición se le otorga un pin de oro a los empleados administrativos que cumplen 25 años de servicio en esta noble institución y quienes con su aporte y compromiso engrandecen la labor formadora de esta Alma Máter de la docencia. Este 2022 los homenajeados fueron: Alba Alicia Maldonado, Nidia Ernestina Palma, Kely Christina Aguilar y Carlos Humberto Mejía del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS) y de la Sede Central Din Roger Fortín, José Luis Baquedano, Elma Odilit Mendoza, Xiomara Elizabeth Portillo, Cesar Geovanny Portillo, Santos Modesto Medina, Ana Leticia Germán, Isaías Salgado Mejía y Ana Mercedes Cárdenas. Asimismo, fueron homenajeados los empleados: Arnulfo Fúnez, Alexis Ramos, Darwin Alexander Pagoada y Perla del Socorro Tinoco, quienes cumplieron 25 años de labores en 2020 pero que debido a la pandemia no habían recibido su pin de oro. Fue así como el Rector Hermes Alduvín Díaz, dijo "hemos sabido enfrentar este tiempo incierto de la pandemia que ha puesto en precario los planes de la nación. Nuestros docentes y administrativos hacen su mejor esfuerzo cada día para que la vida de la universidad, en el ámbito físico y en el espacio virtual, continúe sin interrupciones, cumpliendo así con los principales objetivos de nuestra universidad". El académico exaltó el importante papel de las diferentes unidades administrativas de la UPNFM, desde donde se gestiona el trabajo en equipo. "El trabajo administrativo y de gestión que realizan todos estos departamentos, nos permite fortalecer los tres pilares en los que la UPNFM se cimenta: las políticas públicas, que desde el ámbito educativo se enfocan en la calidad; la agenda nacional e internacional de educación, cuyo seguimiento nos ha permitido estar a la vanguardia en muchos aspectos, principalmente en el desarrollo de las ciencias, las humanidades y la cultura, así como ubicarnos en los primeros lugares regionales

como una universidad verde; y como tercer pilar la vinculación con la sociedad, cuya cercanía y apoyo nos ha permitido ser los actores generadores de cambios positivos en la educación nacional”, apuntó el Rector. Díaz, aseguró que se han superado las expectativas sobre el mejoramiento de la calidad educativa de la UPNFM, “y para continuar así, cumpliendo con el loable legado de velar por la educación de nuestro pueblo, nos hemos planteado nuevas metas académicas e institucionales que nos mantendrán en una línea de desarrollo continuo para poder enfrentar los altos y diversos requerimientos de la sociedad actual, durante y después de la pandemia”. De esta manera, una vez más la UPNFM celebra con la comunidad administrativa, académica y estudiantes un año más de labores, y a pesar de la pandemia manteniendo un espíritu de superación y esfuerzo que sobrepasa los límites y hace honor al compromiso de “Educar para transformar”.

Ejecutado el plan anual para la evaluación de la gestión académica



El plan busca integrar las acciones orientadas a facilitar y mejorar los procesos formativos de la Institución; esto incluye la definición, implementación y seguimiento de procesos de mejoramiento continuo, como apoyo a las unidades académicas.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) es la unidad responsable de coordinar con las unidades académicas y administrativas los procesos de evaluación permanentes de los sistemas y modalidades de formación, programas, carreras y del desempeño global de la Institución; enmarcada en el Reglamento del Estatuto de la UPNFM. Dentro de las metas del Plan Operativo de la Dirección de Evaluación y Acreditación, se contempla la elaboración y ejecución del Plan Anual de Gestión Académica priorizando las acciones que se ajusten a la necesidad de una gestión académica eficiente de calidad en la Universidad.

Talleres

Taller: La puntualidad



Este Taller fue impartido por los licenciados Eliana Salazar y Cristian Ardón, el cual tuvo como objetivo mostrar al personal que trae consigo el ser puntual, estamos respetando a los demás y asumiendo que su tiempo cuenta tanto como el nuestro. La puntualidad es uno de los actos de disciplina que debemos adquirir y así ser capaces de organizar el tiempo cumplir con todo y de una forma eficaz, en el trabajo tiene como importancia vital, ya que permite alcanzar los objetivos y metas planteadas logrando un mejor desempeño.

Taller: El trabajo en equipo



Este Taller fue impartido por el expositor José Abraham Amador a los empleados de limpieza, jardinería, vigilancia y administrativos. Tuvo como objetivo analizar los beneficios de realizar el trabajo en equipo; el cual multiplica nuestra productividad, crea valor al efectuar tareas que se complementan entre sí y contribuye al desarrollo de todos. Pero el trabajo en equipo va mucho más allá de la división del trabajo. Requiere objetivos comunes, valores compartidos, confianza mutua, incentivos adecuados y liderazgo. El trabajo en equipo va mucho más allá de la división del trabajo. Requiere de una mística, objetivos comunes, valores compartidos, confianza mutua, incentivos adecuados y liderazgo. Aquí, la tarea del líder es fundamental, ya que: plantea objetivos claros, asigna actividades, fija tiempos de entrega, involucra a todos en las tareas de acuerdo a las habilidades individuales, determina un uso óptimo de los recursos.

Taller: Autoestima



Este taller fue impartido por las Licenciadas del CRU-Danlí Darling Carías y Norma Rivera, dirigido a los empleados de limpieza, jardinería, vigilancia y administrativos. Tuvo como objetivo ampliar estrategias para reconocer el aprecio o consideración que uno tiene así mismo, la palabra autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamientos de uno mismo, hacia nuestra manera de ser, rasgos corporales y carácter. En resumen, por medio de este taller, se evaluó la percepción propia, ya que en la medida en que una persona tiene una autoestima alta, se siente valiosa y confía en sí misma. Pero también conoce sus limitaciones, sabe pedir ayuda y tiene afán de superarse, porque confía en sus posibilidades. Como consecuencia de todo esto, será feliz y transmitirá felicidad. Fue una charla con mucha actividad e interacción con los demás.

Capacitaciones

Capacitación: Gestión de la información en la nube vinculada al manual de marca Institucional”



Con el objetivo de conocer el proceso para la gestión de la información en la nube, vinculada al manual de marca institucional y el traslado de la UPNFM al sistema de Google, se llevó a cabo una capacitación para personal Administrativo del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI). A la capacitación asistió todo el personal Administrativo y algunos Docentes del CURCEI, quienes se mostraron muy atentos con la pertinencia de la temática abordada, considerando que, ahora los procedimientos académicos y administrativos, serán gestionados por este medio en la UPNFM. La capacitación fue impartida por el M.Sc Juan Ramón Milla, encargado de Informática del CURCEI.

Capacitación: Mejora de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje



El Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) de la UPNFM visitó al Centro Regional Universitario de Juticalpa, con el objetivo de impulsar el cambio y la mejora de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel de

Educación Superior. La capacitación para el docente, es una parte importante dentro del proceso de formación continua al que debe de estar expuesto siempre, ya que representa una actualización académica importante para poder enfrentar retos que surgen para el profesor en su quehacer docente y es de suma importancia que este cuenta con las herramientas necesarias para dar solución a estos. La capacitación estuvo a cargo de los docentes técnicos de DEPRODO Doris Rodríguez, Doris Sierra y Tony Vega, quienes desarrollaron una temática sobre el Modelo educativo de la UPNFM, Elaboración de Guiones Metodológicos, Portafolio Digital y Cultura Institucional. Estas temáticas facilitan el trabajo de las diferentes líneas institucionales de la UPNFM, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia para contribuir al buen desempeño laboral, el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad educativa. Con este tipo de actividades la UPNFM cumple con su compromiso de capacitación permanente a sus docentes en aras de la mejora de la calidad educativa a nivel de educación superior.

Capacitación: Atención al cliente



Capacitación y Consultoría, desarrollo la capacitación para el personal administrativo y docente del Centro Regional de San Pedro Sula, con el tema de "Atención al cliente", desarrollada en la plataforma de Zoom, donde el personal administrativo del CURSPS

participó muy atentamente y tuvieron la oportunidad de desarrollar competencias en sus habilidades blandas, que ahora pueden aplicar a su trabajo. Dicha jornada fue impartida por El Ingeniero Jesús Miguel Fiallos.



Capacitación: Modelo educativo, uso de la plataforma virtual



En el mes de abril, el Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) en aras de seguir fortaleciendo las competencias docentes, realizó una importante jornada de capacitación dirigido a catedráticos de este Centro Universitario Regional de

Nacaome, con el propósito de mejorar su desarrollo académico, tomando en cuenta que los procesos de capacitación permanente forman parte de los objetivos orientados a la acreditación internacional de esta casa de estudios. La bienvenida del evento estuvo a cargo de la Magister Elsa Herrera, quien expresó su satisfacción por esta iniciativa que se impulsa desde la Vicerrectoría Académica de la UPNFM, que viene a responder a las necesidades de capacitación de esta institución. El evento, además de brindar actualizaciones pertinentes en el ejercicio de la docencia, permitió desarrollar un abordaje institucional a temáticas como ser: Modelo educativo, Uso de la Plataforma Virtual, Elaboración de Guiones Metodológicos, Portafolio Digital y Cultura Institucional. Mediante el compartimiento de expertos capacitadores, se logró el propósito de facilitar los conocimientos y experiencias en los anteriores puntos abordados, que fueron altamente valorados por los participantes.

Capacitación: Evaluación formativa



En el mes de mayo, se desarrolló de manera presencial la capacitación sobre Evaluación Formativa, con el propósito de socializar diferentes estrategias para realizar evaluación formativa. Dicha actividad fue impartida por la Lcda. Dalia Mejía; así

mismo se contó con la participación de los docentes del Centro Regional Universitario de Danlí; la capacitación se desarrolló de forma dinámica e interactiva, los participantes practicaron algunas estrategias para llevar a cabo la evaluación

formativa, mostrándose interesados y reflexivos sobre la importancia de este proceso educativo.

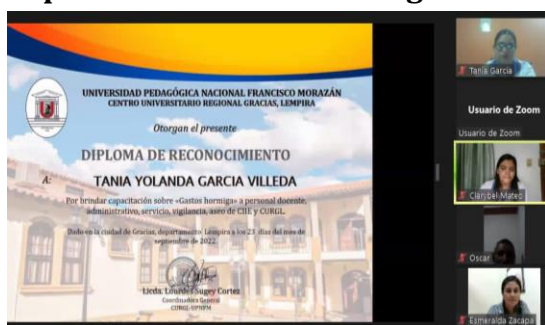
Capacitación: Ética y relaciones humanas



La capacitación como la inversión que toda institución puede hacer para potenciar el desarrollo de su personal considerando que cuanto mayor sea el grado de formación y preparación, más alto será su nivel de productividad tanto cualitativa como cuantitativamente. Con

el propósito de potenciar las buenas relaciones interpersonales entre el personal administrativo y prever posibles inconvenientes a futuro en el devenir de la institución, se ofreció al personal administrativo del CRU-La Esperanza la charla - taller sobre "Ética y Relaciones Humanas" con el expositor Licenciado Ipólito Zúñiga Del Cid.

Capacitación: Gastos hormiga



Conociendo la importancia de la formación del personal y con el objetivo de fomentar el uso adecuado de las finanzas personales que ayuden a mantener estabilidad económica y emocional en los empleados, el 23 de

septiembre se desarrolló la capacitación "Gastos Hormiga" impartida por Tania Yolanda García y Mirna Clarybel Mateo, estudiantes de la carrera de Ciencias Comerciales. En dicha actividad participó el personal docente, administrativo y de servicios, del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) y Centro Universitario Regional de Gracias, Lempira, bajo la coordinación del eje de Administración y Finanzas del CURGL. A través de la capacitación se desarrollaron actividades que permitieron conocer los tipos de gastos que se realizan y cómo diferenciarlos de un gusto, además se recalcó la manera de erradicar lo que no se necesita, todo ello para mantener buena estabilidad financiera personal y familiar.

Capacitación: Gestión de la información desde Big Data



Con la finalidad de fortalecer las competencias tecnológicas de los empleados administrativos del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se impartió la capacitación sobre manejo de la información desde Big data, aplicado a procesos administrativos que se manejan desde los espacios de trabajo. La capacitación fue impartida por el M.Sc Juan Milla, quien es encargado de informática del CURCEI, donde participaron todos los empleados administrativos, por lo que, fue de mucho provecho para visualizar los cambios en el manejo de la información en la era digital.

Conferencia

Conferencia: Día del trabajador



En conmemoración al 01 de mayo Día Internacional del Trabajador el Departamento de Ciencias Sociales del CRU- Juticalpa, desarrolló la conferencia titulada "Trabajo: Legado o supervivencia, principios del éxito profesional", a la que asistieron docentes, estudiantes del centro regional y público en general. El propósito de la actividad es visibilizar al colectivo trabajador de Honduras reconociendo su importancia para el desarrollo de nuestro país. El evento se desarrolló a través de la plataforma virtual Zoom y estuvo a cargo del Magister Ernesto Gálvez Pineda, quien desarrolló una diversidad de temas sobre la importancia de hacer nuestro trabajo con excelencia y sentirnos bien en el desenvolvimiento de este. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coordinador de la Carrera de Ciencias Sociales Víctor Trejo, quien comentó la importancia de este día para los trabajadores de todas partes del mundo y agradeció la presencia a los asistentes. Lo más importante en este día es recordar que la mayoría de los derechos laborales con los que contamos hoy fueron solicitados por

movimientos obreros, y obtenidos gracias a la persistencia en la lucha de los trabajadores que durante años utilizaron esta fecha para canalizar sus reclamos y demandas. Con esta actividad la UPNFM reconoce la importancia que tiene crear conciencia en su comunidad universitaria sobre los movimientos laborales en el marco de las reivindicaciones sociales en nuestro país.

Conferencia: "Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)",



Autoridades, personal docente y administrativo y estudiantes de la UPNFM participaron en la conferencia: "Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)", impartida por Mario Andrade, Consultor internacional de la Actividad de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Gobernabilidad Local Honduras. La jornada fue inaugurada por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien destacó la relevancia institucional que representan los temas de rendición de cuentas y transparencia. En ese sentido, la conferencia incluyó temas como control interno y sus componentes, marco legal, objetivos, alcance, beneficios, estructura, componentes y principios del MARCI. Así como definición de control interno en la gestión pública, entre otros. La reunión cumplió el fin de informar a la comunidad académica el contenido, alcance y el proceso para la actualización del MARCI, así como sus objetivos y beneficios de implementación. En agosto del 2022 con el fin de darle cumplimiento a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y al marco rector de la auditoría interna del sector público, la UPNFM juramentó al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) y firmó la Oolítica de Control interno Institucional. Ambas normativas fueron instauradas en la UPNFM a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) del TSC. Fue así como un selecto grupo de funcionarios de incuestionable valor profesional, tomaron su promesa ley para integrar el COCOIN de la UPNFM, fueron juramentados por la Directora de la ONADICI Ericka Suazo. La UPNFM y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) con el apoyo de la USAID-GLH establecieron alianzas

estratégicas para desarrollar actividades coordinadas relacionadas con la socialización y capacitación del "Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)" así como el control social de su implementación. De esta manera se ratifica el fiel compromiso de esta casa de estudios de fortalecer las acciones que permitan y promuevan una cultura de transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles.

Actividades de la Secretaría General

Seminario de Inducción 2022



El Departamento de Registro participó en la organización y ejecución del seminario de primer ingreso para los aspirantes a estudiantes en la UPNFM en la modalidad presencial y educación a distancia para el I período 2022 en el campus central de Tegucigalpa y en los Centros Regionales,

asimismo en la recepción de documentos que pasan a formar parte del expediente estudiantil. Se atendieron estudiantes de presencial y de educación a distancia. Se elaboró un video sobre las actividades principales del Departamento de Registro que se utilizará en el seguimiento de la inducción que se llevará a cabo los viernes de marzo.

Ceremonias de graduación 2022



La Secretaría General atendió un total de más de 14,000 estudiantes a nivel nacional, a quienes se les impartió más de 7,700 cursos académicos en el año, en las diferentes carreras de las Facultades de Humanidades, Ciencia y Tecnología y Ciencias de la Educación. En conjunto con

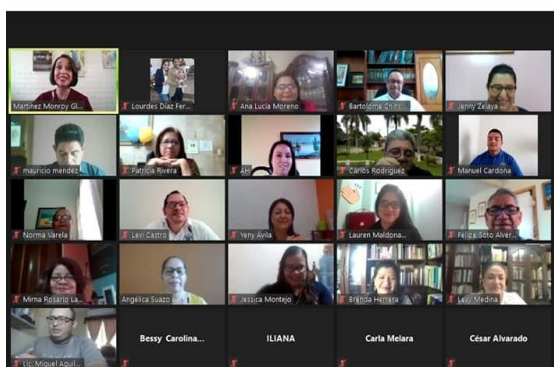
Registro programó y organizó ocho ceremonias de graduación, de manera presencial, en el Campus Central y en los Centros Universitarios Regionales con un total de 4385 graduados. Monitoreó el cumplimiento de las metas POA Cuantitativo

y Cualitativo en las unidades a cargo y en los Centros Universitarios Regionales y Centros Regionales Universitarios de la UPNFM. Además, que elaboró y envió toda la documentación oficial de la institución: convocatorias de Consejo Superior Universitario y Consejo Directivo, elaboración de actas de ambos órganos de gobierno institucional, seguimiento a la revisión y aprobación de reglamentos, oficios, convocatorias, constancias de trabajo, elaboración de títulos. A través de las unidades de Registro y Archivo la Secretaría General atendió a solicitudes como: certificaciones de trabajo, certificaciones de estudio, historiales académicos, boletas y constancias de matrícula, activación, bloqueo y desbloqueo de estudiantes, aperturas, cierres y cambios de horario de espacios pedagógicos, elaboración de expediente y ficha de graduados, entre otros.



Formación y Desarrollo Profesional

Clausura del proyecto "fortalecimiento de capacidades institucionales para el diseño de test y redacción de ítems"



La Coordinación de Admisiones de la UPNFM clausuró la primera jornada de talleres del Proyecto: "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para el Diseño de Test y Redacción de Ítems", una iniciativa orientada a potenciar las capacidades del personal docente de esta casa de estudios encargado del diseño de test estandarizados y en la redacción de ítems para estos mismos. La clausura fue presidida por el Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien felicitó a los participantes por su esmero en el aprendizaje y fortalecimiento de este tipo de conocimientos científicos. Acto seguido se desarrolló la conferencia: "Validez: su importancia en la toma de decisiones", a cargo del experto Antonio Pablo Velandrino. En esta ocasión fueron capacitados en el tema 13 docentes de las áreas de: español, matemáticas, psicología, pedagogía,



orientación y ciencias naturales pertenecientes a la Sede Central, quienes al finalizar el evento recibieron su diploma. Los participantes recibieron siete talleres sobre Medición y evaluación estandarizados, Diseño y desarrollo de un test, Redacción de ítems, Estudio piloto, Análisis psicométrico de los ítems y del test, Ensamblaje de un test y Uso de resultados de la medición. Como complemento a estos talleres, la coordinación de Examen de Admisión realizó otras actividades a fin de proporcionar insumos y dar continuidad a los talleres, como la revisión y selección de los ítems por especialistas. Un grupo de expertos por área revisó los ítems para verificar su calidad en términos de redacción y adecuación a la tabla de especificaciones. Construcción del mapa del test piloto y un pilotaje con una muestra de tamaño 287 para el test de razonamiento mecánico, 283 para el test de razonamiento algorítmico, 273 para el de razonamiento lógico y de 248 para el test de razonamiento espacial.

Capacitaciones

Docentes del CUED se capacitan sobre nueva versión de Moodle



Un grupo de docentes del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) recibieron un taller sobre: La Plataforma Moodle en su Nueva Versión, el 24 de febrero del año 2022, como un espacio de fortalecimiento a las potencialidades

académicas con utilidad práctica en cada una de las carreras que integran esta unidad. El CUED llevó a cabo la jornada con el objetivo de actualizar al personal docente en la nueva versión de la plataforma de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM). La actividad se realizó de forma virtual, contando con la participación de 130 docentes de las ocho carreras del CUED, en representación del Campus Central Tegucigalpa y de los seis restantes Centros Regionales, marcando de esta manera un hito histórico, en busca de la mejora educativa en tiempos de crisis. En esta ocasión, se contó con el apoyo del Ingeniero Luis Fernando Quiroz como facilitador del evento. El taller, se llevó a cabo en una sola jornada se agradece el apoyo de todo el equipo de dirección del CUED por el ahínco y el esfuerzo de siempre.

Conferencia: Finanzas personales



Se desarrolló la Conferencia Sobre Finanzas Personales organizada por el Eje de Administración y Finanzas de la UPNFM-CURSRC. La conferencia estuvo a cargo del Dr. Luis Eduardo Alvarenga, Jefe de la Carrera de Educación Comercial, quien en

el espacio de una hora compartió consejos y recomendaciones para gozar de una buena cultura financiera. A Esta actividad asistió el personal docente y administrativo, quienes compartieron sus experiencias en la temática abordada.

Capacitación: El accionar pedagógico e institucional



Como parte del fortalecimiento en la formación del personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, este miércoles 28 de septiembre, el Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) desarrolló una jornada

de capacitación vinculado al accionar pedagógico e institucional en esta casa de estudios. Este proceso fue liderado por Tony Vega, Director del Departamento de Desarrollo Profesional (DEPRODO) con el acompañamiento de las especialistas académicas Doris Rodríguez y Doris Sierra. Participaron en esta jornada los docentes del Centro Universitario Regional de la UPNFM en Gracias, Lempira y docentes del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE, quienes participaron, activamente, en las diferentes actividades coordinadas por los especialistas. La agenda contempló, en su objetivo primordial, la capacitación vinculada al accionar pedagógico y el desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas en los estudiantes; desarrollada a través de actividades prácticas. En su participación, el director de DEPRODO Tonny Vega, incitó a los formadores a seguir los procesos de formación para el desarrollo personal y educativo. De esta manera los docentes de esta institución, tienen la oportunidad de actualizarse en temáticas referidas a la cultura institucional y formativa, ampliando sus competencias mediante espacios de aprendizaje y modernización que la UPNFM promueve.

Capacitación: Desarrollo de competencias a nivel de Educación Superior y Cultura Institucional



El Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DDP) de la UPNFM visitó al Centro Regional Universitario de Juticalpa, con el objetivo de impulsar el cambio y la mejora de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel de Educación Superior.

La capacitación para el docente, es una parte importante dentro del proceso de formación continua al que debe de estar expuesto siempre, ya que representa una actualización académica importante para poder enfrentar retos que surgen para el profesor en su quehacer docente y es de suma importancia que este cuenta con las herramientas necesarias para poder dar solución a estos. A la actividad asistió todo el personal docente y administrativo del CRU- Juticalpa, y dio inicio con las palabras de bienvenida de la Coordinadora General Rebeca Lorenzana, la capacitación estuvo a cargo de los docentes técnicos de la DDP Doris Rodríguez, Doris Sierra y Tony Vega, quienes desarrollaron una temática sobre el desarrollo de competencias a nivel de Educación Superior y Cultura Institucional. Estas temáticas facilitan el trabajo de las diferentes líneas institucionales de la UPNFM, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia para contribuir al buen desempeño laboral, el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad educativa. Con este tipo de actividades la UPNFM cumple con su compromiso de capacitación permanente a sus docentes en aras de la mejora de la calidad educativa a nivel de educación superior.

Capacitación: Tendencias de capital humano 2022



Con la finalidad de generar conocimientos y actualización en los empleados administrativos del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI), se impartió la capacitación sobre "Tendencias del capital humano y las exigencias para el personal de las instituciones vinculadas al estado". La

capacitación fue impartida por el profesor Jaime Javier Hernández Mejía, quien instó a los empleados administrativos a realizar una labor eficiente apegados a las

políticas de la UPNFM. En la actividad participaron todos los empleados administrativos, por lo que, fue de mucho provecho para visualizar los cambios en la gestión del talento humano conforme a una nueva era de administración del personal.

Capacitación: Manual de imagen institucional



En el mes de septiembre, Jefes de Sección, Coordinadores de unidades, Secretario de CUED, Vicerrectora y Asistente Académica, recibieron la capacitación: Manual de imagen institucional. Esta capacitación se llevó a cabo con el propósito que el personal

docente-administrativo conozcan los lineamientos para elaborar afiches de publicidad utilizando colores, logotipos, tipo de letra, etc. establecidos en el manual de imagen institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Esta capacitación fue impartida por la Licda. Saraí Flores y José Adolfo Varela, personal de la dirección de protocolo.

Conferencia

Conferencia: La educación de calidad después de la pandemia: cambios en la percepción de tiempo y distancia



La Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) llevó a cabo la conferencia "La Educación de Calidad después de la Pandemia: Cambios en la Percepción de Tiempo y Distancia", impartida por. José Selín Carrasco Vargas, docente de la

Universidad de San Luis Argentina. La conferencia en mención fue planificada en el marco del 44 aniversario del CUED, para el cuerpo docente y estudiantes, quienes manifestaron su interés por la temática y la participación del experto fue gestionada por el Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE). Carrasco compartió sus conocimientos sobre la pandemia y sus urgencias, trabajo colaborativo, mitos de la innovación, percepción espacio tiempo y, desde luego, la calidad en la educación

durante la post pandemia. Se contó con la presencia de la Vicerrectora del CUED, Jenny Zelaya, quien dio las palabras de bienvenida al evento, también asistieron, el Secretario de CUED, la Asistente Académica, Jefes de Sección, docentes y estudiantes. De esta manera la Vicerrectoría del CUED mantiene actualizado a su personal docente con temas relacionados a su quehacer académico. Las palabras de cierre estuvieron a cargo de Bessy Carolina Martínez, Asistente Académica del CUED.

Talleres

Taller: Perspectiva metodológica de la investigación acción colaborativa



El día jueves 23 de junio, el cuerpo de docentes de la carrera de Turismo y Hostelería participaron en el taller investigativo: Perspectiva metodológica de la investigación acción participativa; cuya finalidad fue determinar las

condiciones básicas para generar propuestas de investigación desde esta perspectiva para enriquecer y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del espacio disciplinar de Metodología de la Investigación Cualitativa. Participaron docentes de las diferentes sedes regionales donde funciona la carrera.

Taller: Desarrollo de competencias genéricas



El equipo del Departamento de Desarrollo Profesional (DPP) conformado por los docentes Tony Vega, Doris Sierra y Doris Rodríguez realizó en UPNFM-Santa Rosa de Copán, el Taller "Desarrollo de Competencias Genéricas", contando con la participación de

los docentes del Centro Regional. Durante la jornada, se desarrollaron diversos espacios, el primero contempló la redacción de competencias genéricas. El segundo espacio se orientó a ser un espacio para reflexionar sobre la labor docente en el cual los participantes son los verdaderos protagonistas. Las actividades realizadas se centraron en descubrir las motivaciones principales para dedicarse a la docencia, como integrar los principios bioéticos al proceso de enseñanza, las cualidades



idóneas de los docentes exitosos y cuan desarrolladas tienen dichos atributos. Agradecemos al Departamento de Desarrollo Profesional por desarrollar estos espacios que nos motivan a realizar nuestro quehacer docente con dedicación y compromiso con nuestra institución.

Taller: Ceremonial y protocolo

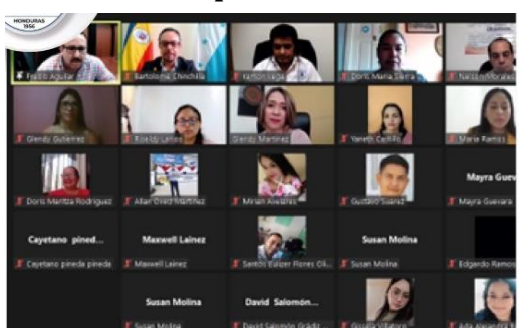


En el mes de julio, se desarrolló de forma virtual el taller “Ceremonial y Protocolo”, impartido por el departamento de Protocolo y Ceremonial Público de la UPNFM. Este evento es parte del Plan de Trabajo de RNEI, organizado por la VRIP.

Cabe mencionar que uno de los propósitos de este taller es fortalecer las competencias de los enlaces de investigación en el manejo del protocolo de eventos académicos y a diseñar propuestas publicitarias según los estándares del Manual de Imagen Institucional y lineamientos establecidos por el Departamento de Protocolo. En conclusión, este taller contribuye a incrementar el trabajo que realiza la UPNFM en campo de la investigación y la educación del país.

Diplomados

Clausura de diplomado de formación docente en el enfoque por competencias



La Vicerrectoría Académica a través del Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) dieron clausura al Diplomado en Formación Docente en el Enfoque por Competencias. En esta ocasión culminaron el diplomado 32 docentes

pertenecientes a la Dirección de Programas Especiales. Las palabras de ocasión estuvieron a cargo del Vicerrector Académico Bartolomé Chinchilla, quien felicitó la iniciativa y el esfuerzo de los docentes por ampliar sus conocimientos. Por su parte el Director de Programas Especiales Fredis Mateo Aguilar, instó a los catedráticos a seguir aprovechando las oportunidades de capacitación permanente que ofrece la UPNFM.



Acuerdos Institucionales

ACUERDOS INSTITUCIONALES UPNFM 2022

Acuerdos Institucionales





Acuerdos del Consejo Superior Universitario 2022

"ACUERDO CSU 001-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado, establece en el Artículo 5.- Principio de Eficiencia que: "La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisición dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer". CONSIDERANDO: Que el Artículo 31 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales ejercicio fiscal 2022, establece que: "con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones públicas, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos; ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva". CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título IV, Capítulo II, Artículo 21, literal j, establece que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de "Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que proceda a realizar la ampliación por 90 días de los servicios contratados de la Institución (aseo, mantenimiento de áreas verdes, seguridad y mantenimiento de aires acondicionados), evitando que la falta de asignación presupuestaria interrumpa las actividades que la institución realiza. SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir del 01 de febrero del 2022. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de febrero del dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 002-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Consejo Nacional de Educación aprobó el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 14 de diciembre del 2015 con el número 33,908. CONSIDERANDO: Que el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales manda que las Escuelas Normales: Normal España de Villa Ahumada, de Danlí, departamento de El Paraíso; Normal Mixta del Sur de Choluteca, departamento de Choluteca; Normal Mixta del Occidente de La Esperanza, departamento de Intibucá y la Escuela Normal Mixta de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, se transformarán en Centros Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y la Escuela Normal Mixta Justicia y Libertad de Gracias, departamento de Lempira, se transformará en un Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) de Gracias, Lempira, realizando los trámites respectivos ante el Consejo de Educación Superior y la Secretaría de Educación. CONSIDERANDO: Que el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales establece que el personal docente y administrativo que tenga nombramiento en propiedad en las Escuelas Normales conservará sus derechos adquiridos y que definido el proceso de transformación de conformidad con los estudios de personal que se realicen para cada caso en particular, puede continuar desempeñando sus labores en el mismo centro, ser transferido a otro centro educativo según sus especialidades o acogerse al beneficio de jubilación. CONSIDERANDO: Que el acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales establece que en la etapa final del proceso de transformación de las Escuelas Normales se realizará el traspaso de todas las obras de infraestructura, terrenos, equipo, presupuesto y pasivo laboral, entendiéndose



este último, exclusivo del personal administrativo protegido por las leyes del Código del Trabajo; contrariamente el personal docente que labora en instituciones públicas, todo lo referente a jubilación y prestaciones sociales en el ramo de la Educación se encuentran regidas por una ley Especial, contempladas en el Título X, Capítulo Único, Artículo 143 al 145 de la Ley Fundamental de Educación y Artículo 13 del Estatuto del Docente Hondureño, relacionado con el Artículo 120 del Código del Trabajo. CONSIDERANDO: Que el Acuerdo de Transformación de las Escuelas Normales establece en el numeral 1, de la Sección Primera "Disposiciones Comunes y Generales", un período de transición que se extenderá desde la fecha de aprobación del Acuerdo hasta el 31 de diciembre del año 2017 y que fue prorrogado, posteriormente, hasta el 28 de febrero del año 2020. CONSIDERANDO: "Que el personal docente y administrativo de las Escuelas Normales que sea transferido a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, deberá ser nombrado mediante la modalidad de contratos que utiliza la institución de acuerdo al puesto y cargo que ocupará en el Centro Regional y que la Secretaría de Educación y la Secretaría de Finanzas mediante procedimientos legales harán las transferencias a la UPNFM, de las respectivas estructuras presupuestarias y sus correspondientes salarios, así como el pasivo laboral al personal que le compete". CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a solicitud de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, mediante oficio No. 021-SE-2020 de fecha 06 de enero del 2020, amparada en la facultad que le otorga el Poder Ejecutivo, en el artículo 120 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2020, procedió a efectuar la cancelación de las 126 plazas y el correspondiente traslado de L. 20,161,726.00 (veinte millones ciento sesenta y un mil setecientos veintiséis lempiras) a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para la creación de 55 plazas en dicha institución. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO RESUELVE: PRIMERO: Absorber 55 docentes conforme al listado adjunto al oficio No.021-SE-2020, producto de la cancelación de las 126 estructuras, entendiéndose que gozan de los beneficios laborales y están sometidos a todas las normas del contrato de trabajo de acuerdo a las normas establecidas en el Código del Trabajo, la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus Reglamentos. SEGUNDO: Aprobar que el pago final de los 55 docentes para el período comprendido entre el 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021, sea el que establece el oficio No.021-SE-2020 de fecha 06 de enero de 2020. TERCERO: Aprobar que a partir del 01 de enero 2022 y según asignación presupuestaria de Secretaría de Finanzas, se nivele el salario de los 55 docentes conforme al escalafón de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CUARTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de 01 de enero del 2022, después de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de febrero del dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 003-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, contempla en su Capítulo II, De los objetivos, inciso "C": "Contribuir al desarrollo de la investigación científica en todos los campos del conocimiento y en particular investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados". CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos explícitos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 de la UPNFM es: "Desarrollar la investigación científica en distintos campos del conocimiento, en particular lo relacionado al fenómeno educativo, mediante la difusión de resultados, transferencia de conocimientos, aplicación de ideas, estrategias, mecanismos e innovaciones que contribuyan a mejorar la calidad del sistema educativo nacional y al desarrollo del país." CONSIDERANDO: Que el diplomado en Certificate on Writing for Publication



(Redacción de Artículos en Inglés para Publicación Académica y Científica) permitirá a los docentes la práctica y fortalecimiento de sus habilidades en la redacción de ensayos académicos, reporte de proyectos y principalmente la redacción de artículos de investigación para publicación. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso "o", establece que es atribución del Consejo Superior: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo aprobó, en primera instancia, la propuesta del diplomado en Certificate on Writing for Publication (Redacción de Artículos en Inglés para Publicación Académica y Científica) y lo remitió a este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Diplomado Certificate on Writing for Publication (Redacción de Artículos en Inglés para Publicación Académica y Científica) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Académica, para que, a través del Centro de Idiomas, y con el apoyo del departamento de la Enseñanza de Lenguas, la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la FUNDAUPN desarrollen la propuesta de programación, ejecución y evaluación del Diplomado Certificate on Writing for Publication (Redacción de Artículos en Inglés para Publicación Académica y Científica) para los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y al público interesado. TERCERO: Asegurar los recursos financieros, humanos, técnicos y mercadológicos preoperativos y operativos para que se desarrolle con los niveles de calidad esperados. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a un día del mes de marzo del dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 004-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, según el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo II del Consejo Superior Universitario, artículo 9, inciso "f.6.", es una atribución del Consejo Superior Universitario "Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, tomando como base la propuesta presentada por la Rectoría". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Becas y otros Beneficios de los estudiantes de Grado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 10, inciso "c", establece: "Elevar ante el Consejo Superior Universitario de la UPNFM, para su aprobación, el Plan de Desarrollo Anual del Programa de Becas, en donde se incluirán la cantidad y los montos de cada beca y otros beneficios a otorgarse". CONSIDERANDO: Que el Presupuesto de la UPNFM contempla una partida presupuestaria para cubrir las demandas de becas que presenten los estudiantes. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM, para dar cobertura a un total de 319 becas, las cuales corresponden a estudiantes becarios que ya gozan de este beneficio; y 5,710 beneficios adicionales que incluyen, excepción de pago de matrícula, PREUVS, Cátedra Morazánica y gastos de graduación además de donación de bolsa de libros, los que serán asignadas conforme a la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades que presenten los Centros Universitarios en los que se tenga estructura presupuestaria para tal fin. SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que conjuntamente con la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria, gestionen la ejecución de las becas conforme a lo establecido en el Plan Anual del Programa de Becas de la UPNFM. Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el uno de marzo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 001-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el artículo 9, inciso "k", del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones de este Consejo el "Conferir títulos



"Honoris Causa" y otros reconocimientos y distinciones". CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se honra cuando establece merecidos reconocimientos a miembros de su personal que se han destacado en diferentes campos del conocimiento, de las artes y del Deporte. CONSIDERANDO: Que el profesor FREDY OMAR MONCADA GODOY ha desarrollado una destacada trayectoria como docente del Departamento de Educación Física por casi veinticinco años en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el profesor FREDY OMAR MONCADA GODOY desde su posición como docente de la carrera de Educación Física y SENSEI IV de KARATE DO y SENSEI II de KARATE DO ha promovido el desarrollo de eventos deportivos en nuestra universidad y fuera de ella. CONSIDERANDO: Que el profesor FREDY OMAR MONCADA GODOY inicio su carrera deportiva desde 1973, es miembro del salón de la fama por haber clasificado por Honduras a un Mundial de la especialidad en México 1990, fundador del primer equipo de Karate do en la UPNFM en 1993, director técnico JUDUCA, ODUCC, seleccionador nacional, campeón como entrenador en muchas oportunidades 1986, 1987, 1988 y 1994. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Denominar como "Profesor FREDY OMAR MONCADA GODOY" al Centro de alto rendimiento de Artes Marciales del Campus Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en la ciudad de Tegucigalpa. SEGUNDO: Realizar una ceremonia inaugural con la asistencia de las autoridades universitarias. TERCERO: El presente acuerdo entra en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el primer día del mes de marzo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 006-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, artículo 9, inciso k, le otorga la atribución a este Consejo de conferir reconocimientos y distinciones propuestas por el Consejo Directivo. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. CONSIDERANDO: Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 145: "La UPNFM considerará como méritos de los docentes las actividades relacionadas con la docencia, investigación, administración, gestión y extensión realizadas por ellos y que sean relevantes por su contribución en el cumplimiento de la misión de la institución". CONSIDERANDO: Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 147, "se establecen las siguientes distinciones meritorias: a. Profesor distinguido del año en Docencia; b. Profesor distinguido del año en Investigación; c. Profesor distinguido del año en Extensión; d. Profesor distinguido del año en Gestión Universitaria". CONSIDERANDO: Que, para forjar un espacio de reconocimiento a los docentes, en función de estimular las distinciones meritorias instituidas en la normativa institucional, se establecieron y actualizaron los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO, declarados en el PUNTO OCHO del ACTA CSU 003- 2016 de fecha 1 de junio de 2016, conforme a los cuales la UPNFM ha reconocido, hasta la fecha, las distinciones de los docentes. CONSIDERANDO: Que los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO fueron revisados y modificados por la Comisión para la selección del Profesor Distinguido, a fin de su fortalecimiento. CONSIDERANDO: Que, en el marco de las modificaciones realizadas, se propone realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM, a fin de que el proceso sea más participativo. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo conoció y aprobó las modificaciones realizadas a los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO



SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar las modificaciones realizadas a los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO. SEGUNDO: Realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 007-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, artículo 9, inciso k, le otorga la atribución a este Consejo de conferir reconocimientos y distinciones propuestas por el Consejo Directivo. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS, la Dirección de Programas Especiales y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. CONSIDERANDO: Que para forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico, como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo, fue aprobado el REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN" mediante ACUERDO CSU 023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha veintinueve de octubre del año dos mil quince. CONSIDERANDO: Que el REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN" fue revisado y modificado tanto por la Comisión Especial como por los miembros del Jurado Calificador nombrados para el otorgamiento de este premio, a fin de su fortalecimiento. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo conoció y aprobó las modificaciones realizadas al REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN". POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar las modificaciones realizadas al REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN". SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 008-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que es una atribución estatutaria del Consejo Directivo de la UPNFM, proponer ante el Consejo Superior Universitario, distinciones y reconocimientos de personas o instituciones que los merezcan. CONSIDERANDO: Que, desde el inicio del siglo veintiuno, nuestra institución dispuso designar las promociones con el nombre de un profesional destacado, ligado significativamente a la historia y trayectoria de este centro de estudios superiores y a la educación nacional. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo acordó proponer, en primera instancia, denominar las promociones de la UPNFM correspondientes al año lectivo de julio del 2022 a junio del 2023 "PROFESORA LEA AZUCENA CRUZ CRUZ"; asimismo,



elevant su iniciativa ante este Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ es una docente distinguida de esta casa de estudios superiores y forma parte importante de la historia de la UPNFM con su empeño y dedicación a contribuido y contribuye a la consolidación de nuestra Alma Máter. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ es una profesional reconocida en el ámbito nacional e internacional, gestora académica, investigadora en el campo educativo, intelectual destacada e incansable en la búsqueda de la excelencia, contribuyendo de manera significativa con el desarrollo de la calidad de la UPNFM y del Sistema Educativo Nacional. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ se ha desempeñado espléndidamente dentro de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán como: Rectora, Vice-Rectora Académica, Directora Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE), Directora Especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), Directora de Extensión y Vinculación Social, Directora del Centro Experimental de Educación Pre-Escolar y Primaria de la UPNFM, además de ser una meritoria docente. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ ha sido representante de la UPNFM ante distintas instituciones nacionales e internacionales destacándose como: Presidenta del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), Representante Propietaria del CSUCA ante el CCA, Miembro del Consejo Nacional Anticorrupción en representación de las Universidades de Honduras, entre otras; poniendo en alto el nombre de la UPNFM y a nuestra patria en cada uno de sus desempeños. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ es una persona con una enorme calidad humana, con un alto grado de compromiso, solidaridad, entrega, entusiasmo y dinamismo; y quien con su espíritu positivo ha dejado huellas significativas en cada miembro de la comunidad universitaria a lo largo de sus años de servicio. CONSIDERANDO: Que la profesora LEA AZUCENA CRUZ CRUZ en la actualidad, continúa entregando su loable servicio en esta casa de estudios superiores y demuestra altos estándares de compromiso institucional y calidad en el desempeño de sus funciones. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Nombrar las promociones de la UPNFM correspondientes al período julio 2022 a junio 2023 "PROFESORA LEA AZUCENA CRUZ CRUZ". SEGUNDO: Presentar en cada ceremonia de graduación, un video que recoja los mejores momentos de la vida profesional de la PROFESORA LEA AZUCENA CRUZ CRUZ. TERCERO: Hacer entrega del presente acuerdo en el primer acto de graduación a la PROFESORA LEA AZUCENA CRUZ CRUZ. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 009-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que dentro del Plan De Desarrollo Físico de la UPNFM se contemplan proyectos de inversión que incluyen la remodelación, acondicionamiento, construcción o reconstrucción y equipamiento de áreas de uso común o social para mejorar la calidad de vida y los servicios que se ofrecen en la comunidad universitaria. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM, en su artículo 151, inciso "b" establece como requisito académico para graduación "Cumplir con el Trabajo Educativo Social Universitario". CONSIDERANDO: Que los estudiantes de los Programas Especiales, por medio del Trabajo Educativo Social Universitario, han venido desarrollando diversos proyectos de apoyo al desarrollo físico-académico de la UPNFM en los diferentes campus. CONSIDERANDO: Que los estudiantes de los Programas Especiales, por medio de su Trabajo Educativo Social Universitario en el año 2020, ofreció una donación para la remodelación del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 9, inciso "j" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aceptar la



donación de los fondos provenientes del aporte de los estudiantes de los Programas Especiales por la cantidad de L 4,865,400.00 (Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Lempiras) para realizar la remodelación del Centro de Investigación e Innovación Educativas CIIE. SEGUNDO: Autorizar que las ejecuciones de los fondos donados sean administrados por la Vicerrectoría Administrativa en coordinación con la Dirección de Programas Especiales. TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.

“ACUERDO CSU 010-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que dentro del Plan De Desarrollo Físico de la UPNFM se contemplan proyectos de inversión que incluyen la remodelación, acondicionamiento, construcción o reconstrucción y equipamiento de áreas de uso común o social para mejorar la calidad de vida y los servicios que se ofrecen en la comunidad universitaria. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico de la UPNFM, en su artículo 151, inciso “b” establece como requisito académico para graduación “Cumplir con el Trabajado Educativo Social Universitario”. CONSIDERANDO: Que los estudiantes de los Programas Especiales, por medio del Trabajo Educativo Social Universitario, han venido desarrollando diversos proyectos de apoyo al desarrollo físico-académico de la UPNFM en los diferentes campus. CONSIDERANDO: Que los estudiantes de los Programas Especiales, por medio de su Trabajo Educativo Social Universitario en el año 2021, ofreció una donación para la remodelación del Estacionamiento No. 1. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 9, inciso “j” establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aceptar la donación de los fondos provenientes del aporte de los estudiantes de los Programas Especiales por la cantidad de L 3,269,700.00 (Tres Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Lempiras) para ser invertidos en la remodelación del Estacionamiento No. 1. SEGUNDO: Autorizar que las ejecuciones de los fondos donados sean administrados por la Vicerrectoría Administrativa en coordinación con la Dirección de Programas Especiales. TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario”.

“ACUERDO CSU 011-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que “todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada”. CONSIDERANDO: Que el Artículo 21 “Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación.” CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el



capítulo II, Art 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.". CONSIDERANDO: Que el Departamento de Recursos Humanos presentó dictamen para ajuste salarial de los empleados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, amparado en las disposiciones emanadas por el No. STSS 308-2022 sobre el ajuste del Salario Mínimo para el año 2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,894 del 6 de abril de 2022 y los acuerdos entre la UPNFM con SITRAUPN y la Asociación de Empleados de la UPNFM filial de la ANDEPH. CONSIDERANDO: Que el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-020-2022. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria del mismo objeto del gasto 11400 (Adicionales) y diferentes categorías para cubrir con la disponibilidad presupuestaria en función al impacto generado por el ajuste del Salario Mínimo, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	CATEGORÍA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	5001000001	11400	ADICIONALES	1,654,803.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	CATEGORÍA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11400	ADICIONALES	1170,528.00
702	01	02	5001000002	11400	ADICIONALES	41,955.00
702	01	02	5002000001	11400	ADICIONALES	70,530.00
702	01	02	5002000002	11400	ADICIONALES	20,354.00
702	01	02	5003000002	11400	ADICIONALES	43,026.00
702	01	02	5004000002	11400	ADICIONALES	23,880.00
702	01	03	5100000001	11400	ADICIONALES	87,309.00
702	01	03	5100000002	11400	ADICIONALES	46,978.00
702	01	04	5200000001	11400	ADICIONALES	40,419.00
702	01	05	5300000001	11400	ADICIONALES	109,824.00
TOTAL:						1,654,803.00

SEGUNDO: Como parte del proceso del ajuste de salario mínimo autorizar las modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto y categoría programática, para poder cumplir con las disposiciones correspondiente al ajuste del Salario Mínimo; según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	CATEGORÍA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11400	ADICIONALES	1170,528.00
702	01	02	5001000001	11400	ADICIONALES	598,991.00
702	01	02	5001000002	11400	ADICIONALES	41,955.00
702	01	02	5002000001	11400	ADICIONALES	70,530.00
702	01	02	5002000002	11400	ADICIONALES	20,354.00
702	01	02	5003000002	11400	ADICIONALES	43,026.00
702	01	02	5004000002	11400	ADICIONALES	23,880.00
702	01	03	5100000001	11400	ADICIONALES	87,309.00



702	01	03	5100000002	11400	ADICIONALES	46,978.00
702	01	04	5200000001	11400	ADICIONALES	40,419.00
702	01	05	5300000001	11400	ADICIONALES	109,824.00
						2,253,794.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ACT/OBRA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	836,031.00
702	01	01	0100000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	69,676.00
702	01	01	0100000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	69,676.00
702	01	01	0100000001	11600	COMPLEMENTOS	69,725.00
702	01	01	0100000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	125,420.00
702	01	02	5001000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	432,194.00
702	01	02	5001000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	36,020.00
702	01	02	5001000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	36,020.00
702	01	02	5001000001	11600	COMPLEMENTOS	29,920.00
702	01	02	5001000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	64,837.00
702	01	02	5001000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	29,848.00
702	01	02	5001000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	2,488.00
702	01	02	5001000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	2,488.00
702	01	02	5001000002	11600	COMPLEMENTOS	2,653.00
702	01	02	5001000002	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	4,478.00
702	01	02	5002000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	50,171.00
702	01	02	5002000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	4,184.00
702	01	02	5002000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	4,184.00
702	01	02	5002000001	11600	COMPLEMENTOS	4,462.00
702	01	02	5002000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	7,529.00
702	01	02	5002000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	14,752.00
702	01	02	5002000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	1,230.00
702	01	02	5002000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	1,230.00
702	01	02	5002000002	11600	COMPLEMENTOS	929.00
702	01	02	5002000002	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	2,213.00
702	01	02	5003000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	30,882.00
702	01	02	5003000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	2,574.00
702	01	02	5003000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	2,574.00
702	01	02	5003000002	11600	COMPLEMENTOS	2,363.00
702	01	02	5003000002	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	4,633.00
702	01	02	5004000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	16,991.00
702	01	02	5004000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	1,415.00
702	01	02	5004000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	1,415.00
702	01	02	5004000002	11600	COMPLEMENTOS	1,510.00
702	01	02	5004000002	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	2,549.00



702	01	03	5100000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	62,165.00
702	01	03	5100000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	5,179.00
702	01	03	5100000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	5,179.00
702	01	03	5100000001	11600	COMPLEMENTOS	5,461.00
702	01	03	5100000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	9,325.00
702	01	03	5100000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	33,694.00
702	01	03	5100000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	2,809.00
702	01	03	5100000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	2,809.00
702	01	03	5100000002	11600	COMPLEMENTOS	2,612.00
702	01	03	5100000002	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	5,054.00
702	01	04	5200000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	28,757.00
702	01	04	5200000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	2,396.00
702	01	04	5200000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	2,396.00
702	01	04	5200000001	11600	COMPLEMENTOS	2,556.00
702	01	04	5200000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	4,314.00
702	01	05	5300000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	78,409.00
702	01	05	5300000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	6,534.00
702	01	05	5300000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	6,534.00
702	01	05	5300000001	11600	COMPLEMENTOS	6,586.00
702	01	05	5300000001	11710	CONTRIBUCIONES AL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (INJUPEMP)	11,761.00
					TOTAL:	2,253,794.00

TERCERO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación, ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 012-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". CONSIDERANDO: Que el Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-21-2022. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la



Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de incrementar la partida presupuestaria de los objetos del gasto y estructuras presupuestarias del grupo 10000: 11100 Sueldos y Salarios, 11600 Complementos (Vacaciones), 11510 Décimo Tercer mes, 11520 Décimo Cuarto mes; que permitan cubrir con el pago de Derechos Causados y Cesantías de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes; trasladando asignaciones disponibles en los objeto del gasto 14000 (Adicionales) y 16200 (Compensaciones), para realizar las modificaciones presupuestarias entre categorías y objetos según corresponda. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y del mismo objeto del gasto 11400 (Adicionales) y 16200 (Compensaciones) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para la aplicación POSTERIOR correspondiente de derechos causados y prestaciones laborales, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	CATEGORÍA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	16200	COMPENSACIONES	2,720,070.00
702	01	02	5001000001	11400	ADICIONALES	733,543.00
TOTAL:						3,453,613.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	CATEGORÍA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11400	ADICIONALES	399,406.00
702	01	02	5001000001	16200	COMPENSACIONES	556,898.00
702	01	02	5001000002	11400	ADICIONALES	56,126.00
702	01	02	5002000001	11400	ADICIONALES	48,006.00
702	01	02	5002000001	16200	COMPENSACIONES	496,380.00
702	01	02	5002000002	11400	ADICIONALES	26,411.00
702	01	02	5002000002	16200	COMPENSACIONES	118,595.00
702	01	05	5300000001	11400	ADICIONALES	203,594.00
702	01	05	5300000001	16200	COMPENSACIONES	1,548,197.00
TOTAL:						3,453,613.00

SEGUNDO: Para cubrir la aplicación de los compromisos generados a la fecha por derechos causados y cesantías; autorizar las modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto y categorías programáticas; según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11400	ADICIONALES	399,406.00
702	01	02	5001000001	11400	ADICIONALES	190,805.00
702	01	02	5001000001	16200	COMPENSACIONES	556,898.00
702	01	02	5001000002	11400	ADICIONALES	56,126.00



702	01	02	5002000001	11400	ADICIONALES	48,006.00
702	01	02	5002000001	16200	COMPENSACIONES	496,380.00
702	01	02	5002000002	11400	ADICIONALES	26,411.00
702	01	02	5002000002	16200	COMPENSACIONES	118,595.00
702	01	05	5300000001	11400	ADICIONALES	203,594.00
702	01	05	5300000001	16200	COMPENSACIONES	1,548,197.00
					TOTAL:	3,644,418.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	12,933.00
702	01	01	0100000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	31,203.00
702	01	01	0100000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	73,383.00

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11600	COMPLEMENTOS	281,887.00
702	01	02	5001000001	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	28,857.00
702	01	02	5001000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	2,254.00
702	01	02	5001000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	36,449.00
702	01	02	5001000001	11600	COMPLEMENTOS	123,245.00
702	01	02	5001000001	16200	COMPENSACIONES	556,898.00
702	01	02	5001000002	11100	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS	15,935.00
702	01	02	5001000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	5,754.00
702	01	02	5001000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	32,312.00
702	01	02	5001000002	11600	COMPLEMENTOS	2,125.00
702	01	02	5002000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	1,640.00
702	01	02	5002000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	11,483.00
702	01	02	5002000001	11600	COMPLEMENTOS	34,883.00
702	01	02	5002000001	16200	COMPENSACIONES	496,380.00
702	01	02	5002000002	11510	DÉCIMO TERCER MES	15,168.00
702	01	02	5002000002	11520	DÉCIMO CUARTO MES	6,246.00
702	01	02	5002000002	11600	COMPLEMENTOS	4,997.00
702	01	02	5002000002	16200	COMPENSACIONES	118,595.00
702	01	05	5300000001	11510	DÉCIMO TERCER MES	41,864.00



702	01	05	5300000001	11520	DÉCIMO CUARTO MES	19,029.00
702	01	05	5300000001	11600	COMPLEMENTOS	142,701.00
702	01	05	5300000001	16200	COMPENSACIONES	1,548,197.00
TOTAL:						3,644,418.00

TERCERO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen las dos solicitudes de modificación ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 013-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece el "Deber de informar y derecho al acceso a la información pública. Todas las instituciones obligadas deberán publicar la información relativa a su gestión o, en su caso, brindar toda la información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado". CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo VIII, sección segunda, artículo 92, inciso "k" establece que una de las funciones de la Dirección de Planificación y Presupuesto es "Consolidar y coordinar con la Secretaría General la publicación de la Memoria Anual de gestión institucional y el documento de indicadores estadísticos de la UPNFM. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, establece como uno de sus objetivos institucionales en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso f, numeral f9: "Aprobar la Memoria Anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para ser presentada al Consejo de Educación Superior". CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso "g", establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar la Memoria Anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la cual se elaborará sobre la base de la evaluación institucional en función de las políticas establecidas y de las metas específicas señaladas en los planes operativos". CONSIDERANDO: Que para elaborar la Memoria Institucional de la UPNFM 2021 y con el propósito de que el documento refleje el quehacer institucional, se contó con la información proporcionada por las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución. POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN USO DE SUS FACULTADES, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar la Memoria Institucional 2021, como documento que evidencia el quehacer de la institución de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2026. SEGUNDO: Publicar por medios electrónicos la Memoria Institucional 2021, para conocimiento de la comunidad universitaria y sociedad en general. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 014-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Título II, Capítulo II, artículo 9, inciso "h" del Estatuto de la UPNFM establece que es atribución de este Consejo Superior Universitario "Resolver la creación, fusión o eliminación de Direcciones, Departamentos, oficinas y/o secciones académicas y administrativas, a propuesta de la Rectoría". CONSIDERANDO: Que, para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, los procesos de comunicación institucional son



un pilar fundamental para la buena gestión, desarrollo y divulgación del quehacer académico, cultural, artístico y deportivo. CONSIDERANDO: Que, como una universidad acreditada por el Alto Consejo para la Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCÉRES), deben fortalecerse los procesos internos y externos de comunicación, a través de una unidad que reglamente dichos protocolos. CONSIDERANDO: Que la autoevaluación y la evaluación externa que se realizó en la UPNFM del 2010 al 2013, asume como referentes, los criterios y los estándares establecidos por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) y se recomienda valorar la aprobación e implementación de una estrategia de comunicación y divulgación permanente sobre la actualización de las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo institucional. CONSIDERANDO: Que entre una de las recomendaciones generales realizadas por la Agencia de Acreditación HCÉRES, para que la Institución pueda alcanzar los retos propuestos en su Plan Estratégico Institucional y llegar a ser un referente en la región centroamericana, se deben implementar políticas y recursos para la definición y aplicación de la identidad de la institución, imagen corporativa y comunicación institucional. CONSIDERANDO: Que es necesario reestructurar el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público, elevándolo a la categoría de Dirección de Comunicación Institucional, unidad responsable de gestionar, coordinar, orientar y divulgar las actividades de comunicación institucional de manera oportuna y efectiva; a través de las estrategias y los medios de comunicación internos y externos, protocolos de imagen institucional y relaciones públicas de la Universidad. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo aprobó, en primera instancia, la propuesta de creación de la Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y la elevó a este Consejo Superior para su aprobación definitiva. CONSIDERANDO: Que, según el Artículo 21, inciso "o" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar la creación de la Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Autorizar a la Rectoría para que realice las gestiones pertinentes para asegurar el presupuesto y garantizar el funcionamiento de la Dirección de Comunicación Institucional de la UPNFM. TERCERO: La Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán iniciará su funcionamiento a partir de la aprobación de la estructura y asignación presupuestaria, por parte de la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación definitiva por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 015-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título II, Capítulo II, Art, 9, inciso b) "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógico Nacional Francisco Morazán", y en el inciso g) "Aprobar modificaciones en la denominación de las Facultades, Centros Universitarios, Departamentos, Direcciones Técnicas, Unidades de Asesoría y otras dependencias, cuando considere necesario". CONSIDERANDO: Que, el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 05 de fecha diez de marzo del año 2011, aprobó la creación del Departamento de Desarrollo Profesional Docente como una estrategia para fortalecer las diferentes funciones de la docencia universitaria en la institución. CONSIDERANDO: Que, según el Art. 21, inciso h) del Estatuto de la UPNFM, una de las atribuciones de la Vice-Rectoría Académica es la de generar iniciativas de capacitación y perfeccionamiento, para el personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y que el Artículo 29 del Estatuto de la UPNFM, establece que el Departamento de Recursos Humanos cuenta con una unidad de capacitación de personal, orientada únicamente a satisfacer las actividades técnico administrativo de la institución. CONSIDERANDO: Que, el Consejo



Superior Universitario aprobó el Reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán mediante Acuerdo CSU N° 0016 - 2011 del ACTA CSU N° 004- 2011, de fecha siete de junio del año dos mil once, y autorizó su funcionamiento a partir del 1 de julio del año 2011. CONSIDERANDO: Que, a fin de dar cobertura al fortalecimiento del desarrollo profesional del personal administrativo, se presenta la propuesta de modificación al reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente. CONSIDERANDO: Que, para atender el desarrollo profesional del personal administrativo, por parte de DEPRODO se requiere la aprobación de modificación tanto en su normativa como en su denominación. CONSIDERANDO: Que, el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta de modificación del reglamento de Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) y la elevó a este Consejo Superior para su aprobación definitiva. CONSIDERANDO: Que, según el Artículo 21, inciso "o" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". CONSIDERANDO: Que, este Consejo Superior Universitario conoció y discutió la propuesta del reglamento de Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO), presentada por la Vicerrectoría Académica. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar la modificación del reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO), así como su denominación a Departamento de Desarrollo Profesional (DDP), a fin de dar cobertura al fortalecimiento del desarrollo profesional del personal de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación definitiva por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 016-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso "d", señala que es derecho de los docentes: "Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: "Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales". CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán reza: "Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad". CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad, como estrategia, la Actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. CONSIDERANDO: Que el año 2022 fue declarado por el CSU como "2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM". CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Currículo permitirá atender la necesidad de formación en el área curricular en cualquier nivel o modalidad del sistema educativo nacional, así como el cumplimiento de funciones análogas en instituciones de desarrollo social, organizaciones comunitarias encargadas de programas y/o proyectos educativos, también quienes deseen complementar su formación en el área de promoción del capital humano en



instituciones de la administración pública, en cualesquiera de sus niveles y en la empresa privada. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Currículo está dirigido al personal técnico, que se desempeña en los diferentes niveles de la educación nacional formal y no formal, a docentes y otros profesionales que de manera particular requieran esta formación. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta del Diplomado en Currículo y la elevó a este Consejo Superior para su aprobación definitiva. CONSIDERANDO: Que, según el Artículo 21, inciso "o" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". CONSIDERANDO: Que este Consejo Superior Universitario conoció y discutió la propuesta del Diplomado en Currículo. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Diplomado en Currículo. SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 017-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene establecido un convenio de cooperación con la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Rio Lempa (El Salvador - Guatemala - Honduras) con el propósito de desarrollar un Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional. CONSIDERANDO: Que, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y dentro del convenio de cooperación suscrito a través del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copan ha estado desarrollando un programa de capacitación sobre principios de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel no formal en la región del occidente de Honduras. CONSIDERANDO: Que, en fecha 29 de abril del año 2022, existe acta de donación por parte de la mancomunidad Trinacional rio Lempa a la UPNFM de Aceptar la donación de una freidora de pie americana, de acero, con capacidad para 40(cuarenta libras, marca Atosa, serie LCCM200300000. CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su artículo 9, inciso "j" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la institución. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aceptar la donación, por parte de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, de una freidora de pie americana, de acero, con capacidad para cuarenta libras, marca Atosa, serie LCCM200300000, valorada en L.41,342.50 (cuarenta y un mil trescientos cuarenta y dos lempiras con cincuenta centavos). SEGUNDO: Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a incluir en el inventario el bien a cargo del centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 018-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada"; Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria



después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-29-2022. CONSIDERANDO: Que, la Vicerrectoría Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario han revisado y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria de los objetos del gasto y categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el pago de derechos causados y cesantías de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes, así mismo para cubrir los ajustes en el décimo cuarto mes de salario, generados por el traslado de los 55 docentes de SEDUC al escalafón de la UPNFM y por el crecimiento vegetativo que como empleados corresponde. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y objetos del gasto; 11400 (Adicionales) y 16200 (Compensaciones) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para la aplicación de derechos causados, prestaciones laborales y décimo cuarto mes según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	PROG.	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	16200	000	COMPENSACIONES	1,714,844.00
702	01	02	5001000001	11400	000	ADICIONALES	635,329.00
						TOTAL	2,350,173.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	11400	000	ADICIONALES	176,314.00
702	01	02	5001000001	11520	000	DÉCIMO CUARTO MES	241,728.00
702	01	02	5003000002	11400	000	ADICIONALES	93,435.00
702	01	02	5003000002	16200	000	COMPENSACIONES	604,092.00
702	01	03	5100000002	11400	000	ADICIONALES	123,852.00
702	01	03	5100000002	16200	000	COMPENSACIONES	1,110,752.00
TOTAL:							2,350,173.00

SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario".

"ACUERDO CSU 019-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se norma por la ley de Educación Superior y su reglamento, por las



Normas Académicas del Nivel de Educación Superior, por su Estatuto y demás reglamentos que emanen del mismo. CONSIDERANDO: Que, según Acuerdo No.27-CSU-2001 del ACTA NO. 143-CSU-2001, de fecha 31 de octubre del año 2001, se aprobó el Estatuto propuesto por la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, así como la elevación de su propuesta ante al Consejo de Educación Superior para su correspondiente discusión y aprobación. CONSIDERANDO: Que el Estatuto vigente fue aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 961-144-2002 y publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 08 de abril de 2002, y el mismo requiere actualizaciones que respondan a las dinámicas de cambio y desarrollo que ha tenido la educación superior contemporánea. CONSIDERANDO: Que según el Título II, Capítulo II, Art. 9, inciso "f.1." del Estatuto vigente, es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM, aprobar el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y sus reformas en las instancias correspondientes. CONSIDERANDO: Que el crecimiento institucional y los nuevos requerimientos de acreditación internacional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán demandan una adecuación de su Estatuto ante las nuevas condiciones de desarrollo institucional y la realidad nacional e internacional. CONSIDERANDO: Que en el informe de evaluación presentado por la Agencia de Acreditación Internacional HCÉRES recomienda como una acción de mejora "Adaptar la estructura organizativa para que se adecue con los objetivos estratégicos", lo que implica realizar la actualización a la normativa institucional vigente. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar la actualización del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán propuesto por la Rectoría de esta institución. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo de Educación Superior para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 020-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM), CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 21, inciso "F" establece como atribución de este consejo: "Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la Institución". CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (8) de julio del presente año, mediante el Acta No No. 370, el Consejo de Educación Superior, emitió el Pronunciamiento sobre el incremento de positividad del COVID-19; recomendando "Mejorar la vigilancia epidemiológica y virológica de la Pandemia a nivel nacional, teniendo en mente que no se trata de volver al confinamiento, sino comprender que nuestra vida normal en medio de la Pandemia requiere que protejamos a los más vulnerables, por lo que exhortamos a todos los universitarios para que en el contexto de su comunidad orienten la práctica de la buena salud que el momento actual demanda". CONSIDERANDO: Que la Vicerrectoría Académica, ante esta situación de pandemia, con el propósito de garantizar el cumplimiento del período académico y asegurar el retorno progresivo de la actividad académica de forma presencial, ha establecido una serie de lineamientos los que orientarán el desarrollo de la actividad académica correspondiente al III PAC 2022. CONSIDERANDO: Que es de interés prioritario para este consejo, asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Calendario Académico de la UPNFM, así como la atención de calidad en la formación académica de los estudiantes. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar los lineamientos a considerar en el III PAC 2022 para continuar con el retorno progresivo a la actividad académica presencial en la UPNFM, de la forma siguiente:

1. En el tercer período académico, al menos el 60% de la propuesta académica se llevará a cabo bajo la modalidad presencial. La Práctica Profesional, y la Práctica Empresarial deberán desarrollarse totalmente de forma presencial.
2. Los Departamentos académicos que por su naturaleza requieren de ajustes en su oferta formativa serán resueltas por la facultad respectiva.



3. El Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED) implementará su oferta académica y encuentros de acompañamiento tutorial con base a un análisis presupuestario.
4. Los Departamentos Académicos y los Centros Universitarios deberán actualizar el diagnóstico de vacunación de docentes, estudiantes y personal administrativo bajo su cargo. Para el retorno a las clases, se deberá tener las dos dosis de la vacuna COVID-19 y los refuerzos pertinentes, aplicados hasta la fecha. (solicitar copias de carné, especialmente a los estudiantes de primer ingreso).
5. La comunidad universitaria deberá presentar como medio de verificación el carné de vacunación, el cual será comprobado por cada docente antes de iniciar sus clases.
6. Se deberá solicitar o actualizar el consentimiento informado tanto a estudiantes como a docentes.
7. Se deberán readecuar los horarios de clases que requieran de laboratorios, talleres, prácticas de campo, práctica empresarial, práctica profesional y otros espacios formativos que, por su naturaleza, necesitan de la presencialidad. Estos horarios deberán ser flexibles y se debe procurar que cuando los estudiantes estén en las instalaciones universitarias no sean afectados con la programación de encuentros sincrónicos en los espacios formativos que están cursando de forma virtual.
8. Se deberá asegurar que las carreras cumplan con las medidas de bioseguridad determinadas en los protocolos institucionales, conforme a los lineamientos establecidos por el Comité de prevención de riesgo y emergencia de la UPNFM (COPREM). Asimismo, el suministro de insumos de bioseguridad se deberá coordinar con la Vicerrectoría Administrativa, según las necesidades existentes.
9. En consonancia con la disposición del Consejo de Educación Superior con relación a los estudiantes que tomen la decisión personal de no vacunarse, estos podrán continuar recibiendo sus clases en la modalidad virtual en los espacios formativos que, de acuerdo con su actual planificación académica, no requieran presencialidad. La decisión individual de no vacunarse aumenta el factor de riesgo y la vulnerabilidad de la Comunidad Universitaria.
En el caso de que estos estudiantes decidan no participar en los espacios formativos que requieran presencialidad, cada Departamento Académico o Centro Universitario deberá llevar un registro de seguimiento académico, a fin de evidenciar el avance en su plan de estudios en relación con la adquisición de las competencias requeridas.
10. Se deberá socializar esta información con las Unidades Académicas, para continuar con el proceso de organización y planificación del retorno seguro progresivo a la actividad académica presencial, en la UPNFM; iniciativa que se propone en el marco del Plan Estratégico para el Retorno Seguro de la Comunidad Universitaria de la UPNFM.
11. Se debe disponer de mecanismos de verificación del cumplimiento de las disposiciones (diario pedagógico en los casos que amerite), realizar acompañamiento docente y disponer de medios de verificación de este.

SEGUNDO: Se instruye a la VRAC para que, a través de las decanaturas y las direcciones de los Centros Universitarios se desarrollen las acciones de monitoreo y acompañamiento de la labor académica presencial con el propósito de asegurar el cumplimiento de estas disposiciones. TERCERO: Las disposiciones del presente acuerdo son vigentes a partir de su fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."



“ACUERDO CSU 021-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 9, inciso "k" establece que son atribuciones del Consejo Superior Universitario: "Conferir títulos "Honoris Causa" y otros reconocimientos y distinciones propuestos por el Consejo Directivo". CONSIDERANDO: Que el artículo 21, inciso "o" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico en su artículo 106, inciso "i" establece que son derechos de los estudiantes: "Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias". CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo CSU-023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, y reformado según Acuerdo CSU 007-2022 del ACTA CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo 2022, con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo conoció y aprobó el informe del proceso para el otorgamiento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, año 2022. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Otorgar el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, 2022, a Olga Pamela Figueroa Ruiz, estudiante de la carrera del Profesorado en Educación Artística en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula. SEGUNDO: Otorgar una Mención Honorífica a Nidia María Sarabia Lanza, estudiante de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura del Campus Central; a Josué Marcelo Galindo Aguirre, estudiante de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura del Campus Central; y a Hesser Mauricio Salgado Flores, estudiante de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura del Campus Central. TERCERO: Entregar a Olga Pamela Figueroa Ruiz, la cantidad de L. 10,000.00 y un pergamino de reconocimiento, así como una Mención Honorífica a Nidia María Sarabia Lanza, Josué Marcelo Galindo Aguirre y Hesser Mauricio Salgado Flores en una ceremonia especial el día lunes 03 de octubre, en el evento desarrollado en el marco del natalicio de Francisco Morazán, según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CSU 022-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su artículo 9 inciso k, le confiere a este Consejo la potestad de aprobar el otorgamiento de premios y distinciones propuestos por el Consejo Directivo. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto



de la UPNFM en su artículo 21, inciso "o", le confiere a este Consejo la potestad de "conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario". CONSIDERANDO: Que, en el Reglamento de la Carrera Docente, artículo 147, literales "a, b, c y d", se establecen las distinciones meritorias que pueden otorgarse a los profesores como reconocimiento por sus actividades en docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, mismas que deben ser relevantes y que hayan contribuido con el cumplimiento de la misión de la institución. CONSIDERANDO: Que, según Acuerdo CSU 006-2022 del Acta CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo del año 2022, fueron aprobadas las modificaciones realizadas a los Lineamientos Generales del proceso de selección del Docente Distinguido, dentro de las cuales se aprobó realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM. CONSIDERANDO: Que la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria fue conocida por el Consejo Académico y analizada y aprobada, en primera instancia, por el Consejo Directivo, misma que ha sido elevada al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM, en cada Categoría, a los siguientes profesionales: Profesor Distinguido en Docencia por facultades: Facultad de Humanidades a Delia María Fajardo Salinas, del Departamento Académico de Letras; Facultad de Ciencia y Tecnología a Thesla Mariella Cerrato Coello, del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas; Facultad de Ciencias de la Educación a Luz María Cárcamo López del Departamento Académico de Educación Prebásica. Profesor Distinguido en Extensión y Vinculación, de la UPNFM a Uzzy Merary Turcios Carrasco, del Departamento Académico de Matemáticas. Profesor Distinguido en Investigación, de la UPNFM a Elma Barahona Henry del departamento académico de Educación Especial. Profesor Distinguido en Gestión Universitaria, de la UPNFM a Glendy Maricela Martínez Monrroy, del Departamento Académico de Orientación y Consejería Educativa. SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Posteriormente, deberá leerse en el acto o ceremonia pública en ocasión de la celebración dedicada al maestro hondureño, el día 13 de septiembre, fecha en la que se les otorgará a todos los profesores galardonados, un pergamino por su extraordinaria labor en la UPNFM y el premio de L. 10,000.00 (diez mil lempiras exactos). Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 023-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo



Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-29-2022. CONSIDERANDO: Que el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria de los objetos del gasto y categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el pago de derechos causados y cesantías de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y objetos del gasto; 11400 (Adicionales) y 16200 (Compensaciones) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para la aplicación de derechos causados; décimo cuarto mes, décimo tercer mes, vacaciones y prestaciones laborales respectivamente, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	PROG.	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	01	0100000001	16200	000	COMPENSACIONES	2,338,968.00
702	01	02	5001000001	11400	000	ADICIONALES	442,834.00
TOTAL							2,781,802.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	5001000002	11400	000	ADICIONALES	347,541.00
702	01	02	5001000002	16200	000	COMPENSACIONES	1,612,089.00
702	01	02	5004000002	11400	000	ADICIONALES	95,293.00
702	01	02	5004000002	16200	000	COMPENSACIONES	726,879.00
TOTAL							2,781,802.00

SEGUNDO: Designar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 024-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria



después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." Decreto No. 107-2021. CONSIDERANDO: Que el artículo 145 del Decreto No. 107-2021 manifiesta que las instituciones deben contar con la disponibilidad presupuestaria para otorgar los beneficios para los empleados, sin exceder al impacto porcentual del índice de precio al consumidor que para el cierre del 2021 generó una inflación interanual del 5.32%. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. CONSIDERANDO: Que, aunque ha sido política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al empleado docente y administrativo con ajustes salariales, como respuesta a los aumentos progresivos del costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda; desde el año 2019 hasta la fecha, no se ha otorgado un reajuste o incremento salarial. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar para el personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán que labora de manera permanente y es pagado con fondos de la partida presupuestaria asignada al objeto del gasto 11100 (Sueldos y salarios básicos) y atendiendo las disposiciones presupuestarias vigentes; un ajuste del 4% del sueldo nominal mensual, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de abril del 2022 o posterior a esta fecha en función de los ajustes y modificaciones presupuestarias aprobadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN). SEGUNDO: Aprobar para el personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán que labora de manera permanente y es pagado con fondos de la partida presupuestaria asignada al objeto del gasto 11100 (Sueldos y salarios básicos) y atendiendo las disposiciones presupuestarias vigentes; un ajuste del 2% sobre el sueldo base actual, mismo que será aplicado a partir a partir del 1ero. de abril del 2022 o posterior a esta fecha en función de los ajustes y modificaciones presupuestarias aprobadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN). TERCERO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas a fin de garantizar el cumplimiento a las disposiciones vigentes y la sostenibilidad financiera generada por el impacto presupuestario de los ajustes señalados. CUARTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia en el momento en que la UPNFM reciba la aprobación por parte de la Secretaría de Finanzas y en concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2022 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 025-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Consejo superior Universitario conoció el informe sobre Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública LPN No.001-2022 ELABORACIÓN DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS PARA LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN BÁSICA I Y II CICLO E INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, elaborado por la Comisión de Evaluación de la Universidad pedagógica Nacional Francisco Morazán, de fecha cinco de septiembre del año dos mil veintidós. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su artículo 9, inciso "b" establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "Formular y aprobar las políticas y planes de desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, según el Reglamento



del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su TÍTULO IV, CAPÍTULO II, Artículo 21, inciso "j" manifiesta que el Consejo Superior Universitario tiene la atribución de: "Establecer los límites dentro de los cuales la Rectoría puede contratar bienes y servicios requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que en fecha treinta de agosto del año dos mil veintidós, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, llevó a cabo el acto de recepción y apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional LPU No.001-2022 ELABORACIÓN DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS PARA LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN BÁSICA I Y II CICLO E INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, en la cual presentó oferta la empresa MÁSTER IMPRESIÓN, Según consta en Acta de Recepción y Apertura de la ofertas antes mencionadas. CONSIDERANDO: Que la Comisión de Evaluación de la UPNFM, procedió a nombrar las subcomisiones para realizar la revisión de documentos, así como los análisis Técnico y Financiero. CONSIDERANDO: Que la oferta presentada cumple con los requisitos legales, y técnicos. - CONSIDERANDO: 1.-Que, de acuerdo a lo presupuestado por la UPNFM, para la atención de esta actividad la oferta presentada por el oferente se encuentra en el rango que corresponde a la licitación Pública, de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente. 2.- Que la oferta que presenta la empresa MÁSTER IMPRESIÓN es favorable para la UPNFM. POR TANTO, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE y en aplicación de los artículos siguientes: 36 numeral 8, 116, 120, 122, de la Ley General de la Administración Pública, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 11, 12, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55 y 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado; 27, 28, 29, 30, 53, 132, 134, 135 inciso c, 136, 139, 140 y 142 de su Reglamento.-ACUERDA: PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No.001-2022, ELABORACIÓN DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN SU COLECCIÓN CIMIENTOS PARA LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN BÁSICA I Y II CICLO E INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, a la empresa MÁSTER IMPRESIÓN, por el monto total TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 31/100 (L.13,994,193.31), por las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar los Contratos y por ser su oferta evaluada, conforme a los criterios de objetivos establecidos en el Pliego de Condiciones y por ser beneficiosas para los intereses del Estado. SEGUNDO: Notificar al Oferente el contenido de esta Resolución para su conocimiento y demás fines legales. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 026-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo



21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que mediante Oficio R-167-2022, se solicitó a la Secretaría de Educación, realizar la gestión de incorporación presupuestaria por un valor de L 17,036,480.00 para el pago de cesantías y para concepto de derechos causados se utilizaran los valores que están disponibles en el presupuesto institucional (objeto 11400; adicionales). CONSIDERANDO: Que el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria entre categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el pago de derechos causados de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria con fondos nacionales, entre diferentes categorías y objetos del gasto; 11400 (Adicionales) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida en la aplicación de derechos causados; décimo cuarto mes, décimo tercer mes, vacaciones y prestaciones laborales respectivamente, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	PROG.	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	5001000001	11400	000	ADICIONALES	2,045,487.00
TOTAL							2,045,487.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	11400	000	ADICIONALES	587,263.00
702	01	02	5001000002	11400	000	ADICIONALES	215,615.00
702	01	02	5002000002	11400	000	ADICIONALES	111,230.00
702	01	02	5003000002	11400	000	ADICIONALES	602,755.00
702	01	02	5004000002	11400	000	ADICIONALES	188,683.00
702	01	02	5100000001	11400	000	ADICIONALES	134,580.00
702	01	02	5300000001	11400	000	ADICIONALES	205,361.00
TOTAL							2,045,487.00

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. TERCERO: El presente acuerdo cobrará vigencia, una vez se reciba de la Secretaría de Finanzas, la ampliación presupuestaria de L17,036,480.00 para pago de prestaciones laborales. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 027. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria



después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que debido a las necesidades identificadas en el Centros Universitario Regional La Ceiba, Centros Universitario Regional Santa Rosa de Copán y Centros Universitario Regional de Gracias, mismas que responden a la captación de fondos propios (Fte 12). POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías programáticas y objetos del gasto del grupo 40000 (Bienes Capitalizables), para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	11400	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	255,000.00
702	01	02	0100000001	11400	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	320,000.00
TOTAL							575,000.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	11400	000	MUEBLES Y EQUIPOS EDUCACIONALES	205,000.00
702	01	02	5001000001	11400	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	50,000.00
702	01	02	5001000001	11400	000	EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	320,000.00
TOTAL							575,000.00

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. TERCERO: El presente acuerdo entre en vigencia a partir de la fecha de su aprobación. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 028-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria



después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que debido a la reactivación de membresías con organismos internacionales posterior a la Pandemia y consecuentemente a la necesidad de ampliar el objeto 53310 (Transferencias a Organismos Internacionales -Cuotas Ordinarias) para poder cumplir con dichos convenios. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria de Fondos Nacionales, entre objetos del grupo del gasto 40000 (Bienes Capitalizables), para obtener la disponibilidad presupuestaria en el objeto 53310 (Transferencias a Organismos Internacionales-Cuotas Ordinarias) del grupo 50000 (Transferencias), según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	42110	000	MUEBLES VARIOS DE OFICINA	197,093.00
TOTAL							197,093.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	53310	000	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES - CUOTAS ORDINARIAS	197,093.00
TOTAL							197,093.00

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. TERCERO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Superior Universitario y en el momento que la UPNFM reciba la Autorización por parte de la Secretaría de Finanzas, en concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2022 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 029-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. CONSIDERANDO: Que ha sido política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al personal docente y administrativo con incrementos salariales, como respuesta a los aumentos progresivos en el costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda. CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No. 024-CSU-2022, de fecha 05 de septiembre de 2022, fue aprobado para el personal administrativo de la Institución que labora de manera permanente y es pagado con fondos de la partida presupuestaria asignada al objeto del gasto 11100 (Sueldos y salarios básicos), un ajuste del 4% del sueldo nominal mensual, aplicado a partir del 1ero. de abril del 2022 o posterior a esta fecha en función de los ajustes y modificaciones presupuestarias aprobadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN). CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de



la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar que los empleados administrativos con contrato individual asignados en los diferentes programas o unidades, cuyos salarios son pagados con fondos generados por los mismos, sean objeto del ajuste del 4% del sueldo nominal mensual, a partir del 1ero. de abril del 2022, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera para ello. SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que verifique la disponibilidad financiera de los programas o unidades que contempla el punto anterior, previa aplicación del ajuste que corresponde. TERCERO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 030-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: "aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el artículo 41, inciso d, señala que es función del Comité de Desarrollo Docente "definir criterios y equivalencias que soporten la evaluación de los méritos académicos para el proceso de categorización". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el artículo 73 establece el reconocimiento de méritos profesionales como una forma de contribución al desarrollo y crecimiento profesional de sus docentes. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el artículo 74 establece que "se entenderá por mérito profesional toda acción realizada por el docente y acreditada por autoridad competente, para perfeccionar o actualizar su formación académica y para mejorar su desempeño profesional en el nivel de educación superior", asimismo señala que el docente puede acumular un puntaje máximo de 300 puntos. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el artículo 78 especifica el cuadro de ponderación de méritos del docente. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Reformar la tabla contenida en el artículo 78 del Reglamento de Carrera Docente de la UPNFM, la cual contendrá categorías que puedan sumar hasta 370 puntos, sin perjuicio del máximo de 300 puntos señalado en el artículo 74 y que operativamente quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	VALOR	EVENTOS	TOTAL	REQUISITOS
A. EVENTOS DE ACTUALIZACIÓN (51 puntos)				
Participación del docente en eventos de desarrollo profesional, no terminales ni conducentes a título profesional, diferenciados por su intensidad de horario, su naturaleza en cuanto al tipo de participación que exigen y acreditados mediante constancias o diplomas extendidos por instituciones reconocidas por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Comprende cursos, talleres, seminarios y diplomados.				



ACTIVIDADES	VALOR	EVENTOS	TOTAL	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> • Duración entre 30 y 50 horas • Duración entre 51 y 100 horas • Duración entre 101 y 150 horas • Duración entre 150 y 200 horas • Mayores de 200 horas 	1	5	5	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditado con diploma o constancia que indique la cantidad de horas de la actividad. • No ser conducente a título profesional. • Impartido por instituciones formales reconocidas, nacionales o internacionales. • Desarrollados de manera presencial o virtual. • Impartidos como coloquios, paneles, conversatorios, talleres, simposios, etc. • No se permiten cursos de idiomas • Podrán ser acumulados en todas las subcategorías los eventos de 16 horas como mínimo.
	2	5	10	
	3	2	6	
	5	4	20	
	10	1	10	
B. PUBLICACIONES (61 puntos)				
<p>Se entenderá como publicación al texto científico publicado en formato impreso o electrónico, de autoría individual o colectiva, con contenido original y cuyo tiraje mediante sistema editorial reconocido no resulte en un número inferior a 500 ejemplares. En el caso de publicaciones de obras de creación científica, literaria o artística de tipo autónomo se reconocerá un colofón mínimo de 300 ejemplares. Las publicaciones pueden ser en formato de artículos de revista, libro de texto, capítulo de libro, diccionario, publicación periodística, revistas, manuales didácticos, catálogos, murales, producciones musicales, etc., dependiendo del campo de especialidad del docente. El autor deberá comprobar su autoría o contribución mostrando los créditos correspondientes y demás evidencia que refleje autenticidad y originalidad de la obra o publicación.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en revistas especializadas • Publicaciones en revistas arbitradas o indexadas • Obras de creación científica, literaria y artística 	4	4	16	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditadas mediante dictamen de la VRIP, expedido a solicitud del docente a través del enlace electrónico establecido para tal fin. • <i>No se reconocerán trabajos producto de consultorías personales, a menos que sean de tipo institucional sin pago remunerativo o que, en caso de tenerlo, el autor ceda los derechos de su obra a la Institución.</i> • Las obras deben contar con un sello editorial y el colofón requerido. En caso de no haber colofón, se deberá adjuntar una carta del sistema editorial o persona responsable que compruebe el tiraje requerido. • Para las obras artísticas o literarias, se solicitará el dictamen de especialistas en el área.
	5	3	15	
	10	3	30	
C. CONGRESOS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES (30 puntos)				
<p>Participación a título personal o institucional del docente como receptor, expositor o coordinador en eventos que ostenten la categoría de evento de carácter nacional o internacional, debidamente acreditada por la organización o institución correspondiente.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Expositor • Coordinador • Participante 	5	2	10	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditado con diploma o constancia emitidas por las facultades o direcciones de centros regionales para los expositores o emitidas por las Vicerrectorías para los coordinadores generales de eventos. • No debe ser conducente a título profesional ni parte de las obligaciones académicas realizadas durante la formación profesional. • Desarrollados por instituciones formales reconocidas, nacionales o internacionales. • Incluye congresos, talleres, simposios, encuentros y otros eventos que tengan un mínimo de cinco actividades virtuales o presenciales, acreditado mediante la presentación del programa del evento.
	5	2	10	
	1	10	10	
D. DOMINIO DE IDIOMAS (8 puntos)				
<p>Habilidad del docente para comunicarse en forma oral o escrita en idiomas diferentes al materno y que no sean inherentes a su disciplina de trabajo. Incluye la capacidad para interpretar textos de cultura general o especializada.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y expresión oral 	4	1	4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar constancia del Departamento de Enseñanza de Lenguas que certifique el manejo de



ACTIVIDADES	VALOR	EVENTOS	TOTAL	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y expresión escrita 	4	1	4	idioma inglés o constancia del Centro de Idiomas para casos distintos al idioma inglés. <ul style="list-style-type: none"> La constancia debe indicar el porcentaje del manejo del idioma, tanto oral como escrito. Los casos dictaminados estarán basado en el marco común europeo. Los docentes tendrán la oportunidad de presentar nuevamente el examen para mejorar los puntos acreditados en la tabla de méritos.
E. CERTÁMENES GANADOS (14 puntos)				
Participación exitosa en eventos artísticos, literarios, científicos, deportivos, culturales o pedagógicos, patrocinados por instituciones nacionales o extranjeras reconocidas. Se acreditarán mediante constancias, diplomas, pergaminos o medallas.				
<ul style="list-style-type: none"> Nivel nacional Nivel internacional 	2 5	2 2	4 10	<ul style="list-style-type: none"> Acreditado mediante placas, fotografías, pergaminos, medallas, trofeos, insignias, acompañadas de constancia de la institución que concede el premio y que certifique la obtención del primer lugar. Presentar convocatoria e inscripción al evento ganado. Demostrar que su participación fue personal. En casos especiales, el Comité de Desarrollo Docente podrá pedir dictamen a otras unidades relacionadas con el tipo de premio obtenido.
F. LABOR PEDAGÓGICA EXTRAORDINARIA (30 puntos)				
Desempeño excepcional del docente en el campo educativo, aceptado y reconocido públicamente por la comunidad; debe trascender el nivel de desempeño como catedrático de aula. Puede incluir el ensayo de una metodología innovadora o el desarrollo de un programa sistemático de manejo de laboratorio con pruebas de su eficiencia o la creación y ensayo de una técnica de dirección de aprendizaje en cualquier nivel educativo.				
<ul style="list-style-type: none"> Desempeño docente 	15	2	30	<ul style="list-style-type: none"> Acreditado con diploma o constancia. Reconocido por el Consejo Superior Universitario o Rectoría. En caso de ser concedidos por entidades externas, deberán ser analizados y por el Comité de Desarrollo Docente para garantizar una categoría similar a los definidos internamente.
G. COLABORACIÓN AD-HONOREM (15 puntos)				
Labor académica, científica, artística o técnica sin remuneración desempeñada por el docente en la institución o fuera de ella en período distinto a su jornada de trabajo reconocida por la comunidad beneficiaria.				
<ul style="list-style-type: none"> Dentro de la institución 	1.5	10	15	<ul style="list-style-type: none"> Acreditado con diploma o constancia a nivel personal, firmada por Decanaturas, Vicerrectorías y Rectoría. A nivel externo, por entidades formales reconocidas, nacionales o internacionales. Contempla actividades desarrolladas fuera de la jornada laboral. No debe haber recibido remuneración alguna. No debe ser parte de las obligaciones laborales.
H. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (40 puntos)				
Se entenderán como producción científica las investigaciones desarrolladas institucionalmente mediante un proceso sistemático y riguroso que contribuya a la ciencia, que produzca nuevo conocimiento, que promueva la transferencia tecnológica o que propicie el desarrollo y mejoramiento del sistema educativo nacional, como parte del quehacer de la UPNFM.				
<ul style="list-style-type: none"> Investigaciones científicas destacadas por su gran impacto Investigaciones científicas de mediano impacto, desarrolladas dentro o fuera del POA, pudiendo estar financiadas con fondos del FAI Investigaciones institucionales de bajo impacto, establecidas o no en el POA, realizadas hasta 	10 6 4	2 2 2	20 12 8	<ul style="list-style-type: none"> Acreditadas mediante dictamen de la VRIP, expedido a solicitud del docente a través del enlace electrónico establecido para tal fin. No se reconocerán trabajos que sean producto de consultorías personales. Pueden reconocerse trabajos elaborados como parte de un postdoctorado o de una maestría no reconocida en su formación académica. Se evaluará el impacto de las investigaciones a nivel nacional, comunal o institucional.



ACTIVIDADES	VALOR	EVENTOS	TOTAL	REQUISITOS
por un máximo de cinco personas				
I. REPRESENTACIÓN EN EVENTOS NACIONALES (10 puntos)				
Participación del docente por delegación oficial de la UPNFM, del gobierno o por méritos propios en eventos científicos, culturales, educativos, deportivos o gremiales de carácter nacional.				
<ul style="list-style-type: none"> Eventos nacionales 	1	10	10	<ul style="list-style-type: none"> Acreditados con diploma o constancia Desarrollados por otras instituciones formales reconocidas en el país Incluye seminarios, conferencias, coloquios, conversatorios, paneles, talleres, simposios, etc. desarrollados dentro del país en forma presencial o virtual
J. REPRESENTACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES (12 puntos)				
Participación del docente en eventos científicos, educativos, deportivos, culturales o gremiales de carácter internacional celebrados en Honduras o en el exterior, a los cuales asiste el docente por delegación oficial de la institución, del gobierno o por méritos propios, en reconocimiento de su condición profesional.				
<ul style="list-style-type: none"> Eventos internacionales 	4	3	12	<ul style="list-style-type: none"> Acreditados con diploma o constancia Desarrollados por instituciones formales reconocidas dentro o fuera del país. Desarrollado fuera del país o dentro con participación u organización internacional.
K. LABOR COMUNITARIA (15 puntos)				
Participación del docente en forma gratuita y fuera de su horario laboral, en actividades de desarrollo de la comunidad tales como: gestión local, desarrollo físico, medio ambiente, proyectos educativos, rescate del patrimonio cultural, salud, atención a la diversidad, etc.				
<ul style="list-style-type: none"> Labor comunitaria 	3	5	15	<ul style="list-style-type: none"> Acreditada por diploma o constancia que muestre injerencia en las comunidades u organizaciones que apoya. Las actividades no deben ser remuneradas y deben estar fuera de su jornada laboral. El Comité de Desarrollo Docente evaluará el impacto en las comunidades, la relevancia de las actividades, la garantía de sostenibilidad y la capacidad de gestión. No debe ser parte de las obligaciones laborales, como el trabajo social u otras actividades de clase de sus estudiantes.
L. PRODUCCIÓN TÉCNICA (8 puntos)				
Se entenderá como producción técnica al diseño de sistemas o procesos que constituyen una adaptación o transformación científica o tecnológica de apoyo al proceso educativo y que puedan contar con su respectivo prototipo, manual, plataforma, o documentación con fines pedagógicos o sociales. Algunos ejemplos, pueden ser patentes, manuales técnicos, guiones metodológicos innovadores validados, producciones educativas, traducciones de obras científicas o educativas, obras de carácter artístico o deportivo.				
<ul style="list-style-type: none"> Producción técnica 	4	2	8	<ul style="list-style-type: none"> Acreditadas mediante dictamen de la VRIP, expedido a solicitud del docente a través del enlace electrónico establecido para tal fin. No se reconocerán trabajos que sean producto de consultorías personales o ajenas al quehacer institucional.
M. ASESORÍA DE TESIS (76 puntos)				
Se entenderá como asesoría el acompañamiento proporcionado a estudiantes de los programas de pregrado y postgrado en sus trabajos de investigación como requisito de graduación. Estas asesorías no deben ser parte de la responsabilidad académica del docente.				
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría en tesina de grado Asesoría en postgrado Participación como miembro de terna evaluadora a nivel de postgrado en la UPNFM 	4	5	20	<ul style="list-style-type: none"> Acreditadas mediante dictamen de la VRIP, expedido a solicitud del docente a través del enlace electrónico establecido para tal fin. Incluye tesis de maestría y doctorado y las tesinas de pregrado en las carreras que aplique. Debe evidenciarse con constancias de la Dirección de Postgrado de la UPNFM o su similar en otras universidades, que certifiquen haber realizado la asesoría de manera ad honorem, dando fe de que el estudiante se graduó y adjuntando copia de la portada de la tesis con sus respectivos créditos.
	5	10	50	
	2	3	6	



SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CSU 031-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso “o”, establece que es atribución del Consejo Superior: “Conocer y aprobar las propuestas que el Consejo Directivo presente ante el Consejo Superior Universitario”. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso “d”, señala que es derecho de los docentes: “Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad”. CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán declara que: “Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad”. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación permitirá atender la necesidad de formación de diferentes profesionales, desempeñándose en el área del desarrollo y formación en Emprendimiento e Innovación a nivel de Educación Superior en cualesquier nivel o modalidad del sistema educativo nacional. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación está dirigido a la población en general y entes generadores de política públicas, dinamizadores empresariales, así como a emprendedores nacionales. CONSIDERANDO: Que el propósito general de la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación es abordar los saberes relacionados con el emprendimiento, a fin de que los participantes propongan respuestas pertinentes y efectivas a los principales problemas y desafíos que plantea la educación, el emprendimiento y la innovación en sus diferentes niveles de concreción, con base en evidencia científica. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación fue conocida por el Consejo Académico y aprobada, en primera instancia, por el Consejo Directivo y la remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. **POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA:** PRIMERO: Aprobar el Diplomado en Emprendimiento e Innovación. SEGUNDO: El Diplomado en Emprendimiento e Innovación será desarrollado por la Vicerrectoría Académica, a través del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC) y la Red REUNE-ASCUN, con el apoyo de los Departamentos Académicos afines; y administrativamente, por la FUNDAUPN. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CSU 032-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior, mediante acuerdo No. 3210-299-2016, aprobó el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras, publicado en el Diario Oficial la GACETA N° 34,191 del 19 de noviembre de 2016. CONSIDERANDO: Que el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras, en su Artículo 86, establece que: “Todos los Centros del



Nivel de Educación Superior tendrán un plazo de cuatro (4) años para la readecuación curricular pertinente de sus planes de estudio. Una vez aprobada la guía para la elaboración de planes de estudio de posgrados, cada Centro de El Nivel presentará a la Dirección de Educación Superior para fines de seguimiento su Cronograma de readecuación curricular en los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia del presente Reglamento.” CONSIDERANDO: Que el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras en su Artículo 39, establece que son “Funciones del Subsistema de Estudios de Posgrado de cada centro de El Nivel: a) Establecer la política para el desarrollo de posgrados del Centro; b) Estudiar y aprobar en primera instancia los proyectos de creación y funcionamiento de programas de posgrado que propongan las facultades, departamentos, centros regionales y otras unidades académicas y emitir informes para conocimiento y aprobación por el Consejo Universitario o similar órgano de gobierno de cada Centro de El Nivel.” CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Art. 9, inciso f.3 establece que: “Son atribuciones del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, aprobar los planes de estudio de las distintas carreras que ofrece la UPNFM para ser aprobadas por el Consejo de Educación Superior”. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM Capítulo IV, artículo 56, inciso “j” establece que es función de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado “Velar por la calidad y pertinencia de los programas de Postgrado que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPNFM, Artículo 12, incisos “a” y “d”, establece que son funciones del Consejo de Estudios de Postgrado “Promover, organizar, coordinar, evaluar y orientar las actividades de los Estudios de Postgrado” y “Realizar evaluaciones periódicas de todos los programas de Estudio de Postgrado con el objeto de mantener un alto nivel académico y recomendar los ajustes necesarios para su mejor funcionamiento”, respectivamente. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Estudios de Postgrado en Acta Especial CEP-001-2022 del 01 de septiembre de 2022 aprobó, el Diagnóstico y Plan de Estudios de la Carrera de Didáctica en el Grado Académico de Maestría. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Diagnóstico y Plan de Estudios de la Carrera de Didáctica en el Grado Académico de Maestría. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo de Educación Superior para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CSU 033-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior mediante acuerdo 852-133-2001, aprobó la creación y funcionamiento de la Carrera en Gestión de la Educación en el Grado de Maestría de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Educación Superior, mediante acuerdo No. 3210-299-2016, aprobó el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras, publicado en el Diario Oficial la GACETA N° 34,191 del 19 de noviembre de 2016. CONSIDERANDO: Que el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras, en su Artículo 86, establece que: “Todos los Centros del Nivel de Educación Superior tendrán un plazo de cuatro (4) años para la readecuación curricular pertinente de sus planes de estudio. Una vez aprobada la guía para la elaboración de planes de estudio de posgrados, cada Centro de El Nivel presentará a la Dirección de Educación Superior para fines de seguimiento su Cronograma de readecuación curricular en los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia del presente Reglamento.” A su vez, en el Artículo 51, prescribe que: “En los planes de estudio de los programas de posgrado, es obligatoria la revisión y rediseño curricular en los que sea pertinente en un período máximo de 5 (cinco) años.” CONSIDERANDO: Que el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras



en su Artículo 39, establece que son "Funciones del Subsistema de Estudios de Posgrado de cada centro de El Nivel: a) Establecer la política para el desarrollo de posgrados del Centro; b) Estudiar y aprobar en primera instancia los proyectos de creación y funcionamiento de programas de posgrado que propongan las facultades, departamentos, centros regionales y otras unidades académicas y emitir informes para conocimiento y aprobación por el Consejo Universitario o similar órgano de gobierno de cada Centro de El Nivel." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Art. 9, inciso f.3 establece que: "Son atribuciones del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, aprobar los planes de estudio de las distintas carreras que ofrece la UPNFM para ser aprobadas por el Consejo de Educación Superior". CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM Capítulo IV, artículo 56, inciso "j" establece que es función de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado "Velar por la calidad y pertinencia de los programas de Postgrado que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UPNFM, Artículo 12, incisos "a" y "d", establece que son funciones del Consejo de Estudios de Postgrado "Promover, organizar, coordinar, evaluar y orientar las actividades de los Estudios de Postgrado" y "Realizar evaluaciones periódicas de todos los programas de Estudio de Postgrado con el objeto de mantener un alto nivel académico y recomendar los ajustes necesarios para su mejor funcionamiento", respectivamente. CONSIDERANDO: Que el Consejo de Estudios de Postgrado en Acta Especial CEP-001-2022 del 01 de septiembre de 2022 aprobó, el Diagnóstico y Plan de Estudios de la Carrera de Gestión de la Educación, para el Rediseño a Política y Gestión de la Educación en el Grado Académico de Maestría. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Diagnóstico y Plan de Estudios de la Carrera de Gestión de la Educación, para el Rediseño a Política y Gestión de la Educación en el Grado Académico de Maestría. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo de Educación Superior para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 034-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su capítulo III, Artículo 6, inciso "a" establece como uno de los objetivos "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". CONSIDERANDO: Que mediante Decreto No.262- 2011, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 22 de febrero del año 2012, fue aprobada la Ley Fundamental de Educación, para implementar la Reforma Educativa de Honduras, que responda a la Visión de País y Plan de Nación. CONSIDERANDO: Que la Ley Fundamental de Educación, en el Artículo 66 establece que a partir del año 2018 se requerirá del título de Licenciado en Educación para ingresar a la carrera docente, a fin de asegurar una educación de calidad, permanente e inclusiva para todos los educandos. CONSIDERANDO: Que el Artículo 25 del Reglamento de Formación Inicial de Docentes establece que las instituciones formadoras de docentes del nivel superior universitario, que desarrollen programas de formación inicial de docentes, en respuesta al objeto, fines, principios, valores, derechos y garantías, contemplados en la Ley Fundamental de Educación, su Reglamento General y reglamentos específicos derivados de la Ley, deberán revisar y actualizar el currículo y el pensum académico de las licenciaturas en educación que ofrecerán para la Educación Pre Básica, Educación Básica en sus diferentes ciclos y Educación Media en sus diferentes modalidades y especialidades, para ajustarlos a los requerimientos establecidos en la Ley Fundamental de Educación. CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es la encargada de la Formación de Docentes para los diferentes niveles del sistema educativo, mismos que deben formarse con las competencias necesarias para atender las necesidades educativas del país y colaborar con la solución de los problemas de su comunidad. CONSIDERANDO: Que el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de



PROFESORADO EN INFORMÁTICA EDUCATIVA EN EL GRADO DE LICENCIATURA mediante el Acuerdo CSU 028-2021 del ACTA CSU 010-2021 de fecha 8 de diciembre del año 2021, sin embargo, en esta denominación existe un error el cual debe ser subsanado. CONSIDERANDO: Que el nombre correcto del Plan de Estudios en mención es PROFESORADO EN INFORMÁTICA EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO O ROBÓTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA, por lo que se solicita realizar una enmienda al Acuerdo CSU 028-2021. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Derogar el Acuerdo CSU 028-2021 del ACTA CSU 010-2021 de fecha 8 de diciembre del año 2021. SEGUNDO: Aprobar el Acuerdo CSU 034-2022 de la creación del Plan de Estudios del PROFESORADO EN INFORMÁTICA EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO O ROBÓTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. CUARTO: Elevar el Plan de Estudios de la carrera de PROFESORADO EN INFORMÁTICA EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO GRÁFICO O ROBÓTICA EN EL GRADO DE LICENCIATURA al Consejo de Educación Superior para su discusión y aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 035-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, en el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso "f.2." establece que es atribución del Consejo Superior Universitario aprobar "El Reglamento del Estatuto, las reformas al mismo, así como las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que según el Título II, Capítulo II, Artículo 9, inciso "f.5", del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el calendario universitario, con base en la propuesta que remita el Consejo Directivo". CONSIDERANDO: Que según el Título IV, Capítulo II, Artículo 21, inciso "f", del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el calendario anual universitario, el cual incorporará toda la información sobre las actividades académicas y culturales de la institución". CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta de Calendario Académico, año 2023, y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico, año 2023, de la UPNFM. SEGUNDO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 036-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el artículo 9, inciso "k", del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones de este Consejo el "Conferir títulos Honoris Causa y otros reconocimientos y distinciones". CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se honra cuando otorga reconocimientos merecidos a miembros destacados de la comunidad académica latinoamericana en diferentes campos del conocimiento, especialmente a aquellos que con su esfuerzo y compromiso han contribuido al desarrollo académico de la institución. CONSIDERANDO: Que los lazos de amistad y cooperación que históricamente unen al pueblo de Honduras y al de México y la relación estrecha de colaboración que desde su creación mantiene la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con la Universidad Pedagógica Nacional de México. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández, destacada académica mexicana, colaboró Ad honorem en el diseño curricular del Doctorado en Educación, el primero en su género en el país y en la Universidad Pedagógica Nacional



Francisco Morazán y que también fue docente del programa en mención. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández, desde su posición en la Red KIPUS de universidades pedagógicas de América Latina, fue clave en el diseño curricular y la puesta en marcha del programa de Doctorado en Educación Políticas Públicas y Profesión Docente, siendo también docente y asesora de tesis en dicho programa. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández, desde su posición como Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional de México, ha sido clave en el establecimiento del programa de movilidad estudiantil Paulo Freire, con el cual ha puesto a disposición de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán los recursos necesarios para operar el programa antes mencionado, sin ningún costo para todos los estudiantes beneficiados. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández, desde su posición como Presidenta de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR), que junta a las universidades pedagógicas de América Latina, ha demostrado su compromiso académico y social con el desarrollo de acciones que favorecen la calidad y equidad de la formación docente en América Latina. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, el reconocimiento de Profesor Emérito a la Doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional de México, y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el reconocimiento de Profesor Emérito a la Doctora Rosa María Torres Hernández, destacada académica en el ámbito educativo latinoamericano. SEGUNDO: Realizar una ceremonia pública de entrega de este reconocimiento en el Campus central de la UPNFM el día de la institución. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 037-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." Decreto No. 107-2021. CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de incrementar la partida presupuestaria de los objetos del gasto 11600 Complementos (Vacaciones), y 11720 (Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio INPREMA); para poder realizar la regularización de las vacaciones y patronales correspondientes a las 55 plazas docentes que se crearon y autorizaron mediante documento de modificación del 22 de diciembre 2021, mismas que forman parte de los Centros Universitarios de Formación Docente (antiguas Escuelas Normales). CONSIDERANDO: Que,



el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-051-2022. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Autorizar las modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto y categoría programática, para poder cumplir con las disposiciones correspondientes, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11400	Adicionales	L1,403,403.00

INCREMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

OBJETO	DESCRIPCIÓN	MONTO
11600	Complemento (Vacaciones)	L1,118,746.00
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio INPREMA	284,657.00
	TOTAL	L1,403,403.00

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 038-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-050-2022. CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria de los objetos del gasto y categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el pago de derechos causados y cesantías/prestaciones laborales de personal docente y administrativo que a la fecha han cumplido con los requisitos correspondientes. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre



diferentes categorías y objetos del gasto; 11400 (Adicionales) y 16200 (Compensaciones) para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida para la aplicación de derechos causados; décimo cuarto mes, décimo tercer mes, vacaciones cesantía/prestaciones laborales respectivamente, según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	PROG.	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	5001000001	11400	000	ADICIONALES	4,190,173.00
TOTAL							4,190,173.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

INSTITUC.	GA	UE	ESTRUCTURA	OBJETO	BENEFIC.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
702	01	02	0100000001	11400	000	ADICIONALES	249,480.00
702	01	02	5001000002	16200	000	COMPENSACIONES	3,940,693.00
TOTAL							4,190,173.00

SEGUNDO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 039-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que, el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que, el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Capítulo 3, artículo 11, inciso a) establece como requisito mínimo de ingreso a la carrera docente el grado académico de maestría. CONSIDERANDO: Que, como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. CONSIDERANDO: Que, en el año 2021 se autorizó mediante documento de modificación presupuestaria, el ajuste a la base salarial de los docentes permanentes, en atención a la solicitud presentada a SEFIN, mediante Oficio No. 200-R-2021 de fecha 22 de diciembre 2021 y que por aspectos presupuestarios quedaron excluidos de dicha rectificación a la



base salarial los empleados bajo contratación de servicios básicos y servicios profesionales. CONSIDERANDO: Que, aunque ha sido política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al empleado docente y administrativo con ajustes salariales, como respuesta a los aumentos progresivos del costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda; desde el año 2018 hasta la fecha, no se ha otorgado un reajuste o incremento salarial para el personal que labora mediante contrato de Servicios Básicos y Servicios Profesionales. CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado la disponibilidad presupuestaria y proyectado la necesidad de modificar la partida presupuestaria entre categorías presupuestarias del grupo 10000, mismas que permitan cubrir con el ajuste al sueldo mensual de dichos docentes. CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes, mediante oficio DCEP-049-2022. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar para los empleados docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán que son pagados con fondos de la partida presupuestaria asignadas al objeto del gasto 12100 (Sueldos básicos) una rectificación del sueldo mensual de L 25,491.94 para los que tienen el grado académico de Licenciatura; de L 30,335.41; para los que tienen el grado académico de Maestría y de L 32,884.60 para los que tienen el grado académico de Doctorado. El impacto de este ajuste representa un monto de L 292,292.73, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de noviembre del 2022 en función de la disponibilidad y modificación del presupuesto vigente en el objeto 11400 (Adicionales) una vez autorizadas por la SEFIN. SEGUNDO: Aprobar para los empleados docentes de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán que son contratados mediante Servicios Profesionales y pagados con fondos de la partida presupuestaria asignadas al objeto del gasto 12910 (Contratos especiales) una rectificación del sueldo mensual de 25,491.94 para los que tienen el grado académico de Licenciatura y de L 30,335.41 para los que tienen el grado académico de Maestría y de L 32,884.60 para los que tienen el grado académico de Doctorado. El impacto de este ajuste representa un monto de L 156,129.00, mismo que será aplicado a partir del 1ero. de noviembre del 2022 en función de la disponibilidad y modificación del presupuesto vigente en el objeto 11400 (Adicionales). TERCERO: Instruir a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia en el momento en que la UPNFM reciba la aprobación por parte de la Secretaría de Finanzas, en concordancia con las políticas presupuestarias para el año 2022 del Gobierno de la República y la disponibilidad presupuestaria de la institución. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 040-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, 31 de marzo del año 2002, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán aprobó el Estatuto de esta institución y, aprobado en forma definitiva por la DES en acuerdo 961-144-2002 y publicado en el Diario oficial La gaceta el 27 de abril del 2002. CONSIDERANDO: Que, desde la otrora Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán ha funcionado la Librería universitaria brindando servicios de distribución y venta de textos y materiales educativos a la comunidad universitaria. Cuyo funcionamiento debía ser autosustentable. CONSIDERANDO: Que, en diferentes evaluaciones administrativas y financieras practicadas en los últimos cinco años (2017 y 2019), a la Librería se encontró que esta unidad no logró los objetivos fundamentales de su creación vinculados con la generación de fondos; por el contrario, presenta rendimientos económicos negativos. CONSIDERANDO: Que, la vicerrectoría Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a través del Consejo de Servicios Administrativos discutió los informes contables, financieros, técnicos de auditoría interna, actas del departamento legal sobre la Librería con el fin



de constatar lo dicho en el párrafo anterior. CONSIDERANDO: Que, el Consejo de Servicios Administrativos, después de un minucioso y exhaustivo análisis en los rubros flujo de proceso; ambiente físico, recursos humanos y administración financiera de la librería, corroboró los resultados y remitió recomendación al Consejo Superior Universitario. CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Proceder, en el marco de la normativa institucional, a la liquidación definitiva de la estructura y organización de la Librería de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Instruir a la vicerrectoría administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán para que ordene al Departamento de Recursos Humanos realizar el procedimiento legal correspondiente respecto al personal que a la fecha labore en la Librería. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CSU 041-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 39, inciso “d”, establece entre una de las atribuciones del Consejo Directivo: “Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento del régimen académico y en el de la carrera docente”. CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de extensión universitaria: “Fortalecer la extensión universitaria, mediante la articulación con las funciones sustantivas de docencia e investigación para el conocimiento y producción generada dentro de la universidad al servicio de la sociedad”. CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de vinculación social: “Contribuir a las transformaciones sociales, mediante la vinculación y la incorporación del conocimiento científico a las necesidades observadas y planteadas por las comunidades a favor de su bienestar y calidad de vida”. CONSIDERANDO: Que la UPNFM, como miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), está llamada a dar cumplimiento a lo establecido en el V Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana (PIRESC V), aprobado en el año 2021 y vigente hasta el año 2026, en donde se declara: La Integración de las funciones sustantivas de la Universidad y relación Universidad-Sociedad-Estado, como uno de los programas más importantes de dicho plan. CONSIDERANDO: Que la UPNFM siempre ha estado a la vanguardia de las transformaciones y reformas que en materia de educación el país requiera. CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo de la UPNFM conoció y aprobó, en primera instancia, la propuesta del nombre del año académico 2023 y lo remitió a este Consejo para su aprobación definitiva. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el nombre del año académico como “2023: Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social de la UPNFM”. SEGUNDO: Instruir a la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Extensión para que elaboren el plan de trabajo conmemorativo al año académico 2023. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magister Carlos Gerardo Aguilar Núñez, Secretario Ad ínterin.”

“ACUERDO CSU 042-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es



atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que, para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, los procesos de comunicación institucional son un pilar fundamental para la buena gestión, desarrollo y divulgación del quehacer académico, cultural, artístico y deportivo. CONSIDERANDO: Que, como una universidad acreditada por el Alto Consejo para la Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCÉRES), deben fortalecerse los procesos internos y externos de comunicación, a través de una unidad que reglamente dichos protocolos. CONSIDERANDO: Que el Centro-Laboratorio de Audiovisuales Educativos (CLAVE), fue aprobado mediante Acuerdo CSU 029-2014 propuesto como una unidad técnica-académica del Departamento de Tecnología Educativa (DETED), para apoyo a la docencia, la investigación, la extensión y la gestión universitaria, mediante la generación de recursos audiovisuales como videos educativos, polimedias, clases simuladas, entornos virtuales, entre otros, y su aplicación en los procesos educativos. Asimismo, contribuir al mejoramiento de la imagen institucional en el contexto nacional e internacional mediante la generación de audiovisuales sobre el quehacer institucional para la difusión en los espacios televisivos y radiales que la UPNFM cuenta mediante los convenios de cooperación establecidos. CONSIDERANDO: Que CLAVE ha venido apoyando las acciones encaminadas al proceso de comunicación institucional a través de transmisiones de eventos, elaboración de videos institucionales y otros materiales publicitarios, en coordinación con lo que hasta este momento el otrora Departamento de Protocolo y Ceremonial Público. CONSIDERANDO: Que en el mes de junio del año 2022 y mediante Acuerdo CSU 014-2022 se aprobó la Dirección de Comunicación Institucional como la unidad responsable de gestionar, coordinar, orientar y divulgar las actividades de comunicación institucional de manera oportuna y efectiva; a través de las estrategias y los medios de comunicación internos y externos, protocolos de imagen institucional y relaciones públicas de la Universidad. CONSIDERANDO: Que la Plataforma Virtual es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica con funciones de apoyo a la docencia, la investigación, la extensión a través de la elaboración de material audiovisual y asistencia al personal docente para el diseño de recursos didácticos multimedia. CONSIDERANDO: Que es necesario fortalecer las funciones de comunicación institucional bajo la responsabilidad de la Dirección de Comunicación y las funciones de apoyo a la academia que cumple la unidad de Plataforma Virtual. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Dejar sin valor y efecto el Acuerdo CSU 029-2014 de creación del Centro-Laboratorio de Audiovisuales Educativos (CLAVE). SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa, al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento Legal para que después de un análisis de las funciones de los empleados asignados a CLAVE, proceda a su reestructuración y reasignación de funciones dentro de la Dirección de Comunicación Institucional y la unidad de plataforma virtual. TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 043-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria



después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que en vista al incremento en las tarifas de servicio de energía y a al retorno progresivo a la presencialidad; el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario en coordinación con la Vicerrectoría Administrativa han revisado y proyectado la necesidad de incrementar la partida presupuestaria del objeto del gasto 21110 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, mismas que permitan cubrir con el pago de este servicio público para el cierre del presente año. CONSIDERANDO: Que el Departamento de Control y Ejecución Presupuestario confirmó la disponibilidad presupuestaria para dichos ajustes. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Autorizar la modificación presupuestaria entre diferentes categorías y objetos del gasto 21110 SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, para obtener la disponibilidad presupuestaria requerida en la aplicación de lo devengado al cierre del presente año según el detalle siguiente:

DISMINUIR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

FUENTE	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
12	22400	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	427,000.00
12	23100	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	319,000.00
12	23320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	100,000.00
TOTAL:			846,000.00

AUMENTAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

FUENTE.	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	MONTO
12	21110	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	846,000.00

SEGUNDO: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa y al Departamento de Control y Ejecución Presupuestario para que realicen la solicitud de modificación ante la Secretaría de Finanzas. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 044-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que conforme a lo establecido en el Artículo 9, inciso j, del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es atribución del Consejo Superior Universitario de la UPNFM "Aceptar las herencias, legados o donaciones que se hagan a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán presenta necesidades de equipamiento en sus diferentes unidades académicas y administrativas tanto en la sede central como en los centros regionales. CONSIDERANDO: Que la FUNDAUPN ha implementado un proceso de reestructuración interna y durante el mismo se han identificado bienes activos que ya no serán de



utilidad para la institución, por lo que en reunión de Junta Directiva de la FUNDAUPN celebrada el día martes 23 de noviembre del año 2021 se aprobó "realizar los descargos y donaciones de bienes, materiales y suministros siguiendo los procesos legales", según consta en acta N° 003-2021. CONSIDERANDO: Que la FUNDAUPN con el propósito de apoyar el desarrollo institucional y académico de la UPNFM, realizó donaciones de 359 bienes activos por un monto total de L 598,116.15 (Quinientos noventa y ocho mil ciento dieciséis lempiras con quince centavos) según valor reflejado en los libros contables de la Fundación, estos bienes fueron recibidos a satisfacción por las unidades beneficiadas, según consta en actas de recepción. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDA: PRIMERO: Aceptar la donación de 359 bienes activos equivalentes a L 598,116.15 (Quinientos noventa y ocho mil ciento dieciséis lempiras con quince centavos), según consta en documento adjunto al presente acuerdo, donde se detalla el listado de los bienes y las unidades beneficiadas. SEGUNDO: Instruir a la Sección de Activos del Departamento de Administración para que proceda a inventariar los bienes recibidos en calidad de donación por parte de la FUNDAUPN. TERCERO: Que la Vicerrectoría Administrativa instruya al Departamento de Administración para que emita la constancia de donación a favor de la FUNDAUPN de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y lo dispuesto en el artículo 11, inciso l de la ley del Impuesto Sobre la Renta. CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación por este Consejo Superior Universitario. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CSU 045-2022. EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el Capítulo IV, artículo 30 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, se establece que "todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada". Artículo 21, "Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del Gobierno: Central, Desconcentrado y Descentralizado, cuando así se requiera, deberán realizar las modificaciones presupuestarias necesarias previas a la ejecución de los gastos, ninguna institución realizará compromisos de pago sin contar con la asignación presupuestaria respectiva. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto no tramitará ninguna solicitud de modificación presupuestaria después que la respectiva institución haya efectuado erogaciones que deba imputar en los objetos de gasto sujetos de aprobación." CONSIDERANDO: Que el capítulo II, Artículo 21, inciso "h" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM establece que es una atribución del Consejo Superior Universitario: "Aprobar el presupuesto anual de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en el Capítulo 3, artículo 11, inciso a) establece como requisito mínimo de ingreso a la carrera docente el grado académico de maestría. CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su Artículo 9, Numeral F2, establece que es atribución del Consejo Superior Universitario: Aprobar las disposiciones internas que regulen el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que como parte de la política salarial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es un objetivo de la Institución consolidar el proceso de estímulos salariales al personal docente y administrativo de la Institución. CONSIDERANDO: Que, aunque ha sido política de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, favorecer al empleado docente y administrativo con ajustes salariales, como respuesta a los aumentos progresivos del costo de vida y al deterioro creciente del valor adquisitivo de la moneda; desde el año 2018 hasta la fecha, no se ha otorgado un reajuste o incremento salarial para el personal docente que labora mediante contrato individual en la Dirección de Postgrado y en la Dirección de Programas Especiales. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES,



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar para los empleados docentes con contrato individual pagados en la Dirección de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán un reajuste del sueldo mensual, quedando el nuevo salario de la siguiente manera: L. 30,335.41; para los que tienen el grado académico de Maestría; y de L. 32,884.80 para los que tienen el grado académico de Doctorado. Este ajuste será aplicado a partir del 1ero. de septiembre del 2022 en función de la disponibilidad de la Dirección de Postgrado. SEGUNDO: Aprobar para los empleados docentes con contrato individual pagados en la Dirección de Programas Especiales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán un reajuste del sueldo mensual equivalente al 2% del salario bruto. Este ajuste será aplicado a partir del 1ero. de septiembre del 2022 en función de la disponibilidad de la Dirección de Programas Especiales. TERCERO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su aprobación en el Consejo Superior Universitario y en función de la disponibilidad demostrada por la Dirección de Posgrado y la Dirección de Programas Especiales. Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

Acuerdos del Consejo Directivo Universitario 2022

"ACUERDO CD 001-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM, contempla en su Capítulo II, De los objetivos, inciso "C": "Contribuir al desarrollo de la investigación científica en todos los campos del conocimiento y en particular investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados". CONSIDERANDO: Que el artículo 39, inciso c. del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán declara que es una atribución del honorable Consejo Directivo "Proponer al Consejo Superior Universitario el programa de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, el cual se desprenderá del Plan de Desarrollo Institucional y de los Planes Operativos Anuales;". CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos explícitos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 de la UPNFM es: "Desarrollar la investigación científica en distintos campos del conocimiento, en particular lo relacionado al fenómeno educativo, mediante la difusión de resultados, transferencia de conocimientos, aplicación de ideas, estrategias, mecanismos e innovaciones que contribuyan a mejorar la calidad del sistema educativo nacional y al desarrollo del país." CONSIDERANDO: Que el diplomado en Redacción en Inglés de Textos Académicos y de Investigación (A Certificate on Writing Academic and Research Articles) permitirá a los docentes la práctica y fortalecimiento de sus habilidades en la redacción de ensayos académicos, reporte de proyectos y principalmente la redacción de artículos de investigación para publicación. CONSIDERANDO: Que la propuesta del diplomado en Redacción en Inglés de Textos Académicos y de Investigación (A Certificate on Writing Academic and Research Articles) fue conocida, analizada y fortalecida en Consejo Académico. POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, el Diplomado en Redacción en Inglés de Textos Académicos y de Investigación (A Certificate on Writing Academic and Research Articles) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 002-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo III, art. 39, inciso "e", es una atribución



del Consejo Directivo "Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 145: "La UPNFM considerará como méritos de los docentes las actividades relacionadas con la docencia, investigación, administración, gestión y extensión realizadas por ellos y que sean relevantes por su contribución en el cumplimiento de la misión de la institución". **CONSIDERANDO:** Que, según el Reglamento de Carrera Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Título VII, Capítulo V, art. 147, como parte de los reconocimientos docentes "se establecen las siguientes distinciones meritorias: a. Profesor distinguido del año en Docencia; b. Profesor distinguido del año en Investigación; c. Profesor distinguido del año en Extensión; d. Profesor distinguido del año en Gestión Universitaria". **CONSIDERANDO:** Que, para forjar un espacio de reconocimiento a los docentes, en función de estimular las distinciones meritorias instituidas en la normativa institucional, se establecieron y actualizaron los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO, declarados en el PUNTO OCHO del ACTA CSU 003- 2016 de fecha 1 de junio de 2016, conforme a los cuales la UPNFM ha reconocido, hasta la fecha, las distinciones de los docentes. **CONSIDERANDO:** Que los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO fueron revisados y modificados por la Comisión de Selección nombrada para selección del Profesor Distinguido, a fin de su fortalecimiento. **CONSIDERANDO:** Que, en el marco de las modificaciones realizadas, se propone realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció y aprobó las modificaciones realizadas a los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO. **POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA:** PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, las modificaciones realizadas a los LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROFESOR DISTINGUIDO. SEGUNDO: Realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM. TERCERO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 003-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que, según el Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Capítulo III, art. 39, inciso "e", es una atribución del Consejo Directivo "Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán". **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS, y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta



anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. CONSIDERANDO: Que para forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico, como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo, se propone el "PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA FRANCISCO MORAZÁN". CONSIDERANDO: El REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN" fue aprobado mediante ACUERDO CSU 023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha veintinueve de octubre del año dos mil quince. CONSIDERANDO: Que el REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN" fue revisado y modificado tanto por la Comisión Especial como por los miembros del Jurado Calificador nombrados para el otorgamiento de este premio, a fin de su fortalecimiento. CONSIDERANDO: Que el Consejo Académico conoció y aprobó las modificaciones realizadas al REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN". POR LO TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, las modificaciones realizadas al REGLAMENTO ESPECIAL del PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA "FRANCISCO MORAZÁN". SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 004-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Título II, Capítulo II, Art.12, inciso "j" del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones del Consejo Directivo: "Emitir su propio reglamento y aprobar los de las Facultades, Centros Universitarios, Centro Experimental, Departamentos Académicos, Unidades Técnicas y de Asesoría". CONSIDERANDO: Que, para la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, los procesos de comunicación institucional son un pilar fundamental para la buena gestión, desarrollo y divulgación del quehacer académico, cultural, artístico y deportivo. CONSIDERANDO: Que, como una universidad acreditada por el Alto Consejo para la Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCÉRES), deben fortalecerse los procesos internos y externos de comunicación, a través de una unidad que reglamente dichos protocolos. CONSIDERANDO: Que la autoevaluación y la evaluación externa que se realizó en la UPNFM del 2010 al 2013, asume como referentes, los criterios y los estándares establecidos por el (SICEVAES) y se recomienda valorar la aprobación e implementación de una estrategia de comunicación y divulgación permanente sobre la actualización de las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo institucional. CONSIDERANDO: Que entre una de las recomendaciones generales realizadas por la Agencia de Acreditación HCÉRES, para que la Institución pueda alcanzar los retos propuestos en su Plan Estratégico Institucional y llegar a ser un referente en la región centroamericana, se deben implementar políticas y recursos para la definición y aplicación de la identidad de la institución, imagen corporativa y comunicación institucional. CONSIDERANDO: Que es necesario reestructurar el Departamento de Protocolo y Ceremonial Público, elevándolo a la categoría de Dirección de Comunicación Institucional, unidad responsable de gestionar, coordinar, orientar y divulgar las actividades de comunicación institucional de manera oportuna y efectiva; a través de las estrategias y los medios de comunicación internos y externos, protocolos de imagen institucional y relaciones públicas de la Universidad. CONSIDERANDO: Que el Consejo Académico conoció la propuesta de creación de la Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, la creación de la Dirección de Comunicación Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa,



Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CD 005-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el capítulo II, Art, 6, establece como objetivo formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 05 de fecha diez de marzo del año 2011, aprobó la creación del Departamento de Desarrollo Profesional Docente como una estrategia para fortalecer las diferentes funciones de la docencia universitaria en la institución. **CONSIDERANDO:** Que según el Art. 21, inciso h) del Estatuto de la UPNFM, una de las atribuciones de la Vice-Rectoría Académica es la de generar iniciativas de capacitación y perfeccionamiento, para el personal docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y que el Artículo 29 del Estatuto de la UPNFM, establece que el Departamento de Recursos Humanos cuenta con una unidad de capacitación de personal, orientada únicamente a satisfacer las actividades técnico administrativo de la institución. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Superior Universitario aprobó el Reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán mediante Acuerdo CSU N° 0016 - 2011 del ACTA CSU N° 004- 2011, de fecha siete de junio del año dos mil once, y autorizó su funcionamiento a partir del 1 de julio del año 2011. **CONSIDERANDO:** Que, a fin de dar cobertura al fortalecimiento del desarrollo profesional del personal administrativo, se presenta la propuesta de modificación al reglamento del Departamento de Desarrollo Profesional Docente. **CONSIDERANDO:** Que, para atender el desarrollo profesional del personal administrativo, por parte de DEPRODO se requiere la aprobación de modificación tanto en su normativa como en su denominación. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 12 inciso c.2 del Estatuto de la UPNFM establece que es atribución de este Consejo Directivo aprobar, en primera instancia, las modificaciones o creaciones dentro de la estructura académica y administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que serán propuestas al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. **CONSIDERANDO:** Que el Consejo Académico conoció la propuesta de modificación del reglamento de Departamento de Desarrollo Profesional (DEPRODO), y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. **POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA:** PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, la propuesta de modificación del reglamento de Departamento de Desarrollo Profesional Docente (DEPRODO) así como su denominación a Departamento de Desarrollo Profesional (DEPROF), a fin de dar cobertura al fortalecimiento del desarrollo profesional del personal de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CD 006-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: “Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere”. **CONSIDERANDO:** Que, según el Título IV, Capítulo III, Artículo 39, inciso “e”, del Reglamento del Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es una atribución del Consejo Directivo: “Orientar a través de disposiciones generales y con base en las políticas académicas, las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán”. **CONSIDERANDO:** Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso “d”, señala que es derecho de los docentes: “Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural,



recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de la Carrera Docente, en el Título VI, Capítulo Único, Artículo 117, establece que: "Dentro del proceso de mejoramiento continuo de los docentes en la UPNFM, la capacitación se constituye en un factor importante de actualización y desarrollo en términos de competencias cognitivas y habilidades pedagógicas de gestión docente, de comunicación y de relaciones interpersonales." CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán reza: "Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad". CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, declara en su Línea estratégica de Calidad, como estrategia, la Actualización de la propuesta curricular, mediante el diseño de propuestas curriculares y metodológicas que respondan a las demandas y necesidades del sistema educativo nacional. CONSIDERANDO: Que el año 2022 fue declarado por el CSU como "2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM". CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Diseño y Desarrollo Curricular permitirá atender la necesidad de formación en el área curricular en cualesquier nivel o modalidad del sistema educativo nacional, así como el cumplimiento de funciones análogas en instituciones de desarrollo social, organizaciones comunitarias encargadas de programas y/o proyectos educativos, también quienes deseen complementar su formación en el área de promoción del capital humano en instituciones de la administración pública, en cualesquiera de sus niveles y en la empresa privada. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Diseño y Desarrollo Curricular está dirigido al personal técnico, que se desempeña en los diferentes niveles de la educación nacional formal y no formal, a docentes y otros profesionales que de manera particular requieran esta formación. CONSIDERANDO: Que el Consejo Académico conoció la propuesta del Diplomado en Diseño y Desarrollo Curricular, y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, la propuesta del Diplomado en Currículo. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 007-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su Artículo 12, inciso "d" establece que son atribuciones del Consejo Directivo: "Crear y promover concursos y proponer el otorgamiento de premios ante el Consejo Superior". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Régimen Académico en el Título XI, Capítulo único, artículo 142, establece que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán tiene la misión de formar docentes de la más alta calidad académica e invoca la excelencia como principio rector del proceso formativo de sus estudiantes. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico, establece en el Título XI, Capítulo único, artículo 146, que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán creará diferentes tipos de premiaciones como reconocimiento tanto a la excelencia académica, la ciencia, las artes, la cultura y el deporte, así como a la investigación y la extensión. La Vicerrectoría del CUED, la Dirección Especial del CURSPS y las Decanaturas en Coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles, presentarán la propuesta anual de premiación para su aprobación en el Consejo Superior Universitario. CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Régimen Académico en su artículo 106, inciso "i" establece que son derechos de los estudiantes: "Ser beneficiarios de los reconocimientos, estímulos y distinciones, de los servicios universitarios contemplados en la ley y las normas universitarias". CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo CSU-023-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia



comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo CSU-023-2015 del ACTA CSU 007-2015 de fecha 29 de octubre de 2015 fue aprobado el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, y reformado según Acuerdo CSU 007-2022 del ACTA CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo 2022, con el fin de forjar un espacio de reconocimiento a los estudiantes que se destaquen tanto por su rendimiento académico como también por sus contribuciones a la comunidad universitaria, a su propia comunidad y en general a la nación, en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el deporte, los valores morales y a la construcción y el fomento de la ciudadanía y del civismo. CONSIDERANDO: Que la Vicerrectoría Académica, desde el mes de marzo de 2022, inició el proceso para otorgar esta distinción según lo establecido en el acuerdo y su Reglamento. CONSIDERANDO: Que el Consejo Académico conoció el informe del proceso realizado para el otorgamiento de este premio. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, otorgar el Premio a la Excelencia Académica Francisco Morazán, 2022, a Olga Pamela Figueroa Ruiz, estudiante de la carrera del Profesorado en Educación Artística en el Grado de Licenciatura del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula. SEGUNDO: Aprobar, en primera instancia, otorgar una Mención Honorífica a Nidia María Sarabia Lanza, estudiante de la carrera del Profesorado en la Enseñanza del Español en el Grado de Licenciatura, del Campus Central; a Josué Marcelo Galindo Aguirre, estudiante de la carrera del Profesorado en Ciencias Sociales en el Grado de Licenciatura del Campus Central y a Hesser Mauricio Salgado Flores, estudiante de la carrera del Profesorado en Matemáticas en el Grado de Licenciatura del Campus Central. TERCERO: Elevar el presente acuerdo ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario.”

“ACUERDO CD 008-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la UPNFM en su Título II, Capítulo III, Artículo 12, inciso “e”, le confiere a este consejo la facultad de “Proponer ante el Consejo Superior Universitario los nombres de las personas que se hayan distinguido en la Educación, la Ciencia y la Cultura, para que les sean concedidos títulos Honoris Causa u otro tipo de reconocimiento”. CONSIDERANDO: Que, en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, se establece como una atribución del Consejo Académico: “Presentar recomendaciones al Consejo Directivo y al Consejo Superior Universitario para lograr la excelencia académica en la institución”. CONSIDERANDO: Que, según Acuerdo CSU 006-2022 del Acta CSU 003-2022 de fecha 6 de mayo del año 2022, fueron aprobadas las modificaciones realizadas a los Lineamientos Generales del proceso de selección del Docente Distinguido, dentro de las cuales se aprobó realizar las distinciones meritorias docentes en sus distintas categorías instituidas en la normativa institucional, por cada una de las Facultades existentes en la UPNFM. CONSIDERANDO: Que, conforme a lo establecido en el Título IV, Capítulo V, Art. 63, inciso “g” del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta de docentes para recibir el reconocimiento de Profesor Distinguido en Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Universitaria, año 2022. POR TANTO, EN USO DE LAS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, otorgar reconocimiento de Profesor Distinguido de la UPNFM, en cada Categoría y por Facultades, a los siguientes profesionales: Profesor Distinguido en Docencia, Facultad de Humanidades a Delia María Fajardo Salinas, del Departamento Académico de Letras; Facultad de Ciencia y Tecnología a Thesla Mariella Cerrato Coello, del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas; Facultad de Ciencias de la Educación a Luz María Cárcamo López del Departamento Académico de Educación Prebásica. Profesor Distinguido en Extensión y Vinculación, Facultad de Ciencia y Tecnología a Uzzy Merary Turcios Carrasco, del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas. Profesor Distinguido en Investigación, Facultad de Humanidades a Sandra Delmis Cáceres Estrada, del Departamento Académico de Letras; Facultad de Ciencia y Tecnología a Yenny Aminda Eguigure Torres, del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas; Facultad de Ciencias de la Educación a Elma Barahona Henry del Departamento Académico de Educación Especial. Profesor Distinguido en Gestión



Universitaria, Facultad de Ciencia y Tecnología a Luis Armando Ramos Palacios, del Departamento Académico de Ciencias Matemáticas; Facultad de Ciencias de la Educación a Glendy Maricela Martínez Monroy del Departamento Académico de Orientación y Consejería Educativa. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD009-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Título I, Capítulo II, Artículo 6, establece como objetivo: "Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere". CONSIDERANDO: Que el Reglamento de Carrera Docente, en su Título IV, Capítulo I, Artículo 84, inciso "d", señala que es derecho de los docentes: "Participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico tanto dentro o fuera del país, con el patrocinio de la universidad". CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 de la UPNFM, la Misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán declara que: "Somos una institución de educación superior acreditada en la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña y en el desarrollo del país, al integrar las funciones de docencia con la investigación, extensión y vinculación con la sociedad". CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación permitirá atender la necesidad de formación de diferentes profesionales, desempeñándose en el área del desarrollo y formación en Emprendimiento e Innovación a nivel de Educación Superior en cualesquier nivel o modalidad del sistema educativo nacional. CONSIDERANDO: Que la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación está dirigido a la población en general y entes generadores de política públicas, dinamizadores empresariales, así como a emprendedores nacionales. CONSIDERANDO: Que el propósito general de la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación es abordar los saberes relacionados con el emprendimiento, a fin de que los participantes propongan respuestas pertinentes y efectivas a los principales problemas y desafíos que plantea la educación, el emprendimiento y la innovación en sus diferentes niveles de concreción, con base en evidencia científica. CONSIDERANDO: Que el Consejo Académico conoció la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación y la elevó a este Consejo Directivo para su aprobación, en primera instancia. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, la propuesta del Diplomado en Emprendimiento e Innovación. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 010-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que en el artículo 39, inciso "d" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM se establece entre las atribuciones del Consejo Directivo: "Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento de Régimen Académico y en el de Carrera Docente". CONSIDERANDO: Que, conforme a lo establecido en el Capítulo V, artículo 63, inciso "d" del Reglamento del Estatuto de la UPNFM, el Consejo Académico ya conoció y se pronunció sobre la propuesta del Calendario Académico, año 2023, para ser sometido a este órgano de Gobierno. CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el Capítulo III, artículo 12, inciso "c.1.", del Estatuto de la UPNFM, es una atribución del Consejo Directivo "Aprobar en primera instancia El Calendario Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, que será propuesto al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva". POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, el Calendario Académico, año 2023, de la UPNFM. SEGUNDO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."



"ACUERDO CD 011-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el artículo 9, inciso "k", del Estatuto de la UPNFM establece como una de las atribuciones de este Consejo el "Conferir títulos Honoris Causa y otros reconocimientos y distinciones". CONSIDERANDO: Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se honra cuando otorga reconocimientos merecidos a miembros destacados de la comunidad académica latinoamericana en diferentes campos del conocimiento, especialmente a aquellos que con su esfuerzo y compromiso han contribuido al desarrollo académico de la institución. CONSIDERANDO: Los lazos de amistad y cooperación que históricamente unen al pueblo de Honduras y al de México y la relación estrecha de colaboración que desde su creación tiene la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con la Universidad Pedagógica Nacional de México. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández, destacada académica mexicana, colaboró Ad honorem en el diseño curricular del Doctorado en Educación, el primero en su género en el país y en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y que también fue docente del programa en mención. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández desde su posición en la Red KIPUS de universidades pedagógicas de América Latina fue clave en el diseño curricular y la puesta en marcha del programa de Doctorado en Educación Políticas Públicas y Profesión Docente, siendo también docente y asesora de tesis en dicho programa. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández desde su posición como Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional de México ha sido clave en el establecimiento del programa de movilidad estudiantil virtual Paulo Freire, con el cual ha puesto a disposición de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán todos los recursos necesarios para operar el programa antes mencionado, sin ningún costo para todos los estudiantes beneficiados. CONSIDERANDO: Que la Doctora Rosa María Torres Hernández desde su posición como Presidenta de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR) que junta a las universidades pedagógicas de América Latina ha demostrado su compromiso académico y social con el desarrollo de acciones que favorecen la calidad y equidad de la formación docente en América Latina. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO, ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, el reconocimiento de Profesor Emérito a la Doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional de México. SEGUNDO: Realizar una ceremonia pública de entrega de este reconocimiento. TERCERO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."

"ACUERDO CD 012-2022. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CONSIDERANDO: Que el Reglamento del Estatuto de la UPNFM en su artículo 39, inciso "d", establece entre una de las atribuciones del Consejo Directivo: "Dictar disposiciones de carácter general que no estén contempladas en este reglamento, en el reglamento del régimen académico y en el de la carrera docente". CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de extensión universitaria: "Fortalecer la extensión universitaria, mediante la articulación con las funciones sustantivas de docencia e investigación para el conocimiento y producción generada dentro de la universidad al servicio de la sociedad". CONSIDERANDO: Que el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 contempla en la línea estratégica de vinculación social: "Contribuir a las transformaciones sociales, mediante la vinculación y la incorporación del conocimiento científico a las necesidades observadas y planteadas por las comunidades a favor de su bienestar y calidad de vida". CONSIDERANDO: Que la UPNFM siempre ha estado a la vanguardia de las transformaciones y reformas que en materia de educación el país requiera. POR TANTO, EN USO DE SUS FACULTADES, EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: PRIMERO: Aprobar, en primera instancia, el nombre del año académico como "2023: Año del fortalecimiento de la extensión universitaria y la vinculación social en la UPNFM". SEGUNDO: Instruir a la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Extensión para que elaboren el plan de trabajo conmemorativo al año académico 2023. TERCERO: Elevar el presente acuerdo al Consejo Superior Universitario para su aprobación definitiva. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Presidente; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Secretario."



ACRÓNIMOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
CAMPUS CENTRAL	Campus Central, Tegucigalpa
CURSPS	Centro Universitario Regional de San Pedro Sula
CURCEI	Centro Universitario Regional de La Ceiba
CURSRC	Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán
CRU-Juticalpa	Centro Regional Universitario de Juticalpa
CURNAC	Centro Universitario Regional de Nacaome
CURGL	Centro Universitario Regional de Gracias, Iempira
CRU-Danlí	Centro Regional Universitario de Danlí
CRU-Santa Bárbara	Centro Regional Universitario de Santa Bárbara
CRU-La Esperanza	Centro Regional Universitario de La Esperanza
C.U.E.D.	Centro Universitario de Educación a Distancia
CRU-Choluteca	Centro Regional Universitario de Choluteca
FID	Formación Inicial Docente
INIEES	Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales
CIIE	Centro de Investigación e Innovación Educativas
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DISE	Dirección de Servicios Estudiantiles
DEVA	Dirección de Evaluación y Acreditación
DEPRODO	Departamento de Desarrollo Profesional Docente
IINTEC	Instituto de Innovación Tecnológica
INCODE	Instituto de Cooperación y Desarrollo
EDUCOMER	Educación Comercial
FAHU	Facultad de Humanidades
FACYT	Facultad de Ciencia y Tecnología
FACE	Facultad de Ciencias de la Educación
DPG	Dirección de Postgrado
DEX	Dirección de Extensión
DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
VRAC	Vicerrectoría Académica
VRAD	Vicerrectoría Administrativa
DPLP	Dirección de Planificación y Presupuesto
SEU	Sistema Editorial Universitario
OUDENI	Observatorio Universitario de la Educación Nacional e Internacional
UMCE	Unidad de Medición de la Calidad Educativa
PROTOCOLO	Departamento de Protocolo y Ceremonial Público
DETED	Departamento de Tecnología Educativa
CLAVE	Centro Laboratorio de Audiovisuales Educativos

CRÉDITOS:

La edición de esta memoria es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Presupuesto, con la colaboración de las diferentes Unidades Técnicas y Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Lorenzo Eusebio Estrada	Director
Melvin Román Fortín Zelaya	Asistente Técnico de Planeación Estratégica
Melvin Omar Motiño Motiño	Asistente Técnico de Planeación Presupuestaria
Walter Martínez Díaz	Planificador y Estadística
Janitzia Lizeth Ramírez Sabillón	Secretaria



Imagen CIIE Tegucigalpa y CIIE Gracias L



"2022: Año de la reforma curricular y la innovación educativa en la UPNFM".

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
Colonia El Dorado, Frente a Plaza Miraflores, Tegucigalpa, Honduras